



La
Bibliotecología
y la Documentación en el contexto
de la internacionalización y
el acceso abierto

COORDINADORES

Jaime Ríos Ortega

César Augusto Ramírez Velázquez



La presente obra está bajo una licencia de:

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX



Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Unported

Eres libre de:



copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debes reconocer la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente.



No comercial — No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.



Licenciamiento Recíproco — Si alteras, transformas o creas una obra a partir de esta obra, solo podrás distribuir la obra resultante bajo una licencia igual a ésta.

Esto es un resumen fácilmente legible del:
[texto legal \(de la licencia completa\)](#)

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



**La Bibliotecología y la Documentación en el
contexto de la internacionalización
y el acceso abierto**

COLECCIÓN
SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

**La Bibliotecología y la Documentación en el
contexto de la internacionalización
y el acceso abierto**

Coordinadores

**Jaime Ríos Ortega
César Augusto Ramírez Velázquez**



**Universidad Nacional Autónoma de México
2013**

**Z669.7
B53**

La bibliotecología y la documentación en el contexto de la internacionalización y el acceso abierto / coordinadores Jaime Ríos Ortega, César Augusto Ramírez Velázquez . -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2013.

xi, 501 p. -- (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad)

Este libro es producto del noveno Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación.

ISBN: 978-607-02-4252-6

1. Investigación Bibliotecológica - México - Conferencias 2. Investigación Bibliotecológica - España - Conferencias 3. Documentación - México - Conferencias 4. Documentación - México - Conferencias I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador II. Ramírez Velázquez, César Augusto, coordinador III. ser.

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Imagen de portada: Salvador Mendoza López

Primera edición 2013

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-02-4252-6

Contenido

Presentación	ix
Jaime Ríos Ortega	
UN SISTEMA AUTOMATIZADO DE IDENTIFICACIÓN DE RASGOS FACIALES (RETRATO HABLADO PARA LA POBLACIÓN MEXICANA)	1
Carlos Serrano Sánchez	
REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: DISEÑO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL	13
Marta Heras Lasanta	
FUENTES INSTITUCIONALES EN MÉXICO CON COLECCIONES FOTOGRÁFICAS	55
Guadalupe Patricia Ramos Fandiño	
BANCO DE TÉRMINOS DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN, ARCHIVOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	65
Catalina Naumis Peña	
“IMAGINANDO” FORMACIÓN DE UN BANCO DE IMÁGENES EN LA UCM PARA LA DOCENCIA	83
María Olivera Zaldua	
LA IMAGEN ESE ELUSIVO OBJETO DEL DESEO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	103
Héctor Guillermo Alfaro López	
ESTUDIO DE LOS CAMBIOS EN LA DOCUMENTACIÓN DE LA PRENSA DIGITAL EN ESPAÑA APORTACIONES AL PROYECTO INFOSCOPOS	113
Juan Miguel Sánchez Vigil	
LAS TENDENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DIGITAL PARA UN ACCESO ABIERTO	137
Georgina Araceli Torres Vargas	

ACCESO ABIERTO A OBJETOS DE APRENDIZAJE	143
Roberto Garduño Vera	
EL ACCESO ABIERTO DESDE LAS PERSPECTIVAS CIENTÍFICA E IDEOLÓGICA	159
Rosa María Martínez Rider	
LA POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO A LA INFORMACIÓN, REUTILIZACIÓN Y DATOS PÚBLICOS EN ESPAÑA	177
Luis Fernando Ramos Simón Rosario Arquero Avilés	
ENTORNOS VIRTUALES DE INVESTIGACIÓN: REDES Y ACCESO	197
Ariel Alejandro Rodríguez García y Egbert Sánchez Vanderkast	
EL CANON LITERARIO Y LAS ESTELAS DE LA LECTURA	219
David García Pérez	
LA BIBLIOTECOLOGÍA ANTE LA FORMACIÓN DE LECTORES JÓVENES EN EL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y EL ACCESO ABIERTO	243
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
EL IMPACTO EN LA LECTURA DEL MARKETING Y LA PUBLICIDAD EN ESPAÑA Y MÉXICO	267
Juan Carlos Marcos Recio	
APRENDIZAJE DE LA LECTURA CIENTÍFICA PARA UNIVERSITARIOS MODELO DE TALLER DE LECTURA: “SOLDADOS DE SALAMINA” NOVELA Y FILME	301
José López Yepes	
LOS ESTUDIOS DE LOS USUARIOS 2 0: AVANCES DE INVESTIGACIÓN	333
Juan José Calva González	
REDES SOCIALES ACADÉMICAS PARA USUARIOS 2 0	343
Isabel Villaseñor Rodríguez	

LA BIBLIOTECA 2.0, UNA CARA MÁS DE LA BIBLIOTECA	359
Luisa Orera Orera	
EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	371
Federico Hernández Pacheco	
REFLEXIÓN SOBRE EL LIDERAZGO CIENTÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	383
María Teresa Fernández Bajón	
ANÁLISIS DE LAS MODALIDADES DE COMUNICACIÓN ACADÉMICA DE LOS BIBLIOTECÓLOGOS COSTARRICENSES	391
Nydia Rojas Morales	
ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LOS ENLACES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	437
Juan Antonio Martínez Comeche	
LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁREA TECNOLÓGICA Y MEDIÁTICA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	447
Brenda Cabral Vargas	
ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS MATERIAS DE ANÁLISIS Y LENGUAJES DOCUMENTALES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE LA UNAM	485
Antonio Carpallo Bautista	

Presentación

El Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación llegó a su novena edición. Al igual que en las ocasiones anteriores los organizadores fueron la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Complutense de Madrid; por la primera participó la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, por la segunda la Facultad de Ciencias de la Documentación a través del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, así como la Sección Departamental de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información. Colaboraron también la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Nacional de Costa Rica.

En su conjunto, los investigadores y profesores que formaron parte del programa académico del Seminario han contribuido con los diferentes escritos que componen este volumen, dedicado al tema de “La bibliotecología y la documentación en el contexto de la internacionalización y el acceso abierto”. Por lo anterior, este libro está integrado con trabajos que desde diversas perspectivas y enfoques matizan problemas o experiencias que nutren el tema fundamental del libro, enriquecido con textos de carácter antropológico y literario; tal es el caso

de “Un sistema automatizado de identificación de rasgos faciales” y “El canon literario y las estelas de la lectura”.

Los temas tratados son por demás interesantes y actuales, abarcan áreas vinculadas a las políticas públicas y la información, colecciones de diverso tipo, la prensa, la publicación digital, el aprendizaje, la biblioteca 2.0, la biblioteca pública, liderazgo institucional, comunicación académica, enlaces entre instituciones, la formación de profesionales, lenguajes documentales y bancos de términos, estudios comparativos de asignaturas, acceso abierto, redes, lectura en jóvenes y lectura científica y estudios de usuarios. Acorde al área de trabajo de cada autor, los temas anteriores se enmarcan en la perspectiva internacional o el acceso abierto como variables fundamentales.

Como todo proceso de investigación cuyos frutos se presentan para su análisis e incorporación al trabajo de la docencia o de la indagación sistemática de ambos hemisferios, este volumen contiene reflexiones, experiencias y propuestas de gran valor académico. Asimismo, brinda diferentes posibilidades de incursionar o bien dar continuidad a las investigaciones que de un modo u otro han concretado sus resultados.

Los seminarios de investigación, cuya tradición abarca más de una década, han probado ser un instrumento de difusión especializada y, en todo momento, ofrecen testimonio acerca de los diferentes problemas que preocupan tanto a la bibliotecología como a la documentación. Asimismo, ofrecen la oportunidad de establecer estudios comparativos entre España y México, o bien, brindan información de otros países que, como el caso de Costa Rica, amplía la perspectiva de estudio. Por otra parte, estos seminarios son una fuente imprescindible como archivo científico y en consecuencia como literatura relevante para investigaciones futuras, además de que dan cuenta de cómo se ha profundizado en los diferentes tópicos que tratan nuestras disciplinas.

Sin duda, tanto los estudiantes de bibliotecología y documentación como los de ciencias afines encontrarán en este volumen diversas ideas que pueden constituirse en temas de investigación para la elaboración de tesis de grado y posgrado. Incluso, podrían ser parte de la literatura citada en sus trabajos académicos.

Por lo dicho hasta ahora, el valor de un libro de esta naturaleza repercute en las funciones sustantivas de nuestras universidades y específicamente nos da cuenta del estado de conocimiento que se construye de modo compartido o en lo individual. Es también importante mencionar que, en razón de su naturaleza, el lenguaje que se utiliza en esta obra es especializado; sin embargo, los autores se han preocupado –y así se aprecia en sus contribuciones– por utilizar un lenguaje accesible sin que por ello pierda el rigor disciplinario que debe caracterizar a este tipo de materiales. Por su parte, el desarrollo de las ideas y la exposición de resultados contenidos en los escritos que componen este libro son adecuados y cumplen su cometido de comunicar transparentemente.

Por último, es necesario comentar que la internacionalización y el acceso abierto son tendencias mundiales en las cuales nuestras disciplinas se han visto envueltas, pero en las que también han realizado importantes esfuerzos para fortalecerlas en todos los contextos, principalmente académicos y sociales. Estamos, pues, ante dimensiones de gran envergadura que sería difícil agotar en un libro como el que el lector tiene frente a sí. En consecuencia, los lectores deben considerar que este tipo de contribuciones, al igual que los libros anteriores producto del Seminario Hispano-Mexicano, deben ser vistos como diálogos abiertos que de ningún modo se agotan en sus páginas: por el contrario, constituyen una invitación permanente a todos los interesados en contribuir al diálogo y al acrecentamiento de nuestras disciplinas.

Jaime Ríos Ortega

Un sistema automatizado de identificación de rasgos faciales (retrato hablado) para la población mexicana

CARLOS SERRANO SÁNCHEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS, UNAM

INTRODUCCIÓN

El impacto del desarrollo tecnológico de la sociedad contemporánea puede percibirse, de manera recurrente, en múltiples áreas de la actividad humana. En el caso de la investigación científica, es un hecho que los sistemas informáticos actuales abrieron nuevos senderos y perspectivas y han contribuido a gestar la llamada “sociedad del conocimiento”, que ha borrado fronteras y es parte del moderno fenómeno de la globalización.

Si se considera el campo antropológico, el objetivo de estudiar la diversidad física entre los seres humanos ha sido también potenciado por el desarrollo tecnológico a través de un manejo masivo de datos y un análisis mas elaborado, que en otras condiciones se tornaban metas inviables.

Hace ya más de una década, hubo la oportunidad de realizar un proyecto antropológico cuyo objetivo era analizar la variabilidad fenotípica facial en México y la aplicación de sus resultados a través de un sistema computarizado, para la identificación personal en el

ámbito forense. Se comentará enseguida la experiencia obtenida en esa tarea.

DE LA VARIABILIDAD FÍSICA GRUPAL A LA IDENTIDAD PERSONAL

La diversidad física entre los seres humanos es un fenómeno que aparece con toda claridad a nuestra vista. No sólo se perciben las variaciones físicas que corresponden a los diferentes grupos humanos –lo que tradicionalmente se han llamado razas– sino que se aprecian alrededor de nosotros mismos, al interior de nuestra propia población.

La diversidad somática cubre muchos niveles: desde el molecular, que corresponde a la dotación hereditaria del individuo, hasta la estructura corporal y los rasgos fisonómicos faciales, tan importantes para la identificación personal.

De hecho, en las grandes metrópolis de la actualidad, la conjunción de individuos de muy diversas procedencias, configuran verdaderos catálogos de la variabilidad física humana, que ha surgido a través del tiempo y del espacio. Así, como resultado de la adaptación a un hábitat ecuménico, se diferenciaron los grupos humanos: africanos, asiáticos, europeos, las poblaciones aborígenes de América, son ejemplos de la expresión de esta diversidad, que ha sido tema de estudio de los antropólogos desde el inicio mismo de esta disciplina. Aun en tiempos de las antiguas civilizaciones, se elaboraron clasificaciones tomando como base la apariencia física del hombre.

En México, las características somáticas de la población –y las que interesa ahora señalar particularmente que corresponden a los rasgos faciales– son en extremo variables y su estudio antropológico puede abordarse al menos en dos vertientes.

1. En primer término, la que corresponde al proceso de mestizaje, factor prominente en la forja de la población mexicana, aunque con expresión diversa en el grado alcanzado según las regiones y las épocas. Los componentes poblacionales básicos se encuen-

tran aun representados con claridad, reconociéndose el origen trihíbrido del mestizaje; estos son: la población aborigen, ya en sí diversa, de los seris del noroeste de México a los mayas de la península de Yucatán, el sector de origen europeo, básicamente mediterráneo, con aportes renovados aun en épocas recientes, y finalmente, el componente africano, cuyo peso no es desdeñable en la integración de la población mexicana contemporánea, si bien su identificación y análisis ha sido solo abordada, de manera sistemática, en los últimos lustros.

2. La segunda vertiente es la orientación práctica que puede otorgarse al conocimiento y análisis de las características somáticas de la población, particularmente de las faciales, para propósitos de identificación personal, necesidad recurrente en los numerosos casos que cotidianamente deben enfrentar los organismos oficiales dedicados a la práctica criminalística y forense.

SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN BASADOS EN RASGOS FACIALES

Los rasgos faciales han sido desde la antigüedad, un medio idóneo para establecer la identificación de un sujeto. Por así decirlo, son una firma social, ya que estos rasgos expresan en su conjunto una singularidad, una identidad, que funciona para reconocer al individuo. “La cara es el distintivo de nuestra identidad, y en un universo de casos, podemos reconocer a una sola instantáneamente” (Mc Neill, 1998).

Para propósitos de identificación en el ámbito penal, fue Alphonse Bertillon, a finales del siglo XIX, quien primero desarrolló una sistemática para la valoración de las características faciales, creando las bases de lo que hoy se conoce como *retrato hablado*: la restitución de la imagen facial de un individuo cuya identidad se precisa, a través del testimonio de un testigo o de la víctima de un acto delictuoso.

Para ello, los servicios periciales en el ámbito penal han contado con la colaboración de artistas plásticos con conocimiento de dibujo anatómico y de la técnica del retrato, y al mismo tiempo, con

habilidad para obtener la información de la morfología facial provista por la víctima o el testigo presencial. Se convirtió esta práctica en una herramienta muy importante para la identificación de delincuentes. Sin embargo tenía ciertas limitaciones por una natural propensión a plasmar un estilo artístico personal y a la inversión del tiempo que requería la elaboración del retrato hablado.

Hacia mediados del siglo XX se elaboraron catálogos de las variaciones de rasgos faciales, cuyo manejo como rasgos desagregados impresos en acetatos o micas, permitían obtener, por superposición de las imágenes, un retrato compuesto del rostro que se deseaba identificar, eligiendo, además, en una gama de accesorios para la cabeza y el rostro (lentes, sombreros, aretes, etc.), los elementos para configurar la imagen final (Landau, 1989).

Estos sistemas de identificación, conocidos por sus nombres comerciales, *Photo Ident Kit* y *Photo Fit Facial Identification System*, se presentaban en estuches portátiles con las tarjetas o acetatos destinados a la elaboración del retrato hablado.

Sin embargo, estos sistemas y su utilidad, elaborados con rasgos de sujetos de ascendencia europea y africana, adecuados para los Estados Unidos o Inglaterra, no eran aplicables para una población como la de México, con diferentes características fenotípicas faciales.

Una siguiente generación de procedimientos para elaborar el retrato hablado, hacia la última década del siglo XX, fue la de los llamados *Sistemas asistidos por computadora* (Ubelaker y O'Donnell, 1992). En diversos países –Estados Unidos, Alemania, España, Israel– se utilizaron bases de datos de rasgos faciales a partir de los cuales se automatiza la construcción de retrato hablado. No obstante, el costo de estos sistemas y su referente de rasgos correspondiente a grupos de ascendencia europea, africana y oriental, no permitía su aplicación satisfactoria en otras poblaciones.

El proyecto “La cara del mexicano”

Se describe a continuación el estudio realizado sobre la variabilidad de los rasgos faciales de la población mexicana, con el objeti-

Un sistema automatizado de identificación de rasgos faciales

vo de desarrollar un sistema automatizado de mezcla de imágenes para propósitos de identificación personal.

El Proyecto *La cara del mexicano* se realizó entre 1993 y 1996, por un equipo de trabajo conformado por Carlos Serrano Sánchez, María Villanueva, Jesús Luy, Arturo Romano y Kart F. Link. El proyecto fue auspiciado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Se trata de un ejemplo de antropología aplicada, que lleva a mejorar el procedimiento del llamado *Retrato hablado*, que se ha empleado hasta la fecha, y que puede ser aplicado sistemáticamente por un personal con un mínimo de entrenamiento y optimizando tiempos y costos.

El diseño de la investigación, desde la obtención de los materiales de estudio hasta el análisis de los datos y la elaboración del producto final, han sido descritos en trabajos previos (Serrano *et al.*, 1997, 1999; Villanueva *et al.*, 2003). El procedimiento seguido se resume en el diagrama de flujo de información de la figura 1.

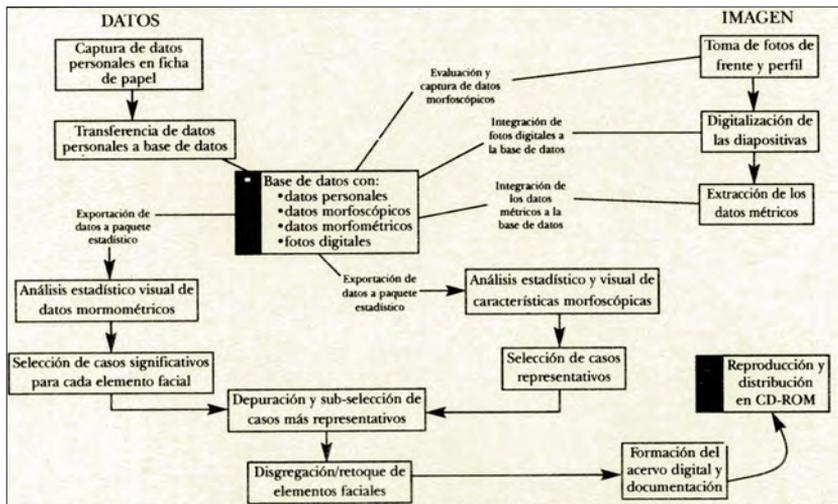


Figura 1. Diagrama de flujo de información.

Debe destacarse, en esta investigación, el empleo de técnicas fotográficas para el análisis cefalométrico y la utilización de los recursos actuales de la computación para lograr el objetivo propuesto.

El análisis de la variabilidad fenotípica facial de la población mexicana tuvo como punto de partida un banco de información con los datos de 2,890 individuos, de los cuales corresponden 1,285 al sexo femenino y 1,605 al masculino. El trabajo de muestreo se llevó a cabo en distintas entidades federativas de la República Mexicana. En cada uno de los individuos bajo estudio, se registró su historia familiar incluyendo el lugar de origen de padres y abuelos en ambas líneas de herencia, se tomó un par de fotografías estandarizadas (frontal y lateral izquierda) con las mismas condiciones de luminosidad y distancia lente - sujeto, utilizando película de 35 mm Ektachrome ISO100. Además, en el trabajo de campo se valoraron la forma y el color del cabello, el color de ojos y el de piel.

Para toda la investigación se utilizó el siguiente *software*:

- ❖ Base de datos: FileMaker Pro v2.1 de Claris
- ❖ Procesamiento de imágenes: Photoshop v3 y v4 de Adobe
- ❖ Extracción de medidas morfométricas: Image v1.6 del National Institute of Health.
- ❖ Lenguaje de programación: HiperTalk (HiperCard v2.2), de Claris
- ❖ Paquete de análisis estadístico: Data Desk v5 Data Description

El equipo de cómputo empleado consistió en dos estaciones de trabajo, en red, de plataforma Macintosh (Power) y un digitalizador de imágenes Scand Maker 35t para diapositivas.

En las 5,780 imágenes digitalizadas se tomaron 21 dimensiones faciales directas, de las que se derivaron varios índices morfológicos. También se efectuaron valoraciones morfoscópicas, tales como la forma de la línea de inserción del cabello, el tipo de calvicie, la distribución de la pilosidad facial, la forma del dorso de la nariz, la distribución por cuadrantes de las peculiaridades en la superficie del rostro (acné, pecas, cicatrices, etcétera) y grado de expresividad de las arrugas y líneas faciales, características que en su conjunto, con las valoradas directamente en los sujetos (*figura 2*), se procesaron estadísticamente mediante un análisis de tipo paramétrico.

Un sistema automatizado de identificación de rasgos faciales

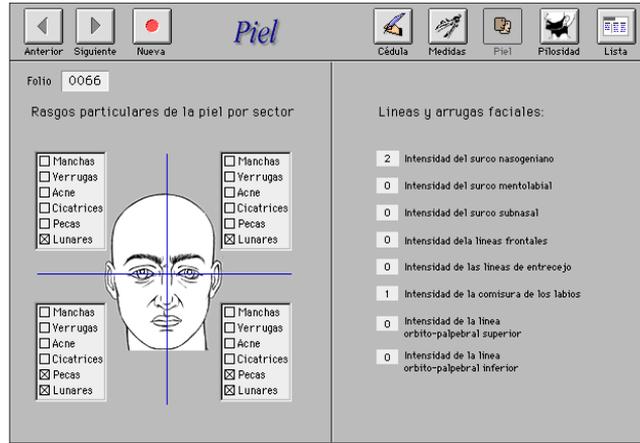


Figura 2. Ejemplo de un análisis estadístico exploratorio: correlación de anchura y altura labial (mujeres).

Se realizó posteriormente un análisis estadístico multivariado y un análisis de tipo exploratorio, con la finalidad de establecer tipologías de cada uno de los elementos de la cara y seleccionar así las *imágenes prototipo* de cada uno de los rasgos faciales en hombres y mujeres de la muestra de población estudiada (figura 3).

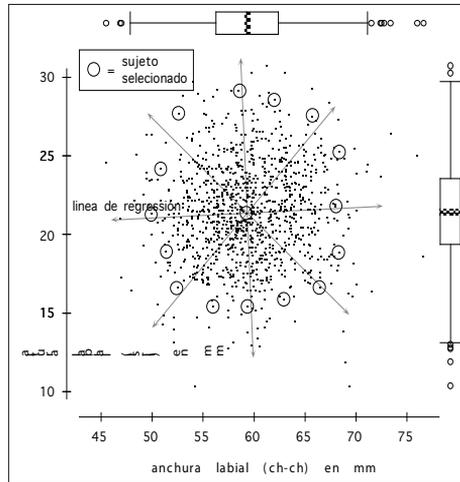


Figura 3. Ejemplo de un análisis estadístico exploratorio: correlación de anchura y altura labial (mujeres).

El acervo final obtenido está constituido por un total de 466 archivos, de los cuales 405 están distribuidos en 26 directorios con características faciales, que van desde la forma general de la cara hasta las arrugas periorcarias, o bien verrugas y lunares; el resto de los archivos están contenidos en tres directorios que denominamos accesorios, esto es, aretes, lentes y diversos tipos de sombreros.

La integración digital de cada uno de los elementos que conforman un rostro, debe hacerse siguiendo un ordenamiento que va desde la elección de la forma de la cara hasta la elección y colocación de los accesorios; finalmente, y para obtener una imagen realista, se llevan a cabo ciertos retoques y el balance de la luminosidad general del rostro. Ello puede apreciarse en la figura 4, imagen obtenida digitalmente con nuestros acervos, y que logramos a partir de un retrato hablado *tradicional* hecho a lápiz.



Figura 4. Retrato a lápiz vs. retrato sistema CARAMEX

Este sistema de retrato hablado asistido por computadora, fundamentado en un diseño antropológico, constituye así una nueva herramienta de trabajo útil en múltiples situaciones del ámbito penal, de acuerdo a las necesidades planteadas que originaron el proyecto de investigación descrito.

El sistema CARAMEX, logros y perspectivas

Se puede decir sin asomo de duda que el sistema CARAMEX de retrato hablado asistido por computadora, ha sido de gran utilidad para los organismos públicos de impartición de justicia en México. Entregado a la PGJDF en 1996, su uso se ha extendido al resto de los organismos de justicia estatales, merced a la bondad de los resultados obtenidos: un retrato hablado automatizado elaborado con respaldo científico, que requiere poco tiempo y produce imágenes faciales muy cercanas a la realidad. Múltiples casos, de los que ha dado cuenta la prensa nacional, se han resuelto con la aplicación del sistema.

Ya en 2004, solo en la capital del país, cada mes medio centenar de peritos recurrían, en casi mil casos, a CARAMEX para tratar de ubicar a una persona (Santiago, 2004).

Los satisfactorios resultados obtenidos se deben, en primer término, a que el sistema CARAMEX fue elaborado tomando como base la variabilidad de los rasgos faciales propios de la población mexicana. Se evitó, por otra parte, el alto costo de los sistemas importados cuya aplicación, por demás, no era adecuada para nuestra población.

El sistema es además flexible, pues puede incorporar nuevos elementos, de acuerdo a la experiencia obtenida; se incorporaron de esta manera las sugerencias de los propios peritos retratistas. De hecho, después de algunos años, se actualizó y mejoró el Manual de Usuarios, incluyendo un número mayor de arreglos del pelo, como nuevos peinados que la moda introduce en el medio social.

A partir del acervo de imágenes original de CARAMEX se han venido realizando otros estudios con fotografías digitalizadas que pueden aplicarse también al proceso de identificación. Se aportan nuevos elementos de análisis (configuración de nariz y orejas, asimetría del rostro, proporciones de las áreas frontal, nasal y bucal) (Villanueva, 2010).

Debe considerarse el potencial de aplicación del sistema CARAMEX, por ejemplo, para abordar problemas de identificación de personas desaparecidas tiempo atrás, a través del análisis de imágenes digitalizadas ilustrativas del proceso de envejecimiento.

De hecho, la puesta en marcha del sistema detonó la propuesta de procedimientos análogos, como el diseñado para la identificación de rostros mediante el análisis de componentes principales (Rose Gómez, 2001) y el Sistema de Evolución Facial Katún, elaborado por estudiantes del IPN (Martínez, 2004).

Se pueden mencionar también proyectos semejantes que han surgido fuera de nuestras fronteras. Es el caso de la investigación de la configuración facial en la población de Colombia (Arango Pérez, 2010), y del proyecto *La Cara del Colombiano*, desarrollado como tesis de antropología (Murillo Ramos, 2010), dado a conocer en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica (ALAB) en Bogotá, Colombia, 2010.

Es también de mencionarse que el sistema CARAMEX proporciona elementos de base para los trabajos en que se intenta recuperar la apariencia física en poblaciones antiguas, en ejemplares craneales de procedencia arqueológica. Apoya así las técnicas de aproximación facial orientadas principalmente a la esfera museográfica. Entre otros muchos casos, puede citarse la reconstrucción facial del cráneo mas antiguo de México, el de *la mujer del Peñón*, de hace 12,700 años (Valencia y Villanueva, 2006).

Finalmente, habrá que decir que, además del sentido social que posee la aplicación del sistema CARAMEX en el ámbito de la identificación personal, su acervo de imágenes constituye una fuente de información de gran valor para el estudio de la variabilidad fenotípica en México, producto del fenómeno histórico del mestizaje, tema antropológico largamente soslayado en sus perfiles físico-biológicos. Potencial en el campo humanístico que deberá plasmarse en nuevos aportes al conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Arango Pérez, Luis Gonzalo (2010), *Tipos de configuración facial en una población de ambos sexos de la universidad de Antioquia*. Tesis de licenciatura en Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

- Brothwell, D.R. y R.G. Harvey (1965), Facial variation. *The Eugenic Review*, 57: 167-181
- Lagunas, Zaid (1988), Los caracteres morfoscópicos de las poblaciones mexicanas. En: *La antropología en México*, (coord. C. García Mora), 3: 13-47, INAH, México.
- Landau, Terry (1989), *About Faces. The evolution of the human face*. Anchor Books. New York.
- Martínez, Nurit (2004), Diseñan sistema que proyecta rostros a futuro (Sistema de Evolución facial Katún, IPN), en: *El Universal Grafico*, viernes 19 marzo del 2004, p. 15. México.
- Mc Neill, Daniel (1998), *The Face*. Little, Brown and Company (Canada) Limited. USA, Canada.
- Murillo Ramos, Miguel Ángel (2010), Análisis de la variabilidad morfológica facial en una muestra de personas con ancestros cundiboyacenses. *Proyecto piloto: La cara del colombiano*. Tesis de licenciatura en Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Rose Gómez, César Enrique (2001), “Reconocimiento e identificación de rostros usando análisis de los principales componentes”. *Electro 2001*, pp. 125-129. Instituto Tecnológico de Chihuahua. México.
- Santiago, Anibal y Erick Jasso (2004), Reportaje: “La cara del mexicano. María Villanueva y Carlos Serrano, antropólogos”. En: *Lideres Mexicanos*, año 13, T. 73, pp. 34-38. México.
- Serrano, Carlos, María, Villanueva, Jesús Luy y Karl F. Link (1997), “El proyecto La cara del Mexicano. Un sistema de retrato hablado asistido por computadora para la población mexicana”. *Enlaces*, año III, No. 27, nov-dic., pp. 25-28. Coordinación de Humanidades, UNAM. México.
- Serrano Carlos, María, Villanueva, Jesús Luy y Karl F. Link (1999), “Sistema computarizado de identificación personal con rasgos morfológicos faciales”. *Antropología Física Latinoamericana*, 2: 119-134, UNAM, Asociación Latinoamérica de Antropología Biológica. México.
- Ubelaker, Douglas y Gene O’Donnell (1992), “Computer-Assisted Facial Reproduction”, *Journal of Forensic Sciences*, 37 (1): 156-162.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- Valencia, Lorena y Maria Villanueva (2006), “Reconstrucción facial escultórica de un cráneo precerámico de México (Peñón III). En: *El hombre temprano en América y sus implicaciones en el poblamiento de la cuenca de México*. Primer Simposio Internacional, J. C. Jiménez, S. González, J. A. Pompa y F. Ortiz, (coords.), pp. 205-210. INAH, México.
- Villanueva Sagrado, María (2010), *Morfología facial. Estudios en población mexicana a través de fotografías digitales*. IIA, UNAM, México.
- Villanueva, María, Carlos Serrano, Jesús Luy y Karl F. Link (2003), La antropología física y la identificación personal por rasgos faciales. En: *Antropología física. Disciplina plural*, J. Mansilla y X. Lizárraga, coords., pp. 333- 351. Colección Divulgación, INAH-México. ISBN 970-35-0361-6

Reutilización de la información del sector público: diseño de un sistema de información pública ambient¹

MARTA HERAS LASANTA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Si se piensa que desde finales del siglo XX, las administraciones se vienen preocupando por el origen y destino de la información pública, buscando vías de reutilización y transparencia, legislando nacional e internacionalmente, enseguida se pregunta qué ha cambiado en esos casi quince años consecuencia de esos desvelos por poner a disposición la ingente cantidad de información que genera y maneja el sector público, información que a los contribuyentes les pertenece.

Se acude a Internet como al Oráculo que responderá a todas las preguntas. Se quiere saber qué tiempo hará en el lugar donde se va a pasar las vacaciones, y casi siempre se encuentra. Se quiere saber el estado del tráfico en los accesos y salidas de la ciudad, y muchas veces, se encuentra. Pero en cuanto se profundiza un poco más en busca de algo más concreto, o más técnico, ya no se encuentra ese

1 Marta Heras Lasanta. *Reutilización de datos del sector público: aplicación a la gestión de incendios forestales*. Dirigido por Luis Fernando Ramos Simón, Rosario Arquero Avilés. Trabajo fin de master inédito, Universidad Complutense de Madrid, 2011. Presentado en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid en el marco del Master Oficial en Gestión de la Documentación y Bibliotecas.

dato que se necesita, o se encuentra en un formato que no sirve y es que, tal vez, el verdadero Oráculo no es Internet, sino ese gran ente que son las Administraciones Públicas, que guardan hasta en sus más recónditos rincones un buen porcentaje de toda la información que se genera hoy en día en el mundo.

Continuamente se anuncia en los medios de comunicación nuevas iniciativas de transparencia y reutilización de la información, respondiendo sobre todo a lemas y eslóganes políticos del estilo de *¿cuánto ganan los políticos?, ¿qué niveles de calidad tiene el aire que se respira?*. Se va a Internet y allí está pero casi nunca esos datos satisfacen al completo. Se siente que algo falla y quizá por eso, casi con la misma frecuencia, se encuentran con artículos que cuestionan la transparencia, el acceso, en definitiva, las posibilidades reales de reutilización.

¿Dónde está esa información? ¿Quién la tiene y a quién pertenece? ¿Cuáles son las posibilidades reales de recuperarla? ¿Y de reutilizarla una vez recuperada? La respuesta a cada una de estas preguntas genera una nueva pregunta. Ese dato que se busca está en el Ministerio correspondiente, en la Consejería, en el Ayuntamiento,... pero ¿quién lo tiene? Generalmente, esto deriva en un peregrinar por ventanillas, teléfonos y, en el mejor de los casos, sitios web, sin que quede claro quién custodia dicha información. A quién *pertenece*, todos lo tienen claro, a *nosotros*, al ciudadano, al contribuyente, pero *allí* nunca está tan claro, casi siempre hay que dirigirse a otro departamento, donde preguntar por alguien que quizá sepa pero una vez en ese otro lugar, casi nunca está la persona responsable, aquella que tiene permiso para proporcionar el dato buscado pero, ¿Qué persona? ¿Qué permiso? ¿No está todo legislado? ¿No es nuestro el dato? ¿No hay una normativa de acceso, de reutilización? ¿Por qué no funciona? Resulta que sí hay una normativa, aunque todavía incompleta, pero cada vez más desarrollada y al final, llega la ansiada información. Ya sólo queda un paso, ¿para qué la queremos? ¿Nos sirve el formato en que nos la ofrecen? Si se trata de una información que simplemente se desea o necesita conocer, como la superficie y ubicación de esa finca que se tiene olvidada en el pueblo, o las características de una vía verde, normalmente será

suficiente cualquiera que sea el formato, una descarga de pdf, una simple fotocopia.

Sin embargo, si lo que se necesita es un listado histórico de mediciones u otros valores para una estadística, o unos datos cartográficos para la elaboración de un plano temático, y se encuentra la información tan sólo en pdf, jpeg o papel, el potencial de reutilización de esa información será mínimo ya que implicaría una nueva digitalización del material con la inversión de tiempo y dinero, así como la posibilidad de incurrir en errores de transcripción, que ello supone. Disponer de estos datos en formatos directamente reutilizables supondría un ahorro de tiempo y dinero y una mejora de la calidad en numerosos trabajos técnicos que realizan cada día las administraciones y las empresas a su servicio, especialmente consultoras y constructoras.

Por ejemplo, si se va a construir un tramo ferroviario de alta velocidad que una Valladolid con Santander y hace unos años se construyó una autovía que unía esas mismas ciudades, probablemente la mayor parte de los datos ambientales (geológicos, flora y fauna, hidrológicos, arqueológicos, etc.), tanto numéricos como espaciales estén en poder de las administraciones implicadas. Sin embargo, lo más frecuente es que la administración pague de nuevo por la elaboración de esa misma información a las empresas encargadas de informar y diseñar esa línea de alta velocidad. Es probable además, que la propia administración proporcione alguno de esos datos de manera sesgada, como una suerte de favor y con base en agilizar un poco el trabajo. El resultado es una duplicación del gasto y de la información y una disminución de la calidad de la misma debido a las heterogeneidades que derivan de la propia duplicación y de las sucesivas copias de la cartografía.

A partir de estas reflexiones, se considera que a las iniciativas de transparencia y reutilización, deben subyacer otras iniciativas que se encarguen de hacer técnicamente viable la reutilización en los diversos campos, generando sistemas de información ágiles, eficaces y en continua actualización, que se retroalimenten con la nueva información que diariamente se produce, lo que representa el objetivo principal de este trabajo.

En esta línea se ha diseñado un sistema de información que pretende garantizar la reutilización de la información del sector público de carácter ambiental, tanto numérica como cartográfica, lo que implica trabajar siempre en el marco del convenio Aarhus², de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente y de la Directiva INSPIRE³ y su trasposición en la ley LISIGE⁴.

Se realizó en primer lugar un estudio de caso aplicando estrategias de RISP a la información implicada en un sistema de gestión de incendios forestales, elaborando como resultado un mapa de riesgos de incendios forestales y otro de defensa contra incendios, ambos en la provincia de Burgos.

Posteriormente se extrapolan los resultados al conjunto de los trabajos que precisan datos ambientales de carácter numérico o espacial con el fin de establecer un ciclo general aplicable al conjunto de la información ambiental.

Se ha elegido la información ambiental por tratarse de un tema transversal afectado de gran sensibilidad social, derivada de las importantes repercusiones de los impactos ecológicos.

Existe además una gran cantidad de normativa nacional e internacional relativa al uso de la información ambiental y al acceso a la misma, siendo el primer tema sobre el que se comenzó a legislar en este sentido.

NORMA APLICABLE

Como se adelantaba en la introducción el diseño del sistema de información ambiental se ha realizado en todo momento en el marco

2 Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

3 Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea (Inspire).

4 Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE)

Reutilización de la información del sector público

de la legislación vigente, atendiendo especialmente a las normas que a continuación se citan.

En lo que se refiere a RISP:

- ❖ La Directiva 2003/98/CE sobre Reutilización de la Información del Sector Público.
- ❖ Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, de trasposición de la Directiva 2003/98/CE.
- ❖ Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, para el ámbito del sector público estatal Ley 11/2007 de Acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En cuanto a la aplicación práctica, se trabajó sobre todo al amparo de la siguiente normativa:

- ❖ La derivada del convenio Aarhus Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, que traspone las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE al ordenamiento jurídico español.
- ❖ Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE), que traspone Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea (INSPIRE).

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL

Como se deriva de la definición aportada por la Ley 27/2006, son numerosos y variados los datos y documentos que conforman la información ambiental que cada día generan y utilizan las administraciones en la gestión y control de la situación ambiental de su territorio y además, esta información se produce para muy diversos fines y se destina a diferentes usuarios.

Por otro lado, estos datos además de tener variada temática, se presentan en diferentes formatos. Algunos de ellos son datos *en bruto* procedentes de mediciones directas de diferentes parámetros e indicadores ambientales (mediciones de contaminantes de aire, agua y suelos; datos climatológicos y meteorológicos; mediciones de producción y proceso de residuos; mediciones de producción forestal; conteos de aves; etc.). Otros datos son ya desde su origen más elaborados y obedecen a una combinación de la descripción de la naturaleza y la interpretación del experto (datos relativos a vegetación actual y potencial; a usos del suelo; estudios de flora y fauna; modelos de combustible; unidades orográficas y de paisaje; datos de capacidad del terreno; etc.).

En general, el primer tipo de información tiene un carácter primario y proviene de estaciones de medición para el caso de datos numéricos y de la interpretación directa del terreno en el caso de los datos espaciales o cartográficos. Dentro de este tipo de información se encontrarían datos referidos a los diferentes factores ambientales (aire, agua, suelo, biodiversidad, residuos, etc.).

El segundo tipo es de carácter secundario y procede de trabajos en cuya elaboración se utiliza información del primer tipo, como es el caso de los diferentes estudios, informes y proyectos del tipo de los siguientes:

- ❖ Estudios informativos, evaluaciones y declaraciones de impacto ambiental.
- ❖ Informes de vigilancia ambiental de obra civil.
- ❖ Proyectos de restauración hidrológico-forestal.
- ❖ Restauración y gestión ambiental de áreas degradadas.
- ❖ Planes de gestión de incendios forestales.
- ❖ Proyectos de repoblaciones forestales.
- ❖ Planes cinegéticos.
- ❖ Proyectos de defensa de la propiedad.
- ❖ Etc.

Ambos tipos son reutilizables pero las condiciones de reutilización y el tratamiento previo serán diferentes, así como los usuarios

a los que van destinados, como se verá en el diseño final del ciclo general de la información ambiental.

Es frecuente que este tipo de datos obren en poder de las Administraciones públicas ya que proceden de trabajos propios o promovidos por las mismas.

Se identificaron los siguientes segmentos de usuarios con necesidades informativas de carácter ambiental:

- ❖ Consultoras de medio ambiente y agricultura o departamentos de medio ambiente de consultoras dedicadas a la redacción de proyectos de obra civil (carreteras, edificaciones, aeropuertos, presas, centrales eléctricas...).
- ❖ Empresas encargadas de la Ejecución de obras ambientales (ejecución de los proyectos anteriores).
- ❖ Personal implicado en la Vigilancia Ambiental de Obras.
- ❖ Personal implicado en la ejecución de obra civil.
- ❖ Empresas que realizan alguna de las actividades contempladas en el Anexo III de la LEY 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- ❖ Empresas de gestión de residuos.
- ❖ Personal técnico de los departamentos relacionados con el medio ambiente en las diferentes Administraciones.
- ❖ Resto de la sociedad (Información general sobre turismo en la naturaleza, espacios protegidos, vías verdes, etc.; información de utilidad para licencias de caza y pesca; información sobre ecología en el hogar; información meteorológica; información sobre contaminación ambiental, etc.)

Como se aprecia hay una gran cantidad de información relacionada con el medio ambiente implicada en las labores realizadas por los trabajadores técnicos, y esta información es utilizada muchas veces en los proyectos ejecución obras de gran envergadura, por lo que supone también un importante activo económico. Por ello, el ciclo de reutilización de la información se diseñó pensando especialmente en satisfacer las necesidades informativas de estos segmentos, aunque sin olvidar al resto.

REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL APLICADA A LA GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Se decidió trabajar con un plan de gestión de incendios forestales, enfrentando al personal técnico encargado de su redacción a la búsqueda de la información necesaria para su elaboración, revisando la disponibilidad y acceso de datos públicos existentes en las bases de nuestras administraciones relativos a esta materia y sus posibilidades de reutilización.

Las principales razones por las que se seleccionó este tipo de trabajo fueron las siguientes:

- ❖ Los gestores de los incendios forestales, durante la toma de decisiones para su prevención y extinción, necesitan disponer de una serie de herramientas de apoyo, fiables y adecuadas a las características sociales, climáticas y del medio físico del territorio donde se van a ser aplicadas. Por tanto, se utiliza un amplio elenco de información primaria y secundaria y a su vez se genera nueva información que servirá para retroalimentar al propio sistema de información sobre incendios forestales y que además podrá reutilizarse en otros trabajos de diversa índole. Esto implica:
 - Analizar las fuentes de información primaria y secundaria que son necesarias para elaborar un plan de incendios.
 - Decidir qué tipo de datos deben tomarse, qué tratamiento previo han de recibir, en qué formatos deben almacenarse y cómo deben ser puestos a disposición del usuario para su reutilización en la gestión de incendios forestales.
 - Proponer nuevos destinos para la información generada en el proceso.
- ❖ La cuestión de los incendios forestales es un tema de gran sensibilidad social en nuestro país, por lo que la aplicación resulta interesante en un doble sentido:
 - Sería de gran utilidad disponer de un modelo homogéneo de recogida de datos, bien procedentes de fuentes primarias, o bien, reutilizables a partir de otros trabajos, estandarizando los procesos de recogida en el primer caso y los flujos de información en el segundo.

- La información generada a lo largo de la gestión de incendios forestales puede ser utilizada para la elaboración de documentos de divulgación destinados a concienciar al ciudadano con vistas a reducir la ocurrencia de incendios, mediante la disminución de la incidencia de las variables de carácter social.
- ❖ La gestión de los incendios forestales mueve una gran cantidad de dinero en el sector medioambiental de nuestro país, ya que implica planificación y labores de prevención, de extinción y de recuperación de zonas afectadas. Además, precisa información de los subsectores Geográfico/cartográfico y Meteorológico, analizados en el estudio de caracterización del sector infomediario, realizado por Aporta y, según el cual, suponían más del 30% de la actividad de reutilización.

El plan de gestión de incendios es la base para diseñar un Sistema Integrado de Gestión de Incendios, el cual se debe adaptar a todos los agentes implicados en trabajos de gestión de incendios, para que cada uno de ellos pueda disponer de la información necesaria para realizar su tarea, desde el técnico que planifica y toma decisiones hasta el personal de extinción y, al mismo tiempo, introducir la información que se genera en su actividad con el fin de contribuir a la retroalimentación del ciclo de reutilización de la información.

Una parte importante es el apoyo cartográfico ya que permite, por ejemplo, zonificar el territorio según los diferentes factores que se han de tener en cuenta en la prevención y extinción de incendios forestales como el riesgo de incendio, las prioridades de defensa según el valor del monte, los puntos de vigilancia (cuencas visuales) o las posibilidades de ataque al incendio (red viaria, puntos de agua, etc.).

En este trabajo se elaboraron mapas de riesgo de incendios forestales y de prioridades de defensa para la provincia de Burgos (España), con el fin de establecer el ciclo de información ambiental implicada y las posibilidades reales de acceso y reutilización de la misma.

Fuentes consultadas

Datos meteorológicos

Los datos meteorológicos utilizados se recopilaron en el sitio <http://ftp.itacyl.es/Climatologia/DatosDiarios/>, FTP (File Transfer Protocol, Protocolo de Transferencia de Archivos) que la Junta de Castilla y León ha puesto a disposición del usuario, desde el que se pueden descargar en formato Excel. Se trata de una tabla de Excel, que se actualiza diariamente.

Datos estadísticos

Los principales datos estadísticos que se precisaban estaban referidos al histórico de causas, tanto naturales (rayo) como derivadas de negligencias, accidentes y motivaciones de incendios intencionados, puntos de inicio y tipos de masa vegetal afectada.

La mejor fuente para la consulta de estos datos es el *Parte de Incendio Forestal*, formulario normalizado que se rellena tras cada incendio y que las Comunidades Autónomas remiten al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este formulario recoge para cada incendio más de 150 campos de datos referidos a las características generales del incendio (localización, causas, detección, extinción, etc.), a los aspectos particulares del monte afectado (situación, superficies afectadas, valoración de pérdidas, etc.) y a los espacios naturales protegido (identificación y figuras integradas en el mismo, superficie afectada).

En línea sólo se encuentra disponible el informe final en formato pdf, por lo que es necesario solicitar los partes de incendios en formatos compatibles con bases de datos y GIS a las administraciones, por ejemplo a través de la Oficina de Información Ambiental, Área de Banco de Datos de la Naturaleza, mediante correo electrónico (bdatos@mma.es).

Datos cartográficos

Los principales datos cartográficos que se necesitaban se referían principalmente a la ubicación de carreteras y ferrocarriles, vías pecuarias, pistas forestales, sendas, edificios y urbanizaciones, cultivos, vertederos, modelos de combustible, inventario forestal nacional, fracción de cabida cubierta y espacios naturales protegidos.

Las fuentes consultadas para la obtención de estos datos espaciales fueron las siguientes:

- ❖ Visor de mapas IDECYL (Infraestructuras de Datos Espaciales de Castilla y León) <http://www.sitcyl.jcyl.es> .Se encontró un servicio wms de mapas que agrupa la información cartográfica básica del territorio de Castilla y León.
- ❖ Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Información Geográfica. La dirección del servicio wms era <http://www.ign.es> .
- ❖ Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. <http://www.magrama.es>, en concreto <http://www.magrama.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/servidor-cartografico-wms/>
- ❖ *Curso de consulta, edición y análisis espacial con ARC-GIS 9.2*, de José Luis Vicente González - Virginia Behm Chang, que se puede descargar gratuitamente en Franzpc Servicios Forestales (<http://franzpc.com/descargas.html>) y que incluía las capas en formato shp de numerosos mapas temáticos.
- ❖ Portal de la Sociedad de Ciencias Forestales: <http://www.secforestales.org/>
- ❖ En el ftp que la Junta de Castilla y León ha puesto a disposición del usuario (<http://ftp.itacyl.es>), se encuentran disponibles las capas y sus datos asociados, descargables en formatos shp y dbf respectivamente, compatible con la mayoría de los SIG.
- ❖ <http://www.inforiesgos.es/es/riesgos/situacion/incendios/>
- ❖ Algunos productos digitales no editados se pueden adquirir mediante peticiones al Centro de Información Territorial (CIT) o a La Casa del Mapa de Valladolid. Su difusión se encuentra regulada por el Decreto 20/2003, de 20 de febrero (BOCyL de 26

de febrero), por el que se aprueban los precios públicos para la reproducción de productos cartográficos aplicables por la Consejería de Fomento.

- ❖ MCA (Mapa de Cultivos y Aprovechamientos), utilizando por ejemplo las capas y sus datos asociados, disponibles y descargables, como se dijo explicó anteriormente, en formatos shp y dbf respectivamente, compatible con la mayoría de los SIG en el ftp que la Junta de Castilla y León ha puesto a disposición del usuario (<http://ftp.itacyl.es>)
- ❖ Series de vegetación: Mapa de Series de Vegetación de España de Salvador Rivas Martínez descargable gratuitamente en formato shape (shp) compatible con los SIG en el sitio web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (http://www.magrama.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/index_vegetacion_pot.aspx).
- ❖ III IFN (Tercer Inventario Forestal Nacional): Disponible gratuitamente en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/ifn3.aspx>) a través del servicio WMS (Servicio de Mapas Web), lo que permite conexión directa con la mayoría de los SIG (Sistemas de Información Geográfica).

Elaboración del mapa de previsión de riesgo de incendios

El riesgo de incendio se calcula cruzando los valores de los siguientes tipos de riesgos:

- ❖ Riesgo estadístico, localizando infraestructuras y usos susceptibles de producir incendios (vías de comunicación, puntos de ignición del histórico de incendios, vertederos, cultivos leñosos, líneas eléctricas, ferrocarriles, intencionado) así como su área de influencia y realizando aproximaciones de los riesgos de que se produzcan por causas intencionadas. Se zonifica el territorio asignando valores en función del riesgo estadístico de ignición.
- ❖ Riesgo de ignición propio del medio físico, al que se llega a través de la modelización de los parámetros meteorológicos (ra-

diación solar, humedad relativa, viento), de vegetación o combustible (carga, forma y tamaño, compacidad y densidad aparente y disposición) y topográficos (pendiente, orientación, relieve, elevación). Los valores de estos parámetros se asignan a las cuadrículas de una malla que se superpone a la zona estudiada.

Ambos tipos de información llevan asociado un apoyo cartográfico que se construye a partir de datos espaciales. Para ello, se cruza la zonificación del riesgo estadístico con la malla del riesgo de ignición propio del medio físico, obteniéndose polígonos a los que se asigna un valor de riesgo de incendio.

Una vez identificada esta información se realizó una búsqueda para tratar de localizarla y acceder a ella.

Existen varios métodos para realizar este tipo de mapas. Aquí se siguió un método simple que sirviera de aproximación, puesto que profundizar en el tema de la modelización de incendios forestales exigía unos estudios exhaustivos de las características físicas y socioeconómicas de la zona que escapaban al alcance del trabajo. Por tanto, carece de valor técnico pero sirve para mostrar que con los medios y conocimientos adecuados, se podrían elaborar estos mapas con gran agilidad si se dispusiera de un buen sistema de información en línea.

Los pasos seguidos fueron los siguientes:

1. Se calculó la frecuencia de incendios forestales producidos en la provincia de Burgos entre los años 2006 y 2011, en función de su punto de inicio, a partir de los datos de los informes sobre incendios forestales que anualmente publica el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
2. Se calculó el porcentaje de superficie afectada de cada tipo de formación forestal (arbolada, monte abierto, matorral y monte bajo, dehesas, pastos, zonas húmedas y terreno forestal) por incendios que se han producido en la provincia de Burgos entre los años 2006 y 2011.
3. Se calculó la frecuencia de incendios que se produjeron en la provincia de Burgos entre los años 2006 y 2011 para cada tipo de modelo de combustible.

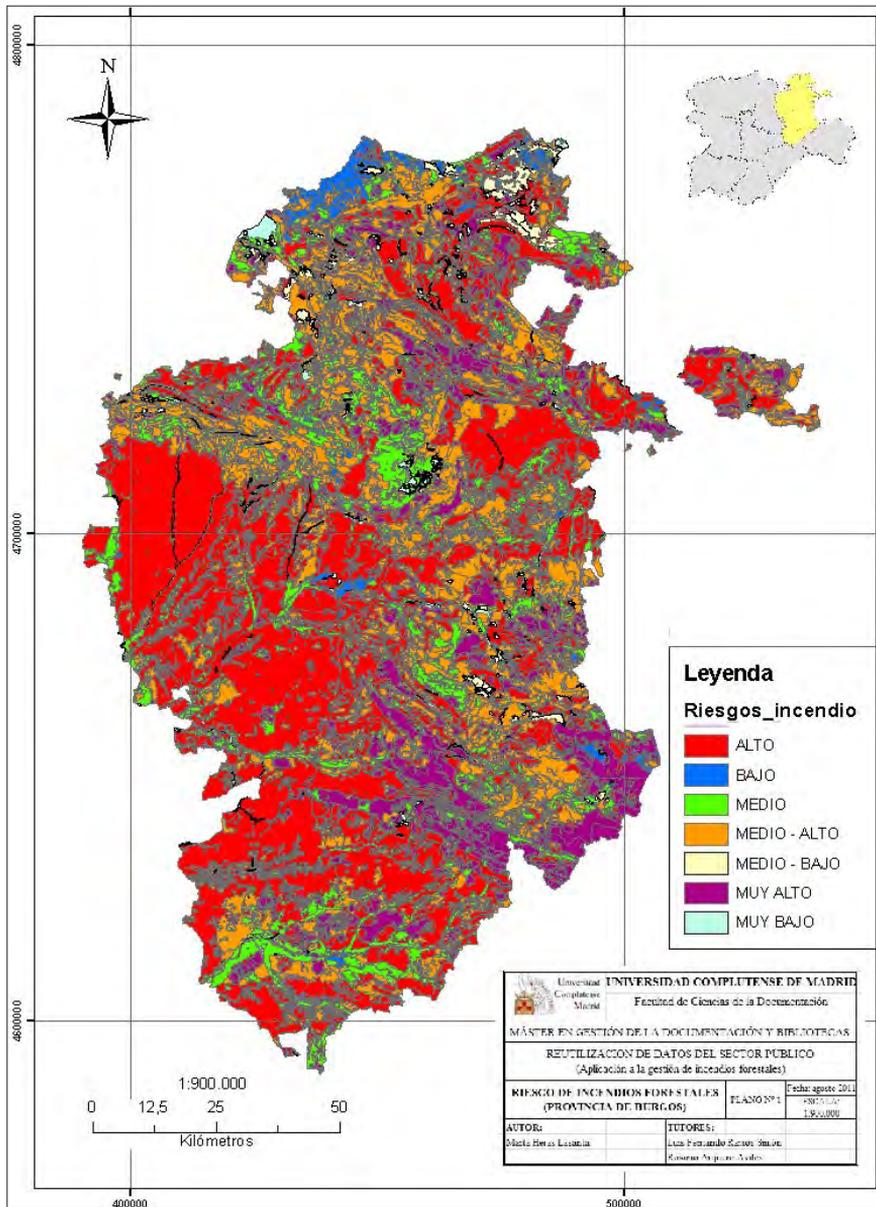
4. Se relacionaron los modelos de combustible y la localización de los puntos de inicio con los tipos de suelo definidos en el Mapa de Usos del Suelo, así como las capas cartográficas asociadas a los mismos
5. Cruzando los datos calculados y relacionándolos con la información que se conoce sobre el comportamiento de los incendios forestales, se definió una escala de riesgo de incendios de 0 a 10, asignando un nivel 10 a las zonas de mayor riesgo teniendo en cuenta lo anterior. Se trata de unos valores definidos por un experto pero carecen de validez técnica al no haber sido sometidos a todo el proceso científico y de campo necesario para su cálculo. Así, la tabla 1 de valores establecidos fue la siguiente:

Tabla 1. Niveles de riesgo de incendio	
NIVELES DE RIESGO DE INCENDIO	
0 - 1	muy bajo
1 - 2	bajo
3	medio - bajo
4 - 6	medio
7	medio - alto
8 - 9	alto
10	muy alto

6. Se zonificó el territorio de Burgos, realizando una aproximación consistente en relacionar los niveles de riesgo establecidos con el mapa de usos del suelo. Para ello, se añadieron dos campos nuevos a la tabla asociada a la nueva capa que se creó, en los que se introdujeron los niveles de riesgo de incendio de la tabla anterior.
7. Al mapa resultante se le asoció un conjunto de metadatos siguiendo el catálogo de metadatos utilizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, los cuales permitirán al usuario realizar búsquedas, a través de opciones como criterio alfanumérico, ámbito geográfico, categoría temática o área de actividad, ofreciendo adicionalmente un mapa de referencia para interactuar con el usuario y facilitar la búsqueda de infor-

mación, además de visualizar los mapas y obtener información geográfica. Estos proceden del Núcleo Español de Metadatos diseñado por el Consejo Superior Geográfico, al amparo de la Directiva INSPIRE, dentro de la IDEE (Infraestructura de Datos Espaciales Española) en el que se recoge un conjunto mínimo de metadatos recomendado en España, extraído como perfil informal de la norma ISO19115, que incluye elementos del Dublín Core Metadata.

Ilustración 1. Mapa de riesgo de incendio de la provincia de Burgos.



Reutilización de la información del sector público

Tabla 2. Conjunto de metadatos	
Título/Title	Mapa de Riesgos de Incendios Forestales
Identificador/Identifier	MRF
Autor/Creator	Área de Defensa contra Incendios Forestales
Fecha/Date	2011
Tema/Subject	Mapa de Prevención de Riesgos de Incendios Forestales
Estado/Status	Definitivo
Editor/Publisher	Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid
Descripción/Description	Descripción de los campos de la base de datos de las capas: MRFXX (donde xx es el código provincial)
	Península y Baleares. Datum ED50. Elipsoide Internacional 1924. HAYFORD 1909. Proyección UTM Zona 30
	Escala 1:900.000
Contribuciones/Contributors	Área de Defensa contra Incendios Forestales. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
Fuente/Source	Mapa Modelos de Combustibles. Año 2006 ; Corine Land Cover 2000 ; partes de incendios forestales, años 2006-2010
Difusión/Rights	Abierto
Idioma/Language	Español (Es)
Documentos Relacionados/Relations	Mapa Forestal de España, 1:200.000 ; Corine Land Cover 2000 y Mapa de Prioridades de Defensa, 1:900.000
Período de validez/Coverage	Definitivo
Fecha de modificación del diccionario	26/08/2011

Elaboración del mapa de prioridades de defensa frente a incendios forestales.

El Mapa de Prioridades de defensa indica las zonas con mayor demanda de defensa o protección frente a incendios forestales; es decir, se evalúa qué territorios presentan las combinaciones más desfavorables y mayor calidad forestal, siendo éstas las prioritarias para vigilar. La información que suministra es una herramienta de apoyo a las decisiones diarias en lo referente a la planificación de los medios de vigilancia y prevención. En la decisión última de asignación prioritaria de los medios dispuestos, es importante la superposición de esta información junto con la generada a través de los mapas de riesgo.

Según Luis Velasco y Jorge Suárez (2003), en su aplicación a la Comunidad Valenciana, como norma general, se considerará siempre a los Espacios Naturales Protegidos (EPN) y a las zonas forestales con fracción de cabida cubierta, FCC, (porcentaje de superficie cubierta por la proyección de las copas del arbolado) superior al 25% dentro de umbrales más altos de prioridades defensa. Teniendo en cuenta este criterio y las características forestales propias de la provincia de Burgos, se han establecido en la tabla 3 los siguientes niveles de prioridad de defensa.

Tabla 3. Niveles de prioridad de defensa	
ZONA	PRIORIDAD
FCC \leq 25%	BAJA
25% < FCC \leq 55%	MEDIA
FCC > 55%	ALTA
Espacios Naturales Protegidos (EPN)	ALTA

Para la elaboración del mapa de prioridades de defensa se ha zonificado la provincia de Burgos mediante la aplicación ArcGIS 9.2 separando las áreas con las fracciones de cabida cubierta indicadas, a partir de datos extraídos del III Inventario Forestal Nacional

de Burgos. Posteriormente se ha unido la capa que contiene estas zonas con las capas correspondientes a los Espacios Naturales Protegidos de Burgos. A la tabla asociada resultante de la unión, se le añadió un nuevo campo en el que se indicaron los niveles anteriores de prioridad para cada caso, generando a partir de este nuevo campo las diferentes zonas que componen el mapa de prioridades de defensa.

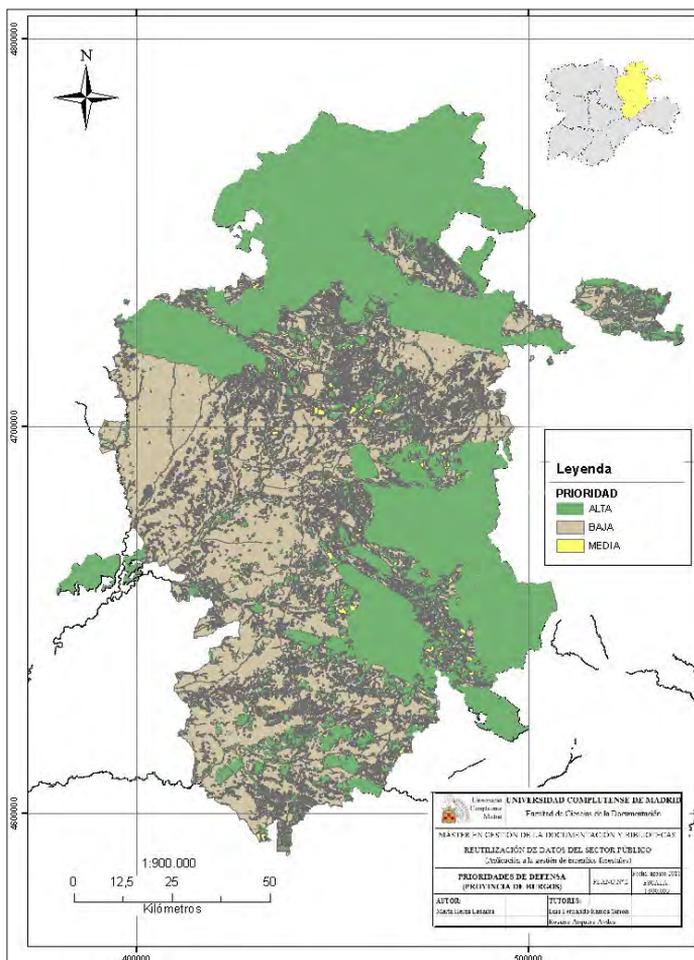


Ilustración 2: Mapa de prioridades de defensa frente a incendios forestales de la Provincia de Burgos

Siguiendo los mismos criterios que para el Mapa de Riesgos de Incendios, en este caso, el conjunto de metadatos sería el siguiente:

Tabla 4. Conjunto de metadatos	
Título/Title	Mapa de Prioridades de Defensa
Identificador/Identifier	MRF
Autor/Creator	Área de Defensa contra Incendios Forestales
Fecha/Date	2011
Tema/Subject	Mapa de Prioridades de Defensa frente a Incendios Forestales
Estado/Status	Definitivo
Editor/Publisher	Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid
Descripción/Description	Descripción de los campos de la base de datos de las capas: MPDIXX (donde xx es el código provincial)
	Península y Baleares. Datum ED50. Elipsoide Internacional 1924. HAYFORD 1909. Proyección UTM Zona 30
	Escala 1:900.000
Contribuciones/Contributors	Área de Defensa contra Incendios Forestales. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
Fuente/Source	Mapa Espacios Naturales Protegidos; Mapa Forestal de España, 1:200.000, III Inventario Forestal Nacional
Difusión/Rights	Abierto
Idioma/Language	Español (Es)
Documentos Relacionados/Relations	Mapa Forestal de España, 1:200.000 ; Corine Land Cover 2000 y Mapa de Riesgos de Incendios, 1:900.000
Período de validez/Coverage	Definitivo
Fecha de modificación del diccionario	26/08/2011

Ciclo de reutilización de la información implicada en la elaboración de mapas para la gestión de incendios forestales.

A partir de la elaboración de estos mapas se ha inferido un diagrama de flujo para la información implicada en la gestión de los incendios forestales.

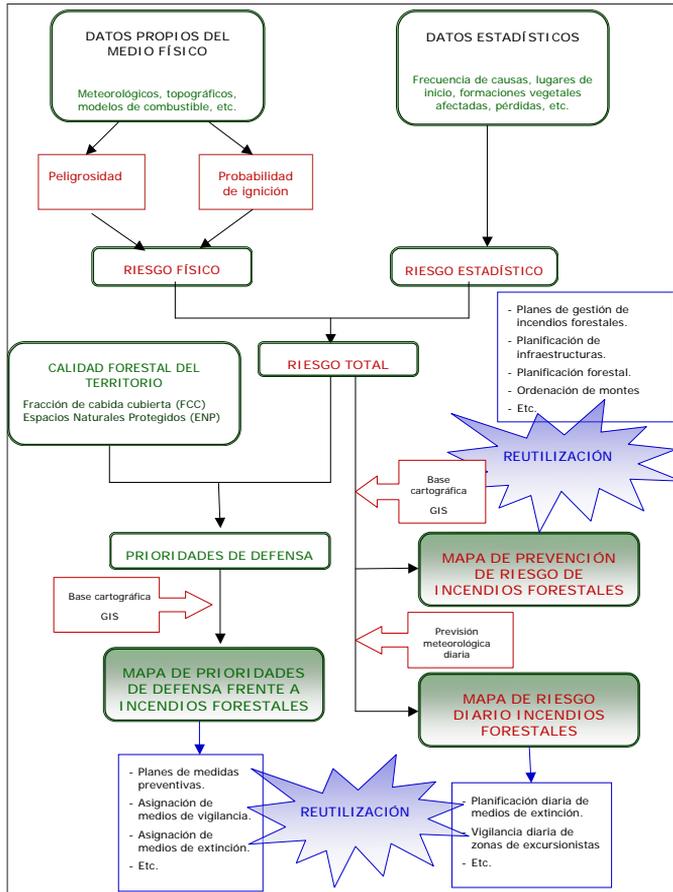


Ilustración 3: Ciclo de reutilización de la información implicada en la elaboración de mapas para la gestión de incendios forestales)

Como se ve en la ilustración 3, este sistema de información sintetiza todos los pasos seguidos para la elaboración de los mapas y además abre nuevas puertas para la gestión de la prevención y extinción de los incendios forestales.

A partir de los datos meteorológicos, topográficos y de modelos de combustible (que incluyen datos edafológicos y de vegetación, por lo que constituyen a su vez un ejemplo de reutilización), se pueden conocer la peligrosidad y la probabilidad de ignición que se dan en una determinada zona y, a partir de estos, se calcula el riesgo físico de que se produzca un incendio forestal.

Por otro lado, si se conocen los datos estadísticos del histórico de incendios forestales como frecuencia de causas, de lugares de inicio del fuego, de formaciones vegetales afectadas, se puede calcular el riesgo estadístico. Estos datos se encuentran en los partes de incendios forestales normalizados del MAGRAMA, que se rellenan en cada incidente. A partir de la conjunción de los dos tipos de riesgo, se calcula el riesgo total. Si a esta información se le añade una base cartográfica y se zonifica en función del riesgo, se tendrán mapas de riesgo de incendios forestales y si además se incluye la previsión meteorológica diaria, se obtienen los mapas de riesgo diario.

Por otro lado, si se confronta el riesgo de incendio con la calidad forestal del territorio, basada por ejemplo, en la fracción de cabida cubierta y en los espacios naturales protegidos, se conocerán las zonas que más conviene preservar y se podrá establecer las prioridades de defensa. Como antes, si se refleja esta información en una base cartográfica, se tendrán mapas de prioridades de defensa frente a incendios forestales.

Pero el ciclo de reutilización continúa todavía, ya que estos mapas pueden ser útiles para otras funciones como la elaboración de nuevos planes de gestión de incendios forestales, la asignación de los medios de vigilancia y extinción, la planificación de determinadas infraestructuras en ciertas zonas, etc.

Análisis de la información recabada

La conclusión general es que se encontró en línea buena parte de la información necesaria para la elaboración de mapas de riesgos de incendios forestales. Sin embargo, esa información presentaba en muchas ocasiones problemas para su reutilización. Estos problemas están relacionados con calidad e idoneidad de la información recabada desde el punto de vista de su reutilización para el fin propuesto.

Se valoró la calidad de la información recabada en lo que se refiere a su reutilización para los fines propuestos (elaboración de mapas de riesgos de incendios forestales y de prioridad de defensa frente a incendios forestales en el marco de la gestión y la planificación de la prevención de incendios forestales), atendiendo a los parámetros descritos en la tabla 5.

En general, las conclusiones principales que se extraen del análisis de la información encontrada son las siguientes:

Información meteorológica:

Situación actual:

- ❖ No se encuentran en las fuentes analizadas previsiones específicas para el terreno forestal.
- ❖ No hay protocolo definido para la toma de datos meteorológicos de los observatorios forestales.
- ❖ No está claro donde se encuentra la información recogida en estos observatorios ni existen bases de datos normalizadas que registren de manera homogénea los mismos.
- ❖ Los datos generales encontrados procedentes de los institutos de meteorología no son aplicables directamente al cálculo de riesgos forestales.
- ❖ Mucha información no está disponible en línea, siendo necesario realizar solicitudes a los organismos responsables, con la demora que ello significa.
- ❖ Situación propuesta:
- ❖ Realizar un inventario de observatorios meteorológicos especializados en el terreno forestal.

Tabla 5: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECADADA

Características de la información ⁵	Clase de información	Catálogos, censos y directorios, datos estadísticos, datos producidos por el organismo, imágenes, informes, mapas y planos, normas y jurisprudencia, noticias y actualidad, datos meteorológicos y datos cartográficos.	
	Formato de presentación	<ul style="list-style-type: none"> ● Formatos estructurados, que permiten que los datos sean utilizados de forma automática por los lenguajes de programación (xls, shp, dbf, etc.) ● Formatos no estructurados, que presentan los datos de forma no reutilizable directamente por las aplicaciones informáticas (pdf, doc, docx, servicios wms, mapas interactivos, etc.) 	
Información buscada	Tipo de información	Referencial, texto completo, enlace a contenidos.	
Fuentes consultadas	Nombre del organismo responsable y ubicación de la información (web o física)		
Dato encontrado	Se refiere al dato concreto que se ha encontrado y que se corresponde lo más aproximadamente posible con la información buscada.		
Acceso	Se refiere al procedimiento que se siguió para acceder al dato.	<ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de descarga online en formatos estructurados. ● Posibilidad de visualización online pero sin descarga en formatos estructurados (servicios wms, páginas web en formato xml, etc.) ● Posibilidad de obtener la información en formatos estructurados por correo electrónico, ordinario o in situ previa solicitud por vía telefónica, presencial o correo electrónico. 	
Contenido	Se refiere a la adecuación del contenido de los datos encontrados para los fines propuestos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Alta: el dato corresponde exactamente a la información buscada. ● Media: el dato no corresponde exactamente con la información buscada pero combiniándolo con otros datos disponibles, se puede generar fácilmente dicha información. ● Baja: el dato no se corresponde con la información buscada y es necesario realizar extrapolaciones y aproximaciones. 	
Reutilización	Se refiere al potencial de reutilización que tiene el dato encontrado. Existe una correspondencia directa con el formato de presentación.	Nivel de reutilización	Formatos de presentación
		Alta : datos, en general en bruto, legibles directamente por las aplicaciones necesarias para elaborar el producto deseado.	Formatos estructurados (compatibles con hojas de cálculo, bases de datos y aplicaciones sig).
		Media : datos fácilmente transformables para su empleo en las aplicaciones necesarias para elaborar el producto deseado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Formatos estructurados que necesitan algún procedimiento de transformación para su empleo en las aplicaciones necesarias para elaborar el producto deseado. ● Formatos no estructurados que se pueden convertir en estructurados con una elaboración.
	Baja : datos que necesitan una gran elaboración para devolverlos al estado bruto.	Formatos no estructurados que precisan una gran elaboración para su transcripción a formatos estructurados legibles directamente por las aplicaciones informáticas	

5 Se utiliza una terminología basada definida por Rosario Arquero en su publicación: Arquero Avilés, Rosario. Metodología para la localización, identificación y análisis de las bases de datos de la Administración General del Estado. En: Ramos Simón, L. Fernando (coord.). *Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado*. Grupo PublicDoc-UM (Grupo de Investigación dedicado a la gestión de la información en el sector público ...). [Madrid]: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2008.

Reutilización de la información del sector público

- ❖ Definir protocolos de adquisición y almacenamiento de datos meteorológicos teniendo en cuenta cuales van a ser sus aplicaciones, entre ellas el cálculo de riesgos de incendios forestales
- ❖ Definir un sistema de interpolación de previsiones meteorológicas con una resolución adecuada al nivel de las zonas de estudio.
- ❖ Crear una base de datos climatológica que cumpla los requisitos anteriores y procurar que cada vez haya información más disponible en línea, estableciendo, si fuera necesario, distintos niveles de acceso.
- ❖ Definir el conjunto de metadatos más adecuado a esta información para hacerla accesible en línea.

Información estadística

Situación actual:

- ❖ Estadísticas en bases de datos locales, con riesgos de no actualización, falta de homogeneidad, duplicidad de datos, muchas veces en papel.
- ❖ Sólo se consigue de manera sencilla (en línea) los informes que el Ministerio de Medio Ambiente publica anualmente sobre los incendios forestales en España. Estos informes están en formato pdf con el material ya procesado y la mayoría de los datos se refieren al ámbito nacional o, a lo sumo, al autonómico. Esto implica que es muy complicado extraer datos para ámbitos más pequeños y además, el formato pdf hace que estos datos carezcan de interoperabilidad.
- ❖ Los partes de incendios, que constituyen una información muy valiosa para la gestión de la prevención de incendios forestales y para otros tipos de trabajos ambientales, se encuentran en poder de las administraciones pero es necesaria su solicitud puntual cada vez que se necesitan.

Situación propuesta

- ❖ Establecer un protocolo de recogida y proceso de datos que permita incorporarlos en línea a la Base de Datos Nacional de Incendios para su continua actualización.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- ❖ Incorporar a bases de datos de acceso público en línea la información recogida en los partes de incendios.
- ❖ Disponer en línea bases de datos con datos en bruto en formatos compatibles con aplicaciones de hojas de cálculo y SIG, procurando que cada vez sean más las series de datos útiles para la gestión de incendios que se puedan consultar y descargar en línea.
- ❖ Definir el conjunto de metadatos más adecuado a esta información para hacerla accesible en línea.

Información cartográfica

Situación actual:

- ❖ Existe gran cantidad de información cartográfica dispersa con problemas de correspondencia topográfica, temática y de formato, gran parte de ella sin georreferenciar y en formatos no utilizables por los sistemas de información geográfica.
- ❖ Cada vez son más abundantes los Servicios de Mapas Web (wms) que se realizan en el marco de la Directiva INSPIRE, que en España está siendo aplicada sobre todo por el proyecto IDEE (Infraestructura de Datos Espaciales de España), el cual tiene como objetivo el integrar a través de Internet los datos, metadatos, servicios e información de tipo geográfico que se producen en España, facilitando a todos los usuarios potenciales la localización, identificación, selección y acceso a tales recursos, a través del Geoportal de la IDEE (<http://www.idee.es>). Sin embargo, todavía se aprecian lagunas en los datos existentes y no siempre es posible encontrar una información de calidad. Además, en muchas ocasiones fallan las conexiones desde las aplicaciones SIG:
- ❖ Los servicios wms permiten la consulta, pero muchas veces es necesario disponer de la información en formatos compatibles con SIG (al menos las capas en formato shp para los datos espaciales y las tablas de atributos en formato dbf). Por tanto, en la mayor parte de los casos es preciso solicitar esta información a las administraciones por otros medios que ralentizan el proceso, o bien, se digitaliza sobre los visores wms, con el problema que

ello conlleva de trabajo añadido y de posibilidad de duplicar información introduciendo errores y variantes.

Situación propuesta:

- ❖ Aprovechar el potencial del proyecto IDEE para crear una información cartográfica normalizada y homogénea coordinando todas las iniciativas regionales y locales, públicas y privadas con el fin de conseguir una base cartográfica nacional única y de calidad, en continua actualización.
- ❖ Incorporar a la base de datos cartográfica nacional todas las actualizaciones que se vayan realizando en formatos reutilizables directamente por las aplicaciones SIG (shape para los datos espaciales, dbf para tablas de atributos, etc.), así como la cartografía de nueva creación que vaya llegando a las administraciones como parte de los trabajos que desde ella se ejecutan o promueven.
- ❖ Definir el conjunto de metadatos más adecuado a esta información para hacerla accesible en línea.

En cuanto a la información no encontrada, cabe destacar las siguientes observaciones:

- ❖ Respecto a la información meteorológica no encontrada, se puede decir que el Instituto Nacional de Meteorología dispone de esta información, por lo que sería necesario establecer los protocolos para hacerla accesible en línea, estableciendo, si fuera necesario, distintos niveles de acceso y/o licencias de uso. Sería interesante procesar este dato en estaciones forestales *ad hoc* y disponer de bases de datos meteorológicas específicas para el ámbito ambiental.
- ❖ En lo que se refiere a la información cartográfica, las distintas administraciones tienen en su poder información cartográfica sobre pistas forestales, sendas y vertederos, ya sea en formato digital o formando parte de otros documentos. Se sugiere poner en línea a disposición del público los datos que ya existen en formato digital incorporándolos a una base cartográfica nacional y vaciar los trabajos que contienen información sobre estos temas con el fin de incorporarlos también a la base.

Posibilidades de reutilización de la información implicada y generada en la gestión de incendios forestales

A partir del análisis realizado de los datos recabados para la elaboración de los mapas de riesgos de incendios, se vio que esta información podía servir no sólo para diversas herramientas dentro de la gestión de incendios sino también para otros usos, especialmente los relacionados con la gestión ambiental.

En la siguiente tabla se ofrecen algunas posibilidades de reutilización de dicha información, que servirán de base para el diseño de un ciclo general de la información del sector público de carácter ambiental.

Tabla 6. Posibilidades de reutilización de la información recabada			
Dato buscado	Dato/s encontrado/s	Producto para el que se va a reutilizar	Ejemplos de otras posibles reutilizaciones
Previsión de tormentas secas (caída de rayos)	No hay previsiones	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Información diaria a excursionistas
Días desde la última lluvia	No encontrado	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Siembras y plantaciones agrarias
Temperaturas máxima, mínima y media diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Tª máx., mín. y med. diaria. • Tª horaria *Para varias estaciones de Burgos	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de gestión de riesgos civiles a causa de las temperaturas.
Humedad Relativa (HR) máx., mín. y med. Diaria	<ul style="list-style-type: none"> • HR máx., mín. y med. diaria • HR horaria *Para varias estaciones de Burgos	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Siembras y plantaciones agrarias
Velocidad y dirección del viento diario	<ul style="list-style-type: none"> • Vel. máx. y media. • Dirección y dirección de racha máx. • Vel. y dir. horaria *Para varias estaciones de Burgos	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Labores de extinción de incendios. • Información a practicantes de ala delta, parapente, etc. • Información a conductores.
Radiación solar	Radiación solar diaria y horaria *Para varias estaciones de Burgos	Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de riegos agrícolas. • Proyectos de repoblaciones forestales.

Reutilización de la información del sector público

Tabla 6. Posibilidades de reutilización de la información recabada (Cont.)			
Dato buscado	Dato/s encontrado/s	Producto para el que se va a reutilizar	Ejemplos de otras posibles reutilizaciones
Frecuencia histórica de incendios a causa del rayo en la provincia de Burgos	Partes de incendios forestales de los años 2006-2010 (incluye la causa de cada incendio)	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyectos forestales. ● Planificación de actuaciones en la zona. ● Planificación de actividades en la zona.
Frecuencia histórica de causas no naturales de incendios forestales , puntos de inicio y tipo de formación afectada	Informes anuales de incendios forestales incluyendo el dato de nº de incendios por cada causa, en cada punto de inicio y en cada tipo de formación vegetal	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de prevención de incendios forestales. ● Planificación de quemas controladas (cuando se permitan) ● Proyectos forestales. ● Planificación de actuaciones en la zona. ● Planificación de actividades en la zona.
Frecuencia histórica de condiciones meteorológicas en que se produjeron los incendios de Burgos	Partes de incendios forestales de los años 2006-2010. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> ● Días desde la última lluvia. ● Tª máx. ● HR Vel. y dir. Viento. 	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	
Frecuencia histórica del modelo de combustible de las zonas en que se produjeron incendios forestales en Burgos	Partes de incendios forestales de los años 2006-2010. Incluye los modelos de combustible para cada incendio que se produjo.	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de prevención de incendios forestales. ● Trabajos selvícolas. ● Divulgación para concienciación frente a incendios.
Frecuencia histórica de la probabilidad de ignición y el índice de peligro para incendio	Partes de incendios forestales de los años 2006-2010. Incluye la probabilidad de ignición y el índice de peligro para cada incendio que se produjo.	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de prevención de incendios forestales. ● Divulgación para concienciación frente a incendios. ● Trabajos selvícolas. ● Planificación de actuaciones en la zona.
Carreteras y ferrocarriles	Información cartográfica básica del territorio de Castilla y León a, entre la que se incluye la relativa a vías de comunicación	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Tabla 6. Posibilidades de reutilización de la información recabada (Cont.)			
Dato buscado	Dato/s encontrado/s	Producto para el que se va a reutilizar	Ejemplos de otras posibles reutilizaciones
Pistas forestales	No se encontró el dato	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de carácter ambiental y forestal. • En la gestión de incendios, planificación de acceso para extinción
Vías pecuarias	Cartografía de vías pecuarias	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal. • En la gestión de incendios, planificación de acceso para extinción
Sendas	No se encontró el dato	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ambientales y forestales. • Guías turísticas de rutas por senderos.
Edificios y urbanizaciones	Mapa de usos del suelo incluyendo zonas destinadas a edificios y urbanizaciones	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.
Cultivos	Mapa de cultivos y aprovechamientos	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.
Vertederos	No se encontró el dato	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal. • Planes de gestión de residuos.
Modelos de combustible	Mapa de modelos de combustible	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la gestión de prevención de incendios. Trabajos selvícolas
Series de vegetación potencial de Rivas Martínez de la provincia de Burgos	Series de vegetación potencial de Rivas Martínez de la provincia de Burgos	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.
Características de las masas forestales de la provincia de Burgos	III Inventario Forestal Nacional (III IFN) incluyendo las características de las masas forestales	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario Mapa de prioridades de defensa	<ul style="list-style-type: none"> • Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.

Reutilización de la información del sector público

Tabla 6. Posibilidades de reutilización de la información recabada (Cont.)			
Dato buscado	Dato/s encontrado/s	Producto para el que se va a reutilizar	Ejemplos de otras posibles reutilizaciones
Espacios Naturales Protegidos (ENP)	Espacios Naturales Protegidos	Mapa de prioridades de defensa	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal. ● Ordenación de la naturaleza. ● Información al ciudadano. ● Guías de naturaleza y excursiones
Fracción de cabida cubierta (FCC)	III Inventario Forestal Nacional (III IFN) incluyendo la FCC de las distintas masas forestales	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario Mapa de prioridades de defensa	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo tipo de trabajos de carácter forestal. ● Ordenación de la naturaleza.
Límites de términos Municipales	Límites de términos municipales	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario Mapa de prioridades de defensa	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.
Ortofotografía	Fotografía aérea de los vuelos de 1999, 2000, 2001, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008	Mapa de previsión de riesgo. Mapa de riesgo diario Mapa de prioridades de defensa	<ul style="list-style-type: none"> ● Todo tipo de trabajos de ordenación territorial, ambiental y forestal.

Ciclo de reutilización de la información ambiental del sector público

A la vista de las posibilidades de reutilización que ofrece la información de temática ambiental y de la importancia que dicha reutilización puede tener tanto en la toma de decisiones como en el ahorro de costes y mejora de la calidad en trabajos relacionados con este tema de gran sensibilidad social, se ha establecido un sistema de información que optimiza la RISP, que se plasma en el siguiente diagrama de flujo:

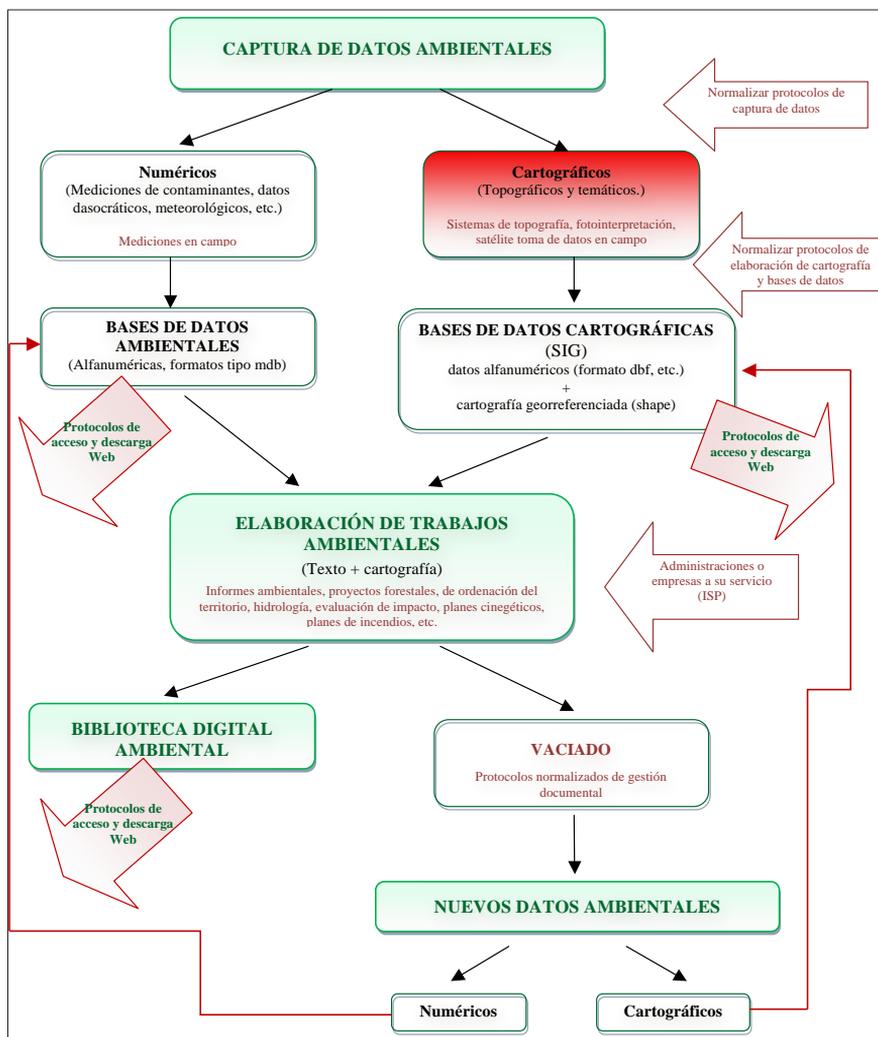


Ilustración 4. Ciclo propuesto de reutilización de la información ambiental del sector público.

El ciclo comienza con la captura de datos ambientales, los cuales serán en su mayoría numéricos y cartográficos. En general los numéricos proceden de mediciones directas en campo y son del tipo de mediciones de contaminantes, datos meteorológicos, datos

dasocráticos, etc. Paralelamente, los datos cartográficos proceden de mediciones con sistemas de topografía, ortofotografía, fotointerpretación, imágenes de satélite, apoyados con recorridos de campo. Con el fin de mejorar la homogeneidad y calidad de estos primeros datos, lo primero que se hace necesario es normalizar los protocolos de captura de datos.

Una vez que se tienen series homogéneas de datos, habría que incorporar los primeros a bases de datos ambientales, normalmente alfanuméricas, en formatos tipo mdb o xls y los segundos a bases de datos cartográficas en formatos legibles por los Sistemas de Información Geográfica (SIG), es decir, se trataría de cartografía georreferenciada, por ejemplo en formato shape a la que se asociarían unos datos alfanuméricos de caracterización en formatos tipo dbf o similar, legibles por SIG y compatibles con hojas de cálculo. Para estos procesos también se precisa una normalización de los protocolos de tratamiento de datos y elaboración de cartografía respectivamente.

Los datos incorporados a estas bases deben estar dotados de protocolos de acceso y descarga web, de forma que puedan estar de manera inmediata a disposición del usuario. Este usuario será muchas veces las propias AAPP o las empresas a su servicio y los datos se utilizarán para la elaboración de trabajos relacionados con el medio ambiente como informes ambientales, proyectos forestales, de ordenación del territorio, evaluaciones de impacto ambiental, planes cinegéticos, planes de incendios, etc. En general, el producto elaborado pertenecerá a las AAPP y será una unión de texto y cartografía, que seguirá dos caminos documentales diferentes. Por un lado, se incorporará en formato de lectura a bibliotecas digitales al servicio de Centros de Información y Documentación Ambiental, desde donde podrán ser descargados por el usuario a través de protocolos y descargas web debidamente reguladas, pudiendo pasar a formar parte de nuevos procesos de reutilización.

Por otro lado, se procederá a un vaciado de estos trabajos mediante protocolos normalizados de gestión documental, de los que resultarán nuevos datos ambientales numéricos y cartográficos que, a su vez, serán incorporados a las bases de datos respectivas.

Por último, se considera que este ciclo ideado inicialmente para la información ambiental podría ser adaptado a otros tipos de información por expertos en las diferentes materias, con lo que se vuelve a la conclusión que planteaba la necesidad de organizar la información pública en Centros de Documentación Especializados con las funciones indicadas en el trabajo.

CONCLUSIONES

- ❖ Se propone canalizar la información a través de centros de información y documentación temáticos con el fin de responder a la demanda de información de ciudadanos y empresas organizando y reelaborando la ISP para adecuarla a sus necesidades. Las principales funciones de estos Centros respecto a la RISP serían las siguientes:
 - Incorporación a bases de datos temáticas los datos *en bruto* procedentes de sistemas directos de captura (mediciones, etc.).
 - Vaciado de trabajos elaborados que la obren en poder de la Administración por ser ésta quién los ha realizado o promovido e incorporación de los datos procedentes del vaciado a las bases de datos temáticas e incorporación de estos trabajos a bibliotecas digitales especializadas.
 - Realización a partir de estos datos y trabajos de nuevos productos de divulgación.
 - Diseñar los conjuntos de metadatos más adecuados para cada tipo de información.
 - Disponer los datos en abierto definiendo, si fuera necesario, distintos niveles de acceso y licencias de uso.
Se debe tener en cuenta que todos los procedimientos se han de realizar dentro del marco de la legislación vigente descrita en los primeros capítulos de este trabajo.
- ❖ En cuanto a la información de carácter ambiental, la principal conclusión es que la que se encuentra disponible en los espacios web de las administraciones presenta una gran heterogeneidad y dispersión, lo que a la hora del acceso produce importantes consecuencias:

- Los datos en *bruto* se almacenan en bases de datos, que a menudo no están en acceso abierto en línea y cuando lo están, muchas veces las series de datos no son continuas ni exhaustivas en su contenido, su nivel de organización no es el indicado para una recuperación eficiente, y su interpretación sólo es accesible a expertos, siendo en general complicada, su búsqueda y extracción.
- Los datos *elaborados* (los incluidos en los diferentes informes, estudios y proyectos relacionados con el medio ambiente⁵), los cuales muchas veces no están a disposición del público vía web y cuando lo están no es eficiente su reutilización ya que hay es necesario su búsqueda y extracción en un trabajo demasiado amplio.
- ❖ El primer paso sería el estudio exhaustivo de todas las fuentes públicas donde se almacena información ambiental y la posterior identificación y caracterización de la misma con vistas a incluirla en el ciclo de información ambiental propuesto.
- ❖ Existen muchas iniciativas en el marco de la Directiva INSPIRE que ofrecen la posibilidad de consulta de información cartográfica temática georreferenciada pero no su descarga, lo que no agiliza los procesos de reutilización de la misma y puede llevar a aumentar la heterogeneidad de esta información debido a los procesos de digitalización sucesiva a que se ve sometida. Por tanto, el siguiente paso debería ser definir las condiciones para disponer esta información en abierto con posibilidad de descarga en formatos compatibles con aplicaciones SIG.
- ❖ Con el fin de optimizar el uso de la información pública se propone un ciclo de reutilización de la información pública ambiental que contemple las siguientes fases:
 - Captura de datos ambientales numéricos y cartográficos, para lo que se hace necesario normalizar los procedimientos de captura.

5 Definidos en la *Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*

- Incorporación a bases de datos alfanuméricas los datos numéricos y a aplicaciones SIG con sus bases de datos asociadas los datos cartográficos, definiendo previamente protocolos normalizados.
- A partir de estos datos, administraciones y empresas pueden reutilizar los datos directamente en hojas de cálculo y aplicaciones SIG para la elaboración de trabajos de carácter ambiental que, generalmente, en su versión final serán una combinación de texto y cartografía, presentándose muchas veces en formatos de lectura como pdf no reutilizables directamente. Estos trabajos seguirán dos procesos paralelos:
 - Se incorporan sin alterar en formatos no estructurados (pdf, etc.) a bibliotecas digitales ambientales con posibilidades de descarga, estableciendo el proceso técnico adecuado para su ordenación y el conjunto de metadatos correspondiente.
 - Se realiza un vaciado con el fin de recuperar *datos en bruto* que sirvan para actualizar las bases de datos temáticas y cartográficas, con lo que se cerraría el ciclo de la información ambiental. Para este vaciado también es necesario definir protocolos normalizados de gestión documental.

BIBLIOGRAFÍA

- Área de Defensa Contra Incendios Forestales. Ministerio de Medio Ambiente. *Estadísticas de Incendios Forestales* [en línea], [consulta: 29 mar. 2012] <http://www.magrama.es/es/biodiversidad/temas/defensa-contra-incendios-forestales/estadisticas-de-incendios-forestales/>
- Arquero Avilés, Rosario. Metodología para la localización, identificación y análisis de las bases de datos de la Administración General del Estado. En: RAMOS SIMÓN, L. Fernando (coord.). *Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado*. Grupo Publidoc-UCM (Grupo de investigación dedicado a la gestión de la información en el sector público...). [Madrid] : Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 2008.

- Arquero Avilés...[et al.]. Reutilización de la información generada en el sector público español, grupo Publidoc. *Revista Española de Documentación Científica*, 34, 3, julio-septiembre, 2011, p., 427-446
- Behm Chang, Virginia; Vicente González, José Luis. *Consulta, edición y análisis espacial con ArcGIS 9.2*. Junta de Castilla y León, 2008.
- Carracedo Martín, Virginia ...[et al.]. Perfil ambiental de España 2008 : informe basado en indicadores, Madrid : Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Centro de Publicaciones, 2009.
- Castilla y León, Junta. IDECYL. *Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. <http://www.sitcyl.jcyl.es/smap/index.jsp>
- Castilla y León, JUNTA Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León www.itacyl.es
- Cerrillo I Martínez, Agustí; Galán Galán, Alfredo (coord.). *La reutilización de la información del sector público*. Albolote (Granada), ed. Comares, 2006
- “*Commercial Exploitation of Europe’s Public Sector Information*”. PIRA International Ltd. 1999.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2009): Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: *reutilización de la información del sector público – Revisión de la Directiva 2003/98/CE* [en línea] Bruselas, 7.5.2009 COM(2009) 212 final. Regiones [consulta: 13/03/2011]. <http://eur-lex.europa.eu/Notice.do?mode=dbl&lang=en&ihtmlang=en&lng1=en,es&lng2=bg,cs,da,de,el,en,es,et,fi,fr,hu,it,lt,lv,mt,nl,pl,pt,ro,sk,sl,sv,&val=494763:cs&page>
- Comisión de las Comunidades Europeas EUROPEAS (2009): Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: Una Agenda Digital para Europa [en línea] Bruselas, 26.08.2010 COM(2010) 245 final/2. [consulta: 23/05/2011]. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0245:FIN:ES:PDF>

- Comisión de las Comunidades Europeas (2009): Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: *Plan de Acción Europeo sobre Administración Electrónica 2011-2015 Aprovechamiento de las TIC para promover una administración pública inteligente, sostenible e innovadora* [en línea] Bruselas, 15.12.2010 COM(2010) 743 final. [consulta: 24/05/2011]. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:0743:FIN:ES:PDF>
- Comisión Europea (1998). *La información del sector público, un recurso clave para Europa: Libro verde sobre la información del sector público en la sociedad de la información.*
- Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente* (Convenio de Aarhus). [en línea]. Diario Oficial de la Unión Europea. L 124, de 17.5.2005 p. 4-17 [consulta: 15/07/ 2010]. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2005:124:0004:0004:ES:PDF>
- Decisión 2005/370/CE del Consejo, de 17 de febrero de 2005, sobre la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente.* [en línea]. Diario Oficial de la Unión Europea. L 124, de 17.5.2005 p. 4-17 [consulta: 15/07/ 2010]. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2005:124:0004:0004:ES:PDF>
- Declaración Ministerial de Granada para la Agenda Digital Europea: Acordada el 19 de abril de 2010.* [en línea] [consulta 23/05/2011] <http://www.mityc.es/es-es/gabineteprensa/notas-prensa/documents/declaraci%C3%B3ncastellano.pdf>
- Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003 *por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente y por la que se modifican, en lo que se refiere a la participación del público y el acceso a la justicia, las Directivas 85/337/CEE y 96/61/ CE*

Reutilización de la información del sector público

del Consejo. [en línea] Diario Oficial de la Unión Europea L 156 de 25/06/2003 p. 17- 24. [consulta: 11/07/2010] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2003:156:0017:0024:ES:PDF>

Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, *relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/313/CEE del Consejo*. [en línea] Diario Oficial de la Unión Europea L 41 de 14/02/2003 p. 26- 32. [consulta: 10/07/2010] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2003:041:0026:0026:ES:PDF>

Directiva 90/313/CEE del Consejo, de 7 de junio de 1990, *sobre libertad de acceso a la información en materia de medio ambiente*. [en línea] Diario Oficial de la Unión Europea L 158 de 23/06/1990 p. 0056 - 0058. [consulta: 10/07/2010] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31990L0313:ES:HTML>

Directiva 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, sobre reutilización de la información del sector público. [en línea]. Diario Oficial de la Unión Europea L 345 de 31/12/2003 p. 0090 - 0096. [consulta: 10/07/2011] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32003L0098:ES:HTML>

Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea o iniciativa INSPIRE (Infrastructure for Spatial Information in Europe)). [en línea]. Diario Oficial de la Unión Europea L 108 de 25.4.2007, p. 1-14. [consulta: 10/07/2011] <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:108:0001:0014:ES:PDF>

España. Consejo Superior Geográfico. IDEE. *Infraestructura de Datos Espaciales de España*. http://www.idee.es/show.do?to=pideep_pidee.ES

España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Catálogo de Servicios Web de Mapas (WMS). <http://www>.

magrama.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/servidor-cartografico-wms/

España. Ministerio de Presidencia ; Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. *Proyecto aporta: reutilización de la información del sector público*. [en línea] http://www.proyectoaporta.es/web/guest/informacion_general_aporta.

Evaluación y zonificación del riesgo en la interfaz Urbano Forestal. [en línea], En: Estudio básico para la protección contra incendios forestales en la interfaz urbano-forestal, Tecnomá, grupo TYPESA, [consulta: 31 jul. 2011] http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas/defensa-contra-incendios-forestales/cap_1_evaluacion_riesgo_iuf_tcm7-19407.pdf

INFOCAL. *Plan de protección civil ante emergencias por incendios forestales en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011

Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE). [en línea]. Boletín Oficial del Estado núm. 171 de 19/07/2006 p. 27109- 27123. [consulta: 10/08/2010] <http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/19/pdfs/A27109-27123.pdf>

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. [en línea]. Boletín Oficial del Estado núm. 150 de 23/06/2007 p. 27150 - 27166. [consulta: 10/08/2010] <http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27150-27166.pdf>

Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.. [en línea]. Boletín Oficial del Estado núm. 276 de 17/11/2007 p. 47160- 47165. [consulta: 10/03/2010] <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/17/pdfs/A47160-47165.pdf>

Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España... [en línea]. Boletín Oficial del Estado núm. A-2010-10707 de 17/11/2007 p. 59628

- 59628. [consulta: 6/07/2010] http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-10707
- Mata, Teresa ... [et. Al]. *Mapas de modelos de combustible y de modelos de inflamabilidad. Herramientas para la sostenibilidad*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Observatorio Regional de la Sociedad de la Información (Junta de Castilla y León). *E-información: La información del Sector Público como fuente de competitividad para el sector empresarial y de generación de riqueza y empleo en la sociedad de la información*. Valladolid, Consejería de Fomento, 2007.
- Ramos Simón, Luis Fernando. *La Reutilización de la información del sector público. Aproximación al contenido de la propuesta de directiva 2002 = The re-use and exploitation of public sector information. Approach to the content of the proposal of directive 2002* En: Revista general de información y documentación / Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense de Madrid . -- Madrid : Editorial Complutense. -- Vol. 13, n. 2 (2003) ; p.59-96.
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). *OECD Recommendation of the Council for Enhanced Access and More Effective Use of Public Sector Information [C(2008)36]*. [en línea]. OECD Ministerial Meeting on the Future of the Internet Economy, Seúl, Corea del Sur, 17-18 junio 2008.
- Reglamento (CE) n° 1367/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre de 2006 relativo a la aplicación, a las instituciones y a los organismos comunitarios, de las disposiciones del Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente*. [en línea]. Diario Oficial de la Unión Europea. L 264, de 25-09-2006 p. 13-19 [consulta: 15/07/ 2010]. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:264:0013:0019:ES:PDF>
- La reutilización de la información del sector público*, Agustí Cerrillo i Martínez, Alfredo Galán Galán (coordinadores), Albolote (Granada) : Comares, 2006

- Ramos Simón, L. F., Mendo Carmona, C. y Arquero Avilés, R. (2009): *La producción informativa y documental del Estado: hacia un inventario de los recursos públicos*. En: Rev. Esp. Doc. Cient., 32, 1, enero-marzo, 40-59, 2009. ISSN: 0210-0614. doi:10.3989/redc.2009.1.652.
- San José, Roberto. D3- *Estado del arte de la modelización en incendios forestales*. [en línea] Indra Espacio, 2011. [Consulta: 20 jul. 2011]. <http://verde.lma.fi.upm.es/wwwver/raga/Prometeo/D3.doc>
- Velasco, Luis; Suárez, Jorge. *Sistema Integrado de Gestión para la Prevención de Incendios Forestales: Su aplicación a la Comunidad Valenciana (España)*. [En línea] En: Memorias del Segundo Simposio Internacional sobre Políticas de Planificación y Economía de los Programas de Protección Contra Incendios Forestales. Una Visión Global. [Consulta: 15 jul. 2011] http://www.fs.fed.us/psw/publications/documents/psw_gtr208es/psw_gtr208es_097-102_velasco.pdf
- Vicente López, Francisco Javier; Poyatos Hernández, Cecilia. *IDE y geoportales aplicados a los incendios forestales: SIGIF, el caso de la Comunidad Valenciana* [en línea], informe inédito, Wildfire, Sevilla, 2007. . [Consulta: 18 jul. 2011] http://www.fire.uni-freiburg.de/sevilla-2007/contributions/doc/SESIONES_TEMATICAS/ST4/deVicente_Poyatos_SPAIN_Valencia.pdf

Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas

GUADALUPE PATRICIA RAMOS FANDIÑO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Cada vez se difunde más el uso de las imágenes como medio de información, los medios audiovisuales, y especialmente las fotografías, se han utilizado como evidencia histórica, política, social, científica y cultural, por lo que se han convertido en una parte esencial del patrimonio cultural. La necesidad de conservar y resguardar este patrimonio ha generado instituciones especializadas como son archivos fotográficos, fototecas, bibliotecas e instituciones dedicadas al rescate, conservación, organización y difusión del material fotográfico en cualquiera de sus formatos.¹

México cuenta con importantes colecciones fotográficas en las que se conservan más de un millón de originales que reflejan más de 150 años de historia en este país. Los temas que presentan estas imágenes son escenas de la vida cotidiana, industrial, modas, paisajes, sitios arqueológicos, monumentos históricos y personajes de la vida política social e histórica que han marcado transformaciones económicas y culturales. Estos registros cumplen con dos funciones importantes: el primero, dar testimonio de la historia de

1 Guadalupe Patricia Ramos Fandiño. *La documentación fotográfica en México: orígenes, evolución y organización de los fondos* [tesis de doctorado] Facultad de Ciencias de la Información: Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009. pp. 6-8

nuestro país como parte de su memoria, y el segundo, testimoniar la historia de la fotografía en México.

El uso de la fotografía como documento social ha permitido despertar la conciencia de preservar y difundir el uso de esta fuente y, gracias a esto, se ha conseguido desarrollar importantes colecciones albergadas en instituciones académicas, de investigación, archivos estatales, municipales y privados; además se han creado instituciones especializadas en la organización y sistematización del material fotográfico, como el Centro de la Imagen creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), creado a su vez por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El SINAFO se creó con la pretensión de que se constituya en modelo dictando las pautas para la conformación de archivos fotográficos en México.

Aunque existe una gran preocupación social por la imagen fotográfica entre las instituciones, ya que reconocen estos acervos como fuentes potenciales de información, los objetivos que persiguen son diferentes, porque algunas se preocupan más por la preservación como es el caso del Archivo General de la Nación (AGN), mientras que otras enfocan la mayor parte de sus esfuerzos a la difusión y uso de la fotografía como el Centro de la Imagen, pero para el uso eficiente y adecuado de las fotografías, es necesario además documentar, digitalizar y crear bases de datos con el fin de que esas colecciones sean recuperadas y utilizadas.

En México, el directorio de archivos, fototecas y centros especializados en información reconoce 105 instituciones que albergan acervos fotográficos; algunas denominadas fototecas o archivos fotográficos, mientras que otros sólo son áreas o secciones de algunas instituciones que a veces también llevan el nombre de fototecas o fondos.²

Después de exponer los antecedentes y el interés por realizar este tema, el trabajo de esta investigación pretende lograr los siguientes objetivos:

2 Guadalupe Patricia Ramos Fandiño y Gutiérrez Chiñas, A. Organización de fondos fotográficos en México. "Documentación de las Ciencias de la Información. Vol. 34, 2011. pp. 101-117.

Fuentes institucionales en México con colecciones fotográficas

1. Identificación de las diferentes instituciones que cuentan con colecciones fotográficas.
2. Fecha de creación de las colecciones albergadas en las instituciones.
3. Forma de ingreso de estas colecciones a las diferentes instituciones.

Para la identificación de estas instituciones se tomó como base el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros de Información Especializados en Fotografía, editado en el 2001 por el Centro de la Imagen.³ Así como la clasificación propuesta por el mismo Centro. Además de esta clasificación, se incluyen en este trabajo a agencias y bancos de imágenes que tienen como fin la venta de imágenes a la industria editorial, y que sin duda generan mucho acervo fotográfico que por su importancia fueron incluidas en esta investigación.

En seguida se enlistan las clasificaciones de las instituciones revisadas.

1. Archivos estatales y municipales
2. Instituciones de educación superior e investigación
3. Instituto Nacional de Antropología e Historia
4. Archivos fotográficos y fototecas
5. Centros culturales
6. Centros de información y documentación
7. Cinetecas y filmotecas
8. Museos y galerías
9. Bibliotecas
10. Archivos privados
11. Agencias y bancos de fotografía
12. Otras fuentes

Dentro de cada una de las clasificaciones propuestas se identificó un total de 132 instituciones con imágenes fotográficas, 18 dentro de la clasificación de Archivos estatales y municipales, 13 pertene-

³ *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*. Coord. Patricia Masse, Centro de la Imagen. CONACULTA, México, 2001, 146 p.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

cientes a Instituciones de educación superior e investigación, 14 instituciones con colecciones fotográficas que pertenecen al Instituto Nacional de Antropología e Historia, 5 instituciones creadas como fototecas, 5 en Centros culturales, 3 en Centros de información y documentación, 2 en Cinetecas y filmotecas, 15 en Museos y galerías, 2 en Bibliotecas, 9 en Archivos privados, 24 en la clasificación de Agencias y bancos de fotografía y 11 en Otras fuentes.

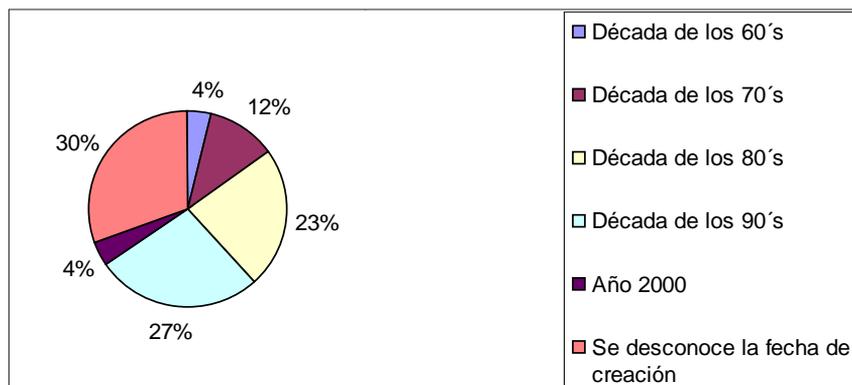


Ilustración 1: Fecha de creación de las instituciones, departamentos, secciones y áreas

En este rubro se percibe que el 30% de las instituciones desconocen la fecha concreta de su creación, es común que los acervos estuvieran inicialmente a cargo de personal que ya no labora en la dependencia, y que no dejaron registro de creación de la sección, departamento o área. Es importante analizar como en las décadas de los ochentas y noventas, las instituciones reflejan una preocupación por los acervos fotográficos, ya que el 23% y 27% de las instituciones reportan haber creado espacios específicos para este tipo de acervos. En la década de los sesentas y setentas solo fueron creadas el 4% respectivamente.

INGRESO DE FONDOS FOTOGRÁFICOS A LAS INSTITUCIONES

Del análisis de los datos proporcionados por el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros de Información Especializados en Foto-

grafía, los acervos fotográficos existentes en estas instituciones han ingresado de las siguientes formas:

1. Archivos estatales y municipales

Las colecciones o archivos fotográficos que custodia el Archivo General de la Nación, así como los que resguardan Archivos Estatales y Municipales del país, se originan de la transferencia de varias dependencias gubernamentales, de la donación de colecciones privadas con el fin de que estas instituciones las conserven y eviten su deterioro, además de que puedan ser utilizadas para la investigación histórica. También han enriquecido sus acervos con la realización de concursos eventuales, para el rescate de colecciones privadas y con la compra ocasional de colecciones de personajes importantes.

2. Instituciones de educación superior e investigación

Las instituciones académicas han generado sus acervos fotográficos con el fin de cubrir sus necesidades didácticas, como apoyo en a la investigación y para el registro de sus actividades internas. Así mismo, los archivos históricos que se crearon en instituciones universitarias se establecieron a iniciativa de los propios rectores de estas instituciones, que conscientes de las necesidades de información organizada y bien conservada, se dieron a la tarea de reunir los documentos generados por los diversos institutos y dependencias universitarias, de los cuales, muchos son imágenes. Además, cabe mencionar que, gracias a la divulgación de estos archivos, importantes colecciones fotográficas han sido donadas por particulares y ahora se encuentran resguardadas por las universidades, como parte fundamental de su patrimonio.

3. Instituto Nacional de Antropología e Historia

Los acervos generados por las instituciones que coordina el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se derivan de donaciones de particulares, de los trabajos de investigación arqueológica, de las reproducciones de las obras a restaurar y de exposiciones realizadas en las instituciones, como constancia de las actividades realizadas. Por lo general, la mayoría de estas

colecciones fotográficas se han generado por el mismo personal que trabaja en estas instituciones, a excepción del Sistema Nacional de Fototecas que la mayoría de sus acervos fotográficos se han recibido en donación.

4. Fototecas

Las fototecas que existen en México, se crearon por la iniciativa privada y de colecciones particulares, algunas especializadas en un tema o un fotógrafo en específico.

5. Centros culturales

Las colecciones que este tipo de instituciones, tienen su origen en las reproducciones de las obras de varios artistas plásticos que exhiben sus obras en estas instituciones y de la donación de particulares.

6. Centros de información y documentación

Por lo general este tipo de acervos es generado por las propias instituciones, su acervo fotográfico consiste de tomas de las diferentes actividades realizadas, para dejar constancia de los eventos realizados por este tipo de instituciones.

7. Cinetecas y filmotecas

El origen de los acervos fotográficos con los que cuentan este tipo de instituciones, se deriva de las donaciones realizadas a estas instituciones.

8. Museos y galerías

Las colecciones fotográficas albergadas en estas instituciones se originan de las donaciones de artistas importantes, que a través de sus fotografías relatan su vida familiar y su obra. Con la reproducción de fotografías de la obra plástica de artistas con fines de preservación, la reproducción de la obra plástica exhibida en estas instituciones, y con las fotografías tomadas por el propio personal de estas instituciones con el fin de documentar sus actividades, estas instituciones formaron sus colecciones.

9. Bibliotecas

El acervo fotográfico de las bibliotecas analizadas en este trabajo se origina con la donación de particulares preocupados por preservar este tipo de acervo documental.

10. Archivos privados

Las colecciones fotográficas albergadas por estas instituciones se formaron por las actividades generadas por estas instituciones, por medio de la adquisición de colecciones privadas y de trabajos de investigación, en las que las fotografías son utilizadas para apoyar este tipo de trabajos.

11. Agencias y bancos de fotografía

Estas agencias crean sus propios acervos fotográficos con fines comerciales, por lo general cuentan con fotógrafos profesionales, quienes venden sus imágenes a estas agencias. Los principales consumidores de estas imágenes, en su mayoría, son agencias de publicidad y la industria editorial.

12. Otras fuentes

El acervo fotográfico albergado por estas instituciones se deriva de la generación de fotografías tomadas por el mismo personal de las instituciones con fines de dejar constancia de las actividades realizadas, como en las instituciones de salud con fines de identificación y en otras instituciones con fines de investigación.

Para concluir se puede determinar las siguientes formas de ingreso que han creado las colecciones fotográficas en diferentes instituciones del país:

1. De la compra realizada por las instituciones a particulares

Son pocas las instituciones que pueden adquirir por medio de la compra los acervos fotográficos. Sin embargo en México algunas instituciones han adquirido por esta forma algunas de sus colecciones, tal es el caso del Sistema Nacional de Fototecas y de Archivos Históricos, tanto estatales como municipales.

2. De fotografías generadas por las propias instituciones con el fin de documentar sus actividades e investigaciones

La mayoría de las instituciones académicas, profesionales, museos, archivos históricos, asociaciones, etc., documentan las actividades que realizan por medio de imágenes fotográficas con el fin de dar testimonio gráfico de los eventos llevados a cabo durante el año. Un ejemplo de ello es el Museo Nacional de

Antropología e Historia, que ha documentado varias de sus investigaciones *in situ* con imágenes fotográficas y exposiciones realizadas. Las instituciones académicas por su parte generan imágenes fotográficas como apoyo a la docencia y para documentar las diferentes actividades académicas realizadas.

3. De donaciones por parte de particulares

Es la forma de adquisición más común que tienen las instituciones. La mayoría de las colecciones llegan a éstas por medio de particulares que donan sus colecciones para que sean resguardadas y conservadas. Por lo general, se trata de familias conocidas en su ciudad o localidad por distinguirse en el ámbito social o político. De las donaciones de particulares se han creado fototecas como es el caso de la Fototeca José García Payón en Veracruz, creada con la colección fotográfica de este arqueólogo durante su labor como investigador en este campo.

4. De la transferencia de expedientes con imágenes fotográficas de diversas instituciones gubernamentales

El Archivo General de la Nación y los Archivos Estatales y Municipales son los encargados de recibir por transferencia, la documentación generada por las dependencias gubernamentales, debido a esto es común encontrar imágenes fotográficas que acompañan los expedientes. Por otro lado, es frecuente también que estas instituciones soliciten a otras, la reproducción de sus imágenes cuando son de interés histórico para su estado, ciudad o localidad.

5. De concursos realizados por las instituciones

Algunas de las instituciones tanto públicas como privadas, con el fin de adquirir fotografías por medio de donación, realizan concursos de fotografía relacionados con la historia de su localidad, en el cual son premiadas las mejores imágenes, y las fotografías sometidas a concurso son donadas a la institución.

CONCLUSIONES

México existe gran cantidad de instituciones públicas y privadas, que resguardan colecciones de fotografías con gran cantidad de

temas, tanto históricos como de arte, antropológicas o bien de tipo publicitario. No obstante que el Directorio de Archivos, Fototecas y Centros Especializados en Fotografía presenta una clasificación muy completa de estas instituciones, era necesario complementarla con algunos rubros que no se consideraron y que no dejan de tener suficiente relevancia, como es el caso de las agencias y bancos de fotografías que generan gran producción de imágenes que son utilizadas en su mayoría, por la industria editorial y publicitaria.

Con respecto a la fecha de fundación institucional de los fondos, cabe hacer mención que muchas de estas instituciones no cuentan con los datos y desconocen esa información.

Al realizar el análisis de la forma de ingreso de los acervos a las instituciones, se pudo comprobar que la adquisición de fondos mediante la donación resulta común en todas las instituciones, tanto públicas como privadas. Varios fondos se han adquirido gracias a la generosidad y conciencia de donadores, quienes buscan tanto la conservación de la colección como la utilidad práctica que los investigadores dan a las imágenes.

Los archivos históricos tanto generales, estatales y municipales del país se han enriquecido con imágenes por medio de la transferencia de documentos generados por la administración pública, que en algunos casos se acompaña de imágenes, esta forma de adquisición es muy importante en este tipo de instituciones. Los concursos, que algunas instituciones realizan actualmente en provincia y localidades pequeñas, se han popularizado, con ello se intenta formar museos de comunidad o archivos locales de gran utilidad, porque el acervo se construye a partir de pequeñas colecciones privadas que ilustran cualquier variedad de temas, que van desde la vida cotidiana hasta el arte o los eventos y circunstancias notables como festividades o conflictos armados.

Por otro lado, llama la atención el caso de la compra de colecciones fotográficas que como en este capítulo se señala, algunas instituciones han empleado como medio para adquirir importantes colecciones que, de otra manera, se perderían o simplemente no recibirían el mantenimiento adecuado para su conservación, ni po-

drían ser consultadas por los estudiosos en general, y quedarían sin ningún tipo de utilidad ni divulgación. Desgraciadamente, es difícil la adquisición de acervo por este medio, ya que las instituciones carecen de los recursos necesarios para la compra de acervos importantes. Debido a esta situación, muchas colecciones importantes han sido compradas por extranjeros, lo que se constituye en una pérdida importante para la historia gráfica de México.

BIBLIOGRAFÍA

- MASSE, P., coord. *Directorio de archivos, fototecas y centros especializados en fotografía*. México: CONACULTA-Centro de la Imagen, 2001. 146p.
- Ramos Fandiño, G.P. *La documentación fotográfica en México: orígenes, evolución y organización de los fondos* [tesis de doctorado] Facultad de Ciencias de la Información: Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2009. p. 441p.
- Ramos Fandiño, G.P. y Gutiérrez Chiñas, A. *Organización de fondos fotográficos en México*. "Documentación de las Ciencias de la Información. Vol. 34, 2011. pp. 101-117. ISSN: 0210-4210.

Banco de términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la Información

CATALINA NAUMIS PEÑA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

*Os ruego, hermanos, por el nombre de nuestro
Señor Jesucristo, que todos habléis igualmente y
no haya entre vosotros cisma, antes seáis concordes
en el mismo pensar y en el mismo sentir*

1 Corintios1, 10

INTRODUCCIÓN

El Banco de términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la información es el laboratorio que sirve de sustento a dos proyectos de investigación, uno desarrollado en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y el otro en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

El grupo de investigación de la UCM coordinado por José López Yepes estudia problemas terminológicos y conceptuales de la disciplina y el título del proyecto que desarrollan es *Otlet: teoría, historia, metodología y evaluación de la Biblioteconomía y Documentación*.

El proyecto del IIBI está bajo la responsabilidad de quien suscribe este documento, cuyo título es: *Tratamiento del lenguaje para representar contenidos documentales y recuperar información*, en la vertiente de los términos usados en la Bibliotecología y la Información. Se incluyen además las investigaciones que se desarrollan

en el marco del Seminario de Organización del Conocimiento: estructuras temáticas para indizar y recuperar información.

Como se puede observar los proyectos son de naturaleza diferente porque el primero pone el énfasis en los conceptos teóricos que sustentan la terminología usada en la Bibliotecología, el segundo en la observación de los comportamientos terminológicos, en el marco socio-cultural de la Bibliotecología en español. Sin embargo, tienen un marco común que son los términos de la Bibliotecología y las tres ramas del conocimiento relacionadas con la disciplina madre.

La conjunción de los dos proyectos respalda la creación y alimentación de un banco de términos que permita a cada grupo de investigación, contar con elementos de evaluación terminológica, a través de la garantía literaria propuesta por los autores especialistas de cada área dentro de la disciplina.

Como ya se mencionó, el *proyecto Otlet* está dirigido a aspectos conceptuales que están explicados en la introducción de la base como se comentará más adelante, a diferencia del proyecto "*Tra-tamiento del lenguaje...*" que busca ofrecer instrumentos para organizar contenidos en el campo bibliotecológico. En este último proyecto se busca proponer los descriptores para procesar la información de acuerdo a convenciones propias que se observen en el campo bibliotecológico, utilizando la autoridad de los términos emanada de la fuente de donde provienen, con una metodología reconocida por la terminología (Lerat, 1997, p. 118)

En la lingüística existen propuestas que avalan el método de trabajo que se propone para apoyar los dos proyectos ya mencionados. Wittgenstein apunta que el significado de una palabra es su uso en el lenguaje, es decir se define el significado en términos contextuales, puramente empíricos (Ullmann, 1965, pp. 74-75).

En la base terminológica aparecerán los innumerables significados que se le asignan a cada uno de los términos seleccionados para integrar el núcleo básico de la disciplina o disciplinas, tanto en diccionarios, tesauros, terminologías y las definiciones de los autores especialistas en cada uno de los temas. Se ha seleccionado una muestra de los términos más frecuentes en la Bibliotecología

que conforma un núcleo entre los noventa y cien términos. Al final se harán seminarios con especialistas en los temas representados en la base terminológica, en la búsqueda de un consenso, para validar una definición que unifique criterios en cada uno de los términos.

Es necesario partir de la base que la respuesta a casos particulares, como el estudio de las expresiones usadas en la mediación entre documentos y usuarios y la comprensión del lenguaje para definir un ámbito disciplinario, no son fenómenos elementales y translúcidos porque siempre se producen desde modelos disciplinarios. Por ejemplo, la Psicología observada desde la medicina define sus términos de una manera diferente, a cuando lo hace desde las ciencias sociales. Tampoco hay que perder de vista “las variedades del discurso del español que no se dan en una única comunidad discursiva hispanohablante, sino que existen, al contrario, en el seno de sociedades diferentes que pueden presentar, en esta dimensión discursiva, singularidades específicas que será necesario tomar en consideración para explicar de manera adecuada el funcionamiento de los usos terminológicos”. (Alcaraz, 2007, p. 273)

El banco de términos es especializado en Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación, Archivonomía y Ciencia de la Información. No porque cada uno de estos términos se refiera a una especialización que no pueda agruparse, sino que existe un problema de denominación que no ha podido ser aclarado. Tanto en España como en América Latina el uso de estos diferentes nombres es común y aún en organismos internacionales como la IFLA (Federación Internacional de Bibliotecas y Bibliotecarios). Los contenidos de los estudios o investigaciones que se tratan en este ámbito especializado con nombres diversos son muy similares, aunque puedan aplicarse principios y métodos de trabajo también particulares como en el caso de la Archivonomía. En el mercado laboral no se posee una identidad que permita el reconocimiento de las habilidades y competencias de las que son capaces los profesionales egresados de las universidades porque difieren los nombres de los títulos otorgados.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BANCOS TERMINOLÓGICOS

Los bancos de datos terminológicos constituyen uno de los instrumentos importantes de consulta para el mediador lingüístico, ya sea bibliotecólogo, traductor, terminólogo o informático, porque pueden almacenar hasta centenares de miles de registros terminológicos en varias lenguas, se organizan y elaboran según los principios metodológicos internacionales vigentes en terminología.

De acuerdo a la información que nos ofrece Teresa Cabré, los bancos de datos terminológicos nacen a principios de los años setenta, al abrigo de organizaciones gubernamentales en países bilingües, organismos internacionales y grandes empresas multinacionales: todos ellos en contextos plurilingües con necesidades en materia de terminología. (Cabré, 1999, pp. 253, 254)

Los primeros bancos de datos intentan adaptarse a las distintas funciones sociales para las que se requiere el acceso a sus materiales terminográficos. Se pueden distinguir tres grandes tipos de necesidades terminológicas que responden a determinados objetivos y dan como resultado tres clases de bancos que presentan algunas particularidades: los bancos en contextos traduccionales, es decir facilitar las equivalencias terminológicas en situaciones multilingües. (Un ejemplo es el Inter-Active Terminology for Europe (IATE), el banco de datos terminológico de la comunidad europea); los bancos en contextos normalizadores o prescriptivos surgen del proceso de normalización de una lengua minoritaria y se dirigen a actualizar el vocabulario especializado para evitar que desaparezca (un ejemplo son los Wiktionaries en lenguas como el albanés o serbio); los bancos en contextos temáticamente especializados creados en un ámbito académico o profesional, de los que abundan los casos.

De acuerdo a la orientación de la base, Cabré distingue dos tipos: diccionario, basado en el término, y bancos basados en el concepto. La base terminológica que se comenta es del segundo tipo porque la orientación de los dos proyectos que alimentarán y extraerán datos de la base persiguen la estructura nocional del campo bibliotecológico. Esta es la razón por la cual la base tiene

datos sobre las características del concepto, a través de las definiciones y descriptores y las relaciones lógicas y ontológicas que mantienen los conceptos entre sí. “Normalmente se utiliza el término para identificar el registro, pero el término representa en este caso el concepto y no su forma. Este tipo de bancos sirve con mayor eficacia a los especialistas y a los trabajos de ingeniería del conocimiento e inteligencia artificial” (Cabré, 1999, pp. 256-257)

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BANCOS TERMINOLÓGICOS FLEXIBLES (SABTEF)

En el marco de los contextos especializados, el Grupo de Ingeniería Lingüística del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México desarrolló un Sistema de Administración de Bancos Terminológicos Flexibles (SABTEF), que actualmente alberga quince bancos terminológicos en diferentes áreas del conocimiento. Este sistema soporta diccionarios entre otros, sobre arabismos, física, lingüística, ingeniería lingüística.

De este modo, la oferta del GIL resultó interesante para sustentar este banco terminológico, porque está estructurado en torno a la idea de registro, es decir un conjunto organizado de datos e informaciones relativas a un único concepto y dentro de cada registro, aparecen los campos, que permiten describir el concepto. Los campos están organizados para que contengan los mismos criterios de representación de la misma clase de datos.

En consecuencia, entre los campos que incluye esta base de datos presenta el de contextos de uso, para cada uno de los términos ingresados, con la finalidad de plasmar las definiciones propuestas por los autores especializados en cada uno de los temas incluidos, identificando el uso que la comunidad científica le otorga. A continuación de la definición se puede anotar la fuente de la que es extraída. En un grupo de campos se expresan las relaciones jerárquicas hasta tres niveles y en ese tercer nivel se encuentra cada una de las expresiones estudiadas, que permitirán elaborar un mapa conceptual básico de la disciplina. Por último, como conclusión el campo de la definición única, que buscará condensar los diversos

puntos de vista, que está en primer lugar en el orden de la presentación del sistema, como corresponde a un sistema preparado para definir conceptos o dejar asentadas las características que definen un concepto.

Las necesidades de los dos grupos de investigación que aportan información al banco se acomodan bastante a la oferta del sistema. Sin embargo, en el trabajo corriente fue necesario hacer ajustes en los campos del SABTEF, para responder a las precisiones caracterizadas en las investigaciones en curso. El banco no sólo sirve como instrumento de apoyo y de consulta tanto a los dos proyectos de investigación, sino a los consultores externos, porque ya se encuentra liberado al público. Cada expresión lingüística incluye en el contexto de uso, por lo menos dos definiciones, que han sido extraídas de diccionarios especializados. Sin embargo, la fuente más importante para incluir términos, tal como se explicó en líneas anteriores serán las definiciones de los expertos vertidas en la literatura bibliotecológica.

Si bien, no se puede pretender en los términos de entrada en español, incluir una traducción al inglés, francés o portugués, puesto que los términos tienen una notación distinta en cada idioma, la ambición es agregar definiciones de los equivalentes del término en otros idiomas, para reforzar la comprensión de su uso en la disciplina.

El GIL ha ido solucionando varias de las necesidades, no todas porque no se trata de una investigación puramente lingüística o terminológica, sino de índole bibliotecológica y que por lo tanto persigue la representatividad en los sistemas de información. Aunque se trata de un sistema de banco de términos de tipo flexible y sobre temas especializados está pensado para ámbitos diferentes de la mediación lingüística y por supuesto respondiendo a ellos. Lo importante, es trabajar en un sistema elaborado en la universidad y en uno de los dos países que realizan las investigaciones. La ventaja de ir definiendo cómo funcionan o deberían funcionar los campos del sistema, proporciona a los usuarios respuestas más ajustadas a sus necesidades. Además, existe una enseñanza en cada

problema solventado y ese aprendizaje retroalimenta el trabajo de investigación.

Por ahora, en la fase de ingreso de los primeros registros, la idea es tipificar las insuficiencias esenciales en la concepción del banco, de acuerdo a las necesidades, así como observar el modo de acceso, consulta y explotación, y proponer un diseño de un modelo de banco de datos terminológico mucho más flexible, que responda a los retos de los proyectos involucrados.

La introducción al banco de términos puede ser consultada en SABTEF, sin embargo se transcribe a continuación lo expresado en relación a los problemas de interpretación denominativa, para explicar los objetivos en la planeación del banco “El tema es recurrente en el ámbito de congresos y de numerosas publicaciones, lo que se concreta en: 1) La permanente preocupación sobre la fijación de la naturaleza de la disciplina que se cultiva y, en consecuencia, del papel de sus profesionales y estudiosos; 2) La presencia de tres fenómenos claramente manifestados en la bibliografía como son: a) La búsqueda del paradigma científico de la Bibliotecología/Documentación, b) El conflicto terminológico-documental, c) Los posibles perjuicios sociales y académicos que está comportando la presunta falta de identidad y visibilidad de la disciplina, 3) La detección de los problemas enunciados en algunas muestras de trabajos publicados en el área iberoamericana, y, finalmente, 4) La propuesta de concepto y definición de Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información desde diversos enfoques metodológicos y disciplinarios. Todo ello ha conducido a reconocer la existencia de un auténtico conflicto terminológico-conceptual, conflicto que apenas se da en el resto de las disciplinas que disponen de un consolidado paradigma científico. De esta situación se derivaban afirmaciones como falta de unanimidad en los términos, falta de unanimidad en la definición de los conceptos lo que, entre otras consecuencias para el ámbito de la investigación, ocasionaba diversos objetivos docentes y distintas configuraciones del profesional de la información. En uno de los trabajos del Grupo de Investigación se han presentado las causas de tal conflicto debidas, entre otras, a los distintos orígenes académicos y sociales

de la disciplina, el impacto de la sociedad de la información, la aparición de una nueva terminología anclada en términos como lo digital, el ciberespacio, la convergencia de los saberes basados en la información como objeto de estudio y la traslación poco rigurosa a veces del inglés al español. Ello ha producido, como se dice, ambigüedad en el objeto de la investigación, objetivos docentes dispersos a falta de una síntesis razonable, dificultad para establecer modelos formativos de cierta armonía, falta de concreción del papel del profesional en la sociedad, interferencias de otras profesiones, sensación de falta de madurez por parte de estas disciplinas en el sistema de las ciencias, interferencias y solapamientos de asignaturas, etc. En suma, se está ante una crisis del sector de los conocimientos que afecta a aspectos vitales como son la definición universal de la disciplina, la formación de los estudiosos y la proyección hacia el mercado de trabajo” (López Yepes, 2009, pp. 435-465).

En principio, la discusión estará centrada en una cantidad de términos posibles de manejar entre los dos grupos de investigación. No se ha pensado en obtener una gran masa de información sino una cantidad suficiente para estudiar los problemas planteados, con una estructura orientada a los perfiles de los investigadores involucrados en los proyectos, que coinciden en la necesidad de discutir las denominaciones más significativas en la disciplina, evitando las precisiones en torno a términos más relacionados con el lenguaje general o técnicas profesionales específicas. La intención es que constituya un banco de datos terminológico estructurado, fiable y bien organizado.

Formatos de captura del Banco de términos en Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencia de la Información

Banco de términos de bibliotecología, documentación, archivología...

Cuando se ingresa al SABTEF se aprecia en el listado de los bancos de términos el de Bibliotecología, Documentación, Archivonomía y Ciencia de la Información.



Ilustración 1: Interfaz de SABTEF

Luego de marcar la opción se ingresa al sistema donde se alimenta el banco de términos.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

La pantalla que se presenta a continuación es la que ofrece la posibilidad de ingresar al banco como usuario para consultarla o como administrador para interactuar en la misma.

Términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la Información

Ingreso al sistema de administración

Búsqueda de términos

Por índice general de términos:

A B C C H D E F G H I J K L L L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Por palabras clave:

Término Definición Ejemplo Contexto

Buscar: **Buscar**

Limitando a un área de búsqueda:

Área temática

- Selecciona un área temática -

Buscar: **Buscar**

Presentación

Manual

Herramienta (*)

Consulta pública

Créditos

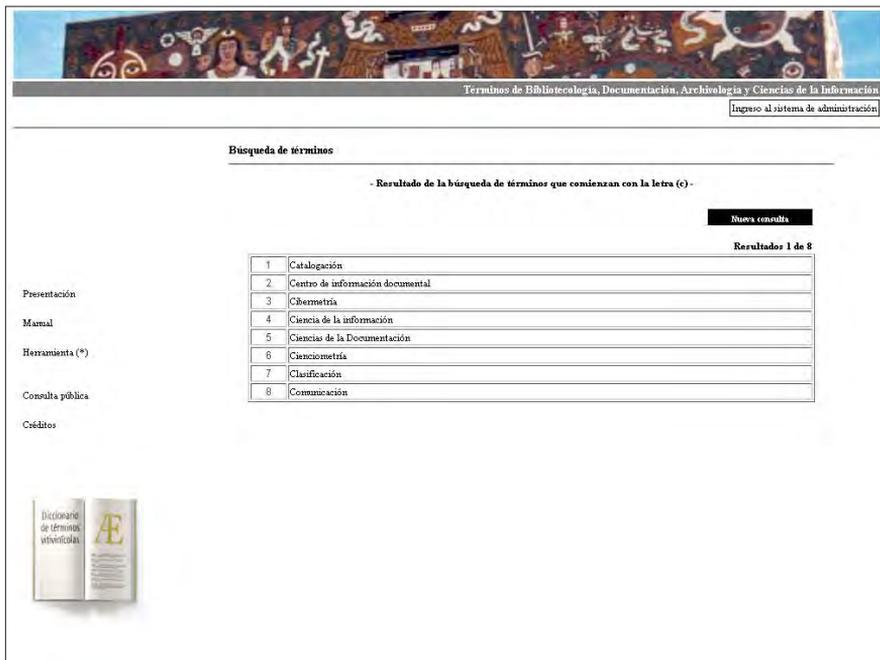
Diccionario de términos y definiciones

Ilustración 2: Ingreso a SABTEF

La consulta deberá ser por los términos que están ingresados. Ya se encuentran más de 90 entradas abiertas. Es posible conocer las denominaciones que integran las entradas en cada una de las letras del alfabeto.

Banco de términos de bibliotecología, documentación, archivología...

Una vez que se selecciona una letra aparece el listado de los términos que contiene.



The screenshot displays the SABTEF website interface. At the top, there is a banner with a colorful illustration and the text "Términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la Información" and "Ingreso al sistema de administración". Below the banner, the page is titled "Búsqueda de términos". A search result is shown: "Resultado de la búsqueda de términos que comienzan con la letra (c) -". On the right side, there are buttons for "Nueva consulta" and "Resultados 1 de 8". A table lists the search results:

1	Catalogación
2	Centro de información documental
3	Cibernética
4	Ciencia de la información
5	Ciencias de la Documentación
6	Cienciometría
7	Clasificación
8	Comunicación

On the left side of the page, there is a navigation menu with the following items: "Presentación", "Manual", "Herramienta (*)", "Consulta pública", and "Créditos". At the bottom left, there is a small image of a book titled "Diccionario de términos y técnicas" with a large letter 'E' on the cover.

Ilustración 3: Términos contenidos en SABTEF

La siguiente posibilidad es marcar uno de los términos que comienzan con *c*. El menú de la izquierda es para navegar a distintas secciones de la página WEB.

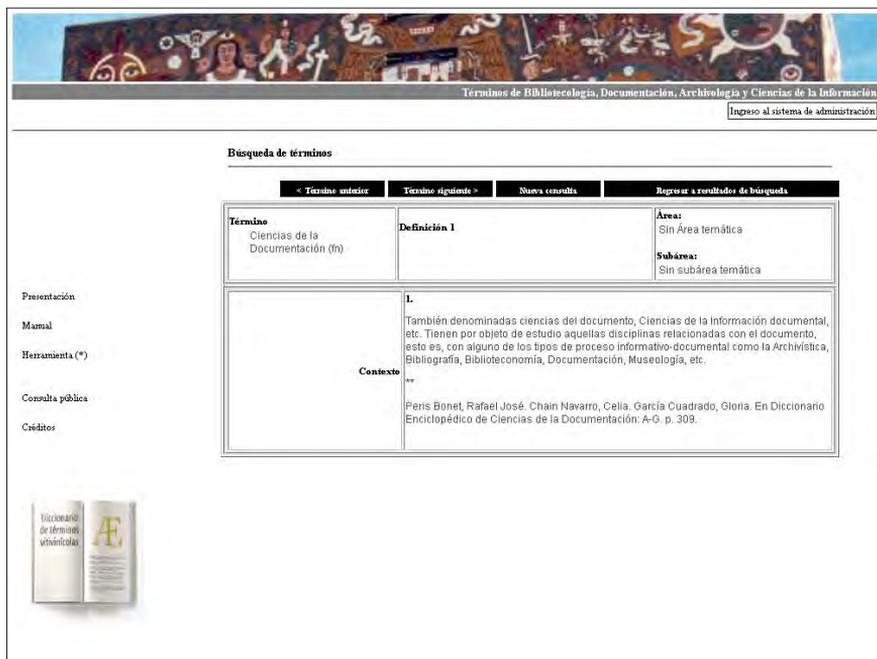
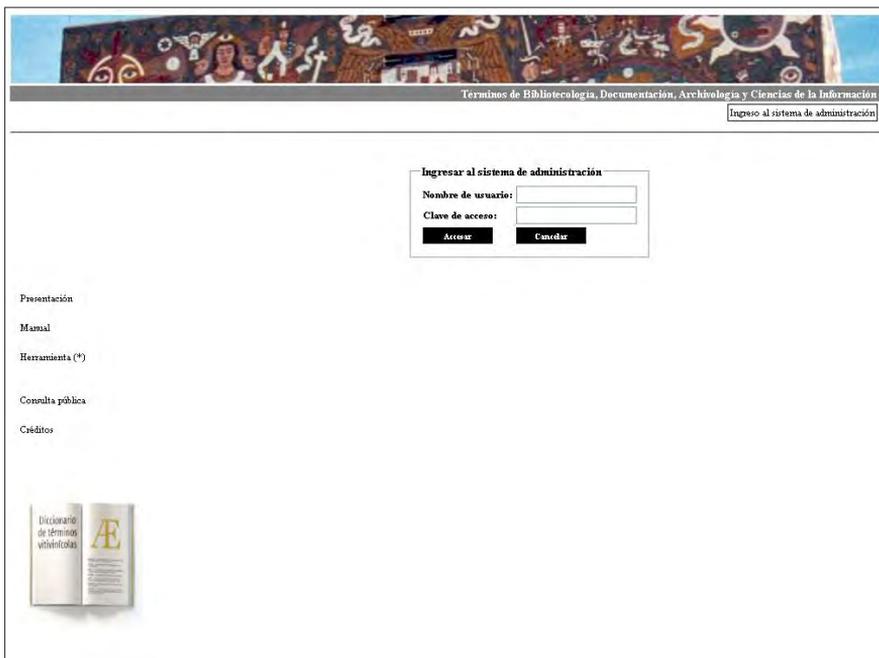


Ilustración 4: Navegación por secciones en SABTEF

La pantalla abierta en *Ciencias de la Documentación* presenta el campo de definición vacío porque como se explicó en párrafos anteriores será llenado hasta el final cuando se discutan las relaciones entre las diferentes definiciones que se anotarán en el campo de contexto.

Banco de términos de bibliotecología, documentación, archivología...

Una vez que se regrese a la página principal se puede ingresar al sistema de administración.



(Ilustración 5 Sistema de administración de SABTEF)

Es necesario contar con una clave para hacerlo y esta es entregada por el administrador principal (naumis@unam.mx).

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Una vez adquirida la clave para ingresar se podrán agregar términos o información en los campos del sistema. Como se puede observar el menú de la izquierda se extiende para navegar por la página WEB.

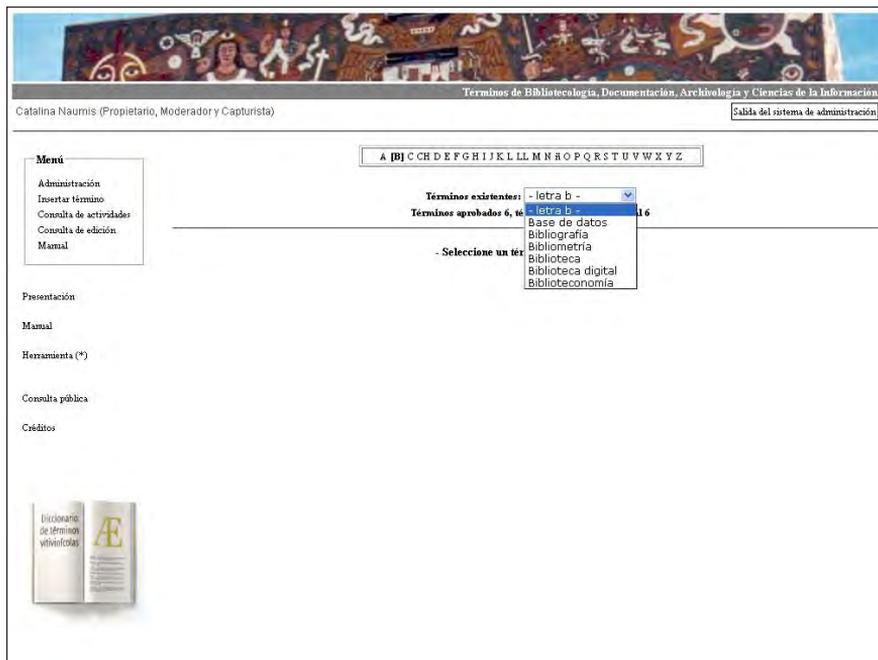


Ilustración 6: Navegación por el sistema administrador de SABTEF

La información ingresada por los usuarios aceptados para participar en el proyecto deberá ser validada por el administrador. En la misma ventana donde se observan los términos existentes en la letra seleccionada y hasta abajo aparece la opción para agregar términos, pero únicamente al administrador principal. Los otros usuarios únicamente pueden editar los términos activos. La comunicación entre usuarios del sistema se realizará por medio del correo electrónico para comentar los aspectos que lo requieran.

Banco de términos de bibliotecología, documentación, archivología...

Al igual que en el módulo de consulta se ingresa al sistema a través de la selección de un término.

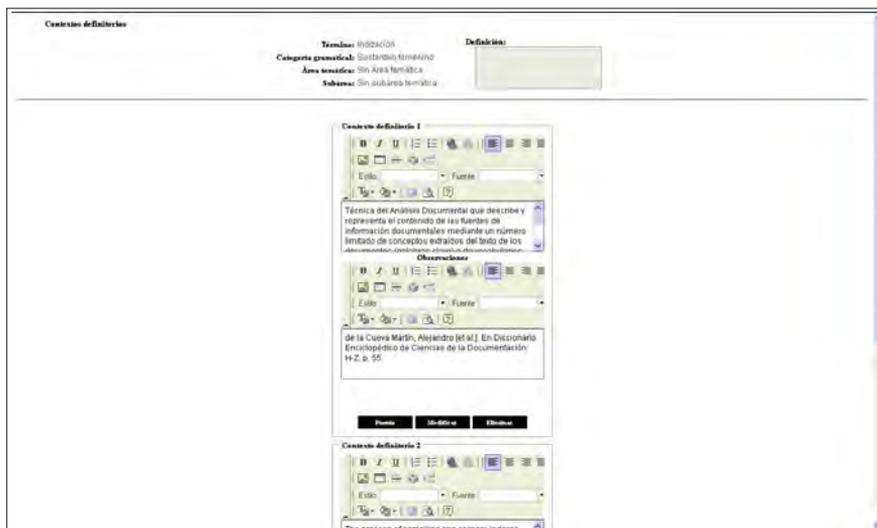
The screenshot displays the SABTEF system interface. At the top, there is a header with the text "Términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la Información" and a user profile for "Catalina Naumis". A navigation menu on the left includes options like "Administración", "Insertar término", and "Manual". The main area features an alphabetical index at the top, a dropdown menu for "Términos existentes" set to "Biblioteca", and a status bar indicating "Términos aprobados 6, términos por revisar 0, Total 6". Below this are buttons for "Actualizar definición", "Eliminar área temática", "Editar término", "Observaciones", and "Reservado". The selected term "Biblioteca" is shown with its grammatical category "s. f., Sustantivo femenino" and a button to "Eliminar término". The main workspace is divided into three panels: "Área temática" (empty), "Definiciones" (containing a rich text editor for "Definición 1" with a toolbar and a "Contextos definitorios" button), and "Relaciones" (empty, with "Editar relaciones" and "Ver cambios" buttons). A small book icon is visible in the bottom left corner.

Ilustración 7: Ingreso al módulo de consulta de SABTEF

En esta pantalla aparece activa la opción de contexto definitivo donde se podrá agregar información, también aparecen otros marcadores activos, como la posibilidad de eliminar el término, incluir ejemplos de uso del término, editar relaciones cuando se incorporen a la base. Al mismo tiempo continúa activo el menú de la izquierda.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Una vez seleccionado el contexto definitorio se ingresa la propuesta de definición para agregar al término seleccionado, abriendo una nueva ventana de contexto definitorio.



(Ilustración 8 Agregar definición de términos seleccionados)

A grandes rasgos son las diferentes pantallas que presenta el sistema.

El siguiente paso es contar con la participación de investigadores para retroalimentar la base de términos de Bibliotecología, Documentación, Archivología y Ciencias de la Información. Por lo pronto se iniciaron los trabajos con un tesista que participa en el Seminario de Organización del Conocimiento.

OBRAS CONSULTADAS

Alcaraz Varó, E. (2007) *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel. IULMA.

- Cabré, M. Teresa (1999) *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona, IULA.
- López Yepes, J. (2009) *Algunos problemas terminológicos en el dominio de la Bibliotecología y Documentación: Una babel terminológico-conceptual*. En Naumis Peña, Catalina (Coor.) (2009). *Organización del conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, pp. 435-465.
- Sistema de Administración de Bancos Terminológicos Flexibles (SABTEF) (2009) disponible en URL: <http://www.iling.unam.mx/SABTEF/web/Diccionario.php> [consulta 2 de agosto de 2012]
- Tebé, C. (1997) *Bancos de datos terminológicos*. En: *Terminómetro*, número especial 2 “La terminología en España”, p. 65-68.
- Ullmann, S. (1965) *Semántica: introducción a la ciencia del significado* / Traduc J. M. Ruiz Werner. Madrid: Aguilar.

Imaginando.
Formación de un banco de imágenes
en la UCM para la docencia

MARÍA OLIVERA ZALDUA
JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL
JUAN CARLOS MARCOS RECIO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INTRODUCCIÓN

La imagen está vinculada a todas las acciones de la vida, a la memoria y a los objetos alrededor. Su uso en la docencia desde su invención en 1839 ha sido una constante y aunque actualmente su aplicación en las aulas se comenta como una realidad, son pocos los docentes que la aplican y que se sirven de sus posibilidades como herramienta en el aprendizaje y como instrumento útil para implicar al alumno. Habitualmente, la fotografía se presenta como una de las posibilidades de trabajo con los alumnos, tanto en el aula como a distancia, sin embargo su aplicación es mínima, ni siquiera en asignaturas relacionadas directamente con materias específicas donde es imprescindible su aplicación para conocer aspectos fundamentales.

Este trabajo forma parte del Proyecto de Innovación y mejora docente de la UCM, titulado *Imaginando. Uso de la fotografía en los procesos de aprendizaje*, dirigido por el profesor Juan Miguel Sánchez Vigil, del que forman parte los profesores Federico Ayala Sorensen, Antonia Salvador Benítez y María Olivera Zaldúa. Se presentan en este artículo los primeros resultados obtenidos desde

septiembre de 2011 hasta mayo del 2012, con el objetivo principal de crear un banco de imágenes para que profesores y alumnos de la Universidad Complutense de Madrid puedan usar las fotografías en docencia, la investigación y las presentaciones.

Objeto y método

El objeto base es, como se ha indicado, crear un banco de imágenes de apoyo a la docencia e investigación. Uno de los principales objetivos es desarrollar la imaginación al alumno, de ahí el nombre del proyecto (*Imaginando*), creando imágenes y desarrollando habilidades para asociar la fotografía al concepto que resuma los contenidos de cada lección o tema, y se vincule a un conocimiento concreto. Se pretenden cinco objetivos específicos:

- ❖ El uso y aplicación de la fotografía en el proceso de aprendizaje, llevándola al aula y usándola en el proceso cognitivo. A una o varias ideas, queda así asociada una imagen.
- ❖ Asimilar los contenidos teóricos mediante la fotografía.
- ❖ Favorecer la relación entre los alumnos mediante el debate y el intercambio de experiencias, debatiendo en el aula la elección y la idoneidad de la imagen.
- ❖ Creación de un banco de imágenes fotográficas (fototeca) asociadas a ideas, puesto a disposición de la UCM para el profesorado, investigadores y alumnos.
- ❖ Hacer públicas las experiencias con una muestra de las mejores imágenes seleccionadas por los propios alumnos: exposiciones físicas y on-line.

El método de trabajo fue sencillo y constante: cada semana, se seleccionó una palabra clave o descriptor, relacionado con lo explicado o tratado en clase. El alumno realizó una fotografía, hecha por él mismo, como resumen o representación del tema tratado. La imagen se documenta con una ficha previamente diseñada de acuerdo a las normas ISAD-G (ver *anexo*), con doce campos, un espacio para la fotografía realizada y un apartado final donde el alumno firma para ceder los derechos de uso no comercial.

CAMPOS

1. N° Identificador: Número del descriptor, más las iniciales del Nombre y apellidos del alumno, y el concepto (en mayúsculas).
Ejemplo: 001JMSV-GUERRA

001: n° identificador

JMSV: Juan Miguel Sánchez Vigil

GUERRA: Descriptor

2. Autor: Apellidos y nombre del alumno
3. Título: Elegido por el autor
4. Fecha: Fecha de la fotografía, indicando año, mes y día. Ejemplo: 2012/04/03
5. Lugar: Lugar en que se realizó la imagen
6. Resumen: Breve resumen del contenido
7. Descriptores Onomásticos: Nombres de personas físicas y jurídicas, separadas por punto y coma. Ejemplo: Real Madrid; Olivera Zaldúa, María
8. Descriptores Geográficos: Nombres de lugares, accidentes geográficos, etc., separadas por puntos y comas. Ejemplo: Madrid; Sabadell; Mediterráneo; Teide
9. Descriptores Cronológicos: Año, mes y día, siglo. Ejemplo: 2011/08/23; 1973; XX;
10. Descriptores Temáticos: Materias y Temas denotativos y connotativos. Ejemplo: Jabón; mesa; montaña; soledad
11. Pie de foto informativo: Texto breve y conciso sobre el contenido de la imagen. Ejemplo: Cegada ante un ingente cantidad de información
12. Pie de foto literario: Texto de entre cuatro y seis líneas explicativas de la imagen. De carácter creativo. Ejemplo: Los medios de comunicación invaden y no permiten ser capaces de dilucidar la veracidad de una noticia, ya que en muchas ocasiones distorsionan la realidad y alejándose de la verdad
13. Firma: del autor

Se trabajó por semanas, de forma que el alumno entregara la ficha en papel con los campos cumplimentados, la fotografía y la firma para su uso no comercial. Así mismo se entregó la imagen en alta resolución (más de 1MB). Las fichas han sido archivadas en carpetas por asignatura y número identificador. Aquellas que no están firmadas, es decir las que no autorizan su reproducción, se clasifican aparte para no ser reproducidas. Las imágenes digitales se han volcado en carpetas por asignaturas, se ha revisado el estado de las fotografías y en los últimos días de clase se han visionado los resultados, leyendo los textos vinculados a cada imagen, es decir los pies literarios, y debatiendo la selección y su relación con el tema tratado.

El propósito final es la creación de una fototeca o banco de imágenes con todas las fotografías identificadas por conceptos, creando un recurso abierto para profesores y alumnos. Esta fototeca se abrirá en el segundo año del proyecto en el Campus Virtual de la UCM para que los docentes y estudiantes puedan acceder a ella. Ese mismo año se realizará una exposición virtual de manera colectiva.

ASIGNATURAS DEL PROYECTO

Este proyecto se ha llevado a cabo en cinco asignaturas impartidas en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM en los estudios de Grado en Información y Documentación y Máster en Gestión de la Documentación, por cuatro profesores vinculados a la imagen y a los medios de comunicación: Juan Miguel Sánchez Vigil (director del proyecto), Federico Ayala Sorensen, responsable del archivo fotográfico del periódico *Abc*; Antonia Salvador Benítez vinculada a asignaturas de Documentación Informativa y Publicidad, y María Olivera Zaldua, profesora de Documentación Fotográfica y Multimedia.

Asignaturas:

1. Documentación Fotográfica (Grupo A y B Optativa de Grado)
2. Documentación Fotográfica e Iconográfica (Optativa de Máster)
3. Fuentes generales de información (Obligatorio de Grado)
4. Gestión del Conocimiento (Obligatoria de Máster)
5. Documentación Multimedia (Obligatoria de Máster)

“Imaginando”. Formación de un banco de imágenes en la UCM...

Se decidió desarrollar el proyecto en asignaturas relacionadas con la imagen: Documentación Fotográfica, Iconográfica y Multimedia, y en otras que no tuvieran relación con ella: Fuentes Generales de Información y Gestión del Conocimiento.

Asignatura	Alumnos	Total fotos
Documentación Fotográfica Grupo A	48	426
Documentación Fotográfica Grupo B	28	290
Documentación Fotográfica e Iconográfica	10	69
Fuentes generales de información	11	84
Gestión del Conocimiento	9	63
Documentación Multimedia	4	32
Total	110	964

Hasta mayo de 2012 se han realizado 964 fotografías, de las que el 74% corresponden a *Documentación Fotográfica*. La participación menor fue las asignaturas con menos alumnos.

Documentación Fotográfica

El proyecto de Imaginando se realizó con los alumnos de los dos grupos (A y B) con 48 y 28 alumnos respectivamente. La asignatura es optativa de cuarto de Grado. Las imágenes presentadas fueron 426 (A) y 290 (B). Se utilizaron diez términos en las dos clases:

Número	Descriptores
001	Medios de comunicación
002	Política
003	Sexo
004	Libertad
005	Miseria
006	Estrés

Tabla 2. Descriptores de la asignatura Documentación Fotográfica (Cont.)	
Número	Descriptores
007	Ciencia
008	Conciencia
009	Documentación
010	Deseo

El trabajo se realizó en cuatro meses (de octubre a enero), coincidiendo con el primer cuatrimestre. La media de fotos del Grupo A fue de 42 imágenes por descriptor, siendo el término *Política* el que más fotografías aportó, y *Deseo*, el que menos, coincidiendo con el final de la asignatura.

Tabla 3. Distribución de los descriptores		
Descriptores	Imágenes Grupo A	Imágenes Grupo B
001-Medios de comunicación	43	31
002-Política	49	30
003-Sexo	45	32
004-Libertad	47	31
005-Miseria	45	30
006-Estrés	45	31
007-Ciencia	42	26
008-Conciencia	41	21
009-Documentación	41	26
010-Deseo	28	32

La media de imágenes en el Grupo B fue de 29 fotos por concepto siendo el tercer descriptor y el décimo *Sexo* y *Deseo* los que tuvieron mayor participación y el octavo *Conciencia* el que menos.

“Imaginando”. Formación de un banco de imágenes en la UCM...

Participantes
Grupo A

Alfranca Agustín, Javier	Haidara, Oumou Kouthoum
Álvarez Serrano, Gema	Hens Jiménez, Cristina
Álvaro Durán, Ana	Higuera Martínez, Ana
Antón, Daniela	Iglesias Reglero, Ana De La
Ares Pérez, Mary Norma	Jiménez Fernández, Nidia
Barrado Delgado, Elena	López Martín, Carmen María
Bilbao García, Begoña	Llorente Marín, Silvia
Buale Coka, Elisa	Malo Clausó, Alejandra
Camuñas Núñez, Virginia	Martínez Estruch, Elena
Casado Fernández, Mar	Molés Sanz, Marta
Carsí Aguado, Enrique	Montes Álvarez, Marta
Chacón Jarén, Sandra	Morales Becerra, Vicente
Cid Auñón, Aurora	Ortega García, Ruth María
Clemente Pomedá, Sandra	Poveda Díaz-Tejeiro, Lucía
Esaño Despierto, Enrique	Puech Helguero, Cristina
Fernández-Baillo Valtierra, Sara	Rebaque Murciego, Diego
García Balandín, Cecilia	Rommaneh De La Cruz, Yasmín
García De Frutos, Gema	Royano Martínez, Minerva
García Ramos, Marta	Saro Poveda, Carmen
Gimeno Martínez, Lorena	Soler Vaquer, Carmen
Gómez Olmo, Beatriz	Sorando García, Rodrigo
Gómez Pérez, María Cristina	Sosa Montero, Sara María
González Arregui, Mónica	Telechea Fernández, Elena
González-Llanos Flethes, Julia	Vicas Huerta, Elena

Grupo B

Alcázar Calçada, Guillermo	Bergerot Uncal, Manuela
Alonso Atienza, Paula	Calzada Pascual, Isabel
Álvaro Durán, Ana	Camarma Villar, Mercedes
Angülo Benayas, María Reyes	Candeleda Collado, Ana
Basso Tauriani, Andrés	Damunt Romero, María Isabel
Bastante Santos, Irene	García Armenteros, Noelia

Documentación Fotográfica e Iconográfica

Asignatura optativa del Máster en Gestión de la Documentación, especialidad en Medios de Comunicación. El proyecto se desarrolló en el primer cuatrimestre, obteniendo un total de 69 imágenes con 11 participantes.

Tabla 4. Descriptores de la asignatura Documentación Fotográfica e Iconográfica	
Descriptores de la asignatura Documentación Fotográfica e Iconográfica	
Número	Descriptores
001	Indigencia
002	Biblioteca
003	Medio Ambiente
004	Transporte
005	Magia
006	Poder
007	Miedo
008	Redes sociales

La media de fotografías fue de 8 por descriptor, siendo los dos primeros *Indigencia* y *Biblioteca* para los que se realizaron más imágenes, mientras que de los descriptores *Magia* y *Poder* resultaron menos fotografías.

Tabla 5. Distribución de los descriptores	
Descriptores	Imágenes
001-Indigencia	11
002-Biblioteca	11
003-Medio Ambiente	8
004-Transporte	8
005-Magia	7
006-Poder	7

“Imaginando”. Formación de un banco de imágenes en la UCM...

Descriptores	Imágenes
007-Miedo	9
008Redes Sociales	8

Participantes

Esteban Aragoneses, María
Fernández Montes Rodríguez, Inmaculada
García-Mascaraque Mato, Julia
González Sivit, Iván Daniel
Herrero García, David
Leache Jiménez, Diego
Jaen Villalobos, Pedro Miguel
Padilla García-Argudo, María
Ruiz Miranda, Juan Carlos
Valbuena Álvarez, Raquel
Zhang, Chao

Fuentes Generales de Información

Asignatura obligatoria de 2º curso de Grado en el primer cuatrimestre, sin relación con el tema fotográfico. Tanto en esta asignatura como en *Gestión del Conocimiento* se realizó este proyecto para saber cómo responderían alumnos no especialistas en Medios, y el resultado fue muy positivo. Se utilizaron diez términos especializados en el tema Fuentes de Información, por lo que fue más complicado *imaginar e idear* los conceptos.

Número	Descriptores
001	Búsqueda de información
002	Fuentes de información
003	Normalización

Tabla 6. Descriptores de la asignatura Fuentes Generales de Información	
Número	Descriptores
004	Tesis doctoral
005	Fuente primaria
006	Prima de riesgo
007	Ruido
008	Silencio
009	Fondos de rescate
010	Open Access

Los alumnos fueron 11 y la media de imágenes fue de 8 por concepto, siendo el tercer descriptor *Normalización* el que tuvo más fotografías y el cuarto *Tesis Doctoral* el que menos, al ser un término muy difícil de ilustrar.

Tabla 7. Distribución de los descriptores	
Descriptores	Imágenes
001-Búsqueda de información	11
002-Fuentes de información	10
003-Normalización	11
004-Tesis doctoral	4
005-Fuente primaria	9
006-Prima de riesgo	9
007-Ruido	8
008-Silencio	8
009-Fondos de rescate	7
010-Open Access	7

Participantes

Alcalde De Lemos, Cristina
García Chaín, Miguel Ángel
García De Asla, Jorge

Linares De Berti, Silvia
Moreno Benavente, Mercedes
Morín Alonso, Francisco
Núñez Cacho Utrilla, Raúl
Sánchez Muñoz, Paloma
Sánchez Carnerero Gil-Ortega, Juan
Sánchez Migallón, Cristina
Viñas Balbás, Cristina

Gestión del Conocimiento

Asignatura obligatoria del Máster en Gestión de la Documentación, especialidad en Gestión de la Documentación. Como el caso anterior, se quería realizar el proyecto en una clase que no tuviera nada que ver con la imagen y con conceptos más concretos y relacionados con la materia. El total de alumnos fue 9 y los términos fueron 10. Se obtuvieron 63 fotografías en el primer cuatrimestre.

Tabla 8. Descriptores de la asignatura Gestión del conocimiento	
Número	Descriptores
001	Información
002	Documento
003	Educación
004	Economía
005	Música
006	Alegría
007	Peligro
008	Código
009	Mapa
010	Conocimiento

La media de imágenes fue 6 por término resultando el primero *Información* y el último en número de fotos *Mapa*.

Tabla 9. Media de los descriptores	
Descriptores	Imágenes
001-Información	10
002-Documento	7
003-Educación	6
004-Economía	6
005-Música	6
006-Alegría	6
007-Peligro	6
008-Código	6
009-Mapa	3
010-Conocimiento	5

Participantes

Abdoulaye, Dieye
Bravo Gilar, Cristina
Fuentes Santos, Sonia
González Santos, Tomás
López García, Sara
López López; Vera
Moya Vargas, José Antonio
Papa Mamadou, Diop
Zhang, Chao

Documentación Multimedia

Asignatura obligatoria del Máster en Gestión de la Documentación, especialidad en Medios de Comunicación que se imparte en el segundo cuatrimestre. Al coincidir los alumnos de las otras dos asignaturas de Máster, es decir de *Documentación Fotográfica e Iconográfica* y *Gestión del Conocimiento*, se decidió que en vez de ser conceptos nuevos, se reutilizaran los descriptores de esas dos materias.

“Imaginando”. Formación de un banco de imágenes en la UCM...

Tabla 10. Descriptores de la asignatura Documentación multimedia	
Número	Descriptores
001	Información-Indigencia
002	Documento-Biblioteca
003	Educación-Medio Ambiente
004	Economía-Transporte
005	Música-Magia
006	Alegría-Poder
007	Peligro-Miedo
008	Código-Redes Sociales
009	Mapa
010	Conocimiento

Participantes

Abdoulaye, Dieye
Esteban Aragoneses, María
González Sivit, Iván Daniel
Leache Jiménez, Diego

CONCLUSIONES

Mediante el proyecto Imaginando se crea por primera vez un banco de imágenes en la UCM para uso de profesores, investigadores y alumnos.

La UCM se involucra así, desde la Facultad de Ciencias de la Documentación, en la investigación en materia de Documentación Fotográfica.

Se ha constatado que el uso y aplicación de la fotografía estimula la participación de los alumnos de diversos niveles de estudio: Grado y Máster.

Se ha conseguido reunir cerca de mil fotografías, con una participación de más de un centenar de alumnos. En una segunda fase se espera superar las mil quinientas fotografías.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

La asignatura *Documentación Fotográfica* es la que contó con mayor participación (48 alumnos), lo que indica el interés de los estudiantes por la materia.

Los estudiantes de las materias que no son de tema fotográfico (*Fuentes Generales de Información y Gestión del Conocimiento*), tuvieron una participación alta en el proyecto: prácticamente todos los matriculados.

El análisis documental y la realización de pies de foto literarios abre una vía de estudio en cuanto a la relación imagen-texto; es decir en lo que se refiere a la lectura de las imágenes.

El proyecto, en fase de desarrollo, permitirá conclusiones definitivas una vez que se realice el análisis final en cuanto a participación, así como la valoración de los contenidos del banco de imágenes.

ANEXO

Ficha imaginando:
Proyecto de innovación docente

Fotografía realizada

Nº Identificador (Número+iniciales nombre y apellidos-Término o Concepto)

--

Autor (Apellidos y Nombre del alumno)

Olivera Zaldua, María

Título (elegido por el autor)

--

Fecha (fecha de la fotografía)

--

Lugar (lugar en que se realizó)

--

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Resumen (resumen del contenido)

Descriptores Onomásticos (nombres de personas físicas y jurídicas)

Descriptores Geográficos (nombres de lugares, accidentes geográficos, etc.)

Descriptores Cronológicos (día, mes, año, siglo)

Descriptores Temáticos (materias y temas)

Pie de foto informativo (texto breve y conciso sobre el contenido de la imagen)

Pie de foto literario (texto de 4-6 líneas explicativas de la imagen y creativo)

El autor de la foto cede todos los derechos para su uso no comercial

Fdo. _____

"Imaginando". Formación de un banco de imágenes en la UCM...

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



001EVH-MEDIOS



002GGF-POLÍTICA



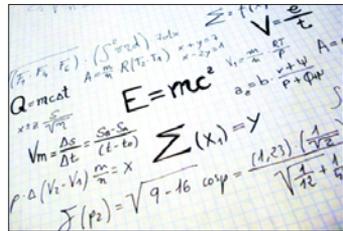
006GAS-ESTRÉS



010NJF-DESEO



003AMG-SEXO



007RVA-CIENCIA



004AISP-LIBERTAD



008ABT-CONCIENCIA

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA E ICONOGRÁFICA



001IFMR-INDIGENCIA



005CRM-MAGIA

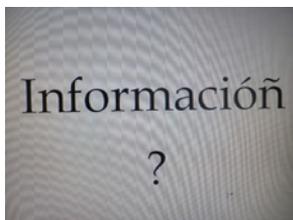


007DLJ-MIEDO



008MPGA-REDES SOCIALES

FUENTES GENERALES DE INFORMACIÓN



001FMA-BUSQUEDA INFORMACIÓN



003MMB-NORMALIZACIÓN



008MMB-SILENCIO



010CSMT-OPEN ACCESS

“Imaginando”. Formación de un banco de imágenes en la UCM...

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO



001JFR-INFORMACION



002SFA-DOCUMENTO

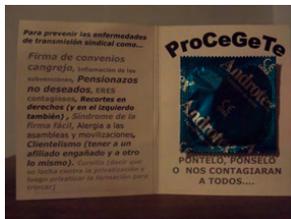


007JAMV-PELIGRO

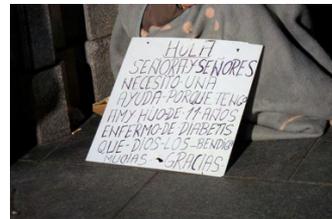


010JAMV-CONOCIMIENTO

DOCUMENTACIÓN MULTIMEDIA



001DLJ-INFORMACIÓN



001AB-INDIGENCIA



IDGS-EDUCACIÓN



003AB-MEDIO AMBIENTE

La imagen ese elusivo objeto del deseo de la bibliotecología

HÉCTOR GUILLERMO ALFARO LÓPEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

Para L. B.

El deseo busca satisfacción con la posesión del objeto anhelado, lo que deriva en la consumación del deseo. Pero si el objeto elude el impulso de posesión el deseo permanece inquieto: en la medida que el deseo se aproxima lo más ceñidamente posible al objeto y este lo elude se incrementa la necesidad de posesión, que permanece así en vilo. El deseo en perpetua insatisfacción tiende también a deslizarse por la pendiente de la ansiedad, la cual puede disparar ese resorte del instinto de preservación que es la indiferencia ante el objeto deseado. Indiferencia que expresa: “te deseo pero ante tu constante evasión evito sucumbir a la ansiedad. Y aunque estés muy cerca prefiero hacerte un lado”. Esta fenomenología del deseo puede expresar simbólicamente la relación entre la imagen y la Bibliotecología. Relación que además de una profunda problemática histórica y cognoscitiva entraña un momento de definición y orientación futura del campo bibliotecológico.

Al interior del territorio de la Bibliotecología la imagen elude el cerco que constantemente tiende sobre ella ésta disciplina, para hacerla legible dentro de sus cánones. El deseo de apropiación de la imagen por parte de la Bibliotecología se encuentra inscrito en la hondura de su propio designio: ciencia avocada al conocimiento de la información registrada. Pero la especificidad que distingue a la

imagen, en cuanto información registrada hace que eluda los acercamientos, por muy cercanos que sean, de la ciencia bibliotecológica, lo que redundaría en que por momentos tienda a la indiferencia, lo que deriva, por ejemplo, en que entre los acervos de las bibliotecas se deje de lado o se arrumben los que se corresponden con las imágenes. De ahí que la imagen en Bibliotecología tenga una posición descentrada, anómala o periférica. Lo que lleva a plantearse los problemas: ¿Qué es lo que hace y ha hecho que la imagen eluda la necesidad de la Bibliotecología de integrarla normativamente a su propia organización con el resto de los objetos que le son propios? ¿Cómo se puede establecer la relación entre la palabra escrita (impresa) y la imagen para conformar un conocimiento bibliotecológico más amplio e integral que mire al futuro?

Para dar respuesta a semejantes preguntas seguiré un camino que se bifurca en dos senderos: uno de orden cultural y otro de orden cognitivo, los cuales confluirán en una apuesta futura del campo bibliotecológico.

El destino y la suerte de la ciencia bibliotecológica y la práctica bibliotecaria, desde su origen, ha estado inalienablemente unido a la *cultura escrita*. A espaldas de ésta última quedó la *cultura oral*; es interesante comprender la cultura escrita al trasluz de la cultura oral, porque permite acceder, aparte de sus diferencias, a la especificidad que signó el devenir de la cultura escrita y navegando en el océano de ella el universo bibliotecario. La cultura oral tiene como particularidad en cuanto a la generación, acopio y diseminación de la información en que ésta es producida en el acto comunicativo del *tête à tête*. Lo que significa que la corporeidad es una instancia fundamental para la producción informativa: la comunicación no se reduce sólo a la oralidad, el cuerpo es un complejo ámbito de expresividad. De ahí que en las sociedades orales los ritmos, los sonidos, esto es, el colorido y la música que la corporeidad produce a través de los ritos, las ceremonias y convivencia social son fuente de mensajes, de un despliegue informacional de extraordinaria riqueza y sutileza. Esto explica asimismo *en tales sociedades la estructuración informativa a la manera icono-visual*. La oralidad se acompaña de la visualidad. El acopio de semejante información lo

lleva a cabo la memoria tanto individual como colectiva: memoria de gran extensión acumulativa y creativa. En cuanto a la diseminación la información sólo puede desplazarse dentro del círculo de la presencia de aquellos que se comunican *hic et nunc*. La información no puede proyectarse más allá en el tiempo y el espacio de la frontera de la presencia. Ahora bien, las formas culturales en particular en sus manifestaciones informativas no se circunscriben a un mero acto externo comunicacional, por el contrario, es un mecanismo configurador de la integridad de los procesos internos de los individuos, de las sociedades. Así los procesos cognitivos y emocionales, en conjunto, la mentalidad social se encuentra signada por la configuración cultural prevaleciente. Lo que determina la cosmovisión y la actividad cotidiana de los individuos. La cultura oral, por consiguiente, no sólo es una forma específica de generación y comunicación de la información, sino primordialmente una manera de ser, sentir y actuar; de concebir y dirigirse al mundo. De manera análoga esto aplica a la cultura escrita.

La aparición y desarrollo de la escritura va a implicar una de las transformaciones fundamentales en la historia de la humanidad y del proceso civilizatorio. Va a cubrir carencias y limitantes de la cultura oral; lo que, por otra parte, va a conllevar la pérdida de aspectos importantes y entrañables de esa cultura, entre ellas la peculiar relación con la imagen así como la potencia iridiscente de la memoria individual. El carácter específico y determinativo de la escritura es su *permanencia*, a contramarcha de la fugacidad y volatilidad de la oralidad. Esa misma permanencia le dota de una excepcionalidad para ser soporte más fidedigno en la transmisión del conocimiento propio del habla. Se conserva de mejor forma la información, con lo que se pone en mejor disposición de transmitirse a través del tiempo y del espacio, prescindiendo de la presencia del *cara a cara*, esto es, más allá del tiempo presente y desplazándose a largas distancias. Sobre esta base de conservación, estabilización y transmisión de la información por parte de la escritura se puede desarrollar una tradición de autoridades así como una sólida plataforma para la elaboración de conocimientos cada vez más omniabarcadores y sofisticados. Otra característica determinante que,

propicia la escritura es el ganarle terreno al olvido o a la pérdida masiva de información. Por eso el lugar común que se considera como atributo sobresaliente de la escritura es que se estatuye como un repositorio de la memoria, pero hay que puntualizar que es la memoria colectiva la que mejor queda satisfecha con ello, porque la memoria individual sufre menoscabo al ya no desarrollarla en sí mismo el individuo, puesto que la confía a la escritura. Sobra decir que conforme ésta configuración cultural se consolida pasa a ser determinante en la vida de las sociedades y los individuos. Con lo que las actividades y la concepción de la realidad, es decir, la mentalidad de las colectividades queda signada en lo profundo por los mecanismos y procesos característicos de la escritura. De ahí que la construcción de la realidad social en sus múltiples órdenes y niveles se encuentre guiada por los patrones de la escritura.

Ahora bien, la escritura hace de la necesidad virtud: la cada vez más amplia producción de escritos requería de lugares expofeso para ser recopilados y conservados; de ahí que las bibliotecas vinieran a cubrir esa necesidad. Una vez que las bibliotecas se instalan y consolidan sus funciones sustanciales, necesarias para la cultura escrita, pasan a jugar un rol fundamental en la conformación de la organización social. De manera figurada puede decirse que *la Biblioteca es una de las instancias por medio de la cual la cultura escrita toma conciencia de sí misma, de sus atributos y potencialidades, así como de su racionalidad para actuar sobre los procesos de la estructuración social*. Por lo que las bibliotecas se convierten en nodos a través de las cuales transitan las líneas de la cultura escrita para entretrejerse con los procesos que constituyen en sus múltiples estructuras a las sociedades, y que hace de ellas organizaciones signadas por la lógica de la escritura. El correlato de este despliegue de las bibliotecas es el de sus agentes, los bibliotecarios, los cuales a lo largo de la historia se posesionan y son posesionados medularmente por la misión de las bibliotecas como institución fundamental de la cultura escrita. Y en la medida que se gesta, amplía y consolida el conocimiento bibliotecario, hasta constituirse en la ciencia bibliotecológica, mayor es la certeza de los bibliotecarios de ser guardianes de todo aquello que corresponde a los productos

textuales de la cultura escrita: el manuscrito y, posteriormente, el impreso son justificación y legitimación para su misión como calificados representantes de todo lo correspondiente a la escritura. Esto contribuye a modelar entre los bibliotecarios (bibliotecólogos) una mentalidad firmemente arraigada en la cultura escrita. Como puede conjeturarse este es el primer cerco, cultural, que limita el deseo del bibliotecario en pos de ese elusivo objeto (contracara de la información registrada escrituraria) que es la imagen.

Como se indicó con anterioridad, el otro sendero a seguir en la búsqueda de respuesta a la cuestión de por qué la Bibliotecología no ha podido integrar en sí misma a la imagen es de orden cognitivo. La imagen no le es una entidad ajena al conocimiento bibliotecario, porque de hecho desde los orígenes ha acompañado a la textualidad. Ya algunos de los primeros libros (rollos) que se escribieron estaban ilustrados. El impulso de la conciencia humana por hacer imágenes antecede históricamente a cualquier forma de escritura (recuérdense las imágenes prehistóricas pintadas en las paredes de las cavernas); de ahí que cuando aparecen los primeros libros estos tenían que ser acompañados por imágenes. Por lo que las bibliotecas contaron desde un inicio con las imágenes que contenían los libros, como ha seguido ocurriendo hasta la fecha. Incluso en la actualidad crece el acervo de imágenes dentro del acervo de las bibliotecas, si se considera que aumenta cada día el número de libros ilustrados, de hecho hay libros que constan sólo de imagen sin apenas rastro de palabras. Además se cuenta con una amplia variedad de registros visuales debido a los medios tecnológicos de producción de diversos tipos de imágenes. Por lo que indudablemente puede decirse que la imagen tiene ya una firme presencia en las bibliotecas. Son parte infaltable del paisaje bibliotecario; sin embargo... No cuentan con el mismo estatuto y consideración que el resto de los materiales escriturarios (impresos) que componen las colecciones bibliotecarias. De hecho no faltan profesionales del área que consideran que las imágenes no son objetos de conocimiento propio de la Bibliotecología por lo que serían, en última instancia, responsabilidad de los documentalistas. Pero si se considera que el objeto primordial de estudio de la Bibliotecología es

la información registrada, con todo derecho la imagen es o debería ser objeto de conocimiento de ésta ciencia, puesto que el basamento de las imágenes es la información que específicamente cada una de ellas contiene; incluso hasta las imágenes más abstractas son fuente de información. Si esto es así entonces la interrogante que se presenta es qué tiene de particular y diferencial la información registrada de la imagen que la torna difícilmente manejable para el conocimiento bibliotecológico (bibliotecario).

La propia cualidad específica de la imagen es lo que la torna extremadamente elusiva: *la visualidad*, por lo mismo, sustentada en una *polisemia salvaje*; lo que redundando en la dificultad de sujetarla con los patrones cognoscitivos, por ejemplo, clasificación y catalogación, propios de la Bibliotecología, fundados en la información escrita. Lo que entraña profundos problemas epistemológicos de base en su construcción como objeto de conocimiento dentro del campo bibliotecológico.¹ Por otra parte esa visualidad de la imagen hace que en cuanto tal se le considere una entidad sólo susceptible para ser vista (mero reflejo de la realidad) y no se le conciba como información para cuyo acceso se requiere de su lectura. A diferencia de cualquier texto escrito que únicamente puede ser considerado como una entidad hecha para ser leída y con ello decodificar, descifrar, la información textual; por el contrario, la imagen *no* es estimada de manera análoga como objeto de lectura, con lo que se obtura la vía de acceso para su conocimiento y para el conocimiento que contiene su información. De ahí que pueda decirse que la imagen está y no está dentro de las bibliotecas y del conocimiento bibliotecológico. En las bibliotecas guarda una posición marginal y dentro del conocimiento bibliotecológico una situación cognitiva descentrada: es un objeto periférico que elude el deseo cognitivo de la Bibliotecología de encuadrarlo en categorías que no le corresponden, por lo que no se acaba de comprender que tiene una especificidad propia y que, por tanto, le dota de una

¹ Esta temática en particular se desarrolla con amplitud en el texto *Problemas en la construcción de la lectura de imagen como objeto de conocimiento en el campo bibliotecológico*.

identidad diferencial. De esta forma se tiene que tanto la problemática cultural como la problemática cognitiva acaban por incidir mutuamente para conformar el *cercado de la cultura escrita* en el que se encuentran circunscritos tanto el conocimiento bibliotecológico como la biblioteca, lo que hace las veces de obstáculo que le impide satisfacer el deseo de posesión de tan elusivo objeto como es la imagen. Pero véase ahora hacia delante, al futuro del campo bibliotecológico.

Ahora bien, detenerse en el problema de la elusividad de la imagen o en otros términos sobre su integración paritaria con los demás objetos característicos de la Bibliotecología no es una cuestión secundaria o meramente ornamental. Es una necesidad actualmente considerando las características y tendencias del contexto histórico social. Para decirlo de forma inicial y contundente: se vive la transición de la cultura escrita hacia la cultura visual. Algo semejante a lo que se vivió en la antigüedad entre la transición de la cultura oral a la cultura escrita. Las bibliotecas y su correlativo conocimiento bibliotecológico, como se expuso con anterioridad, tienen un papel fundamental para la cultura escrita, lo que significa también que se encuentran profundamente arraigados en el contexto social: a semejanza de un sofisticado sismógrafo responden a los movimientos telúricos de las necesidades informativas de los diversos individuos y sociedades. Por lo que ahora tiene que ampliar su capacidad de registro sismográfico para captar la fuerza y expansión de la cultura visual, con su particular poder informativo y de conocimiento.

A lo largo del siglo XX se fue dando la conformación de una cultura visual al compás de la creación y desarrollo de medios tecnológicos sofisticadamente poderosos para producción y reproducción de imágenes, con lo que éstas iniciaron la colonización de la realidad, hasta posesionarse de ella en los más remotos confines. Como nunca antes las imágenes pasaron a formar parte de la vida cotidiana de las personas. Y al decir vida cotidiana no ha de entenderse sólo de manera exterior a las personas; las imágenes no sólo pueblan los espacios externos, llámense estos espacios públicos o privados en los que se desenvuelve el trafago de la cotidianidad, sino que se encuentran interiorizadas en la conciencia y

hasta en la esfera inconciente de los individuos. Constituyéndose así una mentalidad signada por las imágenes, por lo que en buena media dirigen la conducta social. Con lo que la cultura visual gradualmente se afianza en el mundo contemporáneo. Por otra parte, las imágenes se convierten en un factor central de información y circulación comunicativa en la mayor parte de las instancias de la organización social. De ahí que ante este panorama en algunos círculos sociales se vea con desconfianza esta *invasión* y *dominio* de las imágenes: esto se denota en las llamadas de alerta que se levantan ante el abandono de la lectura de la palabra escrita, ya no sólo por parte de los jóvenes sino también por amplias capas de la población ante la *creciente voracidad* por el consumo de imágenes. Frente a esto es de acotar que estas muestras de *inquietud* y *ataque* a las imágenes no son nuevas, de hecho, hay una larga y antigua tradición de descalificación y destrucción de imágenes que tiene su centro de irradiación en las tendencias iconoclastas. Asimismo a esto contribuye la desconfianza que propicia lo nuevo, en este caso, el ascenso de una configuración distinta como es la cultura visual frente a la ya establecida y legitimada cultura escrita. De manera análoga, por ejemplo, en la antigüedad el gran maestro de la oralidad Sócrates (que nunca escribió ni una palabra), guardó toda su vida desconfianza contra la ascendente cultura escrita en Grecia. Pero debe quedar de manifiesto que aún con todos esos reparos y reflejos defensivos contra el avance de la cultura visual es una tendencia irreversible.

Ante la irrefrenable marea de imágenes que cubre a las sociedades contemporáneas la Bibliotecología y las bibliotecas se encuentran en un momento crucial de su historia, lo que conlleva replantear su conformación presente para con ello perfilar la trayectoria por venir. La transición cultural en la que se encabalgan dos configuraciones culturales distintas se convierte en un llamado para estar a la altura de los tiempos. Como se explicó con anterioridad la biblioteca ha sido una institución fundamental en la toma de conciencia de la cultura escrita respecto de sí misma y, por ende, de su autolegitimación como forma cultural dominante. Por lo que cabría esperar que algo semejante se dé para la biblioteca en re-

lación con la cultura visual, plataforma de su toma de conciencia; aunque, mejor aún, debería ser una *toma de conciencia de la conjunción de ambas configuraciones culturales*. La biblioteca y, en cuanto conocimiento, la Bibliotecología muy bien podrían ser las que promovieran, tanto a nivel práctico como teórico, la conformación y consolidación de una cultura dual: escrito-visual. Ahora bien, para que semejante propuesta, que tal vez pudiera calificarse de visionaria o excesiva, o en su defecto de *excesivamente visionaria*, pudiera llevarse a cabo y fructificar se requieren cambios y ajustes tanto en la ciencia bibliotecológica como en la biblioteca.

Se tendría que comenzar por reconocer claramente el estatuto de la imagen como soporte de información y conocimiento. Lo que conlleva también el reconocimiento de su especificidad y por ende de la diferencia y paridad que guarda en relación con la información registrada fundada en al escritura. Un supuesto base de la ciencia bibliotecológica es el de ser un conocimiento de carácter interdisciplinario; por lo que se ha estructurado como una forma de conocimiento que se nutre en gran medida de la importación de elementos cognoscitivos (conceptos, métodos, teorías) de otras ciencias. Tal importación no es menoscabo de la peculiaridad de ésta ciencia sino enriquecimiento de sus fundamentos. Por lo que apelando a su raigambre interdisciplinaria resulta pertinente, en el caso específico de la imagen, la incorporación de enfoques, conceptos y teorías de aquellas disciplinas que estudian a las imágenes en cuanto a su especificidad diferencial, para conjugarlos con el bagaje de conocimientos sobre organización de la información y el conocimiento propios de la Bibliotecología.

Así pues, es pertinente importar las propuestas conceptuales y teóricas que se han desarrollado en otras disciplinas sobre la imagen y la lectura de imagen *per se* para combinarlas con el vasto conocimiento bibliotecológico organizador de la información escrita. Todo lo cual hará posible concebir (comprender-organizar) de manera amplia y compleja las manifestaciones multiformes de la información registrada. Multiformidad que expresa su movimiento cambiante, su dinámica multidireccional. Con lo que al fin podrán comprenderse el complejo de vasos comunicantes que se dan entre

escritura e imagen: las cuales por lo mismo son fases movientes, cambiantes e interactuantes de la información registrada. La información es una y múltiple. *Unitas multiplex* que conjuga imagen y palabra.

A nivel operativo y concreto la Biblioteca será el ámbito en y desde el cual podrá desplegarse el conocimiento bibliotecológico que explica cómo se da y organiza el cambiante movimiento de la información: que se despliega en fases que se modulan entre palabra escrita e imagen. Así la biblioteca al llevar a cabo sus actividades sustantivas de coleccionar, identificar, organizar, conservar y comunicar la información, entendida indistintamente como palabra escrita e imagen, pasa a convertirse en una institución que puede hacer las veces de plataforma desde donde se proyecte el *continuum* entre cultura escrita y cultura visual. Al establecer ese *continuum* entre ambas configuraciones culturales esto pondría, por ejemplo, de manifiesto y clarificaría la continuidad entre la lectura de la palabra y la lectura de imagen. Prácticas ambas de lectura para las cuales la biblioteca sería el escenario idóneo para ser llevadas conjuntamente a cabo. Asimismo el mencionado *continuum* se constituiría en el puente a través del cual podrá transitar el deseo de la Bibliotecología, dejando atrás el cercado de la palabra escrita, para alcanzar al fin ese elusivo objeto que es la imagen: constituida así en patrimonio identificable e inalienable de la Bibliotecología y las bibliotecas.

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital en España. Aportaciones al proyecto Infoscopos

JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL
JUAN CARLOS MARCOS RECIO
MARÍA OLIVERA ZALDUA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El estudio de los medios de comunicación, especialmente los periódicos digitales, es constante desde comienzos del siglo XXI. El paso de lo impreso a lo digital ha modificado las estructuras de los periódicos, según han señalado Edo Bolos (2000), Salaverría (2007), Rodríguez-Martínez y Pedraza-Jiménez (2009), Guallar y Abadal (2010), Guallar, Rovira y Ruiz (2010) y Guallar (2011). Estos autores presentan los diferentes avances que ha ido experimentando la prensa hacia lo digital, especialmente en la década 2000-2010 en la que se han producido los cambios.

Este trabajo forma parte del proyecto *Infoscopos. La nueva ecología de la información y la documentación en la sociedad del conocimiento: desarrollo de una métrica sistémica, planificación de un observatorio para su seguimiento e identificación de tendencias básicas y retos estratégicos*, dirigido por el profesor Javier Garcia Marco de la Universidad de Zaragoza. Se presentan los resultados del estudio sobre documentación en los periódicos impresos y digitales españoles. Se plantea como objetivo principal el análisis del cambio en los medios en materia de documentación, estudio que se completa con otras investigaciones sobre contenidos, tecnología y producción.

OBJETO Y METODOLOGÍA

Uno de los objetivos esenciales del proyecto Infoscopos es “Identificar, normalizar, evaluar y sistematizar indicadores transversales para medir el proceso de cambio desde la información tradicional a la información digital y para valorar su impacto en las actividades de investigación, enseñanza y profesionales en el mundo de la información y la documentación”. Dentro de la especialidad de los medios de comunicación, y más concretamente de la prensa diaria, el desarrollo de esta premisa implica llevar a cabo el análisis de los cambios experimentados en el tránsito del soporte papel al digital y/o telemático, hasta la actualidad.

El equipo de trabajo se ha planteado un amplio marco de actuación, del que saldrán parte de los resultados que se ofrecerán al proyecto. Para ello, se ha trabajado en el desarrollo de una encuesta que ha ocupado una parte importante del tiempo. Se formularon preguntas en los cuatro campos generales que se especifican más adelante con el fin de conocer mejor los actuales medios de comunicación, saber cuál es el uso de las tecnologías, cómo, dónde y quién produce las informaciones, el análisis de contenidos, la navegación web, los elementos informativos y multimedia y también dentro del proyecto, el desarrollo y la evolución de la documentación en los principales medios de comunicación en España, tema del que se ocupa este trabajo.

Los cuestionarios completos se organizaron en 48 preguntas, divididas como se indica: Contenidos 18, Producción 10, Tecnología 6 y Documentación 14. Como se ha señalado, se consideran en este estudio los temas relacionados con la Documentación y la Tecnología, ya que ambos están estrechamente relacionados y son fruto de la información digital que demanda mayor participación del documentalista en los periódicos digitales y un mayor conocimiento tecnológico para poder participar de manera activa en el proceso de creación de la información digital.

La primera selección de los diarios a analizar se realizó atendiendo a los dos índices de referencia: Oficina de la Justificación de la Difusión (OJD) y Estudio General de Medios (EGM), ya que en am-

bas escalas de medición se incluyen diferentes diarios. La finalidad es disponer de los datos precisos para alcanzar los objetivos marcados en la investigación. Los diarios seleccionados fueron 21, de los que respondieron 12 que se considera muestra suficiente para obtener los resultados que se presentan. Tal y como se señala en el proyecto: “La investigación de carácter métrico se acompaña de otra de carácter documental orientada a la sistematización y evaluación de las fuentes de información relevantes, y de un proyecto de constitución de un observatorio español de carácter independiente sobre la información y documentación en nuestro país, capaz de intergrarse (o incluso de liderar) en el futuro acciones de cooperación internacional en este campo. La constitución del observatorio conlleva el desarrollo de un portal basado en tecnologías cooperativas, de web social y semánticas”.

PERIÓDICOS Y SECCIONES

Los periódicos analizados son los siguientes: *Abc*, *Diario de Navarra*, *El Confidencial*, *El Mundo*, *El País*, *El Periódico de Cataluña*, *Heraldo de Aragón*, *Información de Alicante*, *La Opinión de A Coruña*, *La Voz de Galicia*, *Levante* y *Libertad Digital*.

El clásico *Abc* fue fundado el 1 de enero de 1903 por Torcuato Luca de Tena como semanario en Madrid y comenzó su distribución diaria a partir del 1 de junio de 1905. En 2005 era el tercer periódico más vendido de España y el más antiguo de Madrid. Pertenece al grupo Vocento y desde el 8 de septiembre de 2010 es su director Bieito Rubido Ramonde. *Diario de Navarra* fue también fundado en 1903 por una cincuentena de empresarios locales. El 25 de febrero salió el primer número dirigido por José Vicente Berazaluze. Raimundo García García *Garcilaso* ejerció el cargo entre 1912 y 1962, y José Javier Uranga Santesteban *Olarra* hasta 1990. Actualmente lo dirige Inés Artajo Ayesa. *El Confidencial* salió a la calle en febrero de 2001 como diario digital de información general, especializado en noticias económicas y de actualidad política. Lo dirige Nacho Cardero.

El Mundo fue fundado por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Fraga, Juan González y Melchor Miralles. Salió el 23 de

octubre de 1989 bajo la dirección de Pedro J. Ramírez. Es propiedad de Unidad Editorial, que pertenece a RCS MediaGroup. El 8 de marzo de 2010 lanzó Orbyt, plataforma digital de contenidos de pago. *El País* pertenece al Grupo Prisa, cuyo principal accionista es desde 2010 Liberty Acquisition Holding. Fue fundado por José Ortega Spottorno y salió el 4 de mayo de 1976. Su primer director fue Juan Luis Cebrián hasta 1988. Fue el primer diario en crear un libro de estilo. Actualmente es su director Javier Moreno. *El Periódico de Cataluña* es editado por el grupo Zeta en Barcelona desde el 26 de octubre de 1978. Fue fundado por Antonio Asensio. Su director actual es Enric Hernández.

Heraldo de Aragón fue fundado en Zaragoza el 20 de septiembre de 1895 por Luis Montestruc Rubio. Un año después pasó a manos de Antonio Montotos Martínez y a comienzos del siglo XX se constituyó en sociedad anónima, administrada por la familia Bruned Mompeón, cuyos herederos (Yarza Mompeón) mantuvieron la propiedad hasta el año 2000. Antonio Bruned Mompeón lo dirigió entre 1952 y 2000, y desde 2008 es su director Miguel Iturbe Mach. *Información de Alicante* salió el 18 de julio de 1941 como periódico de la FET y las JONS, si bien se editaba desde 1939 con el título *La Gaceta de Alicante*. Desde 1984 lo edita Prensa Alicantina. Su director actual es Juan R. Gil.

La Opinión A Coruña se distribuye en esa provincia desde el 4 de octubre de 2000, editado por Prensa Ibérica. Lo dirige Isidoro Nicieza. El diario *La Voz de Galicia* fue fundado en 1882 por Juan Fernández Latorre. Desde la década de los sesenta del siglo XX fue su gerente Santiago Rey Fernández-Latorre, nieto del fundador, quien realizó una renovación técnica. Lo dirige José Luis Vilela Conde.

Levante fue fundado en 1872 y en 1939 pasó a formar parte de la red de periódicos del Movimiento. En 1983 fue privatizado y pasó a editarse por Prensa Valenciana. Pertenece al grupo editorial Prensa Ibérica y su director es Ferrán Belda. *Libertad digital* se fundó el 8 de marzo de 2000 por iniciativa de un grupo de periodistas procedentes de la revista *La Ilustración Liberal*. Lo dirigió Javier Rubio.

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital...

Entre enero de 2005 y junio de 2006 lanzó la versión en inglés *The Spain Herald*. Su director actual es Pablo Plana.

Las secciones

Se ha realizado un estudio pormenorizado de las secciones generales y específicas en la web. Dada la diversidad de títulos en cada uno de los diarios, así como los diferentes criterios, se han comparado contenidos y se ha elaborado una clasificación en las dieciocho categorías que se publican. Los títulos que solo figuran en un diario, salvo excepciones, se han agrupado al final en una sección general que se ha denominado Miscelánea. Si bien, las secciones siguen siendo las *clásicas*, en los medios digitales aparecen algunas relacionadas con la tecnología/ciencia, que empieza a tener un papel importante en la sociedad.

Tabla 1. Secciones y diarios	
1. Portada	Diarios
Portada	La Opinión de A Coruña, Información de Alicante
Inicio	Diario de Navarra, El País, La Razón
2. Ciencia-Tecnología	
Ciencia	El Mundo, La Razón
Tecnología	El Confidencial, El Mundo, El País, La Vanguardia, El Periódico
Vida Digital	La Voz de Galicia
La Red	La Razón
3. Comunicación	Heraldo de Aragón, La Razón
Comunicación	
4. Cultura	
Cultura	El Mundo, Diario de Navarra, El País, Abc, La Razón
Cultura y Ocio	Heraldo de Aragón
Ocio y Cultura	La Voz de Galicia, El Periódico

Tabla 1. Secciones y diarios (Cont.)	
Ocio	La Opinión Coruña, Información de Alicante, Diario de Navarra,
Los toros	La Razón
5. Deporte	El Confidencial, Heraldo de Aragón, El Mundo, La Voz de Galicia, La Opinión de Coruña, Diario de Navarra, Información de Alicante, El País, El Periódico, Abc, La Razón
6. Economía	
Economía	Heraldo de Aragón, El Mundo, La Voz de Galicia, La Opinión A Coruña, Diario de Navarra, La Razón
Libre Mercado	Libertad Digital
7. Hemeroteca	Abc
8. Internacional	
Internacional	Heraldo de Aragón, Diario de Navarra, La Razón
Mundo	El Mundo
Europa	El Mundo
9. Local	
Galicia	La Voz de Galicia
Aragón	Heraldo de Aragón
Navarra	Diario de Navarra
Barcelona	El Periódico
Comunidades	Abc, El País, El Mundo, La Razón
10. Medios	
Cine y TV	El Confidencial
Televisión	Diario de Navarra
TV	El País, Abc, El Mundo, La Voz de Galicia
Medios	El Mundo
LD TV	Libertad Digital
Estadio	Libertad Digital

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital...

Tabla 1. Secciones y diarios (Cont.)	
11. Multimedia	
Multimedia	El Confidencial, Libertad Digital, El Mundo, La Opinión de La Coruña, Información de Alicante, El Periódico, Abc
12. Nacional	
Nacional	Heraldo de Aragón, Diario de Navarra
España	El Mundo, Heraldo de Aragón, El País, La Razón
Política	El País, La Vanguardia
13. Noticias- Sucesos	
Noticias	Libertad Digital
Actualidad	El Confidencial, El Periódico, Abc
Sucesos	La Vanguardia
14. Opinión	
Opinión	La Opinión de A Coruña, Libertad Digital, La Voz de Galicia, El País, El Periódico, La Razón, Abc
Op. Blogs	El Mundo, El Confidencial, La Nueva España
Blogs	Heraldo de Aragón, El País, Abc
Opinión 2.0	Información de Alicante
Participación	Libertad Digital, La Opinión de A Coruña, Información de Alicante, Nueva España, La Vanguardia
Comunidad	El Confidencial
15. Religión	
Religión	La Razón
16. Sociedad	
Sociedad	Heraldo de Aragón, Diario de Navarra, El País, La Razón
Gente/Estilo	Abc
Gente y TV	El Periódico
Gente	El País, La Razón, La Voz de Galicia
Vida y estilo	La Opinión de la Coruña, Información de La Coruña
Tendencias	El Confidencial
VD Viajes	La Razón

Tabla 1. Secciones y diarios (Cont.)	
17. Salud	
Salud	El Mundo, La Voz de Galicia, Abc
ACyV/Salud	El Confidencial
A tu salud	La Razón
18. Vivienda	
Vivienda	El Mundo
Inmobiliaria	Heraldo de Aragón
19. Miscelánea	
Clasificados	Heraldo de Aragón
Discapacitados /Tienda/ Juegos	Libertad Digital
El Tiempo / Emigración	La Voz de Galicia
In English /SModa	El País
L'Obssevatore / Verde	La Razón
Mas	Diario de Navarra
Motor	El Confidencial, La Razón
Secciones	La Opinión de La Coruña, Información de Alicante
Servicios	Libertad Digital, Abc, El Periódico
Solidaridad	El Mundo

Fuente: elaboración propia.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN

Para obtener información sobre estas dos materias se han elaborado dos cuestionarios, incluidos como anexos, con preguntas abiertas y cerradas sobre las funciones de los departamentos, su evolución, las tareas profesionales y los sistemas de gestión. La presencia de la documentación en los periódicos es desigual, a pesar de que la tecnología facilita los procesos de selección y análisis, no todos los medios han mejorado su centro de documentación, según los resultados de la encuesta realizada.

Departamentos de documentación

De los 12 diarios analizados, 9 cuentan con departamento de Documentación y 3 no disponen del mismo; es decir, el 69,25% de los periódicos cuentan con departamento especializado.

Tabla 2. Diarios con departamento de documentación

Diarios	Sí	No
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial		
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		
Levante		
Libertad Digital		

Fuente: elaboración propia.

Tesouro o listados de materias

Del total, ocho diarios disponen de un tesouro o listado de materias para la clasificación de contenidos, tres (*El Confidencial*, *El Mundo* y *Libertad Digital*) indican que no disponen del mismo, mientras que La Voz de Galicia no responde.

Tabla 3. Diarios con tesouro o lista de encabezamiento

Diarios	Sí	No	Ns/Nc
Abc			
Diario de Navarra			

Tabla 3. Diarios con tesauro o lista de encabezamiento (Cont.)

Diarios	Sí	No	Ns/Nc
El Confidencial			
El Mundo			
El País			
El Periódico de Catalunya			
Heraldo de Aragón			
Información de Alicante			
La Opinión de A Coruña			
La Voz de Galicia			
Levante			
Libertad Digital			

Fuente: elaboración propia.

Base de datos para tratamiento de contenidos y diseño

Todos los diarios disponen de base de datos, tan solo dos han recurrido a empresas externas para su diseño; es decir, el 83,4% cuentan con bases de datos propias.

Tabla 4. Diarios con bases de datos propias o externas

Diarios	Diseño propio	Externo
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial		
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		
Levante		
Libertad Digital		

Fuente: elaboración propia.

BASES DE DATOS EXTERNAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

Seis se apoyan en base externa para la elaboración de contenidos, mientras que cuatro lo hacen con recursos propios y dos no responde. Los bancos de contenidos usados son:

Abc: grupo Vocento

El Mundo: efedata/informa/mynews

El País: efe/factiva/mynews

Heraldo: servicio de documentación de la edición de papel

La Opinión de A Coruña: Quay

Libertad Digital: servicio no automatizado de Efe

Tabla 5. Diarios con bases de datos externas			
Diarios	Si	No	Ns/Nc
Abc			
Diario de Navarra			
El Confidencial			
El Mundo			
El País			
El Periódico de Catalunya			
Heraldo de Aragón			
Información de Alicante			
La Opinión de A Coruña			
La Voz de Galicia			
Levante			
Libertad Digital			

Fuente: elaboración propia.

Formación de los profesionales

Se observa un crecimiento de profesionales formados directamente en Documentación, con estudios realizados en centros Universitarios, Escuelas y Facultades de Ciencias de la Documentación. Dos

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

diarios emplean indistintamente a documentalistas y periodistas (*El Mundo y La Voz de Galicia*) y otras dos solo a periodistas (*Diario de Navarra, Heraldo de Aragón*).

Tabla 6. Profesionales en el departamento de Documentación

Diarios	Documentalistas	Periodistas
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial	Nc	Nc
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		
Levante		
Libertad Digital	Nc	Nc

Fuente: elaboración propia.

Acceso externo a los contenidos

Permiten el acceso externo a los contenidos siete diarios (tres de pago y cuatro gratuitos). El sistema mixto lo emplea *El País*, mientras que *La Voz de Galicia* es por encargo, generalmente de estudiantes.

Tabla 7. Acceso externo a los contenidos

Diarios	No	Si (pago)	Gratuito	Mixta	Otros
Abc					
Diario de Navarra					
El Confidencial					
El Mundo					
El País					

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital...

Tabla 7. Acceso externo a los contenidos (Cont.)

Diarios	No	Si (pago)	Gratuito	Mixta	Mixta
El Periódico de Catalunya					
Heraldo de Aragón					
Información de Alicante					
La Opinión de A Coruña					
La Voz de Galicia					Encargo
Levante					
Libertad Digital					

Fuente: elaboración propia.

Profesionales que trabajan en los departamentos de Documentación

En la tabla se observa claramente un descenso en cuanto a los profesionales contratados entre 2005 y 2010. Sorprende esta situación ya que las ediciones digitales han aumentado considerablemente el trabajo. En el caso de *Abc* es significativo, pasando de 15 a 4 documentalistas. *El Mundo* y *El País* aunque no han dado datos de 2005 mantienen un número elevado.

Tabla 8. Profesionales que trabajan en los departamentos de Documentación

Diarios	2005	2010
Diario de Navarra	5	5
El Confidencial	0	0
El Mundo	Nc	20
El País	Nc	14
El Periódico de Catalunya	8	6
Heraldo de Aragón	Nc	Nc
Información de Alicante	3	2
La Opinión de A Coruña	2	2
La Voz de Galicia	3	2
Levante	4	3

Tabla 8. Profesionales que trabajan en los departamentos de Documentación (Cont.)		
Diarios	2005	2010
Libertad Digital	Nc	Nc
Total	25	54

Fuente: elaboración propia.

Tipo de información gratuita

Solo tres diarios ofrecen toda la información gratuita: *El Confidencial* y *Libertad Digital*, con solo ediciones digitales, e *Información de Alicante*. *Abc* especifica que sólo facilita una parte (la que no tiene que ver con derechos) y la que se encuentre en hemeroteca digital “Compromiso de investigación”; *El Mundo* la publicada gratuitamente en el mundo.es; *El País* en la web, archivo abierto; y *Levante* peticiones específicas de lectores.

Tabla 9. Información gratuita			
Diarios	Toda	Parte	Ns/Nc
Abc			
Diario de Navarra			
El Confidencial			
El Mundo			
El País			
El Periódico de Catalunya			
Heraldo de Aragón			
Información de Alicante			
La Opinión de A Coruña			
La Voz de Galicia			
Levante			
Libertad Digital			

Fuente: elaboración propia.

Conservación y catalogación

El interés por la información es casi obsoleto, con matices como el de *La Opinión de A Coruña* que solo conserva documentos importantes. Es significativa la respuesta de *Informaciones de Alicante* que no conserva la información.

Tabla 10. Conservación y catalogación			
Diarios	No	Si	Parte
Abc			
Diario de Navarra			
El Confidencial			
El Mundo			
El País			
El Periódico de Catalunya			
Heraldo de Aragón			
Información de Alicante			
La Opinión de A Coruña			
La Voz de Galicia			
Levante			
Libertad Digital			

Fuente: elaboración propia.

Expurgo de documentos

Solo eliminan documentos tres diarios: *La Opinión de A Coruña*, *El Periódico de Catalunya* y *Libertad Digital*. El primero en un periodo de tiempo inferior a los cinco años, el segundo entre 5 y 10 años, mientras que el tercero realiza expurgo cada diez años.

Tabla 11. Expurgo de la documentación				
Diarios	No	-5 años	5-10 años	+10 años
Abc				
Diario de Navarra				

Tabla 11. Expurgo de la documentación (Cont.)				
Diarios	No	-5 años	5-10 años	+10 años
El Confidencial				
El Mundo				
El País				
El Periódico de Catalunya				
Heraldo de Aragón				
Información de Alicante				
La Opinión de A Coruña				
La Voz de Galicia				
Levante				
Libertad Digital				

Fuente: elaboración propia.

Archivo fotográfico y audiovisual

El interés por la información audiovisual es escaso, ya que solo *Abc*, *Diario de Navarra*, *Informaciones de Alicante* y *El Mundo* conservan estos documentos. En el caso de la fotografía todos disponen de archivo fotográfico.

Tabla 12. Archivo fotográfico y audiovisual		
Diarios	Archivo Fotográfico	Archivo Audiovisual
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial		
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital...

Tabla 12. Archivo fotográfico y audiovisual (Cont.)

Diarios	Archivo Fotográfico	Archivo Audiovisual
Levante		
Libertad Digital		

Fuente: elaboración propia.

Programa de gestión y tratamiento de imágenes

Tres diarios no disponen de programas de gestión: *El confidencial*, *El Heraldo de Aragón* y *Libertad Digital*, curiosamente dos de ellos solo editan en digital. *El Heraldo de Aragón*, un clásico del periodismo impreso, tampoco dispone de gestor.

Tabla 13. Programa de gestión y tratamiento de imágenes

Diarios	Propio	Externo	No
Abc			
Diario de Navarra			
El Confidencial			
El Mundo			
El País			
El Periódico de Catalunya			
Heraldo de Aragón			
Información de Alicante			
La Opinión de A Coruña			
La Voz de Galicia			
Levante			
Libertad Digital			

Fuente: elaboración propia.

Comercialización de imágenes

Los recursos por venta de imágenes se obtienen en siete periódicos, y no comercializan imágenes dos diarios digitales (*El Confidencial* y *Libertad Digital*) más *Información de Alicante* y *La Opinión de A Coruña*.

Tabla 14. Comercialización de las imágenes		
Diarios	Sí	No
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial		
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		
Levante		
Libertad Digital		

Fuente: elaboración propia.

Porcentaje de ingresos en la comercialización de imágenes

A este capítulo solo respondieron cuatro diarios, y solo uno de ellos de cobertura nacional (*Abc*). Sólo este mismo periódico supera el 5% de los ingresos totales por diversos conceptos, sin alcanzar el 10%; mientras que los otros tres están por debajo de este porcentaje (*Diario de Navarra*, *El Periódico de Catalunya* y *La Voz de Galicia*).

Tabla 15. Porcentaje de ingresos en la comercialización de imágenes		
Diarios	- 5%	- 10%
Abc		
Diario de Navarra		
El Confidencial		
El Mundo		
El País		
El Periódico de Catalunya		

Tabla 15. Porcentaje de ingresos en la comercialización de imágenes (Cont.)		
Diarios	- 5%	- 10%
Heraldo de Aragón		
Información de Alicante		
La Nueva España		
La Opinión de A Coruña		
La Voz de Galicia		
Levante		
Libertad Digital		

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Las valoraciones se han indicado a modo de conclusiones en cada uno de los apartados. Como reflexión final se apunta que en la primera década del siglo XXI se ha producido un cambio radical en la información, y en consecuencia en los modelos informativos y en su gestión.

Los diarios se han adaptado al cambio, han invertido en tecnología y permanecen a la expectativa. Se ha tomado conciencia de la necesidad de conservar los documentos en archivos y departamentos al efecto. Asimismo se valora la gestión de la información como una de las tareas fundamentales y se considera que la inversión en documentación es rentable a medio y largo plazo.

Se constata, frente a la idea general, el aumento de recursos humanos, si bien no todos los profesionales son documentalistas, ni tiene una formación en esta materia. El 83,4 % de las empresas cuenta con bases de datos propias que alimentan con la información que publican cada día en sus medios. Por consiguiente este es un campo que hay que cuidar, pues según los datos apenas un puñado de bases de datos son las que se utilizan y la mayoría de ellas de carácter general.

Por último insistir en que este tipo de estudios permiten conocer de manera más amplia la situación por la que atraviesan los me-

dios, las necesidades de sus redactores y la importancia que ocupa la documentación en los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Edo Bolos, Concha (2000). Las ediciones digitales de la prensa, los columnistas y la interactividad con los lectores. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. ISSN 1134-1629. n° 6 (2000) 63-78.
- Guallar, Javier (2011). Prensa digital en 2010. *Anuario ThinkEPI*. ISSN 1886-6344. N° 1. (2011) 101-105.
- Guallar, Javier; rovirá fontanals, Cristòfol; Ruiz, Sara (2010). Multimedialidad en la prensa digital: Elementos multimedia y sistemas de recuperación en los principales diarios digitales españoles. *El profesional de la información*. ISSN 1386-6710. 19:6 (2010) 620-631.
- Guallar, Javier; abadal falgueras, Ernest (2010). The digital press archives of the leading Spanish online newspapers. *Information Research*. ISSN 1368-1613.15:1. (2010) <http://informationr.net/ir/15-1/paper424.html> (2012-03-01).
- López-Del-Ramo, Joaquín (2010). Configuración y contextualización de las galerías fotográficas en los diarios on-line. Propuesta de analítica aplicada. *El Profesional de la Información*. ISSN 1386-6710. 19:5 (2010) 469-475.
- López-Del-Ramo, Joaquín (2010). El tratamiento fotoperiodístico en las portadas de los diarios digitales. Propuesta y aplicación de un modelo de análisis. *Doxa Comunicación*. ISSN 1696-019X. n° 11 (2010) 77-99.
- Marcos Recio, Juan Carlos (1999). Desarrollo de aplicaciones documentales: ¿para qué sirve la información en una sociedad global? *Documentación de las Ciencias de la Información*. ISSN 0210-4210. Vol. 22 (1999) 13-25.
- Marcos Recio, Juan Carlos (2005). Una década de periódicos en internet: estrategias documentales. *Scire*. ISSN 1135-3716. 11:2 (2005) 63-77.
- Marcos Recio, Juan Carlos. [et al.] (2008). Estrategias y perspectivas documentales en la información digital. *Ámbitos: Revista Inter-*

- nacional de Comunicación*. Universidad de Sevilla: Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. ISSN 1139-1979. Nº17 (2008) 9-23.
- Parra Valcárcel, David. [et al.] (2007). Las ciberempresas periodísticas ante el desafío de la Sociedad de la Información. *Revista Escribanía*. Universidad de Manizales. Facultad de Comunicación Social y Periodismo: Fundación Universitaria de Manizales (Colombia). ISSN 0123-6938. nº 18, (2007) 53-64.
- Parra Valcárcel, David. [et al.] (2008). Proceso de transformación de los cibermedios: los retos de las empresas periodísticas. *Revista Latina de Comunicación Social*. Universidad de La Laguna (Tenerife). ISSN 1138-5820. nº 63 (2008) 63-70.
- Rodríguez-Martínez; Ruth; Pedraza-Jiménez, Rafael (2009). Prensa Digital y Web 2.0. // *Hipertext.net*. nº. 7. (2009). <http://www.hipertext.net> (2012-03-01).
- Salaverría, Ramón (2007). Ciberperiodismo: diez años de prensa digital en España. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, 2007.
- Sánchez-Vigil, Juan-Miguel; Marcos-Recio, Juan-Carlos; Villegas-Tovar, Ricardo (2007). Los recursos fotográficos en los periódicos digitales. Valores de la fotografía digital. *Ibersid*. ISSN 1888-0967 (2007) 211-218.
- Sánchez-Vigil, Juan-Miguel; Marcos-Recio, Olivera Zaldúa, María (2011). La nueva ecología de los documentos en la sociedad del conocimiento: aportaciones al proyecto Infoscopos. *Actas del VIII seminario Hispano Mexicano de Biblioteconomía y Documentación*. Madrid: Universidad Complutense, 2011. ISBN 978-84-695-0719-3. 138-149.
- Sánchez-Vigil, Juan-Miguel; Marcos-Recio, Olivera Zaldúa, María (2009). Nuevos paradigmas periodísticos y documentales en los periódicos digitales: estudio de casos en España. // *Investigación Bibliotecológica, Archivonomía e Información*. México: CUIB, Septiembre-diciembre. ISBN 0187-358X. (2009) 43-65.
- Torregrosa Carmona, Juan Francisco (2010). Modelos para el análisis documental de la fotografía. // *Documentación de las Ciencias de la Información*. ISSN 1386-6710. Nº33 (2010) 329-342.

ANEXO

Cuestionario sobre Documentación en la prensa

1. ¿Existe Departamento de Documentación en el centro?

SÍ NO NS/NC

2. ¿Hay un tesauo o lista de materias preestablecidas para las etiquetas o palabras claves?

SÍ NO NS/NC

3. ¿La base de datos para el tratamiento de contenidos es de diseño propio?

No hay base de datos

Sí, es de diseño propio

Es externa o de diseño externo

Otros (indique)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuenta con bases de datos externas para la elaboración de contenidos?

SÍ NO NS/NC

-En caso afirmativo indique

<input type="text"/>

5. Los profesionales del departamento son:

Documentalistas

Periodistas

Técnicos

Otros (indique)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Estudio de los cambios en la documentación de la prensa digital...

6. ¿Se permite el acceso externo a los contenidos?

SÍ NO NS/NC

Sí, de pago

Sí, gratuito

Mixta (parte de pago-gratuito)

Otros (indique)

7. ¿Cuántos profesionales trabajan en el departamento de documentación?

2005 2010

8. ¿Qué tipo de información se ofrece sin pagar?

Toda

Una parte (indique)

9. ¿Qué se conserva y cataloga?

No se conserva la información

Se conservan todos los contenidos

Solo se conserva una parte (indique)

10. En caso de que se realice expurgo o eliminación de contenidos
¿Cada cuánto tiempo se realiza?

No se realiza. Se guarda todo

Menos de 5 años

A los años

Entre 5 y 10 años

Más de 10 años

11. ¿Se dispone de archivo fotográfico y audiovisual?

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- Sí, fotográfico
- Sí, audiovisual
- Los dos
- No hay archivo

12. ¿Se dispone de un programa de gestión y tratamiento de imágenes?

- Sí, programa propio
- Sí, de elaboración externa
- No

13. ¿Se comercializan las imágenes?

SÍ NO NS/NC

14. ¿Que ingreso supone la comercialización de contenidos en el presupuesto del departamento o centro?

- del 5%
- del 10%
- del 20%
- del 30%
- + del 30% (indique el porcentaje)

Las tendencias en la publicación digital para un acceso abierto

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de 1980 y durante toda la de 1990, los editores presagiaron un cambio drástico en la publicación a partir del uso de tecnologías electrónicas.

Por su parte, en el ámbito académico se debatió sobre lo que implicaría el uso de los libros electrónicos, sobre cómo deberían ser los dispositivos para la lectura, e incluso sobre si desaparecería o no el libro impreso.

Sin embargo en los años posteriores, pese al creciente uso de tecnologías digitales no se observó un cambio notorio.

Es muy reciente el resurgimiento del tema de la publicación digital, sobre todo gracias a la aparición de dispositivos dedicados de manera exclusiva a la lectura en pantalla. Con esto el mercado se diversificó y también las condiciones para el *acceso abierto*, nombre que se refiere a la posibilidad de consultar un documento científico de forma libre y gratuita.

Hasta el momento el movimiento de acceso abierto se centra más en las revistas que en las monografías, por lo que pueden verse numerosas iniciativas al respecto. El objetivo principal de este texto es mostrar los aspectos que se asocian al libro electrónico y que reflejan la situación que se vive en materia de acceso a este tipo de documento.

LA AUTOEDICIÓN

En primer lugar se mencionará la autoedición, elemento que aparece junto con la publicación del libro digital y que juega un papel importante en la definición de nuevas formas de acceso

En la autoedición; el autor genera y saca a la luz su libro. Sin embargo, esta publicación no se hace únicamente en formato digital, sino que por lo general se imprimen algunos ejemplares, generalmente bajo pedido. Es por eso que la autoedición es un ejemplo de publicación híbrida.

En general se pueden señalar las siguientes ventajas y desventajas del modelo de autoedición:

Desventajas

- ❖ El autor debe aprender cómo editar, de acuerdo con las reglas del medio que elige.
- ❖ El mismo autor debe distribuir o bien, pagar a una librería en línea para que venda el libro.

Ventajas

- ❖ Se puede publicar en unas cuantas semanas
- ❖ Si distribuye la empresa en que se edita, se prometen regalías de hasta un 80%
- ❖ El autor no debe pagar un costo inicial por una tirada específica de ejemplares. Cuando un lector compra el libro en línea, la empresa encargada de la autoedición, imprime y envía el ejemplar ese ejemplar.¹

Un sitio en el que se puede auto editar es: <http://www.selfpublishing.com/>

¹ Autopublicación, otra alternativa para publicar un libro. Disponible en <http://claudio-a-genao-diaz.suite101.net/autopublicacion-otra-alternativa-para-publicar-un-libro-a24943#ixzz1uNwiqBYI>.

Allí se menciona que la autoedición tiene como beneficios:

Permite negociar con una editorial más grande la publicación, una vez que el libro autopublicado alcanza el éxito en ventas.

Se puede obtener la distribución del libro a través de librerías como Amazon.

También en *Direct publishing* de Amazon se sigue el modelo de autoedición.² Este se ofrece como un *servicio gratuito*. Los libros se venden en la *Kindle Store* de Amazon, quien se queda con un 30% de la venta.

Hay que señalar que el lector tiene gran desconfianza de la calidad de la obra, en tanto que no necesariamente se cuenta arbitraje de la publicación, por lo que hay muy pocos títulos de naturaleza académica. Lo más abundante es la literatura tipo *best-seller*.

En el 2001 Stephen King fue el primer autor reconocido, que comercializó uno de sus libros a través de la red, *Riding the Bullet*, del que vendió más de 400,000 ejemplares en menos de 24 horas.³

Hay otros proyectos de autoedición en donde los textos se publican con licencia *Creative Commons*.⁴

Pese a que la autoedición puede ser un medio para la rápida publicación de los resultados de investigación, ésta opción demanda el pago por el autor y la compra del producto por el lector, lo cual se antepone a los principios del acceso abierto, que de acuerdo con la Declaración de Budapest, podrá llevarse a cabo en el rubro de publicaciones, a través de la conformación de autoarchivos y de una nueva generación de publicaciones.⁵ Si bien para las revistas ya hay iniciativas de este tipo, no se observa lo mismo para el caso de los libros.

2 Disponible en: <https://kdp.amazon.com/self-publishing/signin>.

3 Alonso Arévalo, Julio Alonso. El libro digital en su laberinto: evolución y revolución, nuevas propuestas, nuevos conceptos. -- En *Infoconexión*. -- No. 3. -- (Nov. 201), p. 7.

4 Un ejemplo se localiza en: <http://www.traficantes.net/>.

5 Rodríguez Gallardo, Adolfo. Elementos que fundamentan el acceso abierto. En *Investigación Bibliotecológica*, Vol. 22, No. 44 (ene.-abril, 2008), p. 172.

EL EDITOR COMO PROVEEDOR DE CONTENIDOS DIGITALES

Las grandes librerías como Amazon es un intermediario entre los autores y el proceso de edición de las obras. Este papel no es gratuito. El caso de la autopublicación que se ya mencionó, responde a la necesidad por adquirir contenidos para ofertar.

Estas librerías ofrecen las publicaciones a través de sus dispositivos de lectura de libros: Amazon a través del Kindle, Barnes and Noble mediante el Nook. En el caso de las librerías mexicanas, Gandhi y Fondo de Cultura Económica cuentan con el lector de libros Papyre.

Sin embargo hasta ahora las ventas de publicaciones a través de lectores de libros no han tenido el éxito esperado. Hay cifras que lo demuestran: en el 2010 se duplicó la venta de libros electrónicos hasta representar un 10 % de las ventas en el mercado del libro. Sin embargo en el 2011 las ventas no crecieron más

Hoy en día Amazon vende más libros electrónicos que impresos, por lo que apuesta a la apertura de librerías físicas en el mundo.⁶

Una causa de esta situación puede el creciente número de consumidores que prefieren usar tabletas a los lectores. Por ejemplo, en el 2011 los contenidos vendidos para el iPad a nivel mundial aumentaron del 5 al 14%. Otro factor es la falta de costumbre en la lectura de contenidos extensos, mediante dispositivos electrónicos. Al respecto, un estudio realizado por la *Book Industry Group*, muestra que de acuerdo con las percepciones de los profesores universitarios, el libro impreso contribuye a que sus alumnos tengan un aprendizaje más efectivo, ya que se obtienen mejores calificaciones.⁷

6 Darnton, Robert. Cinco mitos sobre la era de la información. En *Nexos en línea*. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102697>).

7 Bole, Angela. Research finds overwhelming percentage of faculty feel students need texts to succeed and they prefer them in print. Disponible en: <http://www.bisg.org/news-5-750-press-releasecollege-faculty-continue-their-love-affair-with-print-textbooks-says-new-bisg-study.php>.

LA PUBLICACIÓN EN LA NUBE

El tercer elemento a referirse con respecto al acceso a la publicación digital monográfica, es a la publicación en la nube.

La *computación en la nube* se define como la red de almacenamiento masivo de servidores que existe en algún sitio de Internet. Un modelo de publicación basado en la nube, permite almacenar contenidos digitales en este medio y proporcionar a los usuarios servicios de localización, selección y acceso a los libros. Además, se presenta a los usuarios finales la posibilidad de leer libros electrónicos desde cualquier lugar en cualquier dispositivo.⁸

La aparición de la infraestructura de eBook basado en la nube ha alterado el proceso de publicación, a partir de la impresión tradicional a la edición digital de Internet.⁹

Al respecto, estudios recientes hacen hincapié en que la computación en la nube es una de las tecnologías de punta junto con la computación móvil y la tecnología semántica. Se espera que estas tecnologías se constituyan en cimientos para la próxima generación de la venta de contenido.¹⁰

Existe una amplia variedad para la lectura libros electrónicos, como los teléfonos móviles y la tableta, que se mencionó, para los cuales se están desarrollando aplicaciones de software especializadas para servicios móviles y que ofrecen nuevas posibilidades para la lectura de obras dispuestas en la nube. El problema será la identificación de los libros dispuestos en la nube; por ahora la alternativa más a la mano es la recomendación a través de redes sociales de colaboración y de aplicaciones semánticas.

8 Shen, Wei. eBooks in the cloud: desirable features and current challenges for a cloud-based academic book infrastructure. – p. 80-86. -- En *Digital Publishing and Mobile Technologies, 15th International Conference on Electronic Publishing* (22-24 June 2011, Istanbul, Turkey) / edited by Yasar Tonta, Umut Al, Phyllis Lepon Erdo and Ana Alice Baptista. p. 82.

9 Un ejemplo de publicación en la nube se puede ver en: <http://www.magcloud.com>.

10 *Ibid.*, p. 83.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la publicación en la nube, es la piratería. Para hacer frente a esta situación, se están creando mecanismos que condicionen el acceso mediante el pago. Uno de estos mecanismos es el DRM Digital Rights Management o gestión digital de contenidos, mediante el que se controla el uso de los libros digitales. Sus funcionalidades son diversas: facilitar el envase del contenido para su distribución, el seguimiento y la protección del uso del contenido.¹¹ Mediante el DRM se determina un pago para el uso de los contenidos.

La distribución de los documentos puede realizarse fuera de línea o en línea. La segunda se hace mediante el empaquetado de contenido en medios portátiles. La entrega de contenidos en línea se puede realizar a través de servicios en la nube.

CONSIDERACIONES FINALES

Cada una de estas alternativas para la publicación y distribución de libros digitales, muestra controles contra el acceso abierto, sobre todo en el ámbito de los editores comerciales.

El acceso abierto se muestra más factible en el caso de editoriales académicas, porque ofrece opciones de distribución inmediata de las obras y la consecuente visibilidad de las mismas. También reduciría costos, lo cual no quiere decir que la publicación se realice de forma gratuita, pero permitiría editar libros extensos con menores recursos.

En este sentido, las alternativas que se señalaron si bien no favorecen el acceso abierto, pueden ser excelentes opciones para que el editor académico recupere gastos. Es cierto que hay muchas interrogantes por responder y que además hace falta explorar la efectividad de los modelos mixtos a los que se hizo mención. Estas son solo alternativas que pueden ser objeto de análisis.

11 Subramanya, S.R. Digital rights management. – p. 31-34. – En *IEEE potentials*. – Mar.- abril. –(2006).

Acceso abierto a objetos de aprendizaje

ROBERTO GARDUÑO VERA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

TECNOLOGÍAS Y RECURSOS EDUCATIVOS

En los primeros años del actual siglo se está frente a una cultura de lo virtual, caracterizada de manera principal por los avances tecnológicos, la globalización, la sociedad de la información,¹ la sociedad del conocimiento,² el desarrollo científi-

-
- 1 El término sociedad de la información ha sido usado para describir sistemas socioeconómicos en los que existe un importante empleo de ocupaciones relacionadas con la información y su difusión a través de tecnologías. Asimismo se presenta una alta demanda social de información y su rápida difusión utilizando tecnologías de vanguardia, en este contexto, el sector de información constituye una parte fundamental en la estructura de la fuerza laboral. Cfr. Katz, Raúl Luciano. (1988). *The information society*. New York : Praeger Publisher, p.5.
 - 2 La aparición de la sociedad del conocimiento ha ocasionado que las universidades se encuentren experimentando fenómenos como los siguientes: un incremento significativo en el aumento de su matrícula, los avances científicos y tecnológicos, los efectos de la globalización, las exigencias sociales que demandan con mayor celeridad propuestas educativas de calidad, la internacionalización de la educación superior, la integración de la investigación, y la importancia cada vez mayor de un mercado laboral internacional para los académicos. Asimismo en la sociedad del conocimiento se aprecia un interés creciente en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) debido a las facilidades en la comunicación remota, a su capacidad para el almacenamiento y transferencia de documentos digitales, a la difusión de la información y del conocimiento y el desarrollo de redes de colaboración académica.

co, los constantes avances tecnológicos, y la internacionalización de la educación superior. Estos fenómenos han transformado los métodos y formas de usar los objetos de aprendizaje como recursos informativos, los métodos para su organización y las exigencias sociales respecto a exigir el uso de los mismos.

En este sentido, la convergencia tecnológica aglutina estrategias de búsqueda documental, procesos educativos, contenidos, canales de comunicación y sociedad. Por lo tanto, las TIC han puesto de manifiesto el requerimiento de incidir en fenómenos de estudios dirigidos a investigar los marcos teóricos y aplicados que subyace en el uso de la información por los diversos sectores sociales a la luz del presente siglo. Así, se observa que para utilizar la información disponible en escenarios virtuales es requisito desarrollar habilidades informativas y el manejo de diversas tecnologías con el fin de tener mayor éxito en la recuperación y el uso de recursos documentales.

Es oportuno preguntar ¿qué se entiende por virtual? A este respecto se ha señalado que lo virtual es aquello que está implícito, lo que es de facto. También se ha dicho que lo virtual se refiere oposición a efectivo o real; “que tiene existencia aparente y no real”.³ En este mismo sentido se ha afirmado que lo virtual se refiere a “efectivo, aparente, irreal. Que existe en esencia o en sus efectos, aunque no en forma real y verdadera”.⁴ A mayor abundamiento se ha señala que lo virtual es:

[...] la forma de funcionar basada en las Tecnologías de Información y Comunicación en la que se simula el mundo real dando una serie de prestaciones y funcionalidades que permiten en gran medida obtener [...] servicios de información y prestaciones educativas [...] utilizando las posibilidades que proporciona la Internet.⁵

3 *Diccionario de la lengua española* / Real Academia Española. (2011) Madrid: Real Academia Española, p. 2095.

4 *Diccionario enciclopédico de términos técnicos inglés-español, español-inglés*. (1980) New York : México : Mc Graw-Hill, p. 1709.

5 Maestre Yenes, Pedro. (2000). *Diccionario de gestión del conocimiento e informática*. Madrid: Fundación DINTEL, p. 240.

Con base en los argumentos precedentes, es factible señalar que lo virtual es la acción que produce efectos en la sociedad en forma no presencial, situación que conlleva a la simulación y a lo simbólico. La dimensión simbólica ha sido revalorada, en particular desde que los medios masivos de comunicación ocupan un lugar destacado en la sociedad y elaboran discursos que explican hechos, interpretan situaciones y acciones [virtuales] de los seres humanos.⁶

Al mismo tiempo, las TIC han dado lugar a la generación de redes sociales y redes académicas las que en los inicios del siglo XXI fracturan fronteras, se desbordan contextos institucionales y culturales y se evidencian cambios en las formas de comunicación. Sin embargo ¿cuál es el entorno social en el que surge y se afianza el concepto de virtualidad? En principio, “[...] se trata de un entorno que sobrepasa las posibilidades que otorgan las TIC, es decir, las tecnologías por sí mismas, no lo explican.”⁷

En este sentido, “[...] el común denominador que subyace a estos cambios, es una novedosa concepción del tiempo y del espacio surgido del concepto de virtualidad”,⁸ “[...] se ha dicho con acierto que a partir de los nuevos medios tecnológicos y su manejo del tiempo-espacio, se ha pasado de la lectura a la navegación; de la transmisión a la inclusión, del texto al hipertexto y del hipertexto al hipermedia. Estas son nociones que exigen contar con nuevas habilidades para vivir en una sociedad donde lo virtual ya es cosa de todos los días.”⁹

Los grupos interdisciplinarios cobran especial importancia para asegurar un adecuado aprovechamiento de los recursos informativos, los nuevos conocimientos y las infraestructuras tecnológicas. La recuperación de la información vía Internet como soporte al aprendizaje, continúa mostrando en muchos casos, la inestabilidad de la misma y la dificultad para su cotejo en términos de veracidad

6 Delia Covi Druetta. (2009). *Virtudes de la virtualidad: algunas reflexiones desde la educación*. p. 75.

7 *Ibidem*, p. 76.

8 *Ibidem*, p. 80.

9 *Ibidem*, p. 82.

y de autenticidad. Lo anterior propicia que la participación la sociedad y de bibliotecólogos sea determinante.

La educación virtual en el nivel superior pretende incidir en el uso de tecnologías, alimentar el interés de los sujetos del acto educativo de manera especial en el uso de modelos innovadores de gestión educativa centrados en el aprendizaje de los alumnos, lo cual implica fomentar el estudio independiente y en colaboración, la interacción académica efectiva entre tutor-alumno, alumno-tutor, el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes relacionadas con su capacidad de reflexión, de análisis, de síntesis y en la formulación de juicios valorativos. Por lo anterior es oportuno reflexionar sobre algunos postulados de la iniciativa sobre recursos educativos de acceso abierto.

ACCESO ABIERTO A RECURSOS EDUCATIVOS

La investigación respecto al fenómeno sobre Recursos Educativos Abiertos (OER por sus siglas en inglés) ha sido iniciativa de la UNESCO atendiendo a uno de sus propósitos relacionado con la educación, asimismo la OCDE ha colaborado de manera intensa en torno a la investigación dirigida a los recursos educativos abiertos debido a que coincide con el objetivo de la UNESCO en cuanto a promover la educación para incidir en sociedades más democráticas. En este sentido, se entiende la relevancia de los recursos educativos abiertos debido a que su finalidad es su uso social gratuito a través de tecnologías con propósitos educativos y de investigación.

El interés de la UNESCO, enfatiza que su objetivo principal no solo consiste en fomentar los recursos educativos abiertos, sino también en ofrecer información sobre este movimiento para que individuos e instituciones analicen la pertinencia de incorporarse o hacer uso de los mismos. El contenido de los recursos educativos abiertos debe ser de alta calidad, lo que hace surgir cuestiones relacionadas con la cultura y el lenguaje. Así, los actores del aprendizaje y de la investigación podrán tener acceso a los contenidos de distintas universidades de reconocido prestigio y los académicos

promoverán la colaboración interna en cuanto al control de la calidad, debido al hecho de que todos puedan utilizar los contenidos educativos que generen diversos profesionistas.¹⁰

Se entiende que un “recurso educativo digital [debe estar] disponible en forma libre y abierta para docentes, estudiantes y auto-didactas para ser usado y reutilizado en actividades relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje y la investigación”.¹¹ El movimiento sobre recursos educativos abiertos asume que éstos incluyen tres indicadores principales:

1. *Contenido educativo* que puede derivar de cursos completos, partes de un curso, módulos de contenido, objetos de aprendizaje, colecciones y artículos de revistas.
2. *Herramientas tecnológicas* como *software de soporte* en el desarrollo de objetos de aprendizaje, uso, reúso y liberación de contenido educativo, investigación y organización del contenido, sistemas de administración, herramientas para el desarrollo de contenido educativo y comunidades de aprendizaje en línea.
3. *Recursos complementarios*, se relacionan con licencias de propiedad intelectual para promover la publicación abierta de contenido, diseño de las mejores prácticas y localización y recuperación de contenido educativo.

Tal iniciativa pretende eliminar barreras con el propósito de lograr el uso libre de los mismos. Este movimiento es iniciativa de la (OECD)¹² a través de su Centro para la Investigación en Educación y la Innovación (CERI por sus siglas en inglés). Los logros obtenidos hasta el momento se relacionan con sendos reportes en torno

10 Susan D'Antoni. (2007). Recursos educativos abiertos y contenidos para la educación superior abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (Una publicación de la Cátedra UNESCO, de e-learnig de la UOC). Vol. 4, no. 1, [en línea] [consultada: 05/08/11] Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/dantoni.html>.

11 *Ibidem*, p. 30.

12 Los países miembros de la OCDE participantes en casos de estudio fueron: Australia, Canadá, Dinamarca, Francia, Japón, México, Suecia, España, Inglaterra y Estados Unidos de América.

al *E-aprendizaje*¹³ en la educación superior tales como: 1. *E-learnig: Partnership Challenge* (OECD, 2001) y 2. *E-learnig in Tertiary Education, Where do we Stand?* (OECD 2005).¹⁴ El reporte numeral 2 concluye que la educación virtual se encuentra en constante aumento principalmente en la educación superior, cada institución manifiesta características propias en sus modelos virtuales que van desde programas integrales en línea hasta propuestas mixtas, las programas modulares reflejan una metodología apropiada para realizar los aprendizajes a distancia, los objetos de aprendizaje prometen revolucionar las pedagogías y bajar los costos en su desarrollo. Estos asuntos son analizados en el reporte de la OCDE el cual, además, incorpora preguntas como las siguientes.

- ❖ ¿Qué tan sustentable puede ser el costo beneficio en el desarrollo de modelos e iniciativas sobre recursos educativos abiertos?
- ❖ ¿Cuáles son los aspectos de la propiedad intelectual y los derechos de autor ligados al desarrollo de iniciativas sobre recursos educativos abiertos?
- ❖ ¿Cuáles son los incentivos y las barreras que tienen las universidades y su personal para desarrollar y liberar su contenido a través de recursos educativos abiertos?
- ❖ ¿Cómo puede la sociedad acceder y utilizar las iniciativas sobre recursos educativos abiertos?

La importancia de dichos recursos radica en que una de sus finalidades consiste en incidir en el desarrollo de contenido educativo de uso gratuito por las sociedades a través de tecnologías con fines

13 *E-learnig* o aprendizaje electrónico consiste en “el desarrollo de contenidos a través de cualquier medio electrónico, incluyendo Internet, Intranet, extranet, satélites, cintas de audio y video, televisión interactiva y CD-ROM”. Urdan, T. y C. Weggan. Citados por Carlos Marcelo [et al.] *Formando teleformadores: diseño y desarrollo de un curso online utilizando WebCT*. [en línea] [consultada: 09/07/11]. Disponible: <http://s.es/idea/mie/pub/marcelo/Formando%20Teleformadores.pdf>.

14 Organization for Economic Cooperation and Development, Centre for Education Research and innovation, (2007). Giving Knowledge for free: the emergency of open education resources. p. 3.

educativos y de investigación. Para el logro de lo anterior, es indispensable la institucionalización de iniciativas al respecto debido a que corresponde a las instituciones de educación superior planear las estrategias y decisiones en los marcos nacional, internacional y en niveles intermedios. Lo anterior tiene sentido debido a que se beneficia la educación y la investigación relacionada con el desarrollo de contenidos educativos abiertos, lo cual traerá repercusiones altamente benéficas para las universidades, la investigación educativa y para los actores de propuestas de educación en escenarios virtuales.

Debido a la aparición del movimiento sobre recursos educativos abiertos muchos de los problemas que presenta se encuentran en plena discusión por distintos grupos profesionales. La problemática de mayor relevancia fue identificada, entre otros análisis, en los estudios realizados por la OCDE, en donde se destacan cinco indicadores que pueden afectar el desarrollo de proyectos al respecto, estos son los siguientes: 1. Políticas institucionales; 2. Aspectos académicos y socioculturales; 3. Características del mercado consumidor de recursos educativos abiertos; 4. Aspectos tecnológicos; y 5. Restricciones legales.

INSTITUCIONES Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

No obstante la problemática relacionada con el movimiento sobre recursos educativos abiertos en la actualidad se advierte que diversas instituciones se han interesado en dicho movimiento, como es el caso de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de América a través de MEDLINE. La consulta a esta base de datos aumentó considerablemente por su categoría de acceso abierto,¹⁵ por ello su uso de acceso restringido fue sustancialmente

15 En el 2002 aparece el Open Society Institute quien generó la iniciativa de acceso abierto en Budapest y en el 2003 la declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en las Ciencias y las Humanidades (DOAKS por sus siglas en inglés). Asimismo la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información incluyó el acceso abierto en su declaración de principios y el plan de acción. Estas iniciativas entre otras han alentado la generación de iniciativas en

modificado. Así MEDLINE de acceso abierto fracturó el esquema de restricción a una nueva forma de uso libre de la literatura científica, situación que se orientó al justo uso de la información en beneficio de los diversos usuarios.

Así mismo, el *MIT Open CourseWare* (OCW)¹⁶ [es una publicación gratuita de contenidos educativos generados para los cursos en el MIT], por su parte MERLOT¹⁷ *Multimedia Educational Resource for Learnig and Online Teachig* se asume como un sistema abierto para conectar colecciones en línea de utilidad para los actores del aprendizaje de nivel superior, planea continuar con su programa cooperativo, explorar diversos modelos de negocios, y desarrollar un plan sustentable que sirva a los requerimientos tecnológicos académicos de los actores del aprendizaje de diversas instituciones.

Por su parte CAREO (*Campus Alberta Repository of Educational Objects*)¹⁸ se concibe como repositorios de objetos educativos, contempla nuevas teorías pedagógicas y propuestas relacionadas de apoyo al desarrollo de objetos de aprendizaje. También el proyecto LOR-VCILY¹⁹ (*Learning Objects Repository*) desarrollado por la University of Mauritius ha generado una biblioteca digital de objetos de aprendizaje. Su principal interés consiste en que investigadores y tutores de la Universidad tengan la posibilidad de agregar a la biblioteca sus objetos de aprendizaje, pedagogías relacionadas con dichos objetos, comentarios y referencias a ligas que contengan objetos de aprendizaje o recursos educativos en general.

Por otro lado, el proyecto *Open e-Learning Content Observatory Services* (OLCOS) (Servicios del Observatorio de Contenidos de

el campo de la educación como lo es el movimiento sobre recursos educativos abiertos (OER por sus siglas en inglés).

16 MIT Open CourseWare (OCW) [en línea] [consultada: 05/05/11] Disponible: <http://ocw.mit.edu/OcwWeb/web/home/home/index.htm>.

17 MERLOT. [en línea] [consultada: 05/05/11] Disponible <http://www.merlot.org/>.

18 CAREO. Campus Alberta Repository of Educational Objects [en línea] [consulta: 05/05/11] Disponible en: <http://www.careo.org/>.

19 LOR-VCILTY University of Mauritius. MERLOT [en línea] [consultada: 05/05/11] Disponible en: <http://www.vcampus.uom.ac.mu/lor/>

Aprendizaje Virtual Abierto) es una acción transversal bajo el programa de *e-Aprendizaje* europeo, ha producido una hoja de ruta con orientaciones y recomendaciones para los responsables en la toma de decisiones educativas sobre cómo fomentar el desarrollo y uso de recursos educativos abiertos. En el artículo de Geser Guntram *Prácticas y recursos de educación abierta: la hoja de ruta OLCOS 2012* se proporciona una visión del contexto, explica por qué se da prioridad a prácticas educativas abiertas y se presentan algunos impulsores-facilitadores e inhibidores de prácticas y recursos educativos abiertos.²⁰

El consorcio OLCOS considera que los recursos de acceso abierto son un elemento importante de políticas que buscan aprovechar la educación y el aprendizaje permanente para la sociedad del conocimiento. No obstante, también pone de relieve que para alcanzar ese objetivo es crucial promover la innovación y cambiar las prácticas educativas. En particular, dicho proyecto advierte que la entrega de REA al aun modelo dominante de transferencia de conocimiento centrada en el docente, tendrá poco efecto en cuanto a dotar a los actores del aprendizaje virtual de las aptitudes, conocimientos y habilidades necesarias para participar con éxito en la economía y la sociedad del conocimiento.²¹

INICIATIVAS DE ACCESO ABIERTO EN MÉXICO

Respecto a México se destaca el Prototipo del patrimonio público de recursos educativos basado en una red institucional y un repositorio distribuido de objetos de aprendizaje. Este proyecto participan la Universidad de Guadalajara (UDG), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) y el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada

20 Geser, Guntram. (2007). Prácticas y recursos de educación abierta: la hoja de ruta OLCOS 2012. En: "Contenidos educativos en abierto". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)*. vol. 4, no. 1. pp. 4-13 [en línea] [consultada: 06/06/11] Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/mografico.pdf>.

21 *Ibidem*.

A.C. (LANIA). Sus objetivos se relacionan con [...] la creación de un almacén de recursos didácticos que puedan usarse y reutilizarse por la comunidad CUDI. [Comisión de Universidades para el Desarrollo de Internet2] La definición de un modelo pedagógico básico para procesos de enseñanza y de aprendizaje basado en la existencia de un patrimonio común de recursos educativos organizados en redes de objetos de aprendizaje, la especificación e implementación de la plataforma y estándares para el desarrollo del prototipo del patrimonio común de objetos de aprendizaje, pueda servir como base para el desarrollo del patrimonio de la comunidad CUDI, la difusión del prototipo en dicha comunidad puede ser la base para la creación de un patrimonio común de objetos de aprendizaje.²²

Biblioteca Digital de Materiales Didácticos de la UNAM (BIDI-Madi)²³ Su desarrollo se debe a que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuenta con académicos altamente calificados y con recursos tecnológicos de apoyo para desarrollar material didáctico original y apropiado a la población estudiantil en las diversas modalidades educativas. Asimismo, posee valiosas colecciones de materiales didácticos las cuales han requerido ser organizadas para facilitar su consulta.

Esta iniciativa surgió como parte del trabajo colegiado y multidisciplinario desarrollado por la Comisión de Materiales Didácticos (COMADI) generada en el seno del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

HUMANINDEX. Este es un producto informativo de acceso abierto de muy reciente creación, se perfila como herramienta útil y confiable para investigadores, docentes y estudiantes. Contiene la

22 Prototipo de patrimonio público de recursos educativos basados en una red institucional y un repositorio distribuido de objetos de aprendizaje. Participantes: Ma. Elena Chan Núñez. [y otros] (2004). p.3.

23 Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Comisión de materiales didácticos. (2005). Biblioteca Digital de materiales didácticos de la. México : UNAM, CUAED. (ponencia presentada en Virtual Educa). p.4.

producción científica de los investigadores adscritos a los institutos y centros de investigación de la UNAM, pertenecientes a la Coordinación de Humanidades. Los servicios que pueden ser obtenidos a través de HUMANINDEX son, entre otros, los siguientes. Difusión de productos de investigación generados en los institutos y centros de humanidades de la UNAM, enlace a los textos completos de la producción de los mismos, y acceso abierto a redes sociales de carácter académico.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (antes CUIB). Este Instituto ha liberado en forma muy reciente un alto porcentaje de su producción científica, no obstante ya registra un alto porcentaje de consultas de manera especial por estudiantes y maestros de licenciaturas y posgrados en Bibliotecología y Estudios de la información de México e Iberoamérica.

En suma, las iniciativas descritas con anterioridad asumen que el movimiento acceso abierto a recursos educativos debe ser promovido a través de Internet, el contenido de los mismos debe ser recuperado en forma ágil y sin las restricciones de los derechos de propiedad intelectual. En los últimos años dicho movimiento ha incidido en un crecimiento significativo debido a la incorporación a Internet de artículos de revistas electrónicas científicas, materiales didácticos y objetos de aprendizaje. Asimismo ha logrado una mayor atención en los medios educativos y de investigación debido al interés de autores de contenido, investigadores, docentes, alumnos, y usuarios de información en general.

En la actualidad, el movimiento sobre recursos educativos abiertos ha generado álgidos debates y sendas investigaciones en distintos medios educativos y de investigación de diferentes países por los beneficios que se espera de ellos a la luz de la educación virtual y la sociedad del conocimiento.

CONCLUSIONES

En la educación virtual el ciberespacio representa el escenario de comunicación educativa interactivo, lo cual da lugar a la generación de propuestas educativas complejas en las que la construcción

del conocimiento entre los actores del proceso educativo se perfila como la principal potencialidad y el nuevo desafío.

Atañe a la bibliotecología procurar un proceso permanente de innovación educativa ya que con la penetración de las TIC, la vigencia del conocimiento en el área será cada vez más corta, al mismo tiempo aparecen nuevos fenómenos de estudio, situación que necesariamente repercute en los procesos educativos y en la investigación.

Las diversas iniciativas relacionadas con el desarrollo y uso de contenido educativo abierto han fomentado el valor de la cooperación en el marco de la internacionalización educativa, con ello se revaloriza a las instituciones y a los sujetos del acto educativo. Destaca el alumno debido a la tendencia de contemplar el hecho de que al estudiante se le considere el eje del proceso educativo, gestor de su propio crecimiento intelectual y profesional, organizador de tiempos y espacios para estudiar sus contenidos educativos, lo cual implica oportunidades para ser creativo, reflexivo y analítico.

En el desarrollo de contenido educativo orientado a la educación virtual se debe tener en mente que las tecnologías presentan alternativas competitivas en la edición y entrega de contenidos, en la comunicación educativa y en la recuperación de recursos informativos relevantes para el aprendizaje, por ello, es necesario planear dichos aspecto con el fin de asegurar resultados óptimos e incidir en la convergencia tecnológica para asegurar la comunicación educativa de calidad, los controles académicos versátiles, y los desarrollo de diversos tipos de contenido educativo basados en estructuras de hipertexto y multimedia.

Sin duda, lo anteriormente señalado atañe a la bibliotecología quien seguirá incorporando a su cuerpo de conocimiento, nuevos fenómenos de estudio y de investigación con el fin de estar acorde a los desarrollos científicos, tecnológicos, y educativos, aspectos que actualmente requiere, el movimiento sobre acceso abierto y frente a la sociedad del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva Suárez, María de las Nieves. Las tecnologías de la información y el nuevo paradigma educativo. En *Contexto Educativo y Nueva Alejandría Internet [en línea]* <http://contexto-educativo.com.ar/> [consultada: 20/08/11].
- Careo. Campus Alberta Repository of Educational Objects [en línea] [consulta: 05/0611] Disponible: <http://www.careo.org/>.
- Cardona Ossa, Guillermo. “Tendencias Educativas para el Siglo XXI Educación Virtual, Online y @learning elementos para la discusión”. *Eduotec. [en línea]* <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec15/cardona.pdf> [consultado: 10/06/2010].
- Centre for Educational Research and Innovation. OECD. (2007). Giving Knowledge for Free: the emergence of open educational resources. OECD. [en línea] [consulta: 10/08/11] Disponible: <http://www.oecd.org/dataoecd/35/7/38654317.pdf>.
- Contenidos e-learnig. (2004). En e-learnig América Latina. *La Revista Digital de e-learnig en América Latina*, Año1, número 8, noviembre. [en línea] <http://www.elearnigamericalatina.com/edicion/noviembre/index.php> [consultada: 05/08/2011].
- Cornella, Alfonso. (2002). e-Learning: de la formación de los empleados al conocimiento en toda la cadena de valor. En *El Profesional de la Información*, Vol. 11, Núm. 1, enero-febrero. pp. 65-68.
- Crovi Druetta, Delia. (2009). Virtudes de la virtualidad : algunas reflexiones desde la educación. En: *Tecnología y Comunicación Educativa*. Vol. 13 no. 29 p. 75-86.
- Didou Aupetit. Sylvie. Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México, México: ANUIES, 2000. 397p. (Biblioteca de la Educación Superior: Investigaciones).

D'Antoni, Susan. (2007). Recursos educativos abiertos y contenidos para la educación superior abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* (Una publicación de la Cátedra UNESCO, de e-learnig de la UOC). Vol. 4, n.º1. [en línea] [consulta: 05/08/11] Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/dantoni.html>.

Diccionario de la lengua española / Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española, (2011) 2 vols.

Diccionario enciclopédico de términos técnicos inglés – español, español – inglés. New York : México : Mc Graw-Hill, 1980, 3 vols.

Enciclopedia de pedagogía. España: Espasa, (2002). 2.vol.

Fainholc, Beatriz. (2009). Modelo tecnológico en línea de aprendizaje electrónico mixto o blended learnig para el desarrollo profesional docente de estudiantes en formación, con énfasis en el trabajo colaborativo virtual. México . Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 70P.

Fernández, Eva, I. (2004). *e-Learnig: implantación de proyectos de formación on line*. México: Alfaomega, p.6

Gértrudix Barrio, Manuel, [et al]. (2007). Acciones de diseño y desarrollo de objetos educativos digitales: programas institucionales. En: Contenidos educativos en abierto. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)*. Vol. 4, no. 1 pp. 14-25. [en línea]. [consulta: 05/08/11].

Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf>.

Geser, Guntram. Prácticas y recursos de educación abierta: la hoja de ruta OLCOS 2012. “Contenidos educativos en abierto”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)*. vol. 4, no. 1 2007 pp. 4-13. [en línea] [consulta: 06/06/11] Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf>.

Lor-Vcilty University of Mauritius. Merlot [en línea] [consultada: 05/05/11] Disponible: <http://www.vcampus.uom.ac.mu/lor/>.

Merlot. [en línea] [consulta: 05/05/11] Disponible. <http://www.merlot.org/>.

- MIT Open CourseWare (OCW) [en línea] [consultada: 05/05/11]
Disponible: <http://ocw.mit.edu/OcwWeb/web/home/home/index.htm>.
- Moreira Area, Manuel. ¿Qué aporta Internet al cambio pedagógico en la educación superior? *Universidad de la Laguna*. [en línea] [consultada: 08/08/2011] Disponible. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/a12.pdf>.
- Navarro Cendejas, José y Luis Fernando Ramírez Anaya. (2005). *Objetos de aprendizaje: formación de autores con el modelo redes de objetos*. México. UDGVIRTUAL, p.43.
- Organization for Economic Cooperation and Development, Centre for Education Research and Innovation, (2007). Giving Knowledge for free: the emergency of open education resources. p. 3
- Pedroza Flores, René. (2010). Propuesta de un modelo curricular flexible para mejorar la calidad de la formación profesional. En DEP Cuadernos para la educación superior, pp. 157-167
- Pernías, Pedro y Manuel Marco. (2007). Motivación y valor del proyecto OpenCourseWare: la universidad del siglo XXI. En: Contenidos educativos en abierto. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)*. vol. 4 no. 1 2007, pp. 48-57. [en línea] [consultada: 10/10/11]. Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf>.
- Prototipo de patrimonio público de recursos educativos basados en una red institucional y un repositorio distribuido de objetos de aprendizaje. (2004) Ma. Elena Chan Núñez, Universidad de Guadalajara. Jorge Martínez Peniche; DGSCA-UNAM. Rafael Morales Gamboa, Instituto de Investigaciones Eléctricas, Víctor G. Sánchez Arias, Laboratorio Nacional de Informática Avanzada A.C. (Reporte de Investigación, 38p.
- Sicilia, Miguel Ángel. (2007). Más allá de los contenidos: compartiendo el diseño de los recursos educativos abiertos. En: Contenidos educativos en abierto. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. (RUSC)* [en línea] Vol. 4, no. 1, pp. 26-35 [consultada: 05/07/11] Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/monografico.pdf>

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

UNAM. Coordinación de Humanidades. HUMANINDEX [en línea] [disponible] <http://www.humanindex.unam.mx>

UNAM. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), Consejo Asesor. (2005) Biblioteca Digital de materiales didácticos de la UNAM. México : UNAM, Virtual Educa, 14p.. (Publicada en CD-ROM)

UNESCO, Consejo Ejecutivo. Contribución de la UNESCO a la cumbre mundial sobre la sociedad de la información, (2005) París : UNESCO, 222p.

Urdan, T. y C. Weggan. Citados por Carlos Marcelo [*et al.*] *Formando teleformadores: diseño y desarrollo de un curso online utilizando WebCT.* [en línea] [consultada: 09/07/11]. Disponible: <http://s.es/idea/mie/pub/marcelo/Formando%20Teleformadores.pdf>.

El acceso abierto desde las perspectivas científica e ideológica

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER
JUAN MIGUEL CASTILLO FONSECA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

*El acceso abierto puede hacer que la ciencia
avance de otra manera, acelerando la velocidad
a la que ésta se mueve*

Alma Swan

INTRODUCCIÓN

Uno de los resultados del uso de las tecnologías de información y comunicación es el acceso abierto, el cual ha tenido impacto en los canales relacionados con la difusión de la ciencia, del conocimiento y de los resultados de la investigación. Aquí se analizan los enfoques científico e ideológico de esta nueva modalidad, donde la legislación facilita o restringe y censura la información con diversos fines de control social.

EL ACCESO ABIERTO

Lange define este concepto como “la vía de publicación que posibilita la disponibilidad gratuita en Internet para descargar, copiar, distribuir o imprimir contenidos, con la posibilidad de utilizarlos con cualquier propósito legal sin barreras financieras, legales o técnicas”¹ para el usuario, permitiendo la difusión del conocimien-

1 A. M. Álvarez Lage. “El desafío de publicar en acceso abierto” *II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010* <http://eidec.caicyt.gov.ar/files/mesa4/02.pdf> (Consultado el 22 de febrero de 2012).

to y de la información a los diferentes sectores sociales que tienen acceso a las TIC's.

Reafirmando esta idea, dentro de la Sociedad del conocimiento y la globalización, Jiménez y Gutiérrez afirman que "Busca rescatar el origen histórico y el valor del conocimiento como un bien público que debe beneficiar a la sociedad y permitir un desarrollo equitativo"² tratando de cerrar las brechas y asimetrías en su acceso, con el fin de universalizar la información a la sociedad.

El movimiento de acceso abierto ha planteado una reflexión internacional sobre la democratización de la información con fines científicos, para su apertura a las sociedades del mundo, pero existen algunas consideraciones para que cumpla con su propósito.

La filosofía del acceso abierto expresada por Gómez y Arias³ señala que la disponibilidad de la literatura científica y de investigación debe estar en línea, para cualquiera que la consulte libremente, de forma permanente y a texto completo.

No obstante, además de las publicaciones científicas, la consulta se extiende a los resultados obtenidos con el uso de paradigmas de investigación alternativos, los cuales se caracterizan por el rigor metodológico con la finalidad de interpretar o comprender los fenómenos sociales.

El acceso abierto tiene las siguientes características representativas:

- ❖ Forma parte de la Sociedad de la Información o Sociedad del Conocimiento.

2 A. Jiménez León y Gutiérrez Vallejo, M. G. "Implementando las licencias de conocimiento libre *Copyleft* y *Creative Commons* en nuestras instituciones educativas, bajo el sustento de la Ley Federal del Derecho de Autor en México" *Acceso abierto a la información en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe* / Coord. Filiberto Felipe Martínez Arellano / México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011. pp. 39.

3 Gómez, N. y Arias, O. "Acceso Abierto: Criterios, modalidades y definiciones" http://mx.search.yahoo.com/search;_ylt=A0geu8ZqJrxPVhAAUG3D8Qt.?p=acceso+abierto+y+ciencia&ei=UTF-8&fr=yfp-t-706&xargs=0&pstart=1&b=71 (Consultado el 12 de marzo de 2012).

El acceso abierto desde las perspectivas científica e ideológica

- ❖ Requiere recursos tecnológicos: Infraestructura, equipo y conectividad.
- ❖ Se deben obtener licencias para difundir el trabajo virtual de investigación.
- ❖ En su creación y acceso se debe contar con competencias en alfabetización digital.
- ❖ La información de revistas científicas debe basarse en parámetros de calidad para que se considere confiable.
- ❖ Exige la apertura de los recursos informáticos a todo tipo de usuario.
- ❖ Se desarrolla en sistemas políticos democráticos.
- ❖ Implica el diseño, desarrollo y evaluación de políticas de información.

El acceso abierto tiene varias dimensiones de análisis (fig. 1), como la *histórica* pues esta propuesta tiene un devenir en el tiempo para llegar a convertirse en una realidad, aunque todavía en construcción; la *científica*, pues se comparten los resultados de la investigación sin restricciones en las diversas áreas del saber; la *metodológica*, pues implica un proceso de creación en etapas de desarrollo; la *tecnológica* pues se utilizan herramientas, equipos, conectividad y servidores para la diseminación de información; la *económica* ya que requiere de diversos recursos financieros, humanos y materiales, además ser una alternativa al costo de las publicaciones; la *administrativa* porque su establecimiento parte de planes, programas y proyectos.

La *ideológica* porque los grupos hegemónicos facilitan o interfieren, difunden o censuran el acceso a la información; la *política* pues los gobiernos y los partidos políticos legislan en materia de información y comunicación; la *legal* porque las licencias para el acceso abierto se desglosan en un rango que va desde las restrictivas hasta las abiertas; la *cultural* porque reproduce en los contenidos, los códigos, símbolos y cosmovisión de la ciencia; la *social* porque a través de las TIC's, permite la interacción en tiempo real para obtener la información científica; la *bibliotecológica y la archivística* pues se rigen por políticas de información y por marcos

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

normativos de acceso; la *disciplinar* pues impacta y proporciona visibilidad en la producción de conocimientos; y la *ética* en todos sentidos para el uso de la información.

Todas las dimensiones confluyen en la apertura social del conocimiento.

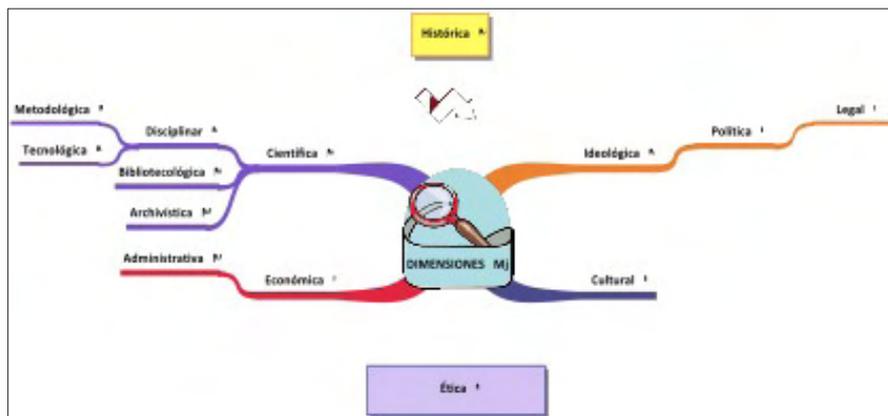


Ilustración 1. Las dimensiones del acceso abierto

Manuel Castells⁴ sostiene que el Internet se creó como una arquitectura de libertad y que es un producto de cuatro culturas:

- La universitaria o cultura de la investigación, desde la cual se construyen diversos tipos de conocimiento.
- La hacker donde se ubica la innovación y la creación alrededor de las TIC's.
- La de formas contraculturales donde se expresan las voces alternativas, por ejemplo las redes sociales.
- La empresarial que toma riesgos y tiene la capacidad de innovar, promoviendo el desarrollo y la especialización.

Por lo tanto, es una vía de expresión y comunicación en varias modalidades, no solo en el aspecto informal o de recreación, sino

⁴ Castells, M. "La dimensión cultural de Internet" <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html> (Consultado el 21 de abril de 2012).

de investigación, educación y orientación social para los ciudadanos del mundo.

Las modalidades para el acceso abierto se han definido como el camino dorado, en la que no se cobra el uso de los contenidos y existen repositorios institucionales o temáticos. El otro es el camino verde, en el cual se depositan copias de los artículos antes de su publicación y se accede a la versión aceptada.

Entre las ventajas del acceso abierto está la visibilidad, el ahorro de recursos para las instituciones, el acceso a una gran cantidad de artículos sobre los temas de interés, los cuales contribuyen a delinear las preferencias lectoras de los investigadores; obtener los correos electrónicos de los científicos para comunicarse con ellos; y la gama de oportunidades proporcionada por la hipertextualidad, que contribuye a ampliar las expectativas en el trabajo científico.

Las desventajas se relacionan con las brechas sociales y tecnológicas; la Información que no se puede copiar ni imprimir, lo cual evita la agilidad en la creación de citas bibliográficas dentro de los trabajos científicos, o lo contrario, la falta de ética en el uso de la información, que se convierte en plagio; o las restricciones y la censura en el acceso a la información.

EL ACCESO ABIERTO Y LA PERSPECTIVA CIENTÍFICA

La ciencia produce un conocimiento verificado y validado en el terreno epistemológico, se caracteriza por la utilización del método científico para su construcción social, mediante la comprobación de las hipótesis, la cual forma parte de un posicionamiento entre el empirismo y el racionalismo.

Thomas Samuel Kuhn⁵ estableció que la “ciencia no se da por acumulación de conocimientos sino que es una actividad histórico-social” que desarrollan los grupos de investigadores que comparten un paradigma, donde la comunicación de resultados es fundamental para la evolución de esta.

5 G. Gutiérrez Pantoja. *Metodología de las ciencias sociales II*. México, Harla, 1992. p. 129.

Sánchez⁶ expresa que “Desde hace unas décadas consultores, científicos, bibliotecarios y editores han señalado que el sistema tradicional de comunicación científica se encuentra abocado a una crisis, porque no se cumplen con los objetivos primarios de este: favorecer la diseminación y el intercambio de los resultados científicos para lograr la fertilización de la ciencia y del progreso científico-técnico y social de la humanidad.” Por ejemplo, en México, el reconocimiento académico del CONACYT se basa en la revista impresa.

El acceso abierto permite la consulta de documentos tales como los libros y las revistas, donde se plasman los resultados de la ciencia normal, las anomalías y las revoluciones científicas, que se pueden leer y descargar con diversos fines de investigación.

En este orden de ideas, la ciencia tiene un conjunto de finalidades indicadas en la *Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico* de la UNESCO,⁷ algunas de sus consideraciones sobre el acceso abierto son:

- ❖ Los países y los científicos del mundo deben tener conciencia de la necesidad apremiante de utilizar responsablemente el saber de todos los campos de la ciencia para satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser humano sin emplearlo de manera incorrecta.
- ❖ Que en el siglo XXI la ciencia debe convertirse en un bien compartido solidariamente en beneficio de todos los pueblos, que la ciencia constituye un poderoso instrumento para comprender los fenómenos naturales y sociales y que desempeñará probablemente un papel aún más importante en el futuro a medida que se conozca mejor la complejidad creciente de las relaciones que existen entre la sociedad y el medio natural.
- ❖ Que el acceso al saber científico con fines pacíficos desde una edad muy temprana forma parte del derecho a la educación que

6 Sánchez Tarrago, N. “El movimiento de acceso abierto a la información y las políticas nacionales e institucionales de autoarchivo” http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_07/aci05907.html (Consultado el 24 de marzo de 2012).

7 UNESCO. “Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico” <http://www.unav.es/cdb/uneciencia.html> (Consultado el 18 de marzo de 2012).

tienen todos los hombres y mujeres, y que la enseñanza de la ciencia es fundamental para la plena realización del ser humano, para crear una capacidad científica endógena y para contar con ciudadanos activos e informados.

- ❖ Que la investigación científica y sus aplicaciones pueden ser de gran beneficio para el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible, comprendida la mitigación de la pobreza, y que el futuro de la humanidad dependerá más que nunca de la producción, la difusión y la utilización equitativas del saber.
- ❖ Hay que garantizar la libre circulación de la información sobre todas las utilidades y consecuencias posibles de los nuevos descubrimientos y tecnologías, a fin de que las cuestiones éticas se puedan debatir de modo apropiado. Todos los países deben adoptar medidas adecuadas en relación con los aspectos éticos de la práctica científica y del uso del conocimiento científico y sus aplicaciones.
- ❖ Dichas medidas deberían incluir las debidas garantías procesales para que las divergencias de opinión y quienes las expresan sean tratados con equidad y consideración. La Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología de la UNESCO puede ofrecer un medio de interacción a este respecto.

Como se aprecia, hay un eje que sostiene la importancia de compartir el conocimiento, porque la dignidad de cualquier ciudadano del mundo, exige la alfabetización y un pensamiento científico. Las tecnologías de información y comunicación son un elemento para lograr la circulación del conocimiento, aún con los múltiples obstáculos que esta plantea.

El soporte fundamental ha sido el impreso, pero la comunicación científica ha cambiado con la llegada de las tecnologías de información y comunicación. Tanto en papel como en formato digital, las revistas tienen sus objetivos, características, propiedades y valores, mediados por las dimensiones mencionadas anteriormente.

Lorenzo⁸ identifica las de ambas formas de difusión de resultados en lo relativo a los canales y los soportes que se sintetizan en las siguientes ilustraciones (2, 3).

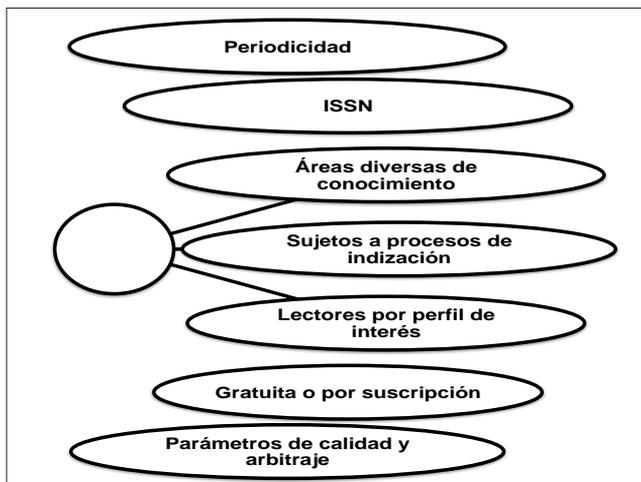


Ilustración 2. Semejanzas de la revista impresa y la revista digitalizada

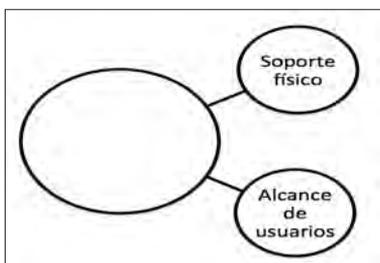


Ilustración 3. Diferencias entre la revista impresa y la revista digitalizada

8 Fuente (figuras 2 y 3): Lorenzo Valado, C. “Revistas impresas vs revistas digitales”. <http://institutocronos.com/articulos/noticias/revistas-impresas-vs-digitales-situacion-actual-de-la-divulgacion-cientifica/> (Consultado el 27 de febrero de 2012).

El acceso abierto brinda impacto, visibilidad, reconocimiento, confiabilidad, normas de calidad, funcionalidad, promueve el trabajo colegiado, la creación de redes de trabajo y la actualidad del conocimiento.

Las bibliotecas han incursionado en el mundo virtual para satisfacer las necesidades de los usuarios en diversos niveles, desde la alfabetización digital y el trabajo con las nuevas entidades de información que requieren la evaluación, organización y distribución de contenidos científicos.

La normalización es un factor fundamental para recuperar información de interés, junto con las estrategias de búsqueda, porque amplían las posibilidades de localización en el servicio de consulta, para brindar información precisa, pertinente y oportuna; permite contextualizar e hipertextualizar los documentos electrónicos.

Las bibliotecas cuentan con modelos bibliográficos para la evaluación de las revistas, tanto del soporte como de la parte intelectual; crean herramientas de control para no perder los contenidos digitales; y los bibliotecarios son puente entre el usuario y los contenidos, mediante las políticas de información.

Como ejemplo, Fushimi⁹ afirma que la Bibliotecología brinda las estrategias para “La indización de revistas científicas en repertorios y bases de datos internacionales, el conocimiento y aplicación de normas de descripción y citación internacionales, el control y preservación de la “literatura gris” producida por las instituciones, su difusión y acceso, entre otras,” de esta manera hace llegar la información electrónica, digital o virtual al usuario.

Respecto al trabajo de los científicos, Swan indica que “La bibliografía abierta facilita el hallazgo y la convergencia de esfuerzos científicos dispares, que en un mundo de accesos cerrados están circunscritos a definiciones convencionales de tema, campo, o disciplina, y que permanecen aislados unos de otros en familias

9 M. Fushimi. “La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas” <http://eidec.caicyt.gov.ar/files/mesa4/04.pdf> (Consultado el 22 de febrero de 2012).

discretas de publicaciones.”¹⁰ Esto indica que el acceso abierto ha redefinido los canales de comunicación científica, dando la oportunidad a otras formas de consulta, citación e intercambio de los investigadores, además de elaborar los estudios bibliométricos.

Respecto de la citación, López Yepes y Prat Sedeño¹¹ identifican una serie de problemas, por ejemplo, las obras que no conoce directamente el autor citante, el uso de las citas de segunda mano o las autocitas sin justificar, por lo cual, su modelo cualitativo incluye el análisis de los autores citados que son portadores de ideas científicas; el contenido temático de las citas utilizadas en la obra objeto de la evaluación; la determinación de la base científica acreedora: el repertorio bibliográfico utilizado por el autor; y el número de citas en un periodo determinado, así como los medios de publicación donde estas aparecen.

En el *Encuentro iberoamericano de editores científicos EIDEC 2010*¹² se establecieron los siguientes avances del acceso abierto:

Consolidación de los portales multidisciplinares de las revistas SciELO, Latindex y el surgimiento de programas nacionales con plataformas colaborativas para la publicación y difusión de revistas de cada país.

El crecimiento de las colecciones de revistas en los portales temáticos. Los repositorios institucionales – bibliotecas digitales que registran, archivan, difunden y preservan la producción académica y científica de los diversos departamentos y centros de una institución – que ofrecen acceso abierto a recursos textuales, multimedios y objetos digitales de aprendizaje, e introducen un nuevo modelo

10 A. Swan. “El acceso abierto y el progreso de la ciencia” http://www.madrimasd.org/informacionidi/e-ciencia/documentos/docs/Open_Access_%20progres_ciencia.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).

11 J. López Yepes y Prat Sedeño, J. “Evaluación cualitativa de la investigación bibliotecológica” *La investigación bibliotecológica en la era de la información: memoria del XXI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información*. México, UNAM, 2004.

12 Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos -EIDEC 2010- http://www.caicyt.gov.ar/files/documentosCaicyt/1012_EIDEC_2010_Babini.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).

de comunicación académica con mayor protagonismo de la propia institución donde trabajan los investigadores que publican en las revistas.

El software libre, tecnologías abiertas, que traen incorporados mecanismos de interoperabilidad, que facilitan y promueven el trabajo colaborativo a nivel regional y el intercambio de conocimientos científicos en apoyo a actividades de investigación, educación y gobierno, y para las nuevas modalidades de e-investigación, e-educación y e-gobierno.

Queda mucho trabajo por hacer, lo importante es que las acciones ya se llevan a cabo para el acceso abierto a las publicaciones científicas.

EL ACCESO ABIERTO Y LA PERSPECTIVA IDEOLÓGICA

Como se mencionó, la ciencia es producto de la verificación y la comprobación empírica de los hechos que se ponen en tela de juicio, mientras que las creencias, las ideas, pertenecen a la *doxa* como un conjunto de “[...] cogniciones y exigencias dadas en los contenidos del mundo de conocimientos y normas cotidianas [...]”¹³ que rigen a la sociedad. El discurso y el lenguaje son piezas fundamentales para transmitir los sistemas de ideas.

Así, en las ideologías políticas, los gobiernos crean marcos legales y normativos, toman decisiones que favorecen o restringen el acceso libre a la información.

La democracia en el multiculturalismo plantea que todo somos iguales en la diferencia, sin embargo, Mouffé¹⁴ afirma que el problema no son los ideales de la democracia sino que sus principios políticos están muy lejos de ser implementados, incluso en aquellas sociedades donde dice sostenerlos.

13 A. Heller. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1987. pp. 332.

14 Ch. Mouffé. “La política democrática hoy en día” Trad. de Silvia Fuentes Amaya, Rev. de Rosa Nidia Buenfil Burgos. En *Debates políticos contemporáneos; en los márgenes de la modernidad*. México, Plaza y Valdés, 1998. pp. 113-114.

Castells sostiene que el Internet se creó como una arquitectura abierta y de difícil control, con base en la comunicación horizontal, global, libre y no controlada. Sin embargo, la ciencia y la tecnología han servido a las ideologías políticas y al poder. Son innumerables los casos en la historia, en particular los del Siglo XX donde los grupos hegemónicos controlaron el acceso a la información.

No obstante, llama a realizar un análisis ideológico y conceptual para no visualizarlo únicamente como una herramienta tecnológica de gran alcance, es decir, ser una vía para la construcción del conocimiento y para la construcción ciudadana, sin olvidar la función social de los saberes.

La política nacional o internacional promueve el acceso abierto, algunos ejemplos son las declaraciones de Budapest (2002), Bethesda (2003) y Berlín (2003); la Declaración de Salvador (Brasil, 2005); la Ley Española de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación,¹⁵ presentada en 2011, que decreta el impulso al desarrollo de repositorios, propios o compartidos, de acceso abierto a las publicaciones de su personal de investigación, y que se deberán establecer sistemas que permitan conectarlos con iniciativas similares de ámbito nacional e internacional.

En Argentina se presenta en julio de 2011, un Proyecto de Ley para la Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología.¹⁶ El cual especifica en el Artículo 2o. que “Los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y que reciben financiamiento del Estado Nacional, deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos y Bases de Datos,

15 España. “Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.” http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/114-2011.t3.html#a37 (Consultado el 22 de marzo de 2012).

16 Argentina. “Proyecto de Ley para la Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología”. http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/con_sup_junio_2011anteproyecto_de_ley_de_repositorios.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).

como así también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo.”

En Perú se presentó el 30 de mayo de 2012, el Proyecto de Ley, Repositorio Digital de Acceso Abierto de Ciencia, Tecnología e Innovación¹⁷ y explícitamente se establece en el artículo 4º. “Créase el Repositorio Digital de Acceso Abierto de Ciencia, Tecnología e Innovación adscrita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYEC), con el fin de integrar, estandarizar, almacenar y difundir la producción nacional en ciencia, tecnología, innovación, con la participación activa de todas las instituciones y personas naturales integrantes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica.”

No obstante, en la otra cara de la moneda, hay restricción en el acceso a la información, como ejemplo está China, pues el uso de Internet se considera un problema para la estabilidad de su régimen político, por esta razón está altamente vigilado y censurado.

En los Estados Unidos de Norteamérica, el H.R. 3261, *Stop Online Piracy Act* (Ley SOPA);¹⁸ es un proyecto de ley que pretende proteger los derechos de autor y además, a las personas de los bienes falsificados a través de Internet, es decir, una Ley que autoriza cerrar los sitios WEB.

La HR 3523, *Preventing Real Online Threats to Economic Creativity and Theft of Intellectual Property Act* (Ley PIPA)¹⁹ se creó contra los que comercian los contenidos en Internet. Ambas dos son nacionales.

Tras el fracaso de estas propuestas de Ley, se somete a consideración del Congreso Estadounidense, la ley HR 3523, *Cyber Intelli-*

17 Perú. “Proyecto de Ley, Repositorio Digital de Acceso Abierto de Ciencia, Tecnología e Innovación” <http://www.slideshare.net/ernestoq1973/proyecto-de-ley-repositorio-digital-de-acceso-abierto-de-ciencia-tecnologia-e-innovacin> (Consultado el 1o. de julio de 2012)

18 Estados Unidos. “H.R. 3261” <http://judiciary.house.gov/hearings/pdf/112hr3261.pdf> (Consultado el 22 de marzo de 2012).

19 Estados Unidos. “S968” <http://www.opencongress.org/bill/112-s968/show> (Consultado el 22 de marzo de 2012).

gence Sharing and Protection Act (Ley CISPA),²⁰ que se aprobó el 27 de abril 2012, por la cual, los cibernautas pueden ser vigilados por el gobierno, invadiendo su privacidad en la distintas formas de uso del Internet.

Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA)²¹ se firmó por 31 países y su finalidad es la creación de parámetros internacionales para reafirmar los derechos de propiedad. Es un acuerdo negociado por un grupo hegemónico que no incluyó ciudadanos. Se liga con los derechos de autor y los derechos de propiedad intelectual y promueve las facilidades para que las aduanas puedan confiscar los objetos digitales.

Otro acuerdo comercial, es el *Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement*²² firmado por Estados Unidos, Chile, Nueva Zelanda, entre otros países, el cual, trata de legislar la propiedad intelectual desde las leyes estadounidenses para expandirlas al mundo con carácter obligatorio.

Los resultados de estos acuerdos se han mantenido en reserva, por lo que *Electronic Frontier Foundation*²³ diseñó una alerta para que se obtenga información del acuerdo.

Por último, en México no fue aprobada una iniciativa presentada el 15 de diciembre de 2011 en el Senado de México, por el Senador del Partido Acción Nacional, Federico Döring Casar,²⁴ con el objetivo de reformar la Ley Federal de Derecho de Autor en México y añadir artículos sobre la propiedad intelectual.

20 Estados Unidos. "Ley HR 3523" <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-112hr3523eh/pdf/BILLS-112hr3523eh.pdf> (Consultado el 22 de junio de 2102).

21 "Anti-Counterfeiting Trade Agreement" http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/may/tradoc_147937.pdf (Consultado el 22 de junio de 2102).

22 "Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement" http://sice.oas.org/Trade/CHL_Asia_e/mainAgreemt_e.pdf (Consultado el 22 de junio de 2102).

23 Electronic Frontier Foundation. <https://www.eff.org/> (Consultado el 22 de junio de 2102).

24 "Ley Döring" <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=12788&lg=61> (Consultado el 5 de marzo de 2102).

Hay que seguir trabajando para lograr el acceso abierto y los ciudadanos del mundo nos veamos beneficiados con la difusión del conocimiento.

Consideraciones finales

El concepto de Acceso Abierto se desprende de una de las características de la posmodernidad, es decir, del uso de las tecnologías de información y comunicación, desde la perspectiva de que ya no son un medio o un fin, sino parte de la vida cotidiana para quien las tiene.

Tanto en la parte científica como ideológica se deben establecer políticas de información claras en las que se analice con profundidad a los actores, las instituciones sociales, los recursos económicos, humanos y materiales, los aparatos legislativos y normativos, con la finalidad de equilibrar las asimetrías sociales en el acceso y utilización del conocimiento, así como promover la ética en el uso de la información.

Realizar un análisis del contexto para resolver problemas de censura, derechos de autor, derechos de propiedad intelectual y derecho patrimonial, para acceder al conocimiento global como un proyecto estratégico, fijando metas a corto, mediano y largo plazo.

El conocimiento científico debe coadyuvar en la resolución de problemas y la toma de decisiones para aspirar al desarrollo social de la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Lage, A. M. "El desafío de publicar en acceso abierto" II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010 <http://eidec.caicyt.gov.ar/files/mesa4/02.pdf> (Consultado el 22 de febrero de 2012).

"Anti-Counterfeiting Trade Agreement" http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/may/tradoc_147937.pdf (Consultado el 22 de junio de 2102).

Argentina. "Proyecto de Ley para la Creación de Repositorios Digitales Abiertos de Ciencia y Tecnología." <http://www.unlp.edu.ar/>

- uploads/docs/con_sup_junio_2011anteproyecto_de_ley_de_repositorios.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).
- Castells, M. "La dimensión cultural de Internet" <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castells0502/castells0502.html> (Consultado el 21 de abril de 2012).
- Debates políticos contemporáneos; en los márgenes de la modernidad. México, Plaza y Valdés, 1998.
- Electronic Frontier Foundation. <https://www.eff.org/> (Consultado el 22 de junio de 2102).
- Estados Unidos. "H.R. 3261" <http://judiciary.house.gov/hearings/pdf/112hr3261.pdf> (Consultado el 22 de marzo de 2012).
- Estados Unidos. "Ley HR 3523" <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-112hr3523eh/pdf/BILLS-112hr3523eh.pdf> (Consultado el 22 de junio de 2102).
- Estados Unidos. "S968" <http://www.opencongress.org/bill/112-s968/show> (Consultado el 22 de marzo de 2012).
- España. "Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación" http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/114-2011.t3.html#a37 (Consultado el 22 de marzo de 2012).
- Fushimi, M. "La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas" <http://eidec.caicyt.gov.ar/files/mesa4/04.pdf> (Consultado el 22 de febrero de 2012).
- Gómez, N. y Arias, O. "Acceso Abierto: Criterios, modalidades y definiciones" http://mx.search.yahoo.com/search;_ylt=A0geu8ZqJ-rxPVhAAUg3D8Qt.?p=acceso+abierto+y+ciencia&ei=UTF-8&fr=yfp-t-706&xargs=0&pstart=1&b=71_ (Consultado el 12 de marzo de 2012).
- Gutiérrez Pantoja, G. *Metodología de las ciencias sociales II*. México, Harla, 1992.
- Heller, A. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1987.
- Jiménez León, A. y Gutiérrez Vallejo, M. G. "Implementando las licencias de conocimiento libre *Copyleft* y *Creative Commons* en nuestras instituciones educativas, bajo el sustento de la Ley Federal del Derecho de Autor en México" *Acceso abierto a la in-*

- formación en las bibliotecas académicas de América Latina y el Caribe* / Coord.. Filiberto Felipe Martínez Arellano / México, UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011. pp. 37-56
- “Ley Döring” <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=12788&lg=61> (Consultado el 5 de marzo de 2102).
- López Yepes, J. y Prat Sedeño, J. “Evaluación cualitativa de la investigación bibliotecológica” *La investigación bibliotecológica en la era de la información: memoria del XXI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información*. México, UNAM, 2004.
- Lorenzo Valado, C. “Revistas impresas vs revistas digitales”. <http://institutocronos.com/articulos/noticias/revistas-impresas-vs-digitales-situacion-actual-de-la-divulgacion-cientifica/> (Consultado el 27 de febrero de 2012).
- Perú. “Proyecto de Ley, Repositorio Digital de Acceso Abierto de Ciencia, Tecnología e Innovación” <http://www.slideshare.net/ernestoq1973/proyecto-de-ley-repositorio-digital-de-acceso-abierto-de-ciencia-tecnologa-e-innovacin> (Consultado el 1o. de julio de 2012).
- Sánchez Tarrago, N. “El movimiento de acceso abierto a la información y las políticas nacionales e institucionales de autoarchivo” http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_07/aci05907.html (Consultado el 24 de marzo de 2012).
- Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos -EIDEC 2010- http://www.caicyt.gov.ar/files/documentosCaicyt/1012_EIDEC_2010_Babini.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).
- Swan, A. “El acceso abierto y el progreso de la ciencia” http://www.madrimasd.org/informacionidi/e-ciencia/documentos/docs/Open_Access_%20progres_ciencia.pdf (Consultado el 22 de febrero de 2012).
- “Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement” http://sice.oas.org/Trade/CHL_Asia_e/mainAgreemt_e.pdf (Consultado el 22 de junio de 2102).
- UNESCO. “Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico” <http://www.unav.es/cdb/uneciencia.html> (Consultado el 18 de marzo de 2012).

La política de acceso abierto a la información, reutilización y datos públicos en España

LUIS FERNANDO RAMOS SIMÓN

ROSARIO ARQUERO AVILÉS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

A finales del año 2011, el Gobierno de España inauguró el portal Web, www.datos.gob.es, un catálogo que agrupa toda la información generada por la administración central del Estado, con esta acción España se incorporó al grupo de países que disponen de un catálogo de datos en acceso abierto, conocido como *open data* u *open data government*. Estos nuevos catálogos tienen la particularidad de permitir el uso de la información en formatos reutilizables (hoja de cálculo, html) más allá de la mera consulta, tales como realizar copias, enlazar, editar, adaptar, agregar o explotar comercialmente la información, lo que abre paso al impulso de la industria de la información electrónica basado en estos recursos públicos.

El catálogo de información pública español tiene su origen en 2008, en el marco del lanzamiento del llamado Proyecto Aporta, cuyo objetivo es el desarrollo de la Sociedad de la Información en España en el ámbito de la apertura y reutilización de la información del sector público, impulsado por el gobierno a través de la secretaria de estado para el desarrollo de las telecomunicaciones

y el impulso de la Sociedad de la Información, conocida por su acrónimo SETSI.

Como se indica en la propia página Web, “el Catálogo de Información Pública, fue creado a partir del directorio *Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado* (junio 2008) realizado por el grupo Publidoc-UCM”. Esta investigación como ya conocen en este Seminario¹, fue realizada por un grupo de investigadores del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, y de la Facultad de Documentación de nuestra Universidad Complutense de Madrid.

El punto de partida de la política de datos abiertos y de reutilización de la información pública en España está en la Directiva 2003/98/CE, en la que se establece un esquema para crear e impulsar los datos públicos, su difusión de datos y su puesta a disposición de los ciudadanos y de las empresas para fomentar el mercado de la información del sector público. El objetivo principal es promover una industria de la información comparable a la que existe en Estados Unidos, en la que una política de libre acceso a la información ha impulsado el uso de datos públicos y generado valor añadido para otros sectores, como en el caso de la información geográfica y meteorológica. Bajo esta premisa y ante la diversidad de modalidades en la legislación sobre el acceso y coste de la información en los diferentes organismos públicos de la Unión Europea, la Directiva 2003/98/CEE establece unos mínimos en los que se limita a obligar a los Estados a legislar sobre unas líneas básicas centradas en establecer un marco básico de obligaciones a los organismos públicos de los Estados, para que pongan los documentos generados por el sector público a disposición de todos los

1 A. Sala Jiménez, Cobo Serrano, S. 2011, “El catálogo de información pública del Gobierno de España: un proyecto documental de origen complutense”, en Juan Antonio Martínez Comeche, Juan Carlos Marcos Recio, Juan Miguel Sánchez Vigil (eds.), *Actas del VIII Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía [i.e. investigación en bibliotecología] y documentación : Información y documentación ; investigación y futuro en red*, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación. Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Madrid, p. 389-397.

ciudadanos, una vez que tales documentos han cumplido su misión de servicio público. Inicialmente quedaron excluidos de esta obligación dos grupos de documentos, por un lado, los que afectan a la seguridad nacional, contienen datos personales o tienen derechos de propiedad intelectual de terceros; y por otro, los documentos conservados en instituciones culturales, entidades de radiodifusión, bibliotecas y archivos. Si bien en este segundo caso se trata de una exclusión circunstancial, puesto que en la modificación de la directiva aprobada por la Comisión Europea a finales de 2011, ya se incluye la propuesta de incorporar a gran parte de estas instituciones.

Asimismo, la Directiva de 2003, como se indicó arriba, delimita ese conjunto de principios generales encaminados a crear una base común en las condiciones de uso de la información pública en todos los estados miembros de la Unión Europea, tales como la preferencia en que la puesta a disposición de los documentos se haga por medios electrónicos, que las tarifas por el acceso a los documentos, --si estos no se ofrecen de modo gratuito-- en el caso de que se apliquen estén basadas en los costes. Además, esa disponibilidad de la información debe establecerse sobre criterios de transparencia y no discriminación, para evitar que unos pocos operadores obtengan acuerdos exclusivos o poco transparentes que además de impedir el acceso a los ciudadanos, obstaculizan el desarrollo de un mercado de información competitivo. Por último, la Directiva propone el uso de licencias estándar para el acceso a la información, con lo que se bloquea el recurso a la vía de los acuerdos exclusivos en el acceso a la información pública y, además, se impulsa el desarrollo del mecanismo de licencias electrónicas, muy extendidas en algunos ámbitos por ser fáciles de gestionar en Internet.

La Directiva europea de 2003 fue traspuesta al derecho interno español a finales de 2007 mediante la ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público. Tanto su tramitación legislativa como los primeros pasos de su puesta en aplicación pasaron muy desapercibidos, tanto en el conjunto de la sociedad española, como en el sector de información y comunicación español. Sin embargo, el Gobierno español, a mediados de 2008, lanzó una

oferta de contratación pública para impulsar la puesta en marcha de la ley y cumplir así los requisitos de adaptación que para todas las directivas exige la Comisión Europea.

Para entonces, nuestro grupo de investigación PUBLIDOC-UCM ya había emprendido varias iniciativas de estudio sobre el potencial de reutilización de la información pública en España y había conseguido un proyecto nacional de investigación, encaminado al análisis del impacto que la aplicación de la directiva europea de 2003 tendría tras su necesaria incorporación al derecho español, siempre desde la perspectiva bibliotecológico-documental. Sin duda, entre todas esas iniciativas la más seria fue la de elaborar el citado catálogo de las bases de datos públicas (*Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado*, Madrid, M. Cultura-UCM, 2008) difundidas por la Administración General del Estado a través de Internet. La terminación de este estudio coincidió con la celebración *la I Jornada de reutilización de la información del sector público en España. El estado de la cuestión*, en octubre de 2008, organizadas con gran éxito en la Facultad de Documentación. En esas mismas fechas se produjo también la adjudicación a una empresa del sector de servicios de información (Everis) del mencionado contrato para el impulso de la reutilización en España. Esta empresa invitó al Grupo, dada su preparación previa, para participar en los trabajos de implantación en España de esta iniciativa europea. De este modo, el Grupo de investigación elaboró un informe técnico sobre la organización de la información y los mecanismos de gestión de las licencias de información pública.

Al mismo tiempo que iba avanzando el esquema de reutilización de la información pública en la administración española, desde el Grupo de investigación se decidió poner al día la base de datos utilizada para la elaboración del libro citado, con el objeto de que fuera el núcleo inicial del catálogo de información pública de la administración central española, como se comentó más arriba, puesto que reunía todos los requisitos básicos en cuanto a cobertura y estructura de la información para cumplir tal fin. La asunción del catálogo por la empresa pública *RED.es* se realizó mediante cesión gratuita

de la base datos por convenio entre la Universidad y la empresa pública. La calidad del trabajo realizado por el Grupo de Investigación ha quedado de manifiesto, puesto que el mismo catálogo, sin más modificaciones importantes que su actualización, ha estado accesible en Internet como versión beta hasta finales de 2011, sin que apenas hayan sido objeto de crítica ni por el criterio de selección ni por el número de base de datos incorporadas al mismo.

Entre tanto, a finales de 2009 el Grupo ganó un contrato competitivo sacado a concurso por la Dirección General para la Sociedad de la Información de la Comisión Europea para estudiar la posible existencia de acuerdos exclusivos en el sector español de la información del sector público. La iniciativa del encargo del informe obedece a que el uso de tales acuerdos está muy restringido en la Directiva porque son contrarios a la transparencia del mercado y a la libre competencia, principios básicos en el funcionamiento de la Unión Europea y la Comisión tenía interés en profundizar en esa realidad. Las conclusiones de tal estudio, además de ofrecer un diagnóstico de la situación, presentan un panorama sobre la disponibilidad de recursos de información en el sector público español (http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdfs/ea2009/es_final.pdf) que fueron bien tenidos en cuenta a la hora de elaborar el decreto que desarrolla la Ley de reutilización de información del sector público (Ley 37/2007), esto es el RD 1495/2011, de 24 de octubre (BOE, 8-11-2011).

Se ha de reconocer que el dinamismo de un grupo de profesionales de la administración pública española es la principal razón de que la reutilización de la información pública en España haya seguido avanzando en un alto nivel en cuanto a la aplicación de la Directiva, a pesar de atravesar un periodo de crisis económica aguda que ha supuesto un importante recorte de medios. De este modo, a finales de 2011, al tiempo que se lanzaba la versión beta de un nuevo catálogo, llamado ahora *Datos.gob.es*, se ha publicado el real decreto que desarrolla la ley de reutilización de información del sector público del año 2007 y que de aplicarse correctamente, va a suponer situar en vanguardia a España en el acceso y uso de la información pública, a pesar de que carece todavía de una ley espe-

cífica de acceso a la información. La explicación de las medidas de aplicación contempladas en el Real Decreto 1495/2011 constituye el eje central del resto de la comunicación que se presenta en el Seminario.

Hasta ahora, tanto la Directiva como la Ley aprobadas establecían, como se ha señalado, un marco indicativo para la reutilización de los documentos generados por el sector público. Desde 2012, la aprobación y aplicación del decreto, supone la incorporación de una serie de requisitos técnicos, jurídicos y administrativos que han de cumplir cada uno de los organismos públicos obligados a los que la Ley es de aplicación, así como un marco por defecto que obliga a estos organismos a tomar decisiones encaminadas, bien a cumplir los requisitos generales de la norma, bien al establecer un marco de excepciones específicas para el organismo, de modo que si no se toma ninguna decisión, los documentos han de estar disponibles para los reutilizadores que los soliciten, de acuerdo con el marco general de la Ley y de la Directiva.

El decreto establece un periodo de un año para que la Administración pública se adapte a sus disposiciones. En ese plazo todos los organismos públicos dependientes del Gobierno Central deberán aprobar un plan propio, con medidas de impulso de la reutilización de la información por medios electrónicos que incluye el compromiso de publicar en la Web, de manera estructurada, en formatos procesables y accesibles, un número mínimo de cuatro conjuntos de documentos de alto impacto en cada ministerio. Aunque el decreto sólo es de aplicación a los organismos públicos dependientes de la administración central, se prevé que gran número de organismos públicos en las administraciones regionales y municipales adopten este mismo esquema de acceso a los datos, puesto que está basado en el principio de estándares abiertos interoperables, de aceptación generalizada en el mundo de Internet. Asimismo, se debe señalar que ya algunas administraciones regionales y municipales han asumido un papel de liderazgo en la reutilización de información en los últimos años.

El decreto se presenta con carácter de mínimos, de modo que no supone ninguna restricción respecto a condiciones más favorables

que se contemplan en otras normas reguladoras de la reutilización, como es el caso en el ámbito de la información meteorológica y en la información espacial².

OBJETO DE LA REUTILIZACIÓN: LOS DOCUMENTOS

El objeto de la reutilización son los documentos, aunque se debería decir con más precisión que es una parte de la información contenida en los documentos. Hay documentos, por ejemplo, las sentencias judiciales que no pueden ser reutilizadas al completo, ya que los datos personales son anonimizados. Con carácter general se parte el principio de que todos los documentos elaborados o custodiados por la Administración Central, comprendidos en el marco de la Directiva 2003/98/CEE y de la Ley 37/2007, son reutilizables, salvo las excepciones contempladas en las normas de procedimiento administrativo y el derecho de acceso, de ahí que únicamente podrán negarse motivadamente la reutilización de información en el acceso a expedientes que contravengan preceptos legales específicos relativos al procedimiento administrativo. Todo lo relacionado con el acceso está en revisión puesto que se ha presentado en Las

2 Antes de la entrada en vigor ya había normas específicas en algunos sectores, tales como: ORDEN MAM/160/2006, de 2 de enero, por la que se regulan las prestaciones del Instituto Nacional de Meteorología sujetas al régimen de precios públicos; Orden FOM/956/2008, por la que se aprueba la política de difusión pública de la información geográfica generada por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional; Resolución de 1 de julio de 2004, del Centro Nacional de Información Geográfica, por la que se fijan los precios públicos que han de regir en la distribución de datos, publicaciones y prestación de servicios de carácter geográfico; Resolución de 22 de enero de 2008, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se regulan los precios privados de los productos de difusión del organismo; Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueban los criterios de acceso, formatos de entrega y condiciones de la licencia-tipo para el acceso al servicio de descarga masiva de datos y cartografía, a través de la Sede Electrónica del Catastro.

Cortes Generales un proyecto de ley para el regular el acceso a la información y la transparencia administrativa.

Asimismo, se habrán de poner a disposición del público los documentos reutilizables disponibles en formato electrónico, siendo accesibles por medios electrónicos, de una manera estructurada y usable, preferentemente en bruto, en formato procesable y accesible en estándares abiertos, conforme a los principios de interoperabilidad en el ámbito del gobierno electrónico. Por otro lado el decreto recomienda (*se procurará*) que la información se actualice en tiempo razonable para permitir un uso adecuado, con una frecuencia análoga a la que se ponga al día dicha información en el ámbito interno del organismo. Estos documentos podrán incluir entre sus metadatos una indicación de su fecha de actualización, una referencia a las condiciones de reutilización aplicables y, asimismo, estos documentos deberán ser accesibles a las personas con discapacidad, bajo el principio de igualdad de oportunidades, no discriminación y acceso universal. Por su parte, los documentos reutilizables en formato no electrónico serán puestos a disposición del público previa solicitud, aunque se pretende que éste sea un procedimiento secundario, con escaso uso.

El real decreto dispone que los organismos públicos también tienen la obligación de informar, de manera estructurada y usable, a través de un espacio Web propio (sede.gob.es/datos abiertos), a cerca de la documentación susceptible de ser reutilizada, los formatos en que se encuentran, las condiciones aplicables, la fecha de su última actualización y, cuando esté disponible, la información complementaria para el procesamiento automatizado, así como la búsqueda, identificación y recuperación de los documentos mediante mecanismos documentales, tales como listados índices o base de datos de información reutilizable.

COORDINACIÓN

Un aspecto muy importante de la reutilización de información pública es la coordinación de la materia y la designación de un órgano

responsable. La experiencia en trabajos de campo³ y la sensación general de por qué es difícil acceder a los documentos es debida especialmente a la circunstancia de que hasta ahora no ha existido ningún órgano a nivel central ni ninguna persona en el ámbito de cada organismo público responsable de atender las solicitudes de reutilización o resolver las denegaciones. En España, en lugar de decidir por un solo órgano administrativo coordinador que ejercitara todas las funciones relativas a la coordinación de la reutilización, como sucede, por ejemplo, en el Reino Unido, se ha optado por un esquema más complejo en el que intervienen varios organismos dependientes a su vez de diversos ministerios, lo que puede dar lugar a posibles conflictos de competencias o a la inhibición de todos ellos con el correspondiente perjuicio para los agentes de reutilizadores como los llama el decreto, es decir, ciudadanos o empresas infomediarias. De ahí que aparezcan tres niveles:

- a) un órgano máximo de coordinación,
- b) dos organismos públicos responsables del catálogo y de promover las actividades de reutilización
- c) y un responsable en cada uno de los organismo públicos competente para facilitar la reutilización de documentos en cada organismo público.

En efecto, el decreto establece como responsable de cabecera al Consejo Superior de Administración Electrónica, responsable de coordinar los aspectos técnicos relacionados con la reutilización de la información por medios electrónicos, quien además tiene el deber de elaborar y publicar un informe sobre las actividades en la materia. Este organismo también tiene a su cargo la evaluación periódica de los aspectos técnicos de los servicios públicos relacionados con la reutilización, estando facultado para obtener información de otros organismos públicos y buscar soluciones consen-

3 Rosario Arquero Avilés, Félix Del Valle Gastaminza, L. Fernando Ramos Simón, Iuliana Botezán, Concepción Mendo Carmona, Rodrigo Sánchez Jiménez, Carlos Tejada Artigas, Silvia Cobo Serrano, Andrea Sala Jiménez (2011): "Reutilización de la información generada en el sector público español". En *Revista Española de Documentación Científica*, 34 (3) 425-444.

suadas que resuelvan las restricciones a la reutilización de índole técnica. Por tanto, en principio el organismo no está facultado para intervenir en otro tipo de impedimentos, tales como los que tienen su origen en factores de competencia comercial o aspectos tarifarios.

En un segundo nivel, hay dos organismos responsables de la reutilización, uno en el ámbito de las administraciones públicas y otro en el organismo encargado de impulsar la Sociedad de la Información (la SETSI), quienes además de mantener el catálogo de información pública, deben ejercer una función general de promoción de la reutilización de la información del sector público a nivel estatal, desarrollando actuaciones de información, de asesoramiento y soporte, sensibilización, formación y estudio en el ámbito de la reutilización, en donde quedan incluidas el uso de las redes sociales y la construcción de comunidades virtuales de administraciones, ciudadanos y empresas con interés en la reutilización de información pública.

En tercer lugar, en el nivel de cada departamento ministerial esta labor de coordinación recaerá en el subsecretario del departamento y en el resto de los organismos públicos en su titular responsable, sin perjuicio de una norma específica sectorial designe otro titular de las actividades de reutilización. Estos coordinadores, quienes directamente tratan con los solicitantes y suministran la información, tendrán a su cargo las siguientes funciones:

- ❖ Coordinar las actividades de reutilización de la información con las políticas relativas a las publicaciones, la información administrativa y la administración electrónica, así como la remisión de las actividades realizadas para su traslado al Consejo Superior de Administración Electrónica.
- ❖ Facilitar información al público sobre los órganos competentes en su ámbito para la recepción tramitación y resolución de solicitudes de reutilización previa solicitud, la tercera de las modalidades de reutilización que se comenta más abajo
- ❖ Resolver las quejas y sugerencias que se presenten en materia de reutilización con objeto de mejorar los procesos de calidad de la administración estatal

La política de acceso abierto a la información, reutilización y datos...

- ❖ Mantener el catálogo de información pública reutilizable para la Administración Central e interoperable con otras iniciativas.
- ❖ Informar sobre la documentación reutilizables, los formatos disponibles, así como las condiciones aplicables en orden a favorecer la identificación, búsqueda y recuperación de la información mediante listados, bases de datos o índices.

Por otro lado, hay dos aspectos que conviene subrayar, de una parte, ningún organismo público será responsable del uso que de su información hagan los agentes reutilizadores. Además, en el caso de incumplimiento de las condiciones de reutilización de los documentos se designa al responsable de la potestad sancionadora que en el caso de infracciones muy graves corresponderá al ministro responsable de los documentos.

El catálogo de información pública reutilizable, ya mencionado, uno de los elementos centrales del decreto, queda confiado su desarrollo a los responsables ministeriales en materia de administración pública y desarrollo de la sociedad de la información (Secretaría de Estado de Administraciones Públicas y la SETSI, en la actualidad). En el deberá estar accesible al menos la información reutilizable procedente de todos los organismos públicos de la Administración General del Estado. El catálogo que tiene su propia sede electrónica (<http://datos.gob.es>), debe ser accesible desde un punto de acceso general y podrá enlazar e interoperar con otras iniciativas similares de la administración central o de las comunidades autónomas y ayuntamientos, bajo los principios establecidos en este decreto que se está analizando. Todos los organismos públicos pertenecientes a la Administración Central deben colaborar con las entidades coordinadoras del catálogo para su confección y mantenimiento. Corresponde a cada organismo público la responsabilidad de su actualización constante, asegurando la plena coherencia del catálogo con la información facilitada por las administraciones en sus propias sedes. En el embrión de este precepto, el llamado Catálogo de Información Pública es en el que el Grupo de investigación ha tenido una participación más destacada (http://www.aporta.es/web/guest/buscador_de_catalogos, accesible 17-5-2012).

Uno de los aspectos más interesantes de la reutilización es el que tiene que ver con las condiciones y modalidades de puesta a disposición de los documentos que han de respetar los reutilizadores. Las condiciones son un conjunto de requisitos que necesariamente han de cumplir los reutilizadores respecto de los documentos descargados desde los organismos públicos, al objeto de reconocer el origen de la información pública e impedir una manipulación indeseable de la misma en su presentación o contenido. Por su parte, las modalidades se refieren a la forma de la puesta a disposición de los documentos entre el organismo público y el reutilizador, ya sea mediante la simple puesta a disposición para el libre uso, el sistema de las licencias o la negociación mediante convenio o contrato.

OBLIGACIONES GENERALES DE LOS REUTILIZADORES

Todos los reutilizadores de información procedente de organismos públicos deberán aplicar estas condiciones generales de reutilización, ya sea ésta con fines comerciales o no comerciales. Estos principios que vinculan a cualquier reutilizador por el mero hecho de hacer uso de los documentos, deberán ser fácilmente accesibles mediante un aviso legal por medios electrónicos en la sede electrónica del organismo público, tales obligaciones son:

- ❖ No desnaturalizar el sentido de la información.
- ❖ Citar la fuente de los documentos objeto de la reutilización.
- ❖ Mencionar la fecha de la última actualización, siempre que estuviera incluida en el documento original.
- ❖ No vincular o sugerir que los organismos públicos titulares de la información participan patrocinan o apoyan la reutilización que se lleve a cabo con ella.
- ❖ Conservar y no alterar ni suprimir los metadatos relativos a la fecha de actualización y a las condiciones aplicables a la dicha reutilización.

La modalidad general básica de reutilización de información pública en España es la puesta a disposición de documentos sin más

requisitos que el respeto a las condiciones generales mencionadas arriba, es la modalidad que encaja en el llamado acceso abierto, *open government* u *open data*, tipificada en la ley como puesta a disposición de los documentos sin sujeción a condiciones específicas. Esta es la fórmula por defecto para el caso en que el organismo público, en el plazo de un año, no regule de forma expresa otra modalidad distinta de puesta a disposición de los documentos.

Además, hay otras dos modalidades aplicables, una de ellas se refiere al empleo de licencias-tipo y la otra al acceso mediante la solicitud de información. En ambos casos el ente público, si decide por la no aplicación en todos los casos de la modalidad general básica, deberá publicar la normativa aplicable a la reutilización de la información que se trate.

La segunda opción, la licencia-tipo, puede ser determinada por cada organismo público en función de la información ofrecida. La licencia consiste en una autorización para reutilizar esos contenidos de acuerdo con lo especificado en la misma. A la vista del decreto, se pueden determinar dos tipos de condiciones, unas generales que han de respetar la Ley 37/2007 y el real decreto, 1495/2011 y otras específicas, establecidas por cada organismo en función de las propiedades de la información a reutilizar. Por otro lado, ambos textos determinan que las licencias habrán de ser claras, justas y transparentes, no limitar la competencia y no ser discriminatorias para categorías comparable de reutilización. Un aspecto previsto en la Ley y ya desarrollado en el decreto es que tales licencias-tipo han de estar en formato digital y ser procesables electrónicamente. Un aspecto muy destacado es que se pueden emplear licencias-tipo ya existentes, llamadas libres, siempre que cumplan los requisitos legales, es el caso de algunas modalidades de las licencias *Creative Commons* y *Open Data Government*. Realmente, — una vez que todas las licencias han de cumplir los requisitos básicos de la reutilización como son la no desnaturalización, cita de la fuente y mención de la fecha de actualización— las variantes de las dos licencias libres citadas y la llamada en el decreto *modalidad general básica* son muy parecidas, como se señala en el cuadro. A nuestro parecer, lo más razonable es que si el organismo no pretende cobrar por

la información pública suministrada, lo normal es que no apruebe ninguna normativa específica y se rija por las condiciones básicas fijadas en el decreto.

Si el ente público opta por aprobar su normativa, los elementos específicos de la licencia serán determinados por cada organismo o han de adoptar la modalidad de licencia libre deseada. En ambos casos, cada entidad deberá informar en la sede electrónica sobre la duración y las condiciones aplicables a cada tipo de información reutilizable. En todo caso, el texto de las licencias será accesible por medios electrónicos, de forma permanente, fácil y directa, preferentemente en la sede electrónica del organismo público, de manera que puedan ser descargadas, almacenadas y reproducidas por los agentes reutilizadores, vinculándoles por el mero hecho de hacer uso de los documentos sometidos a ellas. Como se ha mencionado (ver nota 2), hay algunos organismos suministradores de información, muy importantes, que en el momento de aprobar el decreto ya disponían de una normativa específica en las que se regulan las posibilidades de reutilización de la información pública, actúan en sectores tales como las actividades de información catastrales, meteorológicas, geográficas y estadísticas.

La tercera modalidad, la más compleja, es la reutilización de documentos previa solicitud. En este caso se parte de que la información no está disponible en línea, pero lo puede estar en formato electrónico o impreso. En ambos casos, una vez que el solicitante ha concretado su solicitud, el organismo público dispone de un plazo ordinario de veinte días para la puesta disposición de la información solicitada. La resolución en la que se estima la petición podrá *autorizar la reutilización de los documentos sin condiciones o bien supondrán el otorgamiento de la oportuna licencia para su reutilización en las condiciones pertinentes impuestas a través de la misma*. De modo que la autorización de la reutilización obtenida por esta vía puede imponer unas condiciones específicas o bien permitir la reutilización sin condiciones, o en otro caso, imponer las condiciones de una licencia-tipo como las descritas más arriba.

En todas las modalidades de puesta a disposición, la transparencia del sistema queda asegurada por el derecho que tienen los

agentes reutilizadores para solicitar a los organismos públicos una certificación del contenido de las condiciones específicas aplicables a un tipo de información pública en un momento determinado que será expedida preferentemente mediante medios electrónicos y en un plazo máximo de 15 días.

APLICACIÓN A DOCUMENTOS REUTILIZABLES SUJETOS A DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O A LA PROTECCIÓN DE DATOS

La reutilización de documentos sujetos a derechos de autor o propiedad industrial de terceros sólo podrá ser autorizada cuando los organismos públicos obtengan la cesión de los derechos de explotación por parte de sus titulares. Sin embargo, el decreto es muy claro al afirmar que, por su parte, los organismos públicos deben ejercer sus derechos de propiedad intelectual en la forma en que facilite su reutilización. Ello supone la cesión gratuita y no exclusiva de los derechos de propiedad intelectual necesarios para llevar a cabo la reutilización autorizada *en cualquier modalidad y bajo cualquier formato, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por Ley (de Propiedad Intelectual)*. Cabe la posibilidad de establecer excepciones en este sentido —aunque las cesiones siempre tienen que ser no exclusivas— bajo el principio de respeto a los principios de transparencia, no discriminación y acuerdos exclusivos, establecidos en la Ley y en la Directiva europea.

En cuanto a los datos personales prevalece el principio general de prohibir la reutilización de estos documentos, previsto tanto en la normativa legal de reutilización, como en el procedimiento administrativo común y en la normativa de protección de datos. Sin embargo, se contempla, cuando *los medios técnicos y económicos lo permitan* que se puedan aplicar procedimiento de anonimización o disociación de los datos personales del documento con el fin de permitir la reutilización por otras personas. Es el mecanismo que ya se emplea desde hace años para la difusión y reutilización de resoluciones y sentencias judiciales, por ejemplo.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Finalmente, otro aspecto interesante es el juego de responsabilidades que opera entre organismos públicos y de los agentes reutilizadores. Por un lado, se establece expresamente la exclusión de responsabilidad de organismos públicos respecto del uso que hagan de su información los agentes reutilizadores. Por su parte, éstos en el caso de incumplir las condiciones de reutilización pueden ser sancionados conforme a la Ley, en la que se establecen penas pecuniarias y, en el caso de sanciones graves y muy graves, pueden llevar aparejadas la pérdida de la licencia. En este aspecto, en el decreto al igual que en la ley sigue sin estar previsto un régimen sancionador para aquellos organismos que no faciliten la reutilización, lo que unido a la falta de un organismo coordinador con capacidad para mediar o exigir el cumplimiento de las obligaciones entre el organismo público y el agente reutilizador son los dos puntos más débiles de todo el ciclo de reutilización de información del sector público.

Tabla 1. Datos abiertos en la información pública						
MODELO	OKF	Open data UK	Open data Australia	GPO US	Europeana	RD Reut ESP
Consentimiento						
Uso implica aceptación condiciones	I	S	S	I	S	S
Contenido de la licencia	CC (BY)1	CC (BY)	CC (BY)	DP	ABIERTA	ABIERTA2
Derechos						
Libre acceso	S	S	S	S	S	S
Copiar, editar, distribuir, transmitir	S	S	S	S	S	S
Adaptar	S	S	S	S	S	S
Explotación comercial	S	S	S	S	N	S
Obligaciones						
Citar fuente (link)	S	S	S	I	S	S
Sin apoyo de la fuente	S	S	S	I	S	S
Fidelidad de la información	S	S	S	I	I	S

La política de acceso abierto a la información, reutilización y datos...

Tabla 1. Datos abiertos en la información pública (Cont.)						
MODELO	OKF	Open data UK	Open data Australia	GPO US	Europeana	RD Reut ESP
Respeto protección de datos	S	S	S	S	S	S
Información exceptuada						
Datos personales	I	S	S	S	S	S
Excluida por ley acceso	I	I	I	S	I	I
Logos y emblemas de la fuente	I	S	S	S	S	S
Con derechos de terceros	I	S	S	S	S	S
Con derechos de P. intelectual	I	S	S	S	S	S
Sanciones						
Pérdida de la licencia	SD	I	SD	SD	S	S
Multas	SD	SD	SD	SD	N	S
Otras	SD	SD	I	I	I	N

Legendas: S (Sí); N (No); I (Implícito); SD (Sin datos)

Notas:

(1)



Reconocimiento (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

(2) Abierta: sin licencia, basta con cumplir las condiciones legales que son muy coincidentes con las licencias CC.

Fuentes:

OKF: Open Knowledge Foundation: <http://opendefinition.org/okd/espanol>

Open data UK: <http://www.nationalarchives.gov.uk/doc/open-government-licence/>

Open data Australia: <http://data.gov.au/about/copyright>

GPO US: <http://www.gpo.gov/etc/privacy.htm>

Europeana: <http://www.europeana.eu/portal/termservice.html>

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-2007-21092 Fuente del cuadro: Actualizado a partir del artículos del Grupo Publidoc-UCM: Datos abiertos. Revista, p.

CONCLUSIONES

Gracias al impulso de las políticas europeas, España que no cuenta con una ley específica de acceso a la información, ha desarrollado una política de reutilización de información del sector público a un nivel que es comparable a los países más avanzados.

Este desarrollo ha sido posible debido a que la Directiva europea de reutilización en vigor ofrece un marco flexible, donde no se exige un régimen específico de acceso o reutilización a la información pública. Es cada organismo quien decide, conforme al marco legal general, qué información es accesible y reutilizable o no.

La falta de una ley de acceso a la información y, además, de una política general de información pública que establezca un marco común de gestión de la información procedente de distintas fuentes: archivos históricos, archivos administrativos, oficinas del Gobierno e información disponible en la Web dificulta de forma considerable la organización de los recursos de información pública.

Los estudios que el Grupo de investigación ha llevado a cabo en los últimos años ponen de relieve que la información pública, a pesar de su gran volumen, es muy desconocida, se sabe poco de dónde encontrarla y cómo usarla.

En el mismo contexto que el punto anterior, las autoridades administrativas dan poca importancia a los recursos de información, siguen considerándolos como algo propio y ejercen una resistencia pasiva para favorecer su acceso, difusión y uso. Es particularmente curioso que las bibliotecas y centros de documentación aparezcan muy alejados de la gestión de información pública.

En cuanto a la normativa de reutilización de información pública ahora vigente en España es, como se señaló arriba, muy moderna y ambiciosa, sin embargo, dadas las restricciones que afecta al sector público, será difícil que se doten los recursos necesarios para su puesta en marcha, en particular, en lo referente a las tareas de organización y puesta en la Web de información fácilmente accesible y en formatos reutilizables.

La organización de la reutilización en torno a licencias gratuitas para uso comercial y no comercial producirá efectos económicos

beneficiosos a largo plazo en muchos sectores, dadas las características de la información electrónica (genera riqueza mediante su compartición) lo que la convierte en un recurso muy competitivo. Sin embargo, en estos momentos en donde el cobro de los servicios se tiende a generalizar, resultará difícil que la información se sustraiga a esta tendencia. La peor opción es que se considere la información pública un recurso despreciable, sin interés.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Arquero Avilés, Rosario, Félix del Valle Gastaminza, L. Fernando Ramos Simón, Iuliana Botezán, Concepción Mendo Carmona, Rodrigo Sánchez Jiménez, Carlos Tejada Artigas, Silvia Cobo Serrano, Andrea Sala Jiménez (2011): “Reutilización de la información generada en el sector público español”. *Revista Española de Documentación Científica*, 34 (3) 425-444.
- Cerrillo i Martínez, Agustí (2009): “La reutilizació de la informació del sector públic a Espanya”. *Lligall* 29/2009, p. 131-165.
- Directiva 2003/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de noviembre de 2003, relativa a la reutilización de la información del sector público. Unión Europea (DOUE 345 de 31/12/2003). Corrección de errores en DOUE 246 de 23/09/2011.
- GRUPO PUBLIDOC-UCM (2008): *Bases de datos de libre acceso difundidas por la Administración General del Estado*. Madrid: Editorial Complutense.
- GRUPO PUBLIDOC-UCM (2010): *PSI: Identification of Potential Exclusive Agreements, Spain/Final Report*. (http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdfs/ea2009/es_final.pdf)
- Hernon, Peter, Harold C Relyea y Robert E Dugan (2002): Access to government information in a digital environment. *Academe*. Washington: July/Aug 2002, tomo 88, nº 4, p. 62-66
- Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público. Jefatura del Estado (BOE 276 de 17/11/2007).
- Ramos Simón, L.F.; Mendo Carmona, C. y Arquero Avilés, R. (2009): “La producción informativa y documental del Estado: hacia un

- inventario de los recursos públicos”. *Revista Española de Documentación Científica*, 32, 1, enero-marzo, 40-59, 2009, p. 51
- Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, para el ámbito del sector público estatal. Ministerio de la Presidencia (BOE 269 de 08/11/2011).
- Sala Jiménez, A., Cobo Serrano, S. 2011, “El catálogo de información pública del Gobierno de España: un proyecto documental de origen complutense”, en Juan Antonio Martínez Comeche, Juan Carlos Marcos Recio, Juan Miguel Sánchez Vigil (eds.), *Actas del VIII Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía [i.e. investigación en bibliotecología] y documentación. Información y documentación ; investigación y futuro en red*, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación. Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Madrid, p. 389-397.

Entornos Virtuales de Investigación: redes y acceso

ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA
EGBERT J. SÁNCHEZ VANDERKAST

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM*

INTRODUCCIÓN

En este trabajo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se analizan desde la perspectiva de los Estudios de la Información, disciplina de las Ciencias Sociales que aborda a la información desde su tratamiento hasta su uso, tareas vitales y complejas en el proceso de comunicación, más aún cuando se integran elementos como el procesamiento de datos y el uso de productos diseñados por medio de protocolos gráficos y textuales. Hoy día tales tareas en ese campo disciplinario son recolectadas en textos científicos que exponen conceptos y teorías de las diferentes disciplinas.

Desde los Estudios de la Información se observan a las tecnologías de la información no solo como un conjunto de herramientas o técnicas, sino como un fenómeno que ha transformado los diversos sistemas, procesos y actividades que interactúan entre información y conocimiento. La integración de las TIC en las distintas áreas del conocimiento se ha dado en diferentes tiempos. En el caso de los Estudios de la Información, esta unión fue muy rápida, debido a que la información, como su principal objeto de estudio, se presenta de otra forma a partir del uso de redes de telecomunicación, de sistemas de cómputo, etcétera.

Los especialistas en Estudios de la Información cada día se sorprenden con los nuevos escenarios que exigen otras formas de generación, organización, recuperación y manejo de la información, no solo en el contexto de la profesión, sino también en el terreno de la investigación.

En este sentido, el presente texto muestra una visión de las tecnologías de la información observadas desde los Estudios de la Información, particularmente abordándolas desde la investigación documental. De ahí que el concepto de las TIC no sea fáciles de analizar críticamente sino se cuenta con una visión empírica de las mismas. Esto es, comprender qué se puede hacer con las tecnologías en el desarrollo de la investigación social, si estas no son lo suficientemente empleadas, utilizadas y aprovechadas. Partiendo de este supuesto, se propone al Entorno Virtual de Investigación (EVI) como un ambiente idóneo para experimentar con las TIC y utilizarlas como un medio de apoyo para la articulación de aquellas actividades que se desarrollan en derredor de la investigación, en este caso, de la investigación social.

Se ha visto la manera en que las tecnologías de la información han transformado de una manera sin igual la docencia, la investigación en general y la comunicación entre los académicos, los grupos de investigación y la comunicación de los resultados de los proyectos de investigación.

Sin embargo, se constata una contundente incursión de las tecnologías en el proceso que sigue la investigación social, particularmente, la investigación documental puesto que esta última se sirve de diversos recursos de información impresa, electrónica y digital para el acopio de datos, información y generación de conocimiento nuevo. Cada recurso de información, en su momento, ha servido para crear posturas centrales, principios de aprendizaje e instrucciones para derivarse en resultados de investigación.

Ahora, con la incursión de las TIC, el proceso de investigación social ingresa a una nueva dinámica que para propios y extraños está incorporando modelos de racionalidad práctica, ampliando el horizonte de conocimientos y técnicas dentro del ámbito de investigación, incorporando nuevos medios comunicación con el fin de

optimizar la comunicación, por ejemplo, entre pares o redes académicas de investigación.

LAS TIC Y EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, EL CONTEXTO HA CAMBIADO

Las TIC ha cambiado el concepto que se tenía sobre el acceso y uso de los recursos de información, abriendo oportunidades para que la investigación documental se realice, por ejemplo, sin tener que desplazarse de una biblioteca a otra. En palabras de Torres Vargas¹ “el acceso universal a la información ha sido abordado por diversos autores y desde diferentes perspectivas, pero en cada época el acceso ha sido distinto dependiendo del contexto social y político imperante.”

Es un hecho que, como lo refiere Marcelo “los cambios en las personas y en las instituciones tienen que ver con otros cambios más profundos que se están produciendo en la manera de entender los sistemas sociales, económicos y políticos [...]”²

En la misma línea se encuentra el análisis de Rifkin respecto a la nueva frontera del capitalismo, quien señala que “así como la imprenta alteró la conciencia humana durante los últimos siglos, el ordenador probablemente tendrá un efecto similar sobre las conciencias durante los próximos dos siglos. Psicólogos y sociólogos ya están comenzando a observar que se esté produciendo un cambio en el desarrollo cognitivo de los más jóvenes en lo que se llama generación *punto-com*.”³

En el modelo exclusivamente librario, el proceso de investigación se llevó a cabo mediante la sistematización de lecturas, revisiones, anotaciones manuscritas o a máquina, que dirigían a la creación del texto científico y su publicación en revistas impresas.

1 Georgina Araceli Torres Vargas. *El acceso universal a la información, del modelo librario al digital*. México: CUIB, 2010, p. 63.

2 Carlos Marcelo. “Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento”. *Revista complutense de educación*, vol. 12, núm. 2, p. 532.

3 Jeremy Rifkin. *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: PAIDÓS, 2002, p. 24.

Con la llegada de las TIC se facilitan algunos procesos de la investigación, es difícil modificar de inmediato las costumbres del mundo de los impresos y de la falta de medios computarizados, de las telecomunicaciones, o de los manejadores bibliográficos en línea, por citar solo algunas herramientas tecnológicas.

Junto con el trabajo en solitario, se vio por primera vez la facilidad de establecer comunicación con los pares de manera casi inmediata y de colaborar en la indagación y escritura sobre temas en común. Este fue quizá uno de los elementos más interesantes que poco a poco se observaron con la aparición de las TIC.

No es justo negar al medio impreso, ya que es un escenario que en nuestra opinión, nunca dejará de existir. Lo importante aquí es ver cómo conjugar el modelo librario y el digital⁴ y cómo explotar adecuadamente este último.

En un principio parecía que la relación entre las tecnologías de la información y el proceso de investigación social había llegado a un punto en el cual, todo lo hecho era posible de encontrarse y compartirse casi de manera inmediata, tan solo con que el investigador se encuentre conectado a una red social en línea. Sin embargo, Marcelo señala que “los conocimientos, en nuestros días, tiene fecha de caducidad y ello obliga más que nunca a establecer garantías formales e informales para que los ciudadanos y profesionales actualicen constantemente sus competencias. Se ha entrado a una sociedad que exige de los profesionales una permanente actividad de formación y aprendizaje.”⁵

NUEVOS MEDIOS Y RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Es necesario que el investigador social se aventure en el uso de aquellas tecnologías que pueden apoyar en su labor. Ese aprendizaje es necesario desde cuatro vertientes: el uso de los recursos digitales y el uso de los medios contenedores de colecciones digi-

⁴ *Ídem*, pp. 75-112.

⁵ Carlos Marcelo. *Op cit*, p.534.

tales (como las bibliotecas y los repositorios digitales), el uso del software social para que el investigador pueda ser *prosumidor* de la información y los espacios virtuales de investigación.

El uso de recursos digitales

En lo relativo a la investigación documental, las tecnologías de la información y los servicios bibliotecarios, en los últimos años del Siglo XX fue posible observar diversos cambios relacionados con la forma en que el investigador busca la información en los servicios de resúmenes impresos, luego con los que permitían el acceso a bases de datos en CD-ROM y muy recientemente por medio del acceso en línea. Cada uno de esos procesos generaba informes como listados con citas bibliográficas, solicitudes de préstamo interbibliotecario, búsquedas bibliográficas, entre otros servicios y productos, los cuales tuvieron que ajustarse a los preceptos de las TIC, especialmente el ajuste más drástico ha sido el presupuestal y la constante evolución del Catálogo en línea de acceso público (OPAC, por sus siglas en inglés), la red de área local y, naturalmente, los cambios en los formatos y formas de los recursos de información que conforma las colecciones de la biblioteca.

Los expertos que analizan el progreso del catálogo en línea, han documentado el asunto de manera *generacional*. Por ejemplo, Taylor y Joudrey⁶ indican que la primera generación de catálogos en línea aparece a principio de los años ochenta como una tosca lista basada en simples registros que se usaban en los módulos de circulación o adquisición, los cuales se incorporaron como una base de datos con características similares a los catálogos en tarjetas.

Con las experiencias adquiridas de la primera generación de los OPAC, la segunda generación de catálogos incorporó mayores mejoras, las cuales despuntaron en la particular creación de interfaces para los usuarios. Esto es, aparece la búsqueda por palabra clave y la recuperación con o sin el empleo de los operadores

⁶ Arlene Taylor, Daniel N. Joudrey. *The organization of information*. 3rd edition. Westport, Connecticut, 2009, p. 167.

Booleanos. Además se incrementa el número de puntos de acceso disponibles en los registros bibliográficos, así como el aumento en el acceso a la información a través del truncamiento, entre otras bondades.

La tercera generación de catálogos es la que se desarrolla a lo largo de los años noventa y se diferencia de las anteriores por la incorporación de aplicaciones como el Web OPAC con interfaz GUI (*Graphical User Interfece*) que responde a sistemas que proporcionan el intercambio de la información que va desde el registro de los datos hasta el texto completo como es el protocolo Z39.50.

Hildreth señala que esta tercera generación se le denominó como la **E3 OPAC**, es decir el catálogo es *enriquecido* en su funcionalidad y usabilidad, *expandido* en la indización, el registro de datos y la cobertura de la colección y, *extensible* a través de los vínculos y redes en línea.

A mediados de la primera década del Siglo XXI, se comenzaría a discutir respecto a los eventos que serviría de marco para la aparición de los nuevos catálogos en línea (*next generation catalog*) Según Taylor y Joudrey⁷ la siguiente generación de catálogos:

- ❖ Crearán una interface simplificada, similar a Google o Amazon.
- ❖ Dispondrán de una búsqueda facetada.
- ❖ Proveerá de acceso a más de un registro sustituto (e.g.: documento de texto completo, objeto digital y otro material original)
- ❖ Incrementarán la interactividad y permitirán que el usuario ingrese, al igual que las aplicaciones de la Web 2.0, datos por medio del etiquetado de los recursos de información.
- ❖ Harán cambios radicales en las plataformas, implantando los *blog-like* en el catálogo en línea.

A consecuencia de eso cambios en los catálogos en línea, así como el complejo y dinámico mundo en que se vive, se ha presu-
puestado que los esquemas y modelos librarios vigentes, hasta ahora se comiencen a cuestionar seriamente por qué la información

7 *Ídem*. 168-169.

digital está despuntando en la *Web* con una estructura propia que difícilmente es posible comparar con la información impresa. De modo que los modelos en el medio digital tomen fuerza como bibliotecas y repositorios digitales, puesto que permiten a todos sus usuarios registrar, almacenar, usar y acceder a los datos contenidos en los recursos de información que se encuentran en las colecciones de cualquier institución.

Contenedores de colecciones digitales (bibliotecas digitales y repositorios)

A propósito de la biblioteca y repositorio digital, son respuestas distintas que atienden las necesidades de información de una comunidad de manera diferente. Por ejemplo, la *biblioteca digital* es un medio que posee colecciones digitales organizadas, dirigidas a comunidades de usuarios con características comunes. Descansan en su diseño y desarrollo en las tecnologías de la información y de la comunicación y cuentan con un conjunto de servicios, creados para funcionar en un medio totalmente digital.⁸

El repositorio digital, señala Crow⁹ es acumulativo y perpetuo, así como abierto e interactivo. De igual modo Linch señala que un repositorio institucional universitario es “[...] un conjunto de servicios que ofrece la Universidad a los miembros de su comunidad para la dirección y distribución de materiales digitales creados por la institución y los miembros de esa comunidad. Es esencial un compromiso organizativo para la administración de estos materiales digitales, incluyendo la preservación a largo plazo cuando sea necesario, así como la organización y acceso o su distribución.”¹⁰

8 Georgina Araceli Torres Vargas. *Biblioteca digital*. México: CUIB, 2005, pp. 54-55.

9 R Crow (2002). The Case for Institutional Repositories: A SPARC Position Paper, Washington, DC: Scholarly Publishing & Academic Resources Coalition. Disponible en: http://www.arl.org/sparc/IR/IR_Final_Release_102.pdf . Acceso en: 10 Dic., 2011.

10 C. A. Lynch. Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship in the Digital Age. *ARL*. 226 (2003) 1-7.

En la misma línea se encuentra Morales López¹¹ quien refiere que la misión esencial del repositorio institucional es permitir que la comunicación entre pares sea expedita, aprovechando el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Los repositorios institucionales –afirma– permiten que las bibliotecas dejen de tener un papel pasivo en la generación de conocimiento científico, al convertirse en patrocinadoras de la publicación de los avances de investigación de los profesores que estén generando conocimiento innovador.

En resumen, tanto la biblioteca digital como el repositorio digital se sostienen de las TIC, son creadas con propósitos diferentes dentro de las instituciones académicas, sus productos y servicios atienden a comunidades específicas de usuarios. Una cuestión que hay que señalar, es que la biblioteca digital y el repositorio pueden complementarse. A pesar de sus diferencias, ambas propuestas, almacenan, crean, usan y acceden a recursos de información digital originales o provenientes de algún servicio contratado de bases de datos.

La biblioteca digital es tal vez, el punto de quiebra para que la innovación de las TIC transforme los servicios bibliotecarios y favorezca a la creación de redes virtuales de investigación en línea, las cuales están surgiendo con la aparición de la tecnología de comunicación de última generación. Esta tecnología se integra a la biblioteca digital y le ofrece ventajas que antes de la aparición de la Web 2.0 no se observaban.

Es decir, el concepto de la Web 2.0 permite y fomenta la participación del usuario,¹² tiene como intención compartir y no solo consultar o pedir en préstamo; de crear redes de usuarios, así como de crear sistema escalables, a partir de la arquitectura de la información que admite la descentralización de la clasificación de contenidos, entre otros asuntos más.

11 Valentino Morales López, “Las bibliotecas y los repositorios de conocimiento”
En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 39, 2008, Chihuahua. En prensa.

12 Georgina Araceli Torres Vargas. *Acceso universal... Op cit.* p. 84-85.

Abundando en la afirmación anterior, la Biblioteca Digital 2.0 se muestra como la siguiente etapa en el desarrollo de la biblioteca en un ambiente totalmente digital y permite diversas aplicaciones de la Web 2.0 como son la creación de comunidades virtuales, contenidos generados por los usuarios y la organización de la información basada en las *Folksonomías*, el etiquetado social y la sindicación de datos y contenidos.

El gran problema, hoy, no es cuánto se sabe sino cómo se utilizan los servicios que están al alcance en la *Biblioteca Digital 2.0*, más aún cuando son destinados para actividades académicas como la investigación documental. Mucha de la literatura contemporánea¹³ en esta línea se funda en los cambios que se han suscitado en los entornos educativos, la transformación de la biblioteca con los denominados *e-libros* o *e-publicaciones*, los mecanismos, utilerías y dispositivos de la Web 2.0, entre otros aspectos más. Se puede pensar que la plataforma en que se sustenta esta nueva propuesta es capaz de adaptarse a diversos contenidos sin restricciones en su construcción, así como al empleo de software que el usuario final puede manipular, administrar con el propósito de crear, usar y controlar la información y el intercambio de la misma.

La convergencia de caminos generada a partir de la *Biblioteca Digital 2.0* ha comenzado a marcar el principio de la encrucijada en la investigación documental que se haga y siga en el proceso de la investigación social y la actividad de difusión y divulgación de resultados por los académicos e investigadores.

Es necesario mencionar concisamente los servicios que la *Biblioteca Digital 2.0* introduce como representativos para este entorno. Entre ellos pueden encontrarse el *software social*, los *blogs*, *wikis*, *etiquetado social*, los *RSS*, las *redes sociales* y la *Web Semántica*.

13 Dave Parkes and Geoff Walton. *Web 2.0 and libraries: impacts, technologies and trends*, Oxford: Chandos Publishing, 2010; Paul Jackson. *Web 2.0 knowledge technologies and the enterprise: smarter, lighter and cheaper*. Oxford: Chandos Publishing, 2010.

El software social, los blogs y wikis

Es complicado dar una definición de *software social*, ya que implica diferentes herramientas. Por lo general alude a las herramientas que permiten realizar dos o más de las siguientes cuestiones:

1. Comunicarse, colaborar y crear comunidades en línea.
2. Reusar y compartir
3. Compartir conocimientos y aprender de otros, a distancia.¹⁴

Ejemplos de software social son el *blog* y la *wiki*. El *Blog* es la abreviatura del *weblog* que consiste en un simple secuencia de escritos o, más recientemente, de videos que sirven como vehículo para expresar los sucesos personales o de una empresa con el fin de comunicarse con los familiares, amigos, colaboradoras, compradores, entre otros interesados. Pedersen¹⁵ refiere que el *blog* originalmente se creó para escribir páginas Web en las cuales era posible agregar comentarios o discutir con los lectores que participaban en el mismo sitio, aunque en sus inicios (1997) estaba restringido solo a los programadores de software y quienes conocían ampliamente el uso de las TIC y el Internet. Actualmente la *blogosfera* ha incorporado aplicaciones que permiten incluir vínculos a otros sitios, dependiendo del tema o interés del *weblog*. Con ello la *webliografía*¹⁶ ceso sus trabajos, pero mantuvo los criterios establecidos por el *blog*.

Las *Wikis* son programas basados en la web, que permiten editar y ver en línea los cambios y movimientos que se hacen en un texto, con la colaboración de varias personas.¹⁷

14 Farkas, Meredith G. Social software in libraries: building collaboration, communication and community on line. – New Jersey: Information Today, 2007. – p. 1.

15 Sarah Pedersen. *Why blog? Motivations for blogging*. Oxford: Chandos Publishing, 2010, pp. 3-4.

16 *Idem*, p. 4.

17 Ebersbach, Anja. *Wiki: Web collaboration*. – Berlin: Springer, 2008. – p. 12.

El investigador como prosumidor y su participación en la Web semántica

Para que los académicos o investigadores se haga participe como *prosumidor* (productor y consumidor) de recursos de información en un *Entorno Virtual de Investigación* requiere de asumir una postura como etiquetador de información y con ello crear un medio de comunicación mediante el cual el uso de palabras o términos permitan marcar (etiquetar) los recursos. El punto que interesaría destacar de esa nueva actividad es conocido en los Estudios de la información como las *folksonomías*, las cuales consisten en la combinación de prácticas de indización cooperativa que asignan palabras clave para organizar la información de manera espontánea y libre.

Desde nuestro punto de vista, no solo los Estudios de la información se han interesado por estudiar la etiquetación social y las *folksonomías*. Otras disciplinas y metodologías como el análisis estructurado, los modelos matemáticos, la minería de datos, los algoritmos computacionales se han interesado por su estudio.

Para que actúe un etiquetado social debe contarse con tres elementos básicos:¹⁸

- ❖ **Usuarios.** Son aquellos que emplean el sistema de etiquetado y se les puede conocer, ocasionalmente, como etiquetadores. Ellos crean las etiquetas y en algunos casos agregan los recursos,
- ❖ **Recursos.** Son los ítems que el usuario etiqueta. Un recurso puede ser desde un libro hasta los sitios web.
- ❖ **Etiquetas.** Son las palabras claves adicionadas por los usuarios o etiquetadores. Estas pueden describir los asuntos que tratan los recursos. La etiquetas son básicamente metadatos acerca de los recursos

Entonces una red social: primero, crea un medio para buscar sus propias colecciones; segundo, asigna múltiples etiquetas para

18 Gene Smith. "Tags, metadata, and classification systems." In *Tagging: people-powered metadata for the social web*. Berkeley, CA: New Riders, 2008, pp. 61-93.

establecer múltiples medios de acceso; tercero, las etiquetas se han convertido en parte de la piscina comunitaria del etiquetado; cuarto, las etiquetas son potencialmente un nuevo medio de conexión; y, quinto las etiquetas son pequeños ganchos que se pueden utilizar para aglutinar información de otros sitios que utiliza estas formas de procesar los datos e información.

A propósito de los estilos de etiquetado, Cañadas¹⁹ refiere que puede hacerse a través del *etiquetado egoísta*, el cual se asocia al empleo de etiquetas muy significativas para quien las asigna, pero sin relevancia para los miembros de la red. El *etiqueta amigoista*, se refiere a compartir objetos con personas de nuestro grupo a través de términos acordados previamente y sin significado para etiquetadores ajenos al grupo. El *etiqueta altruista* consiste en asignar etiquetas que son consideradas como las más conocidas o comunes y generalmente apropiadas para describir los recursos. Finalmente, está el *etiquetado populista*, éste se refiere a la asignación de etiquetas que muchas veces sirven para engañar a las personas debido a que se usan términos coloquiales.

Es evidente que para una comunidad académica o científica, se sume a la iniciativa del etiquetado, todos ellos deberán de estar relacionado con los diversos propósitos y tipos del etiquetado social. Por supuesto que los Estudios de la información han puesto interés en este asunto, a grado tal que los estudios empíricos y teóricos²⁰ han comenzado a mostrar que el futuro en la norma para la recuperación de la información será el empleo del lenguaje natural y, los lenguajes controlados convencionales disminuirán.

En cuanto a las *folksonomías*, su característica principal es que refleja el vocabulario de los etiquetadores pero básicamente el uso de un estilo de lenguaje libre (natural) Es decir, la palabra o término se convierte en dato, información o recurso de información con el propósito de que se pueda almacenar y recuperar posteriormen-

19 Javier Cañadas. "Tipologías y estilos en el etiquetado social." En *Terremoto net. Diseño de interacción desde 2000* [en línea] <http://www.terremoto.net/tipologias-y-estilos-en-el-etiquetado-social/>.

20 Frederick Wilfrid Lancaster. *El control del vocabulario en la recuperación de información*. 2ª ed. Valencia: Univertitat de Valencia, 2002.

te. En contra de lo anterior se puede decir que hay una gran diferencia entre lenguaje natural y lenguaje libre. El primero se refiere al lenguaje coloquial o habitual. Mientras que el segundo responde a la jerga empleada en una disciplina como consenso de la comunidad científica, de ahí que requiere de un control del vocabulario.

Por lo que respecta al control del vocabulario, la mayoría de los sistemas cuentan con un conjunto limitado de términos que pueden utilizarse para representar las materias de los documentos, estos pueden ser: Listas de encabezamientos de materia; Esquemas de clasificación; Tesauros o, Listas <autorizadas> de frases o palabras claves.

Un vocabulario controlado, señala Smith,²¹ es un sistema para la administrar el significado de las palabras. Sirve para eliminar algunas ambigüedades en el lenguaje y asegurar que los usuarios puedan encontrar lo que realmente desean; ayuda a encontrar las cosas por medio de términos múltiples.

Es un proceso de etiquetado de los ítems²² por medio del cual se introduce un proceso para estandarizado de los términos que se utilizarán. Es una lista autorizada en la cual se especifica la estructura de control de sinónimos, distinción entre homógrafos y, liga los términos basados en su significado.

Los sistemas más populares basados en *folksonomía*²³ son:

- ❖ Del.icio.us: <http://www.delicious.com/>
- ❖ Flickr : www.flickr.com/
- ❖ CiteULike: www.citeulike.org
- ❖ Connotea: www.connotea.org
- ❖ LibraryThing: www.librarything.com
- ❖ Scuttle: www.scuttle.org
- ❖ Simpy: www.simpy.com
- ❖ TagCloud: www.tagcloud.com
- ❖ Amazon www.amazon.com/

21 Gene Smith. *Op cit*, p. 68.

22 G. Chowdhury & S. Chowdhury. *Organizing information from the shelf to the web*. London: Facet Publishing, 2007, p. 61.

23 A. Noruzi, "Folksonomies: why do we need controlled vocabulary?" *Webology*, 4 (2). (2007).

- ❖ PhotoGallery www.movietoolbox.com/es/index.html
- ❖ Tagzania: www.tagzania.com
- ❖ Unalog: www.unalog.com
- ❖ Youtube: www.youtube.co

Nuestra hipótesis sobre cómo los nuevos medios y recursos implicados en la creación de Entornos Virtuales de Información y las TIC como transformadoras en el proceso de investigación ha llegado a determinar en los Estudios de la Información que, a través de los problemas y discusiones que hicieron nacer una nueva forma de participación entre los académicos e investigadores, pueda llegar a promoverse la reconstrucción de grandes debates, de los que se dice que comparte la opinión y las pasiones dentro de una comunidad científica, lo mismo que su razonamiento y conocimiento nuevo. A partir de aquí, y utilizando fundamentalmente como base empírica las observaciones del papel que está jugando las TIC, es que han surgido propuestas teóricas que tratan de explicar cómo progresan una comunidad científica a través del Entorno Virtual.

El investigador como usuario de las TIC y en particular el software social, se muestra ya no tan solo como consumidor de la información, sino también como productor. La colaboración entre pares se ve algo viable a través de la escritura en *wiki* o de herramientas en la nube, como *Google docs*. Comparte sus documentos y los reescribe en conjunto. Es por eso que se habla del papel del investigador como *prosumidor*, en el entendido de que produce y consume información en red. Esta tarea de *prosumidor*, incluye también actividades como la de asignación de etiquetados, situación que muchas veces pone en conflicto a quien no está familiarizado con ello.

La idea que se tiene respecto al uso y etiquetado de los recursos de información digital es algo reciente y aparece junto con la creación de los *blogs y wikis*, así como con las redes sociales en línea. Es una invitación abierta a todo aquel usuario de la *Web* a que participe y colabore con la asignación de etiquetas a los recursos de información que considere de valor para su uso, transformación y creación de conocimiento nuevo.

Entre las diversas posiciones que se han creado en torno al etiquetado de los recursos digitales, ninguna de ellas señala los problemas específicos relacionados con la investigación documental, en particular, lo que hace suponer que este proceso deberá adaptarse a la generalidad impuesta por la globalización de la información. De ahí que no se logren reducir las inexactitudes que hay entre el etiquetado de los recursos digitales y el almacenamiento, búsqueda, uso y acceso a dichos recursos.

LA CONSTITUCIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE INVESTIGACIÓN

El trato que han tenido los Entornos Virtuales de Investigación (EVI) en las comunidades epistémicas ha sido más dirigido hacia una infraestructura electrónica o *ciber-infraestructura*. Los países que más han apoyado las iniciativas y/o proyectos sobre EVI son: Reino Unido (7), Unión Europea (5), Australia (2) Estados Unidos (4), Nueva Zelanda (3) Corea (1), Japón (2) y China (1).

De acuerdo con Michael Fraser²⁴ un entorno virtual de investigación sirve para ampliar y divulgar la *e-ciencia* a través de la computación distribuida (*grid-based*)²⁵ dirigida hacia los científicos, quienes tienen gran cantidad de datos para desarrollar instrumentos en líneas, contenidos, para desarrollar componentes informáticos dentro de un marco coherente para su aplicación a todas las disciplinas y a todo tipo de investigación. En pocas palabras un EVI es un marco en el cual los instrumentos, los servicios y recursos pueden estar integrados.

En este sentido, un EVI está integrado por la investigación en curso, la infraestructura disponible o a desarrollar para los fines

24 Micheal Fraser. "Virtual research environments: overview and activity". *ARLADNE*, issue 44, Julio. Disponible en <http://www.ariadne.ac.uk/issue44/fraser/intro.html>. Acceso: 18 Enero, 2012.

25 Un sistema basado en *grid* es un sistema de computación distribuido donde existe una súper computadora que está compuesto de varias redes de cómputo que a su vez presentan acoplamiento blando de computadoras que realizan tareas distintas.

de la investigación, las políticas y las directrices para estrechar la colaboración. La idea de investigación en colaboración es cada vez más patente donde se suman las capacidades de diversos investigadores y los diversos mecanismos de coordinación entre pares que están realizando investigación utilizando la infraestructura como un apoyo sustancial.

No se debe confundir al EVI con las investigaciones que se desarrollan en entornos de aprendizaje ya que una *e-investigación* denota actividades de investigación con un uso intensivo y amplio de las TIC y llevando a cabo nuevas metodologías que surgen a partir del acceso a: redes de comunicación de banda ancha, instrumentos y facilidades de investigación, repositorios de datos y redes sensores; programas (software) y servicios que emanan de la infraestructura que habilita conectividades seguras y la interoperabilidad de la misma; aplicaciones que se encuentran enmarcados en instrumentos de dominio específicos, la administración de datos e información e instrumentos de colaboración.

Robert Allen²⁶ argumenta que las capacidades de un entorno de investigación virtual depende de los estándares y los requerimientos actuales para:

- ❖ Apoyar y responder al proceso de la labor investigativa.
- ❖ Debe de estar diseñado para cumplir con los requerimientos de usabilidad y accesibilidad con sus debidos sistemas de evaluación.
- ❖ Debe incluir modos de acceso, entre ellos cualquier usuario puede instalar y descargar en cualquier tipo de computador o dispositivo el programa.
- ❖ Debe ser seguro y confiable.
- ❖ Ser compatible con todos los sistemas que estén en el mercado; *web, email wikis SMS, videoconferencia.*
- ❖ Soportar la creación, compartir y la organización de los contenidos digitales; a través de esquemas apropiado de metadatos.
- ❖ Deben de estar basado en sistemas de acoplamiento blando, distribuido, servicios interoperable e instrumentos

²⁶ Robert Allen. *Virtual research environments*. Oxford; _Chandon, 2009. Pp. 11-12.

- ❖ Ser extensible utilizando los estándares conocidos como software para bibliotecas, desarrollo de software libre y otros tipos de software libres.
- ❖ Debe soportar rutinas y procesos de flujos de trabajo.

Por otro lado, se encuentran los requerimientos como los que describe Allen relativos a los servicios y la información personal:

- ❖ Acceso a las mejores prácticas de documentación.
- ❖ La captura o almacenamiento de las discusiones en colaboración.
- ❖ Apoyo en la capacitación de los nuevos investigadores.
- ❖ Compartir listados de conferencias, lecturas y otros eventos.
- ❖ Capacidad de localizar otros investigadores.
- ❖ Diseminación selectiva de información.
- ❖ Aplicaciones a becas.
- ❖ Foro o espacio para la comunicación interna.
- ❖ Acceso a bases de datos de diversos índole; digitales, electrónicos etc.

Desde la óptica de la publicación científica:

- ❖ Encontrar y adquirir información publicada
- ❖ Conocer las oportunidades de financiamiento y manejo de fondos.
- ❖ Colaboración interinstitucional
- ❖ Compartir resultados de investigación como *pre-prints*, *post-prints*, informe técnico, entre otros más.

Todo lo anterior llevaría a visualizar el propósito del EVI como un entorno integrado que apoya el trabajo colaborativo de una comunidad de investigadores. Una manera fácil del visualizar lo anterior es a través del ciclo de vida de datos e información de la *e-investigación*, que a grandes rasgos consta de las siguientes etapas:²⁷

- ❖ Descubrir los recursos relacionados con propósitos de investigación o área de investigación.

²⁷ *Ibid.* p. 22.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- ❖ Revisión de la literatura.
- ❖ Generación de nuevos datos.
- ❖ Captura de metadatos.
- ❖ Análisis de datos y de los documentos y sus conclusiones.
- ❖ Compartir datos y conclusiones y discutir en grupos cerrados.
- ❖ Editar las conclusiones y escribir el informe.
- ❖ Publicar el informe.
- ❖ Publicar los datos y los metadatos.
- ❖ Vincular los datos y las publicaciones previos.
- ❖ Descubrir los recursos relacionados con propósitos de investigación o área de investigación.

Después de haber obtenido los resultados de lo anterior, los cambios sustanciales que transforman un Entorno Virtual de Investigación son las actividades de apoyo que de una forma u otra permea las actividades de documentación, recuperación de todo tipo de documento, de objetos de aprendizaje, de materiales de capacitación etc., que para ello se tendrá que revisar

- a) La interoperabilidad del sistema y licenciamiento de los recursos de información donde habrá que tomar en cuenta los estándares de metadatos entre otros.
- b) Los estudios de factibilidad sobre los instrumentos a desarrollar y los recursos en general que permite la interoperabilidad, el análisis y evaluación de software libre y los resultados de su aplicación y como se van a promover todo lo anterior en las comunidades epistémicas.

Los requerimientos mínimos de uso de las comunidades de investigadores que desean utilizarla todo los servicios, recursos e instrumentos de brinda el entorno virtual de investigación.

Importa subrayar que el EVI no es lo mismo que una red social en línea de acceso público; los EVI invita a participar al investigador y académico como agente que aporta, genera, comparte y transforma conocimientos, por lo que es indispensable que entre sus habilidades y conocimientos se ostente un dominio amplio de las TIC.

COMENTARIO FINAL: LOS ENTORNO VIRTUALES DE INVESTIGACIÓN COMO SISTEMAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO NUEVO

Del planteamiento y de los argumentos expuestos, se reconoce que los nuevos medios y recursos que dan sustento a un Entorno Virtual de Información, tal como se abordan, son tan solo un pequeño prototipo de lo que debería ser la nueva manera de comunicarse entre las comunidades científicas. Para que desde los Estudios de la Información se elabore un esbozo de una teoría práctica, se debería tener en cuenta las relaciones entre los tres elementos interactivos que conforman una red social en línea y las interacciones que hay entre los contenedores de las colecciones (bibliotecas y repositorios digitales). Obviamente, esto exige adoptar nuevas perspectivas disciplinares muy diversas y, sobre todo, poder ubicar las aportaciones realizadas en un esquema explicativo como lo han hecho comunidades científicas europeas, asiáticas y anglosajonas.

Ahora bien, la experiencia demuestra que no es tarea fácil. Cuando es analizado un mismo objeto de estudio en diferentes disciplinas, existe una inevitable tendencia totalizadora a excluir implícita o explícitamente otras soluciones alternativas o complementarias. De ahí que, el resultado suele ser, en el mejor de los casos, una simple yuxtaposición que poco o nada aporta a una comprensión general o integradora del fenómeno estudiado.

Como comentario final respecto a las TIC como transformadoras de los entornos de comunicación e investigación en las Ciencias Sociales se desprenden importantes críticas a la intención de conformar un marco explicativo de los nuevos medios y recursos en los que las comunidades científicas pueden apoyarse para divulgar y difundir el conocimiento nuevo. En la interpretación que se hace desde los Estudio de la Información, se conjunta, por ejemplo, conceptos provenientes de la organización de la información, la teoría de sistemas, la indización automatizada, el control del vocabulario, el lenguaje libre; los esquemas que señalan los elementos básicos a considerar para la creación de una red social en línea o el Entorno Virtual.

Asimismo, se sostiene la opinión de que los Entornos Virtuales de Investigación en el país son incipientes debido a que no han recibido atención por las comunidades científicas, como en su momento se recibió el cambio del trabajo de investigación en solitario a la comunicación entre pares. La mejor solución parece que es comenzar a trabajar más en el aspecto colaborativo y sumar las capacidades de diversos investigadores y los diversos mecanismos de coordinación entre pares con el firme propósito de crear la infraestructura como un apoyo sustancial de la investigación.

OBRAS CONSULTADAS

- Allen, Robert. (2009) *Virtual research environments*. Oxford; Chandon Publishing.
- Bruns, Axel (2006) *Blogs, Wikipedia, second life, and beyond: from production to produsage*. New York: Peter Lang.
- Chowdhury, G., & Chowdhury, Sudatta. (2007). *Organizing information from the shelf to the web*. London: Facet Publishing.
- Crow, R (2002). *The Case for Institutional Repositories: A SPARC Position Paper*, Washington, DC: Scholarly Publishing & Academic Resources Coalition. Disponible en: http://www.arl.org/sparc/IR/IR_Final_Release_102.pdf. Acceso en: 10 Dic, 2011.
- Ebersbach, Anja. (2008) *Wiki: Web collaboration*. – Berlin: Springer.
- Farkas, Meredith G. (2007) *Social software in libraries: building collaboration, communication and community on line*. – New Jersey: Information Today.
- Fraser, Michael. “Virtual research environments: overview and activity”. *ARIADNE*, issue 44, julio. Disponible en <http://www.ariadne.ac.uk/issue44/fraser/intro.html>. Acceso: 18 Enero, 2012.
- Jackson, Paul. (2010) *Web 2.0 knowledge technologies and the enterprise: smarter, lighter and cheaper*. Oxford: Chandos, Publishing.
- Lancaster, F. W. (2002). *El control del vocabulario en la recuperación de información* (Segunda ed.). (A. d. Cueva Martin, Trans.) Valencia: Universitat de Valencia.

- Leaning, Marcus (2009) *The Internet, power and society: rethinking the power of the internet to change lives*. Oxford: Chandos Publishing.
- Lynch, C. A. (2003). *Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship in the Digital Age*.
- Marcelo, Carlos. "Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento". *Revista complutense de educación*, vol. 12, núm. 2.
- Morales López, Valentino (2008) "Las bibliotecas y los repositorios de conocimiento" En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 39.
- Noruzi, A. (2007). Folksonomies: why do we need controlled vocabulary? *Webology*, 4 (2).
- Parker, Dave and Geoff Walton, eds. (2010) *Web 2.0 and libraries: impacts, technologies and trends*. Oxford: Chandos Publishing.
- Rifkin, Jeremy. (2002) *La era del acceso: la revolución de la nueva economía*. Barcelona: PAIDÓS.
- Segev, Elad (2010) *Google and the digital divide: the bias of line knowledge*. Oxford: Chandos Publishing.
- Smith, G. (2008). Tags, metadata, and classification systems. In *Tagging: people-powered metadata for the social web* (pp. 61-93). Berkeley, CA: New Riders.
- Taylor, A. G. (2004). *Wynar's introduction to cataloging and classification* (Revised ninth ed.). Westport, Connecticut: Libraries Unlimited.
- Taylor, A. G., & Joudrey, D. N. (2009). *The organization of information* (Third ed.). Westport, Connecticut: Libraries Unlimited.
- Torres Vargas, Georgina Araceli. (2005) *Biblioteca digital*. México: CUIB.
- Torres Vargas, Georgina Araceli. (2010) *El acceso universal a la información, del modelo librario al digital*. México: CUIB.

El canon literario y las estelas de la lectura

DAVID GARCÍA PÉREZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM

Cuando se piensa en el origen del canon literario en Occidente, en su cómo y para qué, puede resultar un tanto inverosímil, en primera instancia, tener en consideración *Las Ranas*, una comedia de Aristófanes (444-385 a. C.). Pero por curioso que parezca es en esta pieza teatral donde se encuentra por primera vez de modo amplio y bien definido un testimonio que juzgó el arte de la poesía, de la tragedia en particular, y con ello el poeta cómico estableció el canon de los tres trágicos: Esquilo Sófocles y Eurípides, además de indicarnos las razones de ello. En efecto, en el 405 a. C. muere Sófocles, un año antes había fallecido Eurípides, y enseguida Aristófanes rindió un homenaje a estos poetas en las fiestas Leneas componiendo tal comedia en la que decreta la muerte de la poesía trágica, pues ya no había, según el comediógrafo, buenos poetas que representaran los mitos griegos; los que había eran inferiores, hacían malas copias o no tenían la suficiente potencia poética para mover los ánimos del público. Es por ello que Dioniso, el dios que presidía las representaciones teatrales, viajó al inframundo para traer de allá a Eurípides. Luego de varias peripecias que guardan relación con elementos de las religiones místicas y soteriológicas de la antigua Grecia, finalmente Dioniso retornó a Esquilo a la vida,

después de que éste ganara en un juicio sobre el arte de la tragedia a Eurípides.

Entre otros elementos de juicio que hay que valorar de lo expuesto en tal comedia está el que la poesía debe ser útil, y su utilidad radica en hacer buenos ciudadanos, de modo que para los griegos de la época clásica, al menos como lo consigna Aristófanes, la poesía tenía un fin práctico en razón de que había en ella una formación que tocaba a la política, a la ética y a la estética:

ESQUILO.- Respóndeme: ¿por qué motivo es necesario admirar a un hombre que sea poeta?

EURÍPIDES.- Porque es hábil y buen consejero, y porque nosotros hacemos mejores a los hombres en relación con la *polis*.¹

El texto poético, por lo tanto, era apreciado como un discurso al que acudía una serie de cualidades que incidían en la acción del *polítes*, el ciudadano, en ámbitos diversos y no sólo en la práctica política. Así pues, el mero hecho de establecer una serie de parámetros con los cuales se comprendía y se valoraba a la poesía, y con ello se apuntaba a los tres poetas ya señalados, es indicio claro de cómo se constituyó el primer canon de la literatura occidental y en función de qué.

Unos siglos más tarde, en su tratado *Sobre la educación de los hijos*, Plutarco articula los elementos que, a su juicio, definen la virtud del individuo, en tanto representación de su educación:

[...] de lo que se dice acerca de las artes y de las ciencias, lo mismo se debe decir también de la virtud: para llevar a cabo una actuación justa por entero es necesario que cooperen tres cosas: naturaleza, razón y costumbre. Llamo razón a la instrucción, y costumbre a la práctica.

1 Ar., Ra. 1008-1010: Αἰσχύλῳ.- ἀπόκριναί μοι, τίνδ' οὐνεκα χρὴ θαυμάζειν ἄνδρα ποιητὴν / Εὐριπίδῃ.- δεξιότητῳ καὶ νοουθεσίᾳ, ὅτι βελτίου τε ποιούμεν / τοῦ ἀνθρώπου ἐν ταῖς πόλεσιν.

Los principios son de la naturaleza, los progresos de la instrucción, los ejercicios de la práctica y la perfección es el conjunto de todas ellas.²

De acuerdo con el pensamiento griego, la educación es el camino hacia la virtud, pero para arribar a ella se plantea la integración de naturaleza, razón y costumbre, que, a su vez, implican procesos particulares. Su reunión armónica es lo que Plutarco denomina la perfección (ἀκρότητῆ) es decir, la excelencia o lo más elevado en cuanto *paideia*. Y como se puede apreciar, tanto Aristófanes como Plutarco refieren como *virtud* la educación del sujeto, y para ello es preciso la *paideia* de la poesía (la literatura para nosotros). De ahí que se centra en este punto, el de la literatura y su formulación como base de la educación.

Ahora bien, no obstante que la teoría literaria adoptó el término *canon* del campo religioso, el contenido semántico es prácticamente idéntico en virtud de que se trata de establecer una serie de reglas o de virtudes que hacen del texto en cuestión un paradigma. Sin embargo, el préstamo semántico aludido, en el caso específico de la literatura, adquirió su propia definición en el origen del concepto de lo *clásico*.

Sin embargo, hay que aclarar que *clásico* es un término que ha perdido su sentido original al aplicarse a toda clase de palabras, de ideas o de conceptos para enaltecer o evidenciar sus posibles cualidades, pero de un modo equivocado la mayoría de las veces y, en ocasiones, perverso, en un rango que va de los objetos de consumo (*adquiera un auto clásico*) hasta el libro apenas ayer publicado que ya se anuncia como un *clásico de nuestros días*, pasando por la extrema relatividad con la que se aborda el conocimiento los valores del ideal grecolatino. Más alarmante es el hecho de que, dejando de lado de los mensajes cotidianos y saturantes de los medios de comunicación masiva, en el ámbito académico con mayor frecuen-

2 Plut., *De lib.* 4 A: καθόλου μὲν εἰπεῖν, ὃ κατὰ τῶν τεχνῶν καὶ τῶν ἐπιστημῶν λέγειν εἰώθαμεν, ταῦτ' οὐ κατὰ τῆ ἀρετῆ φατέον ἐστίν, ὧ εἴ τὴν παντελῆ δικαιοπραγίαν τρία δεῖ συνδραμεῖν, φύσιν καὶ λόγον καὶ ἔθος. καλῶ δὲ λόγον μὲν τὴν μάθησιν, ἔθος δὲ τὴν ἀσκησιν. εἰσὶ δ' αἱ μὲν ἀρχαὶ τῆ φύσεως, αἱ δὲ προκοπαὶ τῆ μαθήσεως, αἱ δὲ χρήσεῖ τῆ μελέτῆ, αἱ δ' ἀκρότητ' πάντων.

cia se escuchan expresiones que suponen un desconocimiento de lo clásico, de la tradición clásica y de sus inherentes implicaciones y derivaciones culturales para Occidente, al grado de descalificar las aportaciones de Grecia y Roma por ser antiguas, esto es, por ser caducas en un mundo acelerado y, muchas veces, carente de sentido. La rapidez con la que se obtiene un amplio menú de información por diversos medios provoca cierta desubicación del sujeto, pues éste no acaba de asimilar lo inmediato, menos lo trascendente, cuando ya se ve en otro momento y espacio del conocimiento.

La tradición del conocimiento demuestra que volver una y otra vez a los clásicos resulta trascendental, porque si se atendiera en cierta medida lo que significan los orígenes de aquello que por ignorancia se desacredita, se comprendería mejor el ritmo de nuestros tiempos, y muy probablemente se evitarían tropiezos y repetidas caídas. El giro incesante prueba, de modo simple, que Occidente no puede renunciar a su origen, por mucho que se traicione o se ignore la sustancia de la cual se ha nutrido

La definición de lo clásico tuvo su punto de partida en el mundo antiguo: con ello también se puede marcar el origen de la noción evidente de lo que hoy se denomina tradición clásica, esto es, el *continuum* del pensamiento grecolatino en Occidente. En efecto, en el escritor romano Aulo Gelio (s. II d. C.), se encuentra el contenido metafórico del adjetivo *classicus*, que originalmente se refiere a la *primera clase de los ciudadanos*, en oposición a los *proletarii* o, según Vives, a los *capite censi*, es decir, a los ínfimos. Para referirse a la categoría de los escritores, Gelio señaló: “Ahora márchate, pues, y cuando tengas tiempo, busca si *quadriga* o *harenae* se encuentran en algún poeta u orador no proletario, sino que ocupe puesto en las filas de la cohorte antigua”,³ esto es, que un escritor que se halle en el primer puesto utilice, como no es de esperarse, el

3 A. G., XIX 8,15: *Ite ergo nunc et, quando forte erit otium, quaerite, an “quadrigam” et “harenas” dixerit e coborte illa dumtaxat antiquiore uel oratorum aliquis uel poetarum, id est classicus adsiduusque aliquis scriptor, non proletarius*. Para la especificidad de *classicus* en el contexto referido, cfr. W. Jaeger, *Das Problem des Klassischen un die Antike*, Stuttgart, B. G. Teubner, 1961, pp. 1-14.

singular de *quadrigae* o el plural de *barena*. El escritor de primera clase no cometería el error de escribir el singular de un término que sólo se usa en plural, y viceversa.

En la Constitución de Servio Tulio se observa la división de la ciudadanía en cinco clases;⁴ la primera es la de los *classici*, aquellos que detentan el poder económico más elevado; mientras que los *proletarii* no merecen una mención. Del ámbito socioeconómico, el sentido trocó en una definición literaria y filológica para hacer referencia a un *canon* de autores que son considerados como paradigmas de la lengua, por razones que van del aspecto lingüístico al estético. Hay que notar que Gelio menciona explícitamente a oradores y poetas, de ahí que se infiera que la retórica ha asumido ya en ese momento el papel didáctico que originalmente se concedía sólo a la poesía desde los tiempos de Homero.⁵ Con el correr del tiempo, *poetica* y *rhetorica* se conjuntaron, y esto dio paso a la literatura en su aspecto teórico e interpretativo en estricto sentido.

Así pues, de acuerdo con Gelio, un autor clásico es aquel que ocupa la primera fila, porque este autor latino “revela que el concepto de *escritor modelo* estaba subordinado en la Antigüedad al criterio gramatical de la corrección lingüística.”⁶ El texto clásico es, entonces, aquel que resulta paradigma de la buena escritura, ausente de errores, del cual se aprende a escribir, debido al lineamiento primordial de la corrección de la lengua. De esta premisa fundamental nacería, en gran medida, la idea de *canon*, esto es, el conjunto de escritores que trascienden y son usados para educar, porque se trata de *una constatación histórica e institucional*, más

4 Servio Tulio, sexto rey de Roma (s. VI a. C.) pudo haberse servido para la elaboración de su Constitución de la *politeia* de Solón (c. 638-558 a. C.), uno de los siete sabios de la antigua Grecia, y quien redactó una serie de leyes para la *polis* de Atenas; éstas son un claro antecedente de la democracia ateniense de los siglos V y IV a. C.

5 Cfr. Uría Varela, Javier. “*Classicus adsiduusque scriptor* (Gell. XIX 8.15)”, en *Estudios Clásicos* 40, 1998, p. 54.

6 E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad media*, México, FCE, 1955 (1948), p. 353.

que de “una pretenciosa antología personal.”⁷ Como puede observarse, se está frente a una serie de definiciones que apuntan a una selección específica, que necesariamente desemboca en la elite de las letras y, por extensión, de la cultura, en su sentido metafórico intelectual, no en el antropológico. T. S. Eliot apuntó en sus *Notas para una definición de la cultura* que una élite es la que detenta la alta cultura y procura su preservación a fin de que sus cualidades tengan una cierta permanencia,⁸ lo cual conduce, nuevamente, al espacio de lo *clásico* en tanto que conjunto selecto o grupo específico de la cultura que se concreta a partir del canon literario. De otro modo: la vigencia de los textos clásicos no depende del azar o de los programas ideológicos en boga; en todo caso, como señaló Borges,

[...] clásico no es un libro (lo repito) que necesariamente posee tales o cuales méritos; es un libro que las diversas generaciones de los hombres, urgentes por diversas razones, leen con previo fervor y con misteriosa lealtad.⁹

En las palabras de Borges hay dos condiciones que apuntan a la constatación del libro considerado como clásico: el tiempo y el contenido, característica esta última que se colige de la lectura necesaria y recurrente. Al aspecto de la corrección lingüística indicada por Aulo Gelio, se suman estas dos condiciones, de suerte que también cada época lee, añade y condensa la esencia de lo que deviene en clásico:

7 Claudio Guillén, *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada (Ayer y hoy)*, Barcelona, Tusquets, 2005, p. 62. Cfr. Lasso de la Vega, José S. “Sobre lo clásico”, *Cuadernos de Filología Clásica* 1 (1971), p. 14.

8 Eliot, T. S. *Notes Towards the Definition of Culture*, p. 107. Vargas Llosa, Mario. *La civilización del espectáculo*, México, Alfaguara, 2012, p. 15: “La ingenua idea de que, a través de la educación se puede transmitir la cultura a la totalidad de la sociedad, está destruyendo la <<alta cultura>>, pues la única manera de conseguir esa democratización es empobreciéndola, volviéndola cada día más superficial.”

9 Luis Borges, Jorge Luis. “Sobre los clásicos”, en *Nueva antología personal*, Barcelona, Bruquera, 1980, p. 282.

Clásico es aquel libro que una nación o un grupo de naciones o el largo tiempo han decidido leer como si en sus páginas todo fuera deliberado, fatal, profundo como el cosmos y capaz de interpretaciones sin término.¹⁰

Estas observaciones del escritor argentino responden a una visión amplia e intelectualista del valor que un libro adquiere con el ejercicio puntual de la lectura. Sin embargo, ya hacia 1800, junto con el cada vez más claro concepto de literatura, se acotó como *clásico* al contexto de la antigüedad griega y latina. Ya no sólo se trataba de autores que en lo individual se consideraban *classici*, sino que, por su determinante influencia y apreciación, las culturas griega y latina por completo se definieron y se comprendieron como clásicas. De este modo, la modernidad afianzó el criterio para definir el canon literario occidental (lo que se *debe* leer) a partir del modelo grecolatino. Y como consecuencia de lo anterior, se empezó a hablar de listas de autores con sus obras y con peculiaridades que hasta nuestros días siguen siendo discutibles.

Sin embargo, el paradigma del canon formulado por la tradición clásica se haya en tela de juicio a causa de los cambios operados de manera vertiginosa y muchas veces sin un asidero. Los formas *novedosas* en las que la información de cualquier especie se produce y se transmite, pretende excluir las más de las veces, por desconocimiento o por desdén, la herencia de la tradición clásica. La evidencia de lo anterior se halla en el término mismo que busca definir esa transición o ruptura cultural: la falta de un acuerdo en la enunciación de lo que es la posmodernidad, así como el momento histórico en la que este supuesto período aparece, son argumentos claros de la vaguedad de quienes hablan de ella como un nuevo modo de entender la cultura, término este último también

10 Jorge Luis Borges, *op. cit.*, pp. 280-281. En este mismo tenor se ha expresado Italo Calvino, *Por qué leer a los clásicos*, México, Tusquets, 1993 (1992), p. 14: “Los clásicos son libros que ejercen una influencia particular ya sea cuando se imponen por inolvidables, ya sea cuando se esconden en los pliegues de la memoria mimetizándose con el inconsciente colectivo o individual.” Las cursivas son del autor.

carente de su sentido original. A este respecto cabe preguntarse: de quién o de qué depende la redacción del acta que, al momento que sepulta, da vida a otras etapas culturales. Lo cierto es que en el tiempo de la hiper-cultura, la conciencia del individualismo ofrece uno de sus carices más acabados en la determinación absoluta de los procesos culturales, los cuales, precisamente por su origen mediatizante, se agotan en sí mismos, sin buscar ni pretender la trascendencia. Es como escribir y como leer sin que en tales actividades tengan sentido en la definición misma del sujeto:

El opuesto pertinente a modernidad no es [...] la postmodernidad, sino la *edad clásica*, que trasmite [...] un *status* de tiempo, un criterio de lo temporal según el cual lo por venir y lo que ha ido, el futuro y el pasado, serían tratados como si en ambos casos se consumara, en efecto, la secuencia total de vida y significado.¹¹

El actual carácter mediatizante de la cultura es, entre otros, uno de los obstáculos para el discernimiento de lo clásico como raíz del pensamiento occidental. Se pierde de vista que la tecnología es un medio y no el fin. La máquina ocupa actualmente el lugar privilegiado del conocimiento al grado de desplazar al mismo ser humano, hecho que se agudiza cada vez más. El ruido que caracteriza a las sociedades actuales es un síntoma inequívoco de una realidad mediática que toma por asalto al sujeto haciendo de él una suerte de autómatas: paradójicamente el sujeto se torna la criatura del Dr. Frankenstein, el creador es modelado por lo que él hizo en el origen, pero sin otorgarle la chispa de la rebeldía, es decir, el ser humano en un espacio mimético del contexto virtual de la tecnología contemporánea. Por una parte, se enuncia que gracias a los medios electrónicos que facilitan la comunicación, la circulación rápida y masiva de ésta, el conocimiento se democratiza, deja de pertenecer a una élite, pues todos pueden participar de ella, e incluso modificarla. Es lo que sucede con páginas de Internet en las

11 Jean-François Lyotard, "Reescribir la modernidad", en *Revista de Occidente* 66, 1986, p. 24.

que se redistribuye el conocimiento como *wikipedia* o *el rincón del vago*. Por otro lado, sin embargo, se observa que este proceso no asegura que en realidad el conocimiento sea un hecho concreto en la sociedad, todo lo contrario en muchos casos, pues la rapidez con la que se busca y se encuentra la información no es equivalente al cultivo del sujeto receptor.

Lejos de universalizar el vínculo político y el vínculo social, como pretenden sus teóricos ingenuos o interesados, el uso masivo de las tecnologías de la comunicación por parte de los ignorantes no se contenta con abolir la conversación civil y la correspondencia, los dos puntales de las letras clásicas.¹²

¿Cómo armonizar, sin embargo, la tradición con el galope técnico, y todo lo que ello conlleva, que distingue Si bien es cierto que el señalamiento de Marc Fumaroli es acertado, también lo es que la tecnología tiene que reconocer que desde el ámbito de la imaginación, de la ficción del mito y de los tópicos literarios se ha nutrido, y que los resultados objetivos de ella son motivo de reflexión desde la antigüedad griega. Del papiro al libro digital hay un abismo sólo en cuanto a la materialidad del escrito y de su lectura, pues es claro que el modo de creación y de recepción presenta diferencias a partir del medio, del instrumento que hay entre escritor y lector. A la pregunta sobre la desaparición del libro según se conoce en la *Galaxia Gutenberg*, el semiólogo italiano Umberto Eco respondió que

Con internet hemos vuelto a la era alfabética. Si alguna vez pensamos que habíamos entrado en la civilización de las imágenes, pues bien, el ordenador nos ha vuelto a introducir en la Galaxia Gutenberg y todos se ven de nuevo obligados a leer. Para leer es necesario un soporte. Este soporte no puede ser únicamente el ordenador. ¡Pasémo-

12 Marc Fumaroli, *La educación de la libertad*, Barcelona, Arcadia, 2008 (2007), p. 25.

nos dos horas leyendo una novela en el ordenador y nuestros ojos se convertirán en dos pelotas de tenis!¹³

Si bien la materialidad del texto es importante, la escritura y su concreción en la lectura lo son aun más. Sin estos dos procesos, el libro simplemente no tendría razón de ser. Dejando de lado este aspecto de los materiales y volviendo al *quid* de la tradición clásica, se puede observar que en los medios de comunicación masiva se puede hallar un espacio para reflexionar la pervivencia de los clásicos. He ahí una veta que explorar en el ámbito de la tradición clásica y su presencia en lo que Fumaroli denomina *revolución cultural y comunicacional*, pues es tarea del clasicista atender esas expresiones de la cultura *posmoderna* para poder incidir desde una perspectiva suficientemente afianzada en el conocimiento de lo clásico. Aun los programas televisivos que se pueden mirar desde la perspectiva aquí indicada, conservan un rastro de lo clásico en espera de un observador atento que complete la parte simbólica y, de este modo, permita comprender la pervivencia de lo clásico en la relectura posmoderna.

Un ejemplo de esto último es la figura del héroe que se aprecia en los *mass media*: nuestro tiempo ha sido una época de miseria humana, de crisis, de situaciones límite que rebasan las fronteras del asombro y se convierten en pan de todos los días, y es en este caldo de cultivo donde se re-crea la figura del héroe. Si bien es cierto que la técnica ha servido para llevar una vida más cómoda en muchos aspectos, también lo es que, al final, parece que la factura resultará infinitamente onerosa, pues la destrucción es más notable que la arquitectura sólida de un verdadero humanismo. El hombre es y será cada vez más capaz de cometer las peores barbaridades en nombre de tal o cual ideología que luego muere o ya no da más de sí. Así pues, ¿dónde está el héroe que ejecute el drama de la salvación?, ¿de que han servido los modelos heroicos, maestros del destino, titanes que guardan al hombre, si al final son devorados

13 Umberto Eco y Jean-Claude Carrière, *Nadie acabará con los libros*, México, Lumen, 2010, p. 20.

por sus mismos creadores? El héroe ya no es Aquiles, Dante, algún Quijote, Fausto, Frankenstein, Samsa, Batman..., ahora es la máquina a quien se le confía imaginariamente las necesidades y soluciones del héroe. Incluso ya no para el presente, sino para el futuro. Pero la máquina-héroe destruye: la Hal 9000 se convirtió en una computadora sensible, irritable y poco apta para soportar la crítica; los *Terminators* vuelven al pasado para tratar de salvar el futuro, el presente no importa, es decir, el hombre ya no tiene sentido. Al ya no haber qué salvaguardar, el héroe ha perdido su esencia. Es en la dinámica de la cultura donde el hombre del presente debe recuperar el humanismo heroico, sólo así se podrá seguir construyendo la fortaleza del hombre y no depender de músculos de silicón, de *chips* irritables, ni de átomos frenéticos, sólo así se podrá aspirar heroicamente, como dice Buzz Light Year, "to infinity... and beyond".¹⁴

El infante, a quien están dirigidos en principio los *comics* como los indicados, no se acercará a la lectura de los clásicos grecolatinos para conformar las cualidades físicas, estéticas y epistemológicas del héroe, porque las condiciones educativas no estas dispuestas para ello. De hecho, no se hace esta operación ni con los modelos heroicos actuales de los *mass media*. Si en algún momento aquél tiene el contacto directo con los autores clásicos, *strictu sensu*, puede ser que el contenido del mito sea interpretado a través de un puente que conecta lo antiguo con lo moderno, y se comprenda, entonces, el *continuum* de la tradición clásica. De modo inverso, quien conoce *lo clásico* puede ejercer con un criterio sólido un juicio sobre los motivos de la recreación *hic et nunc*.

Ahora bien, como la mayoría de los movimientos de vanguardia, la posmodernidad asume la originalidad como bandera a través de la cual se crea y se interpreta la cultura. Dicha originalidad se presenta como signo inequívoco del progreso; lo contrario, es una repetición sin sentido, según la perspectiva de tal posmodernidad. ¿Será acaso que *posmodernidad* define una vanguardia más o fue quizá la suma de ellas? Dicha originalidad parte de los cambios en

14 *Toy story*, perf. John Lasseter, USA, 1995.

extremo rápidos y en la apuesta a los avances materiales de la ciencia que hacen de la vida del ser humano más amable en apariencia, pero al mismo tiempo se opera en ella una deshumanización. El proceso que define la mirada y la pretensión de crear la cultura se sintetiza en el afán de la reescritura, pues se busca una renovación de sus componentes, cuando en realidad se llenan huecos o se parcha lo que había quedado pendiente. Hay que acotar, sin embargo, que la reescritura no significa *reciclaje*, término también muy de moda y parte de un actuar políticamente correcto, pues se parte del supuesto de que todo, desde un bote de aluminio hasta Homero, es objeto de reciclamiento:

La postmodernidad no es una época nueva, es la reescritura de ciertas características que la modernidad había querido o pretendido alcanzar, particularmente al fundar su legitimación en la finalidad de la general emancipación de la humanidad. Pero tal reescritura [...] llevaba ya mucho tiempo activa en la modernidad misma.¹⁵

Así, la época del reciclaje busca reelaborar a partir de buscar en los desechos aquello que es útil. Y si bien tal idea puede funcionar bien para las causas ecológicas, no así para la tradición clásica en Occidente, pues se ha malinterpretado que la lectura de los antiguos es como asistir al tiradero de las oportunidades para solventar una idea que, a causa de su débil origen, no se sostiene. En efecto, la ausencia o la negación de principios lleva a los autollamados posmodernos a desautorizar lo antiguo ofreciendo una serie de pseudo-argumentos, pues al desconocer, por lo general, la historia de la cultura, aquella parte de lo inmediato para intentar comprender el contexto, dando la apariencia de una sabiduría, misma que no tiene sólido sustento, pues al pedirle a ésta el argumento necesario demuestra sólo ignorancia, este sí rasgo posmoderno, de quien no se ocupa de lo que sucedió apenas ayer.

15 Jean-François Lyotard, "Reescribir la modernidad", en *Revista de Occidente* 66, 1986, p. 32.

Lo que caracteriza a la posmodernidad es el no creer en el progreso, aun cuando habla de él como su meta. Y quizá no falta razón en los argumentos y en los hechos que así lo comprueban cotidianamente. Sin embargo, la absoluta negación de los avances técnicos conlleva el endiosamiento de la hiper-individualidad que ahoga todo esfuerzo humanista:

La posmodernidad ha destruido el mito de que las humanidades humanizan. No es cierto lo que creyeron tantos educadores y filósofos optimistas, que una educación liberal, al alcance de todos, garantizaría un futuro de progreso, de paz, de libertad, de igualdad de oportunidades, en las democracias modernas.¹⁶

El humanismo no necesariamente se compra en los libros y tampoco es el canon corrupto de la literatura convertida en mercado. En la posmodernidad, se puede ser *escritor* gracias al *marketing* que convierte a éste en *best-seller*. Las cualidades lingüística y estética pueden estar presentes o no, y la prueba del tiempo es la repetición *ad nauseam* de las supuestas bondades del escritor y su libro. Hoy, un libro que se anuncia como el más vendido no es, a mi juicio, esencialmente la mejor lectura. Lo que importa es colocar el producto como un bien de consumo, incluso necesario.¹⁷

Aparentemente el acto de leer se considera como una cuestión cultural irrecusable, de modo que, de acuerdo con las políticas educativas de las *democracias* como la mexicana, no importa realmente la esencia nacida en la reflexión crítica de la lectura, sino el mero

16 Mario Vargas Llosa, *op. cit.*, p. 20. Comentario al margen: léase este libro del escritor peruano-español como parte de ese mismo espectáculo del que habla, en razón de la mercadotecnia que pide y celebra al Nobel.

17 En este punto, vale la pena anotar las palabras de Oscar Wilde, *apud* Alberto Manguel, *Una historia de la lectura*, México, Almadía, 2011, pp. 497-498: "Decir a la gente lo que debe leer es generalmente inútil o perjudicial, porque la apreciación de la literatura es cuestión de temperamentos y no de enseñanza; no existe ningún manual del aprendiz del Parnaso, y no vale la pena aprender nada que pueda aprenderse. Pero decir a la gente no que no debe leer es cosa muy distinta, y me atrevo a recomendar este tema al plan de extensión universitaria."

hecho de cumplir con un *indicador* que mide y compara el lugar que se ocupa entre las naciones. El consumismo está marcando la pauta de lo que debe aceptarse como cultura. No sólo los productos materiales son objeto de las *furias consumistas*, sino que dicho fenómeno alcanza y se apodera de la literatura, de la pintura, de la música, del arte en general; incluso se habla de un consumo que funciona “como *doping* o animación de la existencia, y a veces paliativo, como (maniobra de) diversión para todo lo que funciona en nuestra vida.”¹⁸

El acudir a lo clásico, a sus componentes, para fines de lucro o de lucimiento intelectual e ideológico es parte del consumismo cultural. Un ejemplo a propósito: al hablar del mundo griego antiguo para contrastarlo con los rasgos de la *civilización del espectáculo* de nuestros días, Mario Vargas Llosa, menciona entre éstos la masificación y la frivolidad, y para corroborar, afirma:

Ahora los deportes han adquirido una importancia que en el pasado sólo tuvieron en la antigua Grecia. Para Platón, Sócrates, Aristóteles y demás frequentadores de la Academia, el cultivo del cuerpo era simultáneo y complementario del espíritu, pues creían que ambos se enriquecían mutuamente. La diferencia con nuestra época es que ahora, por lo general, la práctica de los deportes se hace a expensas y en lugar del trabajo intelectual.¹⁹

Si bien esta comparación, como otras en el mismo tenor, son acertadas, en lo general, el problema de lectura es la información que presenta: cierto es que ya en la poesía homérica se halla la idea de que el sujeto ejercitaba su cuerpo y su entendimiento para lograr una completitud, lo que con el tiempo se apreciaría como el equilibrio entre cuerpo y raciocinio, *kalos kai agathós*: la armonía del sujeto que se cultiva física e intelectualmente;²⁰ y cierto es

18 Gilles Lipovetsky, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*, Barcelona, Anagrama, 2003 (2002), p. 29.

19 Mario Vargas Llosa, *op. cit.*, pp. 39-40.

20 *Cfr.* Werner Jaeger, *Paideia: los ideales de la cultura griega*, México, FCE, 2007, *passim*.

también que este ideal ya no es vigente tal cual en la comprensión de la cultura como integridad del sujeto. Hasta aquí todo en orden. Ahora bien, *Sócrates no frecuentó la Academia* y de ninguna manera, como se puede inferir de lo dicho por Vargas Llosa, fue alumno de Platón, sino al revés. Este filósofo fundó la Academia en 388, una década después de la muerte de su maestro, Sócrates, que murió en 399 a. C. defendiendo sus propias ideas. Así pues, hay un error en la información presentada de un escritor de quien se puede presumir cierta autoridad intelectual en razón de que su Premio Nobel de Literatura lo avala. Pero un lector despistado puede tomar lo dicho por él como algo cierto, lo que derivaría en un desaguizado en la historia de la filosofía. Si no se cree así, pregúntese a los filósofos.

Como puede verse, no sólo es necesario el acudir a la tradición clásica para desarrollar o presentar una determinada idea, sino que la lectura de ellos debe realizarse con cierta seriedad, sobre todo si se es Premio Nobel de Literatura. Vale la pena recalcar, en este sentido, que desde Quintiliano hasta el día de hoy la educación observa como elemento indispensable la lectura y el estudio de los clásicos. Y si bien hay en el discurso de la política educativa acuerdo en esto, también lo es que a lo largo del siglo pasado en las escuelas se inició un fenómeno de marginación de los autores que durante siglos formaron el espíritu, nutrieron la imaginación y pulieron la sensibilidad. A los clásicos se les lee y se les mira cada vez más como objetos de museo. Incluso esto sucede en las universidades en las que se estudia y se otorga un título que ampara el conocimiento de las lenguas y los autores de la antigüedad clásica: la formación humanística (el *agathós* sin el *kalós*, si bien marcha el asunto) dista de ser un ideal y, menos aun, un hecho concreto. Tal vez esto sea la causa por la que la posmodernidad con mayor razón no mira la vitalidad, la pervivencia de los clásicos, incluso en la vida cotidiana. Marc Fumaroli cuestiona a este respecto:

[...] ¿habrá que creer que hemos descubierto, de repente, bajo los conceptos de “cultura y comunicación”, una panacea para sustituir la

educación de la juventud a través de los clásicos, convertidos de golpe en obsoletos por nuestras democracias comerciales?²¹

Desde este punto de vista crítico, hay que entender que las democracias comerciales son aquellos estados que se rigen como empresas privadas, donde importa tecnificar para contar con mano de obra dirigida a la maquila, y no educar a la población, donde se coloca como finalidad de la comprensión de la cultura el mero acto comunicativo, dejando de lado toda la significación de la tradición clásica y, al mismo tiempo, acudiendo a ella por conveniencia en tanto simple argumento de autoridad.²² En el modelo educativo que priva ahora, el proceso de leer es una habilidad subsidiaria del conocimiento y no su base primordial, pues importa aleccionar para producir, no educar para el ejercicio crítico en la creación del conocimiento. Así, sólo desde la utopía o desde la ingenuidad se puede creer que la idea de democracia es una herencia de la antigüedad griega. El periodo clásico por excelencia, los siglos V y IV en la Atenas de Pericles, de los sofistas, de Sócrates, del teatro, de la medicina, entre otro muchos campos del conocimiento, dio a la humanidad grandes aportaciones porque había un ingrediente que robusteció y amalgamó el contexto: la democracia, el sistema político que sustentó la reflexión ciudadana, lo cual tuvo auge gracias a la retórica que, como escribió Paola Vianello, fue “la práctica social de hablar en público” lo que “permitió el desarrollo organizado de la vida comunitaria y caracterizó el sistema participativo de la democracia directa en Atenas.”²³

21 Marc Fumaroli, *op. cit.*, p. 7.

22 Heinz Dieterich Steffan, “Globalización, educación y democracia en América Latina”, en Noam Chomsky y Heinz Dieterich Steffan, *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, México, Joaquín Mortiz, 2004 (1995), p. 89: “La educación tiene importancia como vehículo de movilidad social individual o grupal en América Latina, pero no es una variable clave del desarrollo colectivo de la nación y su salida del subdesarrollo. En las actuales condiciones del subcontinente son de mayor importancia factores ya mencionados como: la carga de la deuda externa e interna; la capacidad el ahorro interno; el grado de desarrollo de la tecnología productiva; la distribución del ingreso; la eficiencia o grado de corrupción de la burocracia estatal...”.

23 Paola Vianello, *Oratoria griega y oradores áticos del primer periodo*, México, UNAM, 1986, p. 12.

Lo anterior fue posible porque la democracia estaba sustentada en la *isegoría*, la *isonomía* y la *parrhesia*, bases ausentes o muy disfrazadas en las democracias modernas. Los nuevos postulados de la *democracia* son los que dictan los medios de comunicación masiva. La rapidez, el manejo de los contenidos y la falta de una regulación judicial para aquéllos, al menos en países como México, demuestra que quien vive en medio de una saturación mediática es incapaz de perfilar la operación entre el signo y el significado. Las metáforas políticas, en general ideológicas, que se explotan para poner en la mente de los receptores a mediano plazo para guiarlos hacia una determinada postura social se sirven de tales recursos. El ágora es ahora la pantalla, ya no hay *hoi bouloménoi*, ciudadanos que quieran tomar la palabra, porque las bocinas de todos los aparatos existentes y por existir hablan y hablarán por ellos undireccionalmente. En el pasaje de *Las Suplicantes* de Eurípides (vv. 438-441), se observa que era el *polítes* (el ciudadano) quien podía expresarse en la Asamblea si tenía algo útil que decir para el pueblo: la libertad radicaba precisamente en hablar o en quedarse callado. Así, el ejercicio retórico en la democracia ateniense equilibraba las desigualdades sociales y económicas. Cuando el *ho boulómenos* tomaba la palabra era para exponer consejos provechosos para la *polis*, de modo que aquello que fuera perjudicial se podía convertir en un juicio político, en una rendición de cuentas. Del pasaje de Eurípides se puede deducir, por un lado, que la retórica deliberativa fue una reflexión práctica sobre el bien común de la *polis*; esto último relaciona a la política con la destreza de la palabra de modo directo; y, por otra parte, que la retórica fue un instrumento por el cual la libertad era factible. Tales circunstancias se pueden cotejar con las palabras que Platón puso en boca de Protágoras, en el diálogo homónimo (322e-332a), en el que éste afirma que “cuando el tema de conversación afecta al saber político [...] se escucha a todos, ya que se piensa que todos deben tener esa virtud; pues de lo contrario no habría *póleis*.” En este pasaje se aprecia un indicio de la retórica, pues es el acto de hablar sobre algo común lo que mueve a una determinada acción, dado que de no generarse este doble proceso -hablar y escuchar-

teniendo de por medio un tema atinente a la *polis*, simplemente no existiría la sociedad.

Para la tradición griega y romana, la retórica era base de la educación del ciudadano porque el edificio del pensamiento parte de la palabra simple y llana a la argumentación: el conocer y apropiarse del lenguaje es parte de la formación intelectual del individuo, en virtud de que lo que dice es reflejo del modo en que piensa en sentido formal y material. Para Plutarco, el individuo que llegaba a la edad viril demostraba que era capaz en el arte de hablar porque se había ejercitado según la retórica y las artes que se pueden llamar liberales.²⁴ En las autoproclamadas democracias modernas, en cambio, la vinculación entre retórica y política es muy distinta. Para ejemplificar atiéndase a Noam Chomsky quien escribió que un sistema ideológico se construye:

[...] para asegurar que la población se mantenga pasiva, ignorante y apática, y que ninguno de estos asuntos sea atendido por las clases educadas, por aquellas que se pronuncian y son políticamente activas en Estados Unidos e incluso en el mundo en general. Recuérdese que, en el sentido operativo del término *democracia*, estos elementos minoritarios está llamados a dominar el *proceso democrático* -el sistema político, los medios de comunicación, el sistema educativo-, como de hecho lo hacen, sirviendo los intereses de los dueños y gerentes de la sociedad estadounidense u de los grupos privilegiados en general. Una amenaza a este sistema de dominación de las élites es una amenaza a la *democracia*.²⁵

Paradójicamente es la multiplicidad de formas e instrumentos que permiten la expresión del sujeto en las actuales sociedades democráticas, lo que impide la reflexión y una participación efectiva; y son también los medios quienes, al producir el discurso, dan a conocer la mayoría de las veces de manera unilateral la ideología de sus propietarios económicos y políticos; tamizan la información

24 *De lib.*, 9 D-F.

25 Noam Chomsky, *Sobre el poder y la ideología*, Madrid, Visor, 1988, pp. 17-18.

y crean las condiciones para elaborar el contexto persuasivo necesario para imponer una determinada visión. Si esto es así, se puede decir que este panorama perverso, una y otra vez denunciado, debe ser objeto de reflexión y de posible solución desde la mirada de los clásicos.

Si las capacidades de hablar, de proponer y de argumentar están siendo copadas por los medios de comunicación, no se puede hablar de democracia, sino de un sistema en el que éstos determinan las pautas del modo en que se desenvuelve la cultura. Quizá lo más evidente al respecto sea el carácter efímero de todo aquello que se puede colocar bajo la idea de lo posmoderno. Todo parece suceder de modo instantáneo y no permanece. Todo se reduce a la apariencia. Como los lotófagos de la *Odisea* quienes carecían del recuerdo, de la memoria misma a causa de comer la flor blanca que les da su nombre,²⁶ análogamente los posmodernos devorarán imágenes y tienen un ruido de fondo incesante que no deja espacio para la reflexión y, menos aún, para la retentiva:

La marginalización de los clásicos en la educación explica la reducción de las capacidades de la memoria y atención, pero es, sobre todo, la consecuencia del triunfo de una antieducación muy precoz y general: la impregnación, desde la tierna infancia, de las imágenes pobres y ruidosas del zapping televisivo. La pantalla de televisión es la nueva niñera, la providencia de hogares divididos, o de padres ocupados lejos del hogar.²⁷

Si el individuo renuncia a su memoria, no podrá, entonces, ejercer el derecho primordial que da la razón, lo que lo distingue frente al resto de los animales: el nombrar, el dar un nombre a las cosas y, de ese modo apropiarse del universo. Si se permite que la panta-

26 Hom., *Od.* IX, 82-104.

27 Marc Fumaroli, *op. cit.*, p. 8. Hablamos aquí del ruido de fondo que trastorna y que no permite la apreciación de la misma vida. De manera positiva, Calvino indica que *es clásico lo que persiste como ruido de fondo, incluso allí donde la actualidad más incompatible se impone*. Italo Calvino, *Por qué leer a los clásicos*, México, Tusquets, 1993 (1992), p. 19. Las cursivas son del autor citado.

lla piense por uno, entonces no es posible crear nada o, al menos, continuar con la tradición del conocimiento, pues el ser humano lo es en la medida en que el lenguaje que posee le permite reflexionar y escapar de la desmemoria que acosó a Odiseo junto con su tripulación. El cuento de Homero es más que mera fantasía poética, pues, a mi juicio, se trata de una reflexión inmersa en imágenes poéticas que refiere lo que sería un espacio sin memoria, un lugar que simplemente no existiría porque no podría ser nombrado. Y si bien Odiseo sólo poseía la retentiva para captar el retrato de aquel mundo con sus peculiares características, el ser humano inventó la escritura para apoyar aquello que la memoria no alcanza a cubrir. La escritura es hija de la memoria, y la lectura es la acción que activa todo conocimiento y reflexión sobre el sujeto y su universo:

La tarea de nombrar pertenece a todo lector. Otros que no leen deben[,] nombrar su experiencia lo mejor que pueden, construyendo fuentes verbales, por así decirlo, al imaginar sus propios libros. En nuestras sociedades bibliocentristas, el oficio de leer marca nuestra entrada a las costumbres de la tribu, con sus códigos y exigencias particulares, al permitirnos compartir la fuente común de palabras registradas; pero sería un error pensar que la lectura es una actividad meramente receptiva.²⁸

A lo anterior contribuyen, por desgracia, las pedagogías posmodernas que, en general, condenan el arte de la memoria por considerarlo un proceso de aprendizaje anticuado y poco funcional, pues quieren entender la memorización como el acto mecánico de repetir lo aprendido sin ningún ejercicio o contenido racional. Con ello, teorías como el constructivismo echan por la borda las reflexiones de Aristóteles (en la *Retórica*), de Ps.Longino (*De lo sublime*), de Plutarco (*De como los jóvenes deben leer poesía*) y de Quintiliano (*Institución oratoria*), por mencionar sólo algunos hitos de la antigüedad a este respecto. Qué habrían hecho los homéridas sin la memoria: no se conocería hoy ni la *Ilíada* ni la *Odisea*.

28 Alberto Manguel, *Lectura sobre las lecturas*, México, Océano, 2011, p. 18.

No existiría la *literatura oral*. Cómo se podría reflexionar sin la ayuda de la memoria.

La posmodernidad ha generado una serie de teorías para la comprensión, la interpretación y el análisis de la literatura, proceso que se ha ampliado a cualquier tipo de texto. Hasta antes del siglo XX, quizá hacia fines del XIX, no se encuentran teorías con nombre específico que se ocupen de las propuestas metodológicas sobre los *clásicos* o sobre la literatura en general, fuera de la filología o de la hermenéutica o, de modo amplio, de la filosofía. El siglo XX ha sido hemorrágico en teorías que estructuran y des-estructuran, que significan y re-significan, que colman y vacían se sentido incesantemente, que se centran en el género de quien escribe y de quien recibe, de lo minoritario que se vende al mayoreo. Quienes han hecho propuestas serias en este contexto, han partido de un conocimiento sobre los clásicos. Detrás de la semiótica que va de Peirce a Eco, pasando por Bajtin y Kristeva, por ejemplo, están hablando hombres sabios que van de Platón y Aristóteles a Guillermo de Okham y de éstos a los modernos.

En general, las escuelas que pueden ser vistas como posmodernas pretenden estar al día en lo que respecta a las modas educativas: estar a la vanguardia pedagógica significa desechar toda la tradición clásica, desde Homero, si aquéllas pensarán en él, hasta lo que ayer ellas mismas sostenían. El constructivismo, para volver a esta *teoría* de la que hay que preocuparse en razón de cómo ha cobrado fuerza en la educación pública, sostiene que el alumno debe edificar su propio conocimiento a partir de un *facilitador*, eufemismo para referirse al profesor, que le ayudará a desarrollar tal tarea. ¿Conocerán los postulantes y seguidores de esta *teoría* la mayéutica de Sócrates, las enseñanzas de los sofistas y la dialéctica de la poesía dramática? Por lo que parece no, pues al menos no se encuentra suficiente referencia a ese mundo antiguo que ya tenía una clara noción de los modos de trazar una *paideia*, teniendo como herramienta principal, si no es que única a la palabra.

Si ya en la misma antigüedad se recomendaba una y otra vez ir a autores consagrados para aprender, la posmodernidad apuesta por el aprendizaje de lo inmediato: en las escuelas ahora se pide a los

alumnos que *adquieran* y desarrollen capacidades comunicativas de la lengua, lo que se traduce en que si son aptos para entender un artículo periodístico es señal inequívoca de que conocen el lenguaje. El enfoque comunicativo de la lengua es reducir al mínimo la comprensión y el uso de la palabra. Y esto se halla presente en los programas del nivel medio superior y superior de la educación pública y privada, sobre todo en esta última cuando toma nota de *enseñar algo de lengua*. Se da un valor supino e inusitado a la barbarie de la lengua de los medios de comunicación masiva, más que a la lectura, si se quiere incluso meramente de deleite, de los escritores que dan identidad cultural a los pueblos:

El régimen cultural-comunicacional en el que nos hemos sumergido comporta *daños colaterales* muy graves a la vez para el ejercicio liberal de la democracia, para la independencia de criterio de sus ciudadanos y para la dignidad de las producciones del espíritu.²⁹

Se corre el riesgo de fundamentar un criterio lingüístico, en particular, y cultural, en general, a partir de la *autoridad* que se atribuyen los medios de comunicación masiva, pues no hay mediación entre el mensaje y el receptor que contenga una reflexión crítica, necesariamente dialéctica: éste fue uno de los pilares de la democracia ateniense y de lo que de ella se creó como pensamiento.

Los grandes clásicos no son, pues, arquetipos remotos, sino personas vivas que nos enriquecen con la grandeza de sus almas, modelos con los cuales en todo momento hemos de tener el valor de confrontarnos, jueces, al igual que la posteridad, de nuestra obra.³⁰

A la enfermedad vanguardista de la didáctica posmoderna, también hay que sumar el carácter mercantilista de las escuelas que ofrecen en su *propuesta educativa*, enseñar valores a los alumnos,

29 Marc Fumaroli, *op. cit.*, p. 9.

30 Manuel Pérez López, "Introducción", en 'Longino', *De lo sublime*, Madrid, Dykinson, 2011, p. 25.

esto es, *educar con valores, fomentar valores en el estudiante, hacer crecer con valores*, etcétera. No se condena el cultivo de los valores; lo perverso es que esta situación del mercado más envilecido que se conozca, vende la idea de que los alumnos *adquieren* valores, es decir, compran la virtud que se enseña como producto de moda. La virtud, en tanto que suma de valores, ¿es *algo* que se aprende?, ¿es *algo* innato en el sujeto?³¹ Y si *algo* subjetivo y trascendental como los valores se enseña, ¿qué justificación hay en que se ofrezca como un bien de consumo? El intercambio de dinero por un bien intelectual y ético se mira y se propaga como un acto común que dignifica al ser humano, lo cual es totalmente un engaño y una situación execrable. Lipovetsky reflexiona, al hablar de las empresas estadounidenses, el lema *ethics is good business*, pues no sólo se vende el producto en sí, sino la ética de quien sustenta la oferta.

En los negocios, la ética no constituye una práctica desinteresada, sino una inversión estratégica y comunicacional al servicio de la imagen de marca y crecimiento de la empresa a medio o largo plazo.³²

En la antigüedad clásica, específicamente en la democracia ateniense (ss. V y IV a. C.), la disputa entre los *filósofos* y los *sofistas* giraba en torno a diversas ideas y métodos, entre estos el carácter educativo que proponían y llevaban a cabo pensadores como Gorgias y Protágoras. La postura platónica ponía en duda el hecho de que fuera posible enseñar cuestiones como la virtud (la ética en nuestros días), sino que, además, se cobrara por ello. En efecto, uno de los principales ataques a los sofistas era el que pusieran un precio a sus enseñanzas. Dejando de lado esta cuestión, lo cierto es que con tal postura la educación dejaba de ser privativa de las clases nobles y los ciudadanos que tenían la capacidad económica para pagar los altos emolumentos de los sofistas podían tener una formación superior, sobre todo retórica, con la accedían también

31 Para el problema de la virtud innata o adquirida, cfr. Pl., *Prot.*, *passim*.

32 Gilles Lipovetsky, *Metamorfosis de la cultura liberal. Ética, medios de comunicación, empresa*, Barcelona, Anagrama, 2003 (2002), p. 71.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

al poder político. En nuestros días, la educación, en general, es un comercio y se cotiza más alto en cuanto que se anuncia como la solución a todos los problemas y como un medio para hacer buenos ciudadanos. Muchas veces la realidad es otra, pero eso es ya otro problema. Lo cierto es que la lectura, con el canon o sin él, resulta imprescindible para que el ser humano pueda llegar a conocerse así mismo y, de este modo, descubrirse en los demás.

La bibliotecología ante la formación de lectores jóvenes en el contexto de la internacionalización y el acceso abierto

ELSA M RAMÍREZ LEYVA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

En la formación uno se apropia por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma. En esta medida todo lo que ella incorpora se integra en ella pero lo incorporado en la formación no es como un medio que haya perdido su función. En la formación alcanzada nada desaparece, sino que todo se guarda.

Hans-Georg Gadamer

INTRODUCCIÓN

Algunas de las ideas que se abordan en este trabajo fueron presentadas y discutidas en el Seminario cerrado de Investigación sobre Lectura, en el marco del Noveno Seminario Hispanomexicano de Bibliotecología y Documentación, en el cual participaron especialistas del Instituto de Investigaciones Bibliotecológica y de la Información y tesis de posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información, también de universidades de México: Chiapas, Tabasco Veracruz, asimismo de Costa Rica y de España en representación de la Red de Universidades Lectoras. De dicho seminario se derivó un proyecto para configurar un programa dirigido a bibliotecólogos para la formación de lectores, con la finalidad de ofrecer a los profesionales una alternativa de formación teórica y metodológica que les permita transformarse (trans-formarse) en lectores para transformar (trans-formar) a sus lectores.

Partimos de la idea de Jorge Larrosa respecto de la función del profesor, que tendría que ser también la del bibliotecólogo, la de “mantener viva la biblioteca como espacio de formación”. El autor citado agrega “no significa producir eruditos, o prosélitos o, en general, personas que saben, sino mantener abierto un espacio en el que cada uno pueda encontrar su propia inquietud”. Agregaríamos también, un espacio que ofrezca posibilidades de transformación a lo largo de su vida.

Desde esta perspectiva la formación de lectores en el ámbito bibliotecológico es una función que cobra mayor importancia, en especial entre la población infantil y de los jóvenes, para ello trabajar en una propuesta de la lectura distinta a la visión pedagógica o las que la consideran entre las modalidades de entretenimiento. La propuesta bibliotecológica de la formación de lectores tendría como su singularidad el que la *biblioteca es un espacio de formación*, que no se agota en el proceso de la educación escolar, técnica o académica, o fines informativos, ni en la animación y fomento de la lectura, ni se circunscribe a los medios escritos tradicionales, ahora la lectura y escritura tiene nuevas posibilidades y cambios en los medios electrónicos, e incluso el contexto antes ya no solo es local también es mundial. Y si consideramos que los objetos pertinentes a la lectura no se circunscriben exclusivamente al registro escrito, entonces el espectro es todavía más amplio, ya que se leen las imágenes, los sonidos, los gestos, los paisajes, los rostros, los números, entre otros.¹

En la perspectiva bibliotecológica la lectura hay pensarla en función de la formación de lo humano del ser, como propone Ortega y Gasset, lo que implicaría poner en acción la máxima Conócete a ti mismo como principio para conocer todo lo que nos rodea, nuestras reflexiones, emociones y experiencias, asimismo las relaciones con los demás y con nuestro mundo, el cual ya no es sólo local o nacional, es planetario.

1 Cfr. Roland Barthes, (1987), “Sobre la lectura”. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós. p. 37.

En esta ponencia pretendemos contribuir con algunos elementos para una propuesta de formación de lectores, apoyados en los planteamientos, entre otros de J. Larrosa y J. Shera, del primer autor consideramos pertinente su concepción de la lectura como formación y la formación de la lectura, la cual nos ofrece alternativas para formular una propuesta bibliotecológica orientada a articular lo que sabemos y lo que somos, lo que pasa (y que podemos conocer) y lo que nos pasa (como algo a lo que debemos atribuir un sentido en relación con nosotros mismos), el mundo exterior y el mundo de la subjetividad, de esta manera la lectura de texto de su mundo y de sí mismo se constituyan en experiencias de lectura y finalmente de vida.

La construcción de interacciones no le es ajena al bibliotecólogo, en tanto mediador entre el hombre y su registro gráfico, como lo señala Jesse Shera, se sitúa en el punto en que el hombre y el libro se encuentran en una fructífera experiencia intelectual, agregaríamos, estética y sensible. Shera especifica que es en ese punto de vinculación hombre/libro –pensar, de igual manera en la vinculación hombre/lectura– la que tiene la clave hacia una filosofía de la bibliotecología y define el contenido intelectual de la educación bibliotecológica. ¿Qué es un libro para que el hombre pueda conocerlo y qué es un hombre para que pueda conocer qué es un libro? De igual manera podríamos plantear: ¿Qué es la lectura y qué es un lector para que acto y sujeto puedan dar lugar a experiencias formativas? Esa es la cuestión filosófica dominante, afirma Shera, a la que la educación e investigación bibliotecaria debe dirigirse siempre. También afirma que la educación del bibliotecólogo debe abarcar mucho más que una pericia técnica, nadie puede negar que el bibliotecólogo debe “saber sobre libros”,² pero debe saber mucho más que eso, debe saber sobre lo humano del ser. Eso humano necesita cultivarse, para ello la lectura es un camino y la biblioteca un espacio.

2 Jesse Shera (1990) *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, CUIB. p. 4.

LA FORMACIÓN DE LECTORES DESDE LA PERSPECTIVA BIBLIOTECOLÓGICA

*Una cabeza bien formada será siempre mejor
y preferible a una cabeza muy llena.*

Michel Eyquem de Montaigne

La participación de la institución bibliotecaria en la conformación de sociedades lectoras es una función que antecede a nuestro tiempo. La biblioteca, como señalaba Borges en su *Biblioteca de Babel*, “existe *ab aeterno*. De esa verdad cuyo corolario inmediato es la eternidad futura del mundo, ninguna mente razonable puede dudar”.³ Nos queda claro que no es sólo por su milenaria existencia, también porque en ese lugar los lectores han podido encontrar parte de la historia del saber y los aprendizajes de las diferentes generaciones humanas que han dejado registro. Dicha función tiene antecedentes muy remotos, recordemos que las bibliotecas de Alejandría y Pérgamo, en general las bibliotecas de la antigua Grecia y Roma; posteriormente las monásticas y universitarias, incluyendo las bibliotecas particulares, se orientaban a la educación, el estudio e investigación para crear conocimiento. Inclusive las bibliotecas particulares han sido objeto de mención de numerosos hombres y mujeres sobre el valor fundamental que tuvieron en su formación y experiencias como lectores durante su infancia o juventud. En esta frase de Borges se puede apreciar mejor lo antes dicho: “Si me preguntaran cuál ha sido el acontecimiento más importante de mi vida, diría la biblioteca de mi padre. De hecho, a veces creo que nunca he salido de esa biblioteca”.⁴

De manera que la función de formar lectores es inherente a la institución bibliotecaria en tanto que el libro ha sido el recurso indispensable en el proceso educativo, cultural y de entretenimiento. Desde finales del siglo XVIII y en las primeras décadas del XIX, se

3 Jorge Luis Borges. “Biblioteca de Babel”. En: *Ficciones*. México: María Kodma y EMCE Ed., 1989.p. 77.

4 Jacques Bonnet. (2010) *Bibliotecas llenas de fantasmas*. Anagrama. p.19.

promueve la alfabetización y la educación entre las diferentes clases sociales, asimismo surgen las primeras bibliotecas públicas en Inglaterra y Francia,⁵ como efecto de la transformación del proyecto social y cultural en Europa, la Revolución Industrial, por un lado, y por el otro la Revolución ilustrada que empezaron a irradiarse hacia otras partes del mundo, por ejemplo en los países hispanoamericanos. El surgimiento de la biblioteca pública como parte de ese proyecto social y modelo cultura se consolidó a lo largo del siglo XIX, como parte del propósito de transformar, mediante la alfabetización y la educación, al pueblo en ciudadanos instruidos, requisito indispensable para el progreso de las naciones. Posteriormente, la educación se arraigó como un derecho de todos los individuos y una obligación del Estado de garantizar los recursos. Las bibliotecas públicas incorporan paulatinamente el servicio de préstamo gratuito a domicilio, el cual se enmarca con el inicio de una nueva manera de leer al transformarse en una actividad social, que antes ya se había empezado a arraigarse entre grupos reducidos que asistían a cafés y clubes, como Irwin lo describe, en el ambiente de la sociedad inglesa.⁶

A mediados del siglo XX, sobre la cenizas de la Segunda Guerra Mundial, se crea la UNESCO ante la necesidad de reconstruir la vida social, crear condiciones para contribuir a la paz y la seguridad en el mundo, promover la colaboración entre las naciones, asimismo la de garantizar los derechos humanos y libertades fundamentales que reconoce a todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, para lograrlo se consideran como medios idóneos la educación, la ciencia y la cultura. Entre sus primeras acciones fue la de buscar el consenso y compromisos entre los gobiernos para crear las condiciones que permitieran dar cauce a esos propósitos, entre ellos, impulsar desarrollo de las bibliotecas pú-

5 En 1797, se estableció en Kendal, Inglaterra una biblioteca principalmente para que en ella las clases trabajadoras pudieran instruirse. A partir de 1737, la primera biblioteca pública se funda en Saulieu, Francia, con la finalidad de que los libros empezaran a hacer que la cultura fuera accesible a todos.

6 Raymond Irwin (1964), *The Heritage of the English Library*. London: George Allen & Unwin, p. 74.

blicas en los países que conformaban el recién creado organismo. Sin duda, la naturaleza magnánima y la función social de acceso a la cultura escrita de esa institución bibliotecaria fueron elementos para considerarla como una manifestación y reiteración de la defensa de la democracia, por ello la UNESCO la elige y plasma su ideario en el primer *Manifiesto de la Unesco sobre Biblioteca Pública 1949*. En este documento encontramos claramente expresado, en sus diferentes apartados, su misión educativa, como lo señala: La biblioteca pública como institución democrática de enseñanza ha de coordinar sus esfuerzos con los de otros organismos de educación, de cultura y de acción social: escuelas, universidades, museos, sindicatos obreros, clubes de estudios, grupos de educación de adultos.

A manera de ejemplo recordemos las siguientes funciones, inherentes a la biblioteca pública, bajo el principio de que los ciudadanos de una democracia tiene que tener las condiciones para instruirse constantemente, por ello debe ofrecer a los niños, jóvenes, hombres y mujeres la posibilidad:

- ❖ de no cesar nunca en el aprendizaje
- ❖ de estar al corriente del progreso en todos los campos del saber
- ❖ de desarrollar sus facultades críticas y creativas en el dominio de la literatura y las artes
- ❖ de contribuir de manera general al progreso del saber
- ❖ Despertar el deseo del público a leer más
- ❖ Ofrecer apoyo y recursos a la biblioteca una difusión constante y metódica de sus servicios y actividades.

Aún más, la UNESCO recomienda que la biblioteca pública debe igualmente complementar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos. Además, la biblioteca pública como universidad popular podrá convertirse en lo que debería ser: una universidad popular que ofrece a todos una educación liberal.⁷

⁷ United Nations Educational, Scientific and Cultural, Organization. *The public library a living force for popular education*. Paris, 16 May 1949. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001474/147487eb.pdf> (consultado 30 de abril 2012).

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, el fomento de la lectura en el ámbito bibliotecario fue arraigándose como una manera de fortalecer la formación de los ciudadanos ante la idea de que la lectura tiene dos caminos: la educativa, por un lado, y por el otro la lúdica. Estas dos modalidades empezaron a configurarse como dos dimensiones excluyentes, o leer por obligación o leer por placer, sin pensar que puede haber una tercera. La lectura obligatoria ha quedado enmarcada en el ámbito escolar y la lectura por placer como responsabilidad para promoverla en otros espacios, entre ellos en la biblioteca pública, con el propósito de subsanar los efectos de la lectura obligatoria que se considera una de los factores que desalienta la lectura por gusto. Estas afirmaciones se derivaron de miradas críticas en el sector intelectual y editorial respecto de los resultados de encuestas de lectura que empezaron a levantarse durante la década de los años sesenta en algunos países, entre ellos Francia. Los resultados no cumplían con ciertas suposiciones sobre que un mayor número de población alfabetizada y con niveles de escolaridad básica los índices de lectura tendrían que elevarse. Sin embargo la realidad estadística no se reflejaba en el número de libros leídos en el año, a pesar de la cantidad y variedad de obras, el incremento de bibliotecas y librerías. En este fenómeno se consideró que la escuela no favorecía el gusto por la lectura, también se involucró a la televisión como una de las causas de alejamiento de la práctica asidua de lectura. Posteriormente en lo década de los años noventa, el surgimiento de la Internet revivió la preocupación entre los sectores educativo, bibliotecario, editorial cultural, sobre la muerte del libro impreso, por consecuencia a los lectores y todos los actores involucrados. Hacia finales del siglo XX, en varias naciones, inclusive las más desarrolladas, se percataron de problemas en las capacidades de lectura y escritura, en especial en jóvenes egresados de la educación básica y media superior.

De nuevo en la versión de 1994 el *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública*, se actualiza la función de la biblioteca en el campo de la lectura, al señalar que, como parte de su misión está: “crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años; prestar apoyo a la educación, tanto individual

como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles; brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo y, estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes”.⁸

Sin embargo, hoy en día es indispensable que las bibliotecas escolares, académicas, no sólo las bibliotecas públicas, participen en la formación de lectores, en general y en especial de las nuevas generaciones de jóvenes, toda vez que se tiene la idea de que ellos ya han aprendido después de casi 12 o más años de escolaridad, que puede llegar a la universitaria, además se les ubica en la categoría de la generación digital, por tanto expertos en el dominio de la tecnología electrónica. Sin embargo, la realidad es muy distinta, en especial, entre países latinoamericanos, de la cual tampoco se escapan los desarrollados, por ello están surgiendo programas de lectura en bibliotecas universitarias norteamericanas y de otras partes del mundo.

Ahora, el siglo XXI que se distingue, de otras época, por el proyecto social global, el modelo cultural de la información y el conocimiento, más la tecnología de la información electrónica lo que ha favorecido la internacionalización y el acceso abierto de contenidos, de modalidades formativas, producción, transferencia y comunicación de información, formación de ambientes sociales. También se diversifican las modalidades textuales, en especial, los hipertextuales en los que se articulan distintos códigos escritos, imágenes y sonoros, de igual manera se diversifican los soportes en los que es factible mirar, leer, escuchar, comunicarse, además de los géneros que ha favorecido la escritura electrónica. Al mismo tiempo se suman más medios para acceder y usar la información. En todas estas actividades la lectura participa, ahora con diferentes modalidades, para las cuales es necesario desarrollar habilidades distintas a las que exigen los textos escritos en los medios impresos. Aparte del desarrollo de habilidades y fortalecer la diversidad de la lectura para fines utilitarios, también es indispensable propiciar las experiencias de la lectura que conduzcan a la trans-

8 *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública* 1994. <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm> (consultado 30 de abril 2012).

formación hacia formas de vida más humanas ante la tendencia de consumos de contenidos a velocidades cada vez más rápidos mediados por la tecnología electrónica, que rebasan la posibilidad de que el lector reflexione, sienta, construya sentido y significado, imagine, en suma, establezca experiencias que le permitan leer más allá del texto.

Por lo anterior, la disciplina bibliotecológica podría contribuir con un enfoque sobre la formación de lectores que complemente otros, pero que, a la vez, la distinga de ellos, por consiguiente es necesario la transfiguración del paradigma sobre la lectura, lo cual tendría alcances en función, de los modelos formativos, en los servicios, desarrollo de colecciones y espacios de lectura, entre otros aspectos. Asimismo, en el lazo social entre biblioteca y sus comunidades, dado que éstas ya no son sólo locales e *in situ*, ahora también son comunidades virtuales. Desde luego, tendría efectos transformadores en la propia educación bibliotecológica, ya que como apunta Héctor Guillermo Alfaro L.: “[...] no es la biblioteca, que por sí misma sólo es un conjunto de instalaciones, la que puede llevar a cabo la formación de lectores, sino los bibliotecarios a cargo de ella”,⁹ esta precisión puede parecer una obviedad, pero es importante recalcarlo, dado que con frecuencia se hace referencia a ella, más que a los bibliotecarios, a veces no sin razón a causa de intervención que logra hacerse apreciada.

Si bien es cierto que lo congruente es que el bibliotecólogo deba ser un gran lector, sin embargo no es suficiente, algunos grandes lectores son incapaces de transmitir sus experiencias de lectura, posiblemente porque no han sentido en la lectura “las conmociones del cuerpo: la fascinación, la vacación, el dolor, la voluptuosidad; la lectura [que] produce un cuerpo alterado”.¹⁰ O, son muy egoístas, les resulta difícil compartir; también, al colocarse en un lugar de superioridad erudita, se corre el riesgo de crear barreras,

9 Héctor Guillermo Alfaro L. “Los bibliotecarios y la formación de lectores”. En: *Investigación bibliotecológica*, Vol. 23, Núm. 49, septiembre/diciembre, 2009, México, p 181.

10 Roland Barthes. *Op. Cit.*

otro aspecto puede ser que su lectura en voz alta o su manera de comunicación, aparte de mala, no transmite nada, aspecto que no siempre se atiende.

La formación lectores, la pensaríamos más cercana a un arte. El bibliotecario que la tiene a su cargo, además del gusto por la lectura y conocer de técnicas, deberá desarrollar mucha creatividad, liberar su imaginación y espontaneidad, ser consciente de la honestidad y ética que requiere su labor, cultivar un estilo propio, capacidad de ver y escuchar, resistir a la frustración, al fracaso, fortalecer su tenacidad y, desde luego, tener un gran deseo de que cada lector encuentre su camino y logre, en algún momento, “leer con el cuerpo”.¹¹

LEER EN EL SIGLO XXI. LAS BIBLIOTECAS Y LA FORMACIÓN DE LECTORES

El niño [el joven o el adulto] no es una botella que hay que llenar, sino un fuego que es preciso encender.

Michel Eyquem de Montaigne

En la actualidad, el modelo cultural y social privilegia la información y el conocimiento registrado como parte de los recursos estratégicos para el desarrollo de las naciones y de la globalidad. En este contexto, la tendencia, en la mayor parte de los países, es elevar los niveles de escolaridad de sus ciudadanos, ahora la educación obligatoria de la población se extiende a la educación media superior. Además se han establecido parámetros, los cuales tienden a internacionalizarse, con la finalidad de homogeneizar las habilidades y competencias de lectura de los ciudadanos, con la finalidad de capacitarlos en el uso y aprovechamiento de la información para resolver problemas, construir e innovar conocimientos y aptitudes en el manejo de la tecnología de la información y la comunicación, también se han incorporado destrezas de lectura y escritura hipertextual; es decir, la finalidad es formar lectores acordes al modelo

11 *Ibidem.*

de la sociedad de la información y el conocimiento. Por tal motivo, algunas instituciones educativas han empezado a incorporar, en el proceso de aprendizaje, actividades con el fin de que los alumnos sepan hacer con ese saber, es decir orientado al desarrollo de competencias para garantizar recursos humanos productivos y competentes para garantizar el progreso de las empresas. Por tal motivo, estos temas se han colocado entre los asuntos prioritarios de las agendas en materia de políticas y programas de Estado, de igual manera en acuerdos, lineamientos de organismos internacionales como la OECD, UNESCO, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, (IFLA), entre otros.

En el modelo bibliotecológico orientado por la misión de hacer de la biblioteca un espacio de formación que ofrezca diversas posibilidades de lectura, para la formación integral de cada individuo, no como único fin el incremento del número de libros o contenidos leídos o formar eruditos, en todo caso pensarlos como una consecuencia, y más bien considerar la propuesta de Ralph Waldo Emerson, para quien la lectura era una necesidad física, pero al mismo tiempo se oponía a la ingesta y aprobación pasiva de los textos, aun cuando fueran los de los grandes clásicos, idea que ilustra de esta manera: “Los jóvenes dóciles crecen en las bibliotecas creyendo que su obligación es aceptar las opiniones expresadas por Cicerón, por Bacon, por Locke, olvidándose que Cicerón, Bacon, Locke eran tan sólo jóvenes en bibliotecas cuando escribieron esos libros”.¹² Además afirmaba que “los libros son la mejor de las cosas, bien usados, pero el abuso entre las peores [...] ello [los libros] no son sino para despertar la inspiración, porque lo más valioso es el alma activa, –el alma libre, soberana y activa–¹³ que apunte más al descubrimiento que a resultados determinados. Añadiríamos que

12 Ralph Waldo Emerson. [1837], *The American Scholar*. w.csustan.edu/english/reuben/pal/chap4/emerson.html – 41 (Consultado 25 de marzo 2012)

13 Robert D. Richardson. (2011), *Primero leemos después escribimos. El proceso creativo según Emerson*. México, FCE. p. 24-25.

más que favorecer con la lectura saciar la curiosidad, es la de excitarla, con ello las bibliotecas estarían repletas de curiosos.

La concepción bibliotecológica de formación de lectores tendrá que desvanecer las divergencias, a fin de crear sinergias entre las diferentes modalidades de lectura, soportes, códigos. La idea de que nuestra disciplina contribuya en la concepción teórico metodológica de formación de lectores distinta a la que pretenden modelar y uniformar representaciones y prácticas de lectura, y más bien proponer caminos que incorporen y valoren la imaginación y la experiencia como elementos fundamentales de la formación de lectores, pensada ésta como construcción de la intersubjetividad de cada individuo. Para ello el lenguaje y la relación con el otro son indispensables. El uso pleno de la lengua de una región o de un país constituye el factor esencial de identidad y enlace con la comunidad que la habla y la escribe, asimismo es reflejo de su cultura. Es fundamental para comunicarse, acceder y apropiarse de contenidos locales y de los que producen otros grupos. Y aún más, es fundamental en la formación subjetiva e intelectual de los individuos y en el desarrollo social y cultural de toda sociedad. Al respecto Giorgio Agamben señala que: “La constitución del sujeto a través del lenguaje en el cual sus experiencias adquieren forma y significancia en la palabra y el relato,” ya que, como afirma el autor citado, actualmente ya nadie parece disponer de autoridad suficiente para garantizar una experiencia y, si dispone de ella, nadie podría aceptar como válida una autoridad cuyo único título de legitimación fuese una experiencia, somos una humanidad que ha perdido la experiencia que antes constituía la materia prima que cada generación le transmitía a la siguiente.¹⁴

Toda persona requiere apropiarse de la lengua, en su forma oral y escrita, pero no es suficiente la alfabetización básica, es necesario cultivarla para su dominio y acrecentamiento para trascender de la decodificación literal, para ello es necesario la práctica constante. Recordemos que las textualidades con las que debe interactuar el

14 Giorgio Agamben. (2007) *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo ed. p. 64.

lector no se agotan con el número de veces leídos ya que siempre hay una ilegibilidad que desafía y nuevas posibilidades de lectura con la sinergia que se establece entre la oralidad, la lectura de contenidos, del mundo y las experiencias del lector con lo que surgen reescrituras que contribuye a la expansión de la palabra escrita y oral. No pocas veces es en las fallas de la lengua las que limitan la comunicación de las experiencias, por lo mismo el asunto de su dominio no es asunto menor.

Por otro lado, en formación de la intersubjetividad la relación con el otro es ineludible para llevar a cabo la máxima *Conócete a ti mismo*, para hacer posible la construcción permanente de la propia identidad, la lectura nos abre posibilidades de establecer diálogos con el otro, no para sustituir la relación personal, sino para complementarla y ampliarla. Además de la relación física con los otros, se incorpora la figura del otro virtual, sea en texto, imagen y sonido, que ya no es sólo en el ámbito local, ahora puede ubicarse en diferentes puntos del planeta, no sin consecuencias en la formación de la subjetividad y en la lectura. Por ello es necesario revisar y analizar las diferentes perspectivas respecto de la formación de la lectura que sea aparte, acorde al contexto global de la sociedad de la información y el conocimiento, en el cual los ciudadanos requieren ciertos saberes. Entre ellos podríamos considerar los propuestos por Edgard Morin en donde encontramos que se abren posibilidades amplias para la intervención de la institución bibliotecaria y desplegar todo su potencial en los siete saberes, formulados por Morin, que en síntesis son sobre: los componentes de la naturaleza humana lo físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, para dar luz al conocimiento de lo humano; las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo para ubicar las informaciones en un contexto y en un conjunto; reconocimiento de la unidad y la complejidad humanas reuniendo y organizando conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía y mostrar la unión indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano; reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para

todos; principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza; la comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión; la ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Todos llevamos esta triple realidad.¹⁵

Precisamente en la intersubjetividad en donde se imbrica lo físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico de ese saber de lo humano, pero también del mundo que nos rodea y ahora es mucho más universal, como lo vemos desplegados en los saberes referidos por Morin. Precisamente, la lectura es concebida como uno de los medios necesarios para la configuración de la intersubjetividad en la medida en que ella participen en el diálogo, la escucha, la experiencias, la reflexión, el análisis crítico las vinculaciones del mundo interior con el exterior, el pasado con el presente. Al respecto, Larrosa articula la lectura y la formación mediante la experiencia en la lectura como formación y la formación como lectura¹⁶. –Dicho sea de paso hoy en día la experiencia empieza a valorarse en la formación de los modelos educativos moderno–. La propuesta de Larrosa resulta oportuna como punto de partida para trabajar en la formación de lectores en el campo bibliotecológico. En tanto que la formación de lectores en la perspectiva bibliotecológica debe ir más allá de la educación enmarcada en los límites de proceso escolarizado a autodidacta para adquirir y acumular información y saberes, desarrollar aptitudes, conforme a programas determinados. Antes es importante aclarar que hoy la formación, la lectura

15 Cfr: Edgard Morin (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO. 60 p.

16 Jorge Larrosa (2003), *La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación*. Nueva edición revisada y aumentada. México, Fondo de Cultura Económica. p. 28.

y el texto se redefinen en función del proyecto social, el modelo cultural las innovaciones de la tecnología, la formación tiende a privilegiar las competencias, la lectura se diversifica en cuanto a modalidades, prácticas y usos, los códigos que ya no son sólo escritos, la palabra escrita interactúa con imágenes y sonidos, en soportes que facilitan la manipulación de contenidos, por consiguiente las maneras de leer y escribir y las prácticas de lectura se diversifican, como lo señalamos antes.

También se busca que entre el lector y el texto no sólo participe lo racional, pues como señala Larrosa para que la lectura se resuelva en formación, es decir, la lectura como formación, es necesario que haya una relación íntima entre el texto y la subjetividad. Esta relación podría pensarse como experiencia, sería lo que nos pasa. No lo que pasa, sino lo que nos pasa. Entendemos en esta idea que el lector involucre las dimensiones mente cuerpo y espíritu, más que espectadores de lo que nos rodea sin pensar, sentir, reflexionar. Como dice Larrosa:

Consumimos libros y obras de arte, pero siempre como espectador o tratando de conseguir un goce intrascendente e instantáneo. Sabemos muchas cosas, pero nosotros mismos no cambiamos con lo que sabemos. Esto sería una relación con el conocimiento que no es experiencia puesto que no se resuelve en la formación o la transformación de lo que somos la abundancia de estímulos y la pobreza de experiencias que caracteriza a otro mundo. *Tenemos el conocimiento, pero como algo exterior a nosotros, como un útil o una mercancía*¹⁷.

Para modificar ese tipo de relaciones, Larrosa propone pensar la lectura como formación, esta supone cancelar esa frontera entre lo que sabemos y lo que somos, entre lo que pasa (y que podemos conocer) y lo que nos pasa (como algo a lo que debemos atribuir un sentido en relación a nosotros mismos)¹⁸. Es decir que la lectura es una actividad que tiene que ver con la subjetividad

17 *Op. cit.* P. 27.

18 *Op. cit.* P. 29.

del lector, pero Larrosa articula la imaginación como una forma de construir conocimiento y nos refiera a cita del e aristotelismo medieval: no hay comprensión posible para el hombre sin imaginación. La imaginación era la facultad mediadora entre lo sensible y lo inteligible, entre la forma y el intelecto, en entre lo objetivo y lo subjetivo¹⁹.

En cuanto a la formación como lectura implica pensarla como un tipo particular de relación. Concretamente, como una relación de producción de sentido. Para ello dice Larrosa:

Todo lo que nos pasa puede ser considerado un texto, algo que compromete a nuestra capacidad de escucha, algo a lo que tenemos que prestar atención. Es como si los libros pero también las personas, los objetos, las obras de arte, la naturaleza, o los acontecimientos que suceden a nuestro alrededor quisieran decirnos algo. Y la formación implica necesariamente nuestra capacidad de escuchar (o de leer) eso que tienen que decimos. La persona que no es capaz de ponerse a la escucha ha cancelado su potencial de formación y de transformación.²⁰

Esta modalidad de lectura se orienta, entonces, a pensar que en el texto es habitado por otro que nos habla nos intenta decir algo, y nuestra posición es más de escuchar, es decir, aceptar que la escucha es una forma de leer. Larrosa cita a Blanchot para ilustrar mejor la idea que la pensamos un lector racional que no permite la escucha.

Lo que más amenaza la lectura: la realidad del lector, su personalidad, su inmodestia, hombre que sabe leer en general. Su manera encarnizada de querer seguir siendo él mismo frente a lo que lee, de querer ser un hombre que sabe leer en general.

19 *Op. cit.* 28.

20 *Op. cit.* 29.

CONCLUSIONES

Hacer una experiencia quiere decir, por tanto: dejamos abordar en lo propio por lo que nos interpela, entrando sometiéndonos a ello. Nosotros podemos ser así transformados por tales experiencias, de un día para otro o en el transcurso del tiempo.

Martin Heidegger

Hoy en día nuestras sociedades requieren programas bibliotecarios de lectura no únicamente destinados al fomento de la lectura en los niños, ni sólo adecuarlos a fines escolares excesivamente, ni que es función de la biblioteca pública, también la escolar y la universitaria tendrían que involucrarse, para ello es necesario formular programas bibliotecarios en el marco de una visión de mayor amplitud tanto en sus propósitos como en las comunidades a las que van dirigidos, en particular de jóvenes.

La formación del bibliotecólogo, al igual que sucede en la formación profesional y de posgrado de otras disciplinas, incluso las que tienen que ver con temas literarios y lingüísticos, ha propiciado una relación utilitaria con los objetos escritos de donde se extraen informaciones, y se ha exiliado de la formación las experiencias con la lectura, no se les deja ni tiempo ni espacio, lo cual tiene consecuencias en la relación con el libro y, por extensión, con la biblioteca. Las opiniones respecto a los modelos educativos y a los educadores que se circunscriben a los programas que se ocupan más en la memorización, la acumulación, lecturas superficiales, escaso análisis crítico, y descuido del ejercicio de la escritura y del debate, quizá pocas veces se hace mención a que no se trata de formar alumnos en busca de respuestas sino más bien de preguntas con lo cual cambiarían las relaciones con la lectura, con los libros y con la biblioteca. Como afirma Larrosa “que los alumnos no queden determinados por la asimilación de lo dicho, ni por el aprendizaje dogmático de lo que hay que decir, sino in-de-terminar, aquello que da que decir, aquello que queda por decir”.²¹

21 *Op. cit.* p. 645.

En el ámbito de la formación de los bibliotecólogos para formar lectores no se trata de suprimir el saber sobre los objetos dado que es indispensable para articular el universo bibliográfico y documental con el universo de los lectores, pero es ineludible integrar a lo largo del proceso educativo, experiencias con la lectura, aun en la tableta electrónica. De tal manera, pensar en un modelo formativo concebido como proceso dialéctico, que en sí mismo se transforma en su transcurso, pensándolo como la banda de Moebius. Es decir, una superficie en la que transitan cuatro ejes, las habilidades de alfabetización y para la lectura y escritura de diferentes códigos y niveles de lectura, hasta alcanzar niveles profundos y críticos, el fomento de la lectura, habilidades informativas y usos de la lectura, con el fin de integrarlos conforme a las características de las comunidades o a los niveles de educación básica, media superior y superior, que complementen y fortalezcan las acciones de la escuela, en algunos casos las enmiende o reorienten. La otra superficie o lado, más compleja que la primera, la propuesta de Larrosa de una lectura como formación y una formación como lectura, en tanto al estar involucrada en la formación subjetiva supone, como señala el autor, cancelar fronteras.

De manera que la formación la concebimos como un proceso en el cual los elementos de ambos lados son indispensables para que funcione dicho proceso, de tal manera que las habilidades se transformen en el tipo de formación por medio de las experiencias ricas de sentido y significado. A la vez se fortalezcan las habilidades. En suma, un proceso dirigido a que la lectura integre la parte racional. De alguna manera ya se han empezado a experimentar modalidades de formación lectores en bibliotecas universitarias. Por citar un ejemplo, el consorcio de universidades del Estado de Virginia, en Estados Unidos adoptó un nuevo plan estratégico denominado *VCU 2020: Vision for excellence*. La comisión a cargo de elaborar incluyó al plan un apartado dirigido a integrar, con un enfoque institucional, la investigación, formación y creatividad con una orientación basada en las experiencias de los estudiantes. En el otoño de 2005, una de las bibliotecas, la Cabell Library, introdujo una serie de actividades de lectura recreativas diseñadas para involucrar a los

alumnos de nivel licenciatura y mejorar sus experiencias en la biblioteca. Éste es una de los grandes esfuerzos para implementar la lectura por placer en la biblioteca universitaria, algunos pueden ver estos programas de alfabetización académica fuera del ámbito de la biblioteca. La tendencia es crear un espacio de confort y familiar para los estudiantes, ya que los bibliotecarios consideran que este aspecto es un factor para el éxito académico. Y como resultado también será de gran beneficio para que la biblioteca se posicione no sólo como un lugar para el estudio y la investigación, sino también como un lugar de disfrute y recreación. Estos servicios de extensión buscan promover y potenciar la formación permanente y el compromiso de los estudiantes con dicha formación, son dos objetivos de los planteados en la VCU 2020: la visión de la excelencia. Este programa identificó en los resultados de *Reading at Risk: A Survey of Literary Reading in America* (2004), que, en general y en particular, una declinación en la lectura de literatura y poesía en el grupo de jóvenes entre 18 a 24 años. También observan que existe una relación proporcional entre lectura y participación en las actividades cívicas y culturales de voluntariado, filantropía y participación política en las comunidades, la declinación de la lectura es considerada una causa en disminución de la participación en esas actividades.²²

En los estudios que hemos realizado entre los estudiantes de bachillerato de la UNAM, al igual que los realizados en otras instituciones de educación superior privadas y públicas se identificaron problemas de lectura y de las habilidades informativas que limitan las posibilidades de los estudiantes de aprovechar plenamente los contenidos. Ante tal situación, algunas bibliotecas universitarias han empezado a desarrollar programas para promover la lectura entre los estudiantes, y a modificar sus espacios para crear diferentes ambientes de lectura con la finalidad de cambiar la representa-

22 Rene Bosman, John Glover and Monique Prince. "Growing adult readers: Promoting Leisure Reading in Academic Libraries." En: *Urban library journal*, Vol 15, No 1, 2008 <http://ojs.gc.cuny.edu/index.php/urbanlibrary/article/view/1268/1356> (consultado 2 de mayo 2012).

ción social de un uso de la biblioteca casi exclusivo para atender las tareas escolares, como único lazo posible que se puede establecer con ella, y una vez concluido el proceso educativo se rompe el vínculo. Incluso los alumnos consideran que la Internet les ahorra el recurrir a la biblioteca. Otros más señalan que no encuentran materiales para intereses fuera de los escolares. Es importante señalar que en algunas instituciones el sector bibliotecario considera que las comunidades de estudiantes de estos niveles, por el grado escolar, han superado los problemas relacionados con las habilidades para la comunicación escrita y además, por la edad, ya que se les relaciona con la generación de nativos digitales, dominan el ambiente digital, mejor que cualquier adulto. Ante tales certezas el tema de la formación de lectores no había estado integrado en la tradición de las bibliotecas universitarias, en tanto que se ubica como parte de los programas de bibliotecas públicas y algunas escolares. Por consiguiente tampoco forma parte de la formación de los bibliotecólogos que atienden a comunidades universitarias o de nivel bachillerato.

Dado lo anterior, un programa bibliotecológico de formación de lectores tendría ejes articulados:

1. Fortalecer las capacidades de lectura de diferentes códigos: escrito, icónico y sonoro e hipertextual, de distintos géneros literarios, históricos, filosóficos sociológicos, científicos, por citar algunos, y diferentes niveles; literal, indicial y crítica
2. Desarrollar habilidades informativas
3. Favorecer encuentros y experiencias con la lectura significativa y, desde luego, de placer, y por qué no, también de sufrimiento, como propone de Jorge Larrosa, que es la lectura como experiencia, en la que están implicadas la lectura para formar.

Para terminar

Los siete saberes de los bibliotecólogos para la formación de lectores y para mantener viva la biblioteca como un espacio de transformación

La Bibliotecología ante la formación de lectores jóvenes...

La biblioteca nos conecta con la intuición y el conocimiento, dolorosamente extraídos de la naturaleza, de las mentes más grandes que alguna vez fueron, con los mejores profesores, procedentes de todo el planeta y de toda nuestra historia, para instruirnos sin cansarnos, y nos inspiran a hacer nuestra propia contribución al conocimiento colectivo de la especie humana. Creo que la salud de nuestra civilización, la profundidad de nuestra conciencia acerca de los fundamentos de nuestra cultura y nuestra preocupación por el futuro todo pueden ser puestos a prueba por qué no, también apoyemos a nuestras bibliotecas.

Carl Sagan

Los siete saberes, tomando la idea de E. Morin, posiblemente deban ser más, pueden considerarse una propuesta para desarrollarse con las ideas, conocimiento y experiencias de los bibliotecólogos participantes en el proyecto del al que nos referimos en la introducción, docentes los alumnos y desde luego de los lectores. Partimos de la especificidad de la disciplina bibliotecológica en la cual sus fundamentos teórico-metodológicos se orientan al conocimiento de los diferentes aspectos que participan en la construcción de la articulación de dos universos complejos, el de los seres humanos por un lado y, por el otro, el de los objetos culturales registrados en códigos escritos, iconográficos y sonoros. Esta articulación tiene la finalidad de que la información y el conocimiento contribuyan al desarrollo de lo humano del ser: conciencia, razón, creatividad, imaginación, y responsabilidad para el cultivo de la cultura, las artes, las ciencias, la tecnología, en beneficio de los individuos y de la sociedad, con ello favorecer y mantener su armonía y felicidad para lograr, a lo largo del siglo XXI, avanzar hacia una existencia mucho más civilizada y, además, preservar en mejores condiciones, todas las formas de vida del planeta que en los siglos anteriores.

Los saberes que se proponen para fundamentarlos y desarrollarlos como parte del proyecto colectivo, son:

1. Saber de la naturaleza humana
2. Saber de la formación
3. Saber de la lectura
4. Saber de los lectores
5. Saber de la información y el conocimiento

6. Saber de las expresiones estéticas

7. Saber de la experiencia

Esto saberes, más elementos metodológicos y prácticos pertinentes para formular una propuesta bibliotecológica dirigida a la formación de lectores y a mantener viva la biblioteca como espacio de transformación.

OBRAS CONSULTADAS

Agamben, Giorgio (2007). *Infancia e historia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo ed.

Alfaro López, Héctor Guillermo. "Los bibliotecarios y la formación de lectores." En: *Investigación bibliotecológica*, Vol. 23, Núm. 49, septiembre/diciembre, 2009, México: CUIB/UNAM.

Barthes, Roland (1987). "Sobre la lectura". *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós,

Bonnet, Jacques. (2010) *Bibliotecas llenas de fantasmas*. Anagrama
Bosman, Rene, John Glover and Monique Prince. En: "Growing adult readers: Promoting Leisure Reading in Academic Libraries." En: *Urban library journal*, Vol 15, No 1 2008 <http://ojs.gc.cuny.edu/index.php/urbanlibrary/article/view/1268/1356> (consultado 2 de mayo 2012).

Borges, Jorge Luis: "Biblioteca de Babel." *Ficciones*. México: María Kodma y EMCE Ed., 1989.

Emerson, Ralph Waldo. *The American Scholar* [1837] w.csustan.edu/english/reuben/pal/chap4/emerson.html – 41 (Consultado 25 de marzo 2012).

Larrosa, Jorge (2003). *La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación*. Nueva edición revisada y aumentada. México, Fondo de Cultura Económica.

Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Pública 1994 <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm> (consultado 30 de abril 2012).

Morin, Edgard (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO.

La Bibliotecología ante la formación de lectores jóvenes...

Richardson, Robert D. (2011). *Primero leemos después escribimos. El proceso creativo según Emerson*. México, FCE.

Shera, Jesse (1990.) *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, CUIB.

United Nations Educational, Scientific and Cultural, Organization. *The public library a living force for popular education*. Paris, 16 May 1949. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001474/147487eb.pdf> (Consultado 30 de abril 2012).

El impacto en la lectura del marketing y la publicidad en España y México

JUAN CARLOS MARCOS RECIO

JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL

MARÍA OLIVERA ZALDUA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

Un consejo para los libreros: "Que nosotros no vendemos libros, vendemos cultura, información y entretenimiento. Y, a partir de eso, tenemos que crear espacios que sean lugares de encuentro, no solo supermercados de libros, sino en los que usted, como lector, tenga opciones relacionadas con la cultura y el entretenimiento"

Alberto Achar. Jefe Mercadotecnia *Gandhi*

INTRODUCCIÓN

El mundo de la lectura tiene muchas aristas, frentes para observar, analizar y estudiar. El resultado de cualquier estudio y/o análisis de lectura también debe considerar al libro como un producto que se puede regalar, entregar, comercializar, comprar y vender, etc. El producto libro ha sido el que durante más tiempo ha permanecido inalterable. Sus cambios apenas han sido perceptibles, y si se comparan algunos de los primeros manuscritos con ediciones recientes, la calidad, la textura, el formato, el color y las cubiertas ofrecen mejor aspecto y presentación que cualquier edición realizada en la actualidad. El arte en la edición fue descendiendo al mismo tiempo que crecía el número de lectores, que deseaban disponer de obras sencillas y baratas. Y aquí tuvieron mucho que ver las ediciones de bolsillo, que abrieron la literatura a la mayoría de la sociedad. Así, durante casi cinco siglos, el libro ha ido mejorando en pequeños detalles, pero en esencia siguió siendo el mismo hasta casi el siglo XXI, donde se produce una verdadera transformación en todos los frentes.

El mundo editorial vive en convulsión desde hace varias décadas. La tecnología actual ha logrado pantallas táctiles a un precio razonable y sobre todo un fondo importante, aunque todavía escaso, libre de derechos de autor que anima a los lectores a comprar estos nuevos dispositivos. Por otra parte, las ediciones digitales se obtienen a precios sensiblemente inferiores a las impresas, tema controvertido y en el que juegan un papel determinante las grandes librerías digitales, con lo cual el mercado apunta a un trasvase de lo impreso a lo digital. No es hora de poner un plazo de caducidad a lo impreso, ni de alabar las ventajas que ofrecen los lectores digitales, ni de pensar que los autores con este nuevo mercado verán incrementar sus ventas, o que los más jóvenes que antes no llegaban a publicar, dispongan ahora de más opciones para hacerlo.

El punto de partida es claro: se escribe para ser leído (autor); se imprime para vender (impresor); se cobra por ser leído (librero); se arriesga/se cobra por ser vendido (editoriales) y en el fondo de esta cadena se encuentra el lector, que es soberano y decide en base a muchas propuestas. Libros que pasan por manos de varios editores, los rechazan y terminan siendo una de las obras más vendidas (La Sombra del Viento); libros que sin apenas marketing logran posicionarse en las listas de venta entre los 10 mejores durante varios meses, e incluso, autores consagrados que de repente crean libros que apenas cubren los gastos de edición. En este sentido, las editoriales son las que han de hilar fino para conseguir que su negocio editorial, en tiempos cambiantes y difíciles como los actuales, presenten beneficios.

El presente trabajo obedece a una línea de investigación que el equipo firmante inició hace más de una década con diversas publicaciones en torno a la lectura, los libros y el funcionamiento de las editoriales en tiempos de la edición digital. En el XXIX Coloquio de Investigación Bibliotecológica (octubre de 2011) se presentó el trabajo: *Fomentar la lectura a través de la publicidad en librerías y editoriales: el modelo Gandhi*, que sirvió de experiencia para presentar un aspecto nuevo de la relación que tiene el marketing, la publicidad y la lectura, sobre todo las campañas significativas que instituciones y organismos públicos y privados hacen en favor de

la lectura. En esta ocasión, se utilizarán las mismas propuestas del modelo Gandhi, ahora en las editoriales españolas, a las que se ha facilitado los cuestionarios pertinentes para conocer el esfuerzo en marketing y publicidad que están desarrollando, así como otras acciones que tienen que ver con el volumen de producción, número de lectores, ventas, etc.

EL SECTOR EDITORIAL ESPAÑOL: ¿AVANZA O RETROCEDE?

No resulta fácil responder a ese enunciado en los tiempos actuales. Reduciendo todo a datos sencillos, se podría indicar que no atraviesa su mejor momento, incluso hay un retroceso considerable, lo que viene a significar que se están manejando cifras de hace diez años. Lo cierto es que mientras que las novedades editoriales crecen, no lo hacen en proporción las ventas, y ese es un dato significativo para el sector editorial. Atraer compradores/lectores ofreciendo más títulos en el mercado es, sin duda, una buena estrategia de marca, pero no garantiza que se logren más ventas. Todo esto se traduce en tiradas medias inferiores a lo que se venía haciendo en años anteriores, ya incluso por debajo de los 2.000 ejemplares.

Constenla y Morales han evaluado estas tiradas para saber en qué situación se encuentra el mercado actual: “La tirada media es minúscula: 1.345 ejemplares (la ficción no es un consuelo: de una novela apenas se tiran tres centenares más hasta situarse en los 1.657 ejemplares de media)”. Estas cifras toman como referente los aportes del Instituto Nacional de Estadística, que emplean los datos de obras que se han entregado en el Depósito Legal y están bastante alejadas de las que ofrece la Federación del Gremio de Editores de España.¹ Según este organismo, las cifras referidas al año 2010

1 El sector editorial español privado, agremiado a alguna de las asociaciones de editores que forman parte de la Federación de Gremios de Editores de España está representado por 839 empresas, la mayoría de las cuales facturan menos de 600.000 euros al año y da empleo directo a 13.864 personas, siendo 17 el número medio de empleados (197 en las editoriales muy grandes-grandes y 6 en las pequeñas); asimismo, el número medio de colaboradores externos en el año 2010 es de 24 personas.

(último estudio publicado) elevan a 79.839 títulos editados (4,8% más que en 2009) y 302,6 millones de ejemplares (8,2% menos que en 2009). La tirada media fue de 3.790 ejemplares por título (538 menos que en 2009).

Cuarta potencia mundial

El sector del libro español es la cuarta potencia editorial del mundo, ya que se publica al nivel de países avanzados como Alemania y eso lo coloca en una buena posición en el mercado. La ventaja competitiva es que se cuenta con un mercado en Latinoamérica que absorbe una parte importante de la producción, pero el caballo de batalla siguen siendo las ventas, muy reducidas en los tiempos actuales. La crisis que afecta de manera importante a la sociedad impide que crezca el consumo en general y también el de los libros, ya que el precio medio de los libros en España es de 14 €, por debajo de lo que cuestan otras actividades relacionadas con el ocio y el tiempo libre. El problema radica en la falta de una campaña nacional de promoción de la lectura sostenida en el tiempo. Países como el Reino Unido poseen agencias independientes, como el *National Literacy Trust*: <http://www.literacytrust.org.uk/> dedicados íntegramente a esa actividad. Es cierto que pueden aparecer autores como Stieg Larsson que aumentan en determinados momentos las ventas, pero la tónica general es la de un mercado frío en ventas. Y eso que el ámbito del sector editorial español abarca varios frentes, tales como aquellas editoriales que se dedican a textos literarios, otras al libro infantil, libro jurídico, libros de texto, religioso, divulgación o comics. Así pues, el sector editorial español aporta el 2,5% al producto interior bruto, lo que se refleja en un empleo cercano a las 14.000 personas. Conviene indicar, también, que una parte importante de las editoriales presenta un marcado carácter familiar, con una media de casi cuarenta años en el negocio, de ahí que la vocación y el conocimiento se han transmitido de generación en generación, lo que ha permitido un *know-how* importante para la tarea vocacional del editor.

Esta situación viene de lejos. Siguiendo a Constenla y Morales, en 2011 la tirada media descendió un 22% respecto al 2010, con una proporción similar al descenso en el número de ejemplares impresos, un 24% menos. En cifras globales: se editaron 100 millones de ejemplares, es decir, menos de la mitad de lo que se imprimió en 2002. Y ¿Cuáles son las cifras² del organismo responsable, en este caso, la Federación del Gremio de Editores de España? No muy halagüeñas. El sector, uno de los más pujantes de la economía española, situado en ocasiones como el cuarto sector más importante, ha visto como en la última década ha perdido fuerza en el número de ejemplares impresos y vendidos y lo ha hecho por estas razones: a) el alto número de novedades; b) la velocidad de la rotación en las mesas de las librerías; c) el descenso de las ventas por título; d) la necesidad de menguar los costes industriales de las tiradas iniciales y los costes de almacenamiento; e) la disponibilidad de tecnologías de impresión digital y bajo demanda que facilitan la reimpresión caso de ser necesaria y f) la expansión progresiva de las descargas electrónicas.

El sector representa una economía sin barreras de entrada, es decir, que ni el capital ni los requisitos jurídicos o económicos para ejercer la profesión de editor condiciona la entrada en el mercado. Por ello, ha sido calificado en más de una ocasión como creativo, donde la aportación de talento por parte de los actores es el principal activo. Adicionalmente, en otras ocasiones, este sector ha sido calificado como *hervidero* o *semillero* de editores, ya que el talento de muchos editores ha hecho que las grandes empresas hayan podido captar para sí tanto editores de empresas de reducida dimensión como también de proyectos o catálogos impulsados por éstas, asimilando la incorporación de talentos para sus empresas.

En este proceso de creación de contenidos, una de las principales tareas es elaborar el programa general con el objetivo de formar un catálogo, un fondo que defina la línea editorial y la tipología

² A comienzos del mes de abril, aún no habían facilitado los datos actuales del 2011, por lo que se emplean los correspondientes a 2010 y las estimaciones que hace su presidente, Antonio María Ávila para el 2011.

de contenidos, es decir las materias que comprenderán el catálogo (Sánchez Vigil, 2009: 207). Sin esta creación del editor, no habría un trabajo que en su conjunto fuera visible, bien visible para el lector. Sin el catálogo se estaría haciendo buena la frase: *una flor no hace verano*. Se estaría hablando de una obra dispersa en un universo de letras que, sin duda, lo haría menos atractivo.

Los editores de la Comunidad de Madrid, principalmente, han formado un clúster de empresas orientadas a la edición de libros de enseñanza. La expansión a los mercados de Latinoamérica también ha sido una clave importante para su consolidación y fortalecimiento, contribuyendo así a la constitución de numerosas empresas en dicha región de capital español, entre ellas: Santillana, Edelvives y Bruño. Esta es otra forma de enfrentarse a un mercado cada vez más competitivo y que refuerza de alguna manera la fortaleza del sector editorial, especialmente en una zona geográfica natural por el idioma.

Se camina hacia una gran transformación en todos los niveles. Por un lado, el sector se dirige hacia una digitalización de fondos editoriales que cambiará el panorama de la edición en el futuro, creando a medio plazo un nuevo mercado consistente en adaptar no solo la manera de presentar un libro a nuestros lectores, sino la estructura interna de la propia editorial en cuanto a marketing, distribución y promoción modificará el panorama editorial de una forma radical. Por otro lado, los cambios tecnológicos obligan a una transformación muy profunda que está replanteando el modelo de negocio en todas las empresas editoriales. Este es el gran reto que están asumiendo las editoriales. El proceso es inmediato. Los editores lo saben y los lectores esperan que el mercado se amplíe. Desean disponer de un catálogo con títulos impresos interesantes, pero sobre todo, poder acceder a textos en formato digital que sean atractivos para ellos.

¿Queda margen de maniobra?

No es fácil saber cómo se comportará el mercado en los próximos años, ni en este sector ni en otro. Pero sí es cierto, que la industria

editorial española ha pasado por diferentes vaivenes y de todos ellos ha salido fortalecida. Sin embargo, no todas las editoriales pueden decir lo mismo; por el camino se quedaron muchas pequeñas y medianas que no pudieron transformar su negocio para hacerlo competitivo. El sector muestra las siguientes cifras (*Cuadro 1*).

Cuadro 1. Actividad del sector editorial español				
Datos generales	2005	2008	2009	2010
Empleados fijos	14,619	15,742	14,240	13,864
Títulos publicados	69,598	75,982	76,613	79,839
Tirada media	4,619	5,035	4,328	3,790
Facturación PVP (millones euros)	2,933	3,186	3,110	2,891
Facturación Neta (millones euros)	1,852	2,046	1,954	1,823
Ejemplares vendidos (millones euros)	230,626	240,297	236,198	228,226
Precios medios	12.72	13.26	13.17	12.67

Fuente: Comercio interior del libro en España 2010 y anteriores, FGEE

Según la *Panorámica de la Edición Española de Libros 2010 (Análisis sectorial del libro)* (PEEL, 10) se ha producido un crecimiento en los títulos publicados del 3.9%, con un incremento en la edición electrónica (46% interanual) y un mantenimiento de la edición impresa (apenas un 1% inferior).

Las entidades privadas, las que han aupado la cifra de publicaciones (incremento de 4.5%), porque las públicas han reducido su actividad en la edición de títulos de un 3%. Se produjeron altas de nuevas editoriales solicitando ISBN en un número similar a los de los años anteriores, 298 incorporaciones (entre 273 y 299 en los últimos cinco años). Editores que han intervenido en 2009 son 889; mientras que en 2010 han sido 839.

Las materias con el mayor número de títulos y de ejemplares editados fueron Texto no universitario, Literatura e Infantil y juvenil, que concentran el 53.7% de los títulos y el 61% de los ejemplares editados (*Cuadro 2*).

Cuadro 2. Títulos editados por materia		
Materias	2009	2010
Literatura	14,132	13,649
Infantil y juvenil	12,112	12,338
Texto escolar	17,281	16,821
Universitario Científico-técnico	6,229	5,975
C.C. Sociales- Humanidades	11,961	13,497
Libros prácticos	5,011	5,147
Divulgación general	4,247	5,217
Diccionario-enciclopedia	1,003	748
Comic	1,514	1,766
Otros	2,723	4,681
Totales sector	76,213	79,839

Fuente: Comercio interior del libro en España 2010 y anteriores, FGE

En cuanto a las lenguas, el castellano es la principal, ya que el 78.8% de los libros se editaron en ese idioma, un 12.9% en catalán, un 1.8% en euskera, un 2.5 en gallego y un 4% en otras lenguas.

Otro dato significativo tiene que ver con los libros que no se publican en papel. Así, un 34.6% de las editoriales publicaron en soportes distintos, siendo de 70.5 millones de euros la cifra de facturación de la edición digital (el 68.9% correspondieron a Derecho y Ciencias económicas). En cuanto a la venta, destacar que el 8.5% de la venta de libros editados en formato digital fue directa desde la web de la editorial, el 80.2% a través de e-distribuidores, el 0.5% a través de librería y el 10.8% por otros canales. Por último, sigue habiendo una gran diferencia entre las grandes y las pequeñas editoriales a la hora de la producción, sobre todo cuando se quiere competir por un mercado cada vez más saturado y con menor consumo (*Cuadro 3*).

Cuadro 3. Producción de títulos por editoriales		
Tamaño de la empresa	2009	2010
Muy grandes	18,703	19,401
Grandes	10,767	9,577
Medianas	24,101	25,979
Pequeñas	22,642	24,882
Total	76,213	79,839

Fuente: Comercio interior del libro en España 2010 y anteriores, FGEE

EL NEGOCIO DE LOS LIBROS: MAGIA O MILAGRO

La dificultad que atraviesa una gran parte de las editoriales no es nueva. La situación financiera refleja estados complicados para muchas de ellas. Los datos globales tampoco son muy esperanzadores, a excepción de la edición de libros de texto, que aumento de casi un 43% en el último año y un 10% en las publicaciones para niños. El problema está en las tiradas incluso en las de ficción, que han bajado considerablemente al nivel de hace años como lo hacían las de poemas u obras científicas.

Para que el negocio editorial lo siga siendo, los editores han de usar magia en sus ediciones o esperar algún milagro de un autor novel que logre ventas millonarias. Mientras tanto, han de seguir arriesgando en colecciones que no siempre resultan satisfactorias y en libros que apenas calan entre los lectores. Fuera de los ocho o diez autores consagrados que tienen algunas editoriales, el resto de obras son un constante experimento para el editor. ¿Cómo huir de la magia y del milagro? ¿Cómo hacer buenas ventas? ¿En quién apoyarse para lograrlo? ¿Cómo y quién deben implicarse?

Los editores han trabajo siempre con márgenes de beneficios muy ajustados, en torno al 5-10%, incluso inferiores en la mayoría de los casos. Hacer un libro parece sencillo, pero requiere de un proceso técnico complejo, desde que el autor pone el punto y final hasta que el lector lo tiene en sus manos. En el caso de la edición española, que es la que se analiza en este trabajo, algunas edito-

riales han recibido importantes ayudas a través de los libros de texto que paga el Gobierno. Sin embargo, el resto tiene que buscar buenos libros para convencer a los lectores de que los compren y mantener el negocio. Será difícil en los tiempos que corren cumplir los objetivos de un plan de empresa sin retrocesos.

Por otra parte, es necesario y primordial contar con un buen plan de marketing. Las editoriales españolas llevan muchos años haciendo libros. Saben hacer el producto. ¿Saben venderlo? Con anterioridad se señaló la importancia de cómo hacer una buena venta. Vende el autor, vende la portada, vende el texto, venden los amigos, vende internet, venden las redes sociales, venden los lectores cuando recomiendan un libro. Quizás todos ellos ayudan en la venta, pero sería necesario un buen plan de marketing, con campañas de publicidad que traten no sólo de los autores de éxito, sino también de la editorial como marca, ya que unos autores premiados ayudaran a los que no tienen tanto tirón en las ventas. Es un error creer que uno o dos autores son los que van a salvar una editorial. La marca no es el título de sus libros, sino el nombre comercial de la editorial y eso se debe reflejar en las campañas de publicidad. Por tanto, para vender un libro hay muchos canales, que se deben usar, sobre todo los más dinámicos como son las redes sociales, pero ayuda de manera notable, que ese libro esté avalado por una marca.

Quién mejor conoce cómo vender un libro son los directores de marketing de las editoriales o también llamados directores comerciales, apoyados en los publicitarios. Lo hacen con otros productos. ¿Por qué no va a funcionar con el libro? Un publicitario recibe el libro como un torrente de ideas que ha de valorar y sacar lo mejor de esa propuesta para comunicarla de forma dinámica a lectores y consumidores. En este proceso se deben implicar el jefe de marketing de la editorial (ver epígrafes siguientes) y el creativo que va a delimitar lo mejor que tiene el producto; en este caso, un libro. Es preciso indicar que construir buena publicidad para una editorial depende de una gran implicación de esas dos partes: marketing editorial que conoce muy bien la empresa y la industria del libro y creativo que aporta su experiencia para la comunicación final, si bien, pueden permitirse contratar a agencias externas o a creativos

publicitarios muy pocas editoriales, ya que esa tarea se hace internamente en un 95% de los casos. En general, hay que señalar que las editoriales no ofrecen una publicidad de marca, ni cierran sus campañas con su nombre comercial. Se dirigen a un comprador puntual, de un libro concreto, de una best-seller ocasional y no piensan en una estrategia de marca colectiva. En el siguiente epígrafe, se especifican algunas de estas estrategias que las editoriales están empleando. Y todas estas acciones pueden hacer variar la cifra de facturación.

Según el *Informe sobre el sector editorial español: Año 2010*, publicado por la Federación de Gremios de Editores de España, en dicho año la cifra de “facturación obtenida por la venta de libros en el mercado interior calculada a precios de tapa, IVA incluido, fue de 2,890.80 millones de euros (7% menos en euros corrientes que en 2009). Deduciendo de la facturación bruta los descuentos aplicados y el IVA se obtiene una facturación neta en comercio interior de 1,822.22 millones de euros (6.7% menos que en el año anterior). Y si a esta cifra se agregan los 394.10 millones de euros obtenidos por la venta de derechos se obtiene una facturación neta de 2,216.32 millones de euros (2,092.97 millones en 2009)”.

Así pues, en 2010 se refleja un crecimiento en la facturación neta de un 5.9% respecto al año 2009. Esto indica, según la misma fuente, que se vendieron 228.23 millones de ejemplares (3.4% menos que en el ejercicio anterior) y el precio medio del ejemplar vendido fue de 12.67 euros.

Por lo que respecta a las empresas y su tamaño, los datos también son significativos, ya que el 53.2% de la facturación correspondió a 33 empresas (12 muy grandes -43%- y 21 grandes -20.2%-) pero tan solo las empresas pequeñas aumentaron su facturación con respecto al año 2009 (9.4%). Entre las temáticas, el 74.2% de la facturación correspondió a Texto no universitario (28.3%), Literatura (22.3%), Ciencias sociales y Humanidades (11.5%) e Infantil y Juvenil (12.1%). Por el contrario, la única temática que mejoró fueron los comics, siendo las enciclopedias, diccionarios y libros prácticos y de divulgación los que notaron más la bajada.

Los lectores prefieren comprar en librerías y cadenas con varias librerías (ver siguientes epígrafes). De los datos facilitados en el estudio del año 2010, conviene destacar que un 51.8% de la facturación se realizó a través de ellas. Librerías facturaron 1,026.41 millones de euros (0.4% menos que en 2009) y Cadenas de librerías 471.98 millones (1.7% menos que el año anterior).

Una parte importante de lo que se produce en las editoriales españolas se encamina al mercado exterior, fundamentalmente Latinoamérica, pero también antiguas colonias españolas como Filipinas o Guinea Ecuatorial. Merece la pena el incremento de ventas hacia Estados Unidos y también Canadá, donde el español es una de las lenguas con más fuerza en la sociedad y también en los medios de comunicación. Estos datos viene refrendados por los aportes que hace el mencionado estudio: “Las cifras del año 2010 arrojan unos buenos datos para el sector del libro español, ya que su exportación total fue de 457,792 millones de euros, lo que supone un incremento del 3.49% respecto al año 2009, cuando se había producido un descenso del 18.98%”.

Sin embargo, la necesidad de mejorar las ventas, ya que como se ha constatado la producción y la exportación van por buen camino, requiere no sólo de una buena estrategia de comunicación publicitaria, sino de una mayor implicación de tres partes implicadas: a) escritores; b) librerías y c) bibliotecas). En forma individual y en conjunto han de actuar para que el libro sea el objeto de deseo que todo lector quiere. El escritor con un mayor esfuerzo creativo, con obras de interés para el lector, con más y mejores ideas y con libros que hagan vibrar al lector. Las librerías estableciendo márgenes sobre el PVP, en torno al 35-50% de descuento, en función de su tamaño y volumen de venta. Antes pagaban lo que pedían y, cuando se realizaba la devolución del invendido, percibían por parte de la editorial lo que les correspondiera. Hoy están optando por exigir depósitos que solamente abonan cuando se venden. Han de hacer un esfuerzo, otra vez, para atraer al lector hacia ellas y, en consecuencia, que vendan más una vez que han traspasado su puerta y las bibliotecas esforzándose en que los usuarios lean cada vez más, en que mejoren su percepción de la lectura y sobre todo dando un

valor suplementario a cada obra para que los lectores las perciban como algo suyas, las toquen, las abran, las lean, se las lleven para casa y las disfruten. Pero, no todo es tan fácil como contarlo en estas líneas. El gobierno actual decidió nada más tomar posesión que suprimiría la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, pasando sus funciones a ser asumidas por la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales y del Libro. Otro tanto se puede decir de las bibliotecas, muchas de ellas municipales, en las que los presupuestos se han cerrado y apenas hay oportunidades para la compra de libros y materiales necesarios para el uso de la biblioteca. Eso implica desactualizaciones en las colecciones y menos presencia de lectores, que van a buscar a Internet esa actualización. En ese caso, si el Estado no puede o no quiere hacer un esfuerzo por las editoriales y la lectura, serán aquellas las que han de esforzarse porque su negocio mejore. Para ello, la publicidad, el marketing y las relaciones públicas pueden apoyarles, sólo tienen que invertir y esperar que los resultados sean coherentes en ventas y lectura.

En definitiva, una parte del negocio de las editoriales sigue siendo la exportación, ya que los canales internos, tanto en ventas como en producción no mejoran en los últimos años. Habrá, pues, que avanzar a través del marketing y de la publicidad e incentivar a los lectores tanto los consagrados como los no lectores habituales para que compren más libros. El panorama no se clarifica; al contrario, se complica cuando las bibliotecas apenas se sostienen con la reducción del presupuesto; las librerías se sienten amenazadas y tienen que cerrar y/o transformarse en café-librería para obtener otros recursos; los escritores se sienten desamparados porque no se apoyan sus iniciativas y tampoco se les ayuda en su difusión. Un panorama oscuro que requiere algo más que imaginación e ingenio.

LAS EDITORIALES Y EL MARKETING, UNA RELACIÓN QUE DEBE MEJORAR

Con el fin de evaluar la situación de las editoriales en España y México, se llevó a cabo un trabajo de campo mediante encuestas

(Ver Anexo 1 y 2). Se enviaron a seis editoriales españolas (RBA, Espasa Calpe, Eutelequia, Everest, Temas de hoy, y Marcial Pons) y a la cadena comercial Fnac. Por otra parte, se mandó una encuesta por internet a usuarios que leen y/o compran libros tanto en México como en España, obteniendo 161 respuestas en España y 46 en México.

No resulta fácil por parte de las editoriales entender que la inversión en publicidad puede ser rentable en un futuro corto. Incluso las grandes inversiones. Tómese como ejemplo, una vez más Gandhi, a través de su Jefe de Mercadeo: “Recuerdo que, cuando les dije que teníamos que invertir 15 mil dólares en un estudio de mercados para mirar quiénes éramos y cómo estábamos, me tildaron de loco, pero creyeron en mí y, a medida que se fueron viendo los resultados, se nos dio la oportunidad de seguir creciendo y de arriesgar en proyectos que nunca se habían imaginado” (Achar: 2011). A los editores les cuesta entender lo que el marketing y la publicidad puede aportar, pero los tiempos del romanticismo ya pasaron y la mejor manera de convertir una editorial y/o librería en empresa es a través de buenas estrategias de comunicación y si son creativas, mejor. En algunos casos, incluso muy baratas para la empresa, ya que las redes sociales se encargan de hacer el resto. (Véase el ejemplo del candidato Peña Nieto, tras pasar por la FIL). Es tiempo para arriesgarse, para provocar y sobre todo, en palabras de Alberto Achar: “las estrategias creativas a bajo costo, que permiten crecer como empresa y salir a la cacería de más lectores”.

Este esfuerzo no es tarea individual. Promociones, eventos especiales, acciones para fomentar la lectura con escritores implicados, pero sobre todo, como se señala en líneas anteriores, posicionamiento de la marca y no tanto en las mentes, sino en el corazón. Proponer una estrategia de marketing que les llegue y para ello hay que contar con especialistas, tal y como Gandhi hace con Ogilvy México, una agencia que les hace propuestas sencillas, intuitivas y con mucho impacto en la sociedad.

Es importante agregar valor a las librerías para mejorar las ventas. Cuando lo haces, estás contribuyendo a mejorar el negocio editorial. Una librería es como una torre de babel cargada de acti-

vidades. En el caso de Gandhi, además de vender libros y música, se venden entradas para espectáculos, servicios de certificados de regalo, cafetería, más de 330 eventos culturales anuales, más de 60 promociones al año, etc. Y todo ello con un gran esfuerzo de imaginación creativa: postales en internet, separadores, bolsas, etc., con el fin de atraer a lectores jóvenes. ¿Y todo ello para qué? Para conseguir en una década que de 120.000 visitantes al mes, se pasara a 350.000, con un incremento del 12% y vendiendo más de cuatro millones de libros al año. E incluso se puede ir más allá, gracias a la publicidad y el marketing: “De ser un viejo de setenta años, intelectual, serio, un poco aburrido, pasamos a ser un tipo de 47 años intelectual, fresco y buena onda” señala Alberto Achar. Por último, esos logros son especialmente significativos cuando se pregunta a un mexicano sobre la preferencia de su librería: se ha pasado de un 28% a un 52% que toma como primera opción a Gandhi.

Las editoriales españolas y su relación con el marketing

Para situar la investigación en su término con la publicidad y el marketing, se solicita a los Jefes de Marketing de las editoriales que respondan a un cuestionario (ver anexo).³ De las 7 editoriales encuestadas, todas reconocen hacer con frecuencia campañas de promoción y/o comunicación y además las consideran como objetivo principal, con al menos una o dos estrategias de comunicación al mes y, de hecho, son varias al año las propuestas que vienen haciendo, según se observa en la evolutiva de los últimos años (*Cuadro 4*).

³ Se agradece la colaboración de los responsables de marketing de las siguientes editoriales: RBA-Mercedes López Molina; Marcial Pons-Pedro Pons; Espasa-David Cebrián; Eutelequia-Clea Moreno; Temas de hoy-Ruth González y Fnac.

Cuadro 4. Campañas realizadas entre 2007 y 2011					
Editorial/librería	2007	2008	2009	2010	2011
Espasa	Nc	Nc	Nc	Nc	Nc
Entelequia	Nc	Nc	Nc	5	24
Everest	15	12	17	21	24
Fnac	Nc	Nc	Nc	Nc	Nc
Pons	Nc	Nc	Nc	Nc	Nc
Rba	12	12	13	6	6
Temas de hoy	65	44	50	48	52

La mayoría de los responsables de marketing se dirigen fundamentalmente a un público joven y adulto interesado en la cultura y la tecnología, pero también al libro infantil. Coinciden todos en que la promoción de libros sirve para aumentar sus ventas y que el boca a boca es una buena forma de comunicación en el sector. Además, las respuestas son unánimes a favor del sí cuando se les pregunta sobre si las campañas de apoyo a la lectura redundan en mayores ventas.

Una parte importante de las editoriales se sustentan con los beneficios de los superventas, por este motivo se les pregunta si se invierten los beneficios generados por los superventas en publicidad, marketing o promoción, con resultados desiguales (*Cuadro 5*).

Cuadro 5. Incremento de las ventas con la promoción		
Editorial/Librería	Si	No
Espasa	X	
Eutelequia	Nc	Nc
Everest	X	
Fnac	Nc	Nc
Pons		X
Rba		X
Temas de hoy	X	

El impacto en la lectura del marketing y la publicidad...

Una de las opciones para obtener buenos resultados en los tiempos presentes son las redes sociales. Se pide a los responsables de marketing que señalen si las utilizan y cuáles son las más importantes. Todas las analizadas apuestan por las redes sociales (*Cuadro 6*).

Cuadro 6. Redes Sociales usadas para el marketing				
Editorial/Librería	Facebook	Twitter	Blogs	Página Web
Espasa	X	X	X	X
Eutelequia	X	X		X
Everest	X	X	X	X
Fnac	X	X	X	X
Pons	X			
Rba	X	X	X	X
Temas de hoy	X	X	X	X

Una parte importante de las promociones las han de hacer los propios autores, con firmas de libros y acudiendo a las ferias del libro. Las respuestas fueron todas afirmativas, cuando se pide a los autores que participen en la difusión y en la promoción. Todas las editoriales lo hacen con blogs y participación en las redes sociales de sus autores. También los clientes/usuarios de las editoriales participan de forma activa en las redes, ya que todos contestaron que sí, siendo Facebook y Twitter, las más utilizadas. En este caso, convenía precisar el grado de participación, por lo que se pidieron datos de las visitas que habían tenido en los últimos tres meses (*Cuadro 7*), con resultados interesantes en algunas editoriales:

Cuadro 7. Visita en las redes sociales en los últimos tres meses				
Editorial/Librería	Facebook	Twitter	Blogs	Página Web
Espasa	2,000	5,000		50,000
Eutelequia	Nc	Nc	Nc	Nc
Everest	5,000	1,000	Nc	250,000
Fnac	Nc	Nc	Nc	Nc

Cuadro 7. Visita en las redes sociales en los últimos tres meses				
Editorial/Librería	Facebook	Twitter	Blogs	Página Web
Pons				256,692
Rba	Nc	Nc	Nc	Nc
Temas de hoy	500	600		4,000

Conviene precisar que, en algún caso, editoriales de textos infantiles no precisan dirigirse a los padres, sino a los educadores. El otro sector es el más conocido por todos, el mercado de venta tradicional; un mercado caracterizado por una oferta que supera con creces la demanda generando altas devoluciones de producto así como su crecimiento nulo en los últimos 20 años, según señala Everest.

Lectores españoles y mexicanos: ¿valoran el marketing cuando compran un libro?

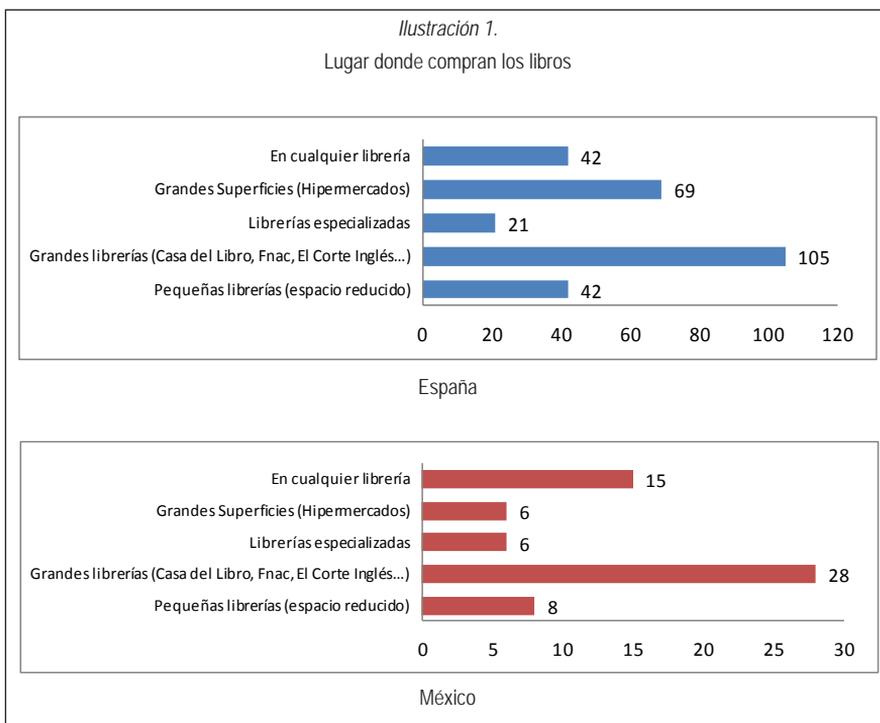
Con el fin de evaluar la otra parte importante de la lectura, se enviaron por Internet una serie de encuestas a las que respondieron 161 en España (en adelante E) y 46 en México (En adelante Mx). Se realizó una encuesta de 13 preguntas para conocer la implicación del marketing en los lectores, sobre todo cómo influye a la hora de tomar una decisión de compra de un libro. Respondieron un 31/41% de hombres (E)/(Mx) y un 69/59% (E)(Mx) de mujeres, con una media de edad, siendo la más importante la franja de 18-30 años, que respondió un 71/67% (E)/(Mx). Las cifras más bajas fueron para las personas de más de 60 años.

El segundo dato importante que buscaba esta investigación era la actividad principal que desarrollaban los encuestados, a la que respondieron de forma mayoritaria el rubro de Estudiante e Investigador con 66/73% (E)/(Mx), seguido de empleado 35/27% (E)/(Mx). En el caso de empleado o profesional podía elegir entre Universidad, Maestro, Educativo y Docente.

Era imprescindible conocer su grado de implicación con la lectura, es decir sí eran o no habituales lectores (entre 4/6 libros por

El impacto en la lectura del marketing y la publicidad...

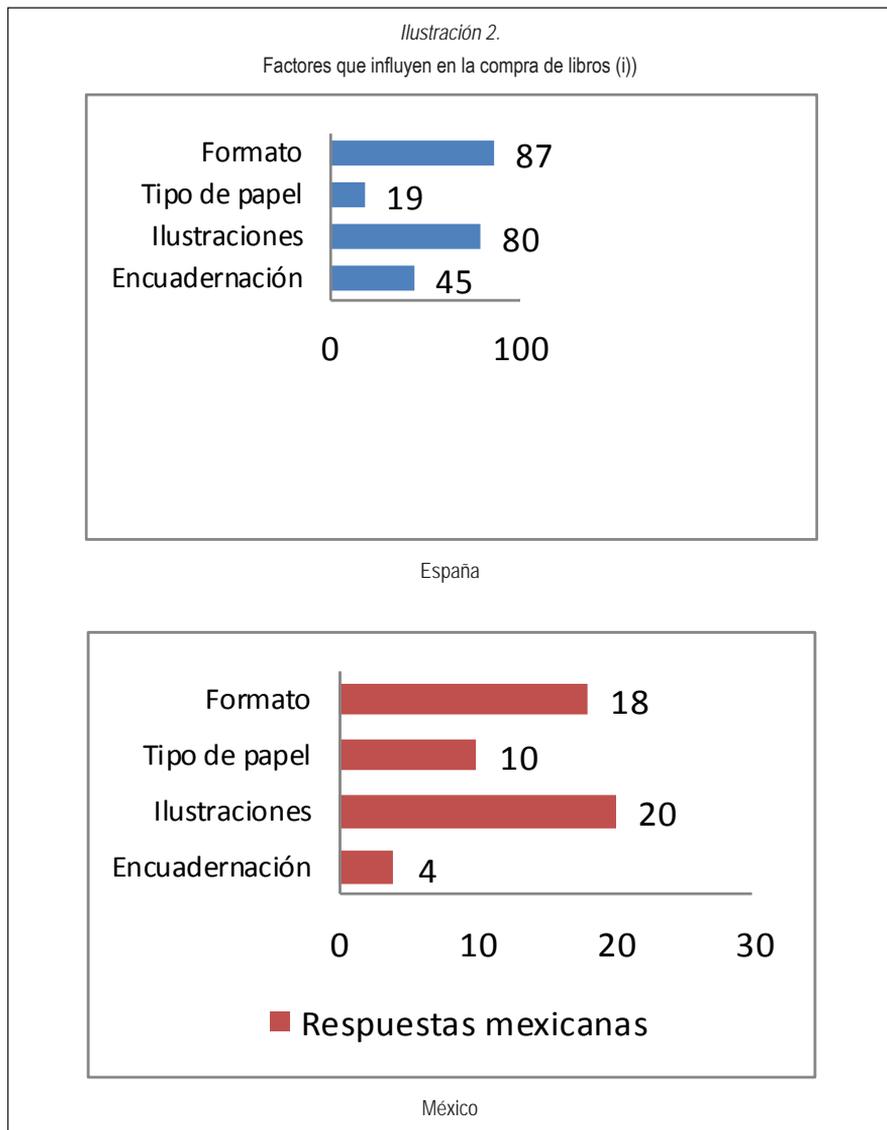
año): El 85/63% (E)/(Mx) respondió sí, frente a un 15/37% que dijo no. Ya en materia, se requería saber dónde compran los libros habitualmente y en ambos casos la respuesta mayoritaria fue en grandes librerías (*Ilustración 1*).

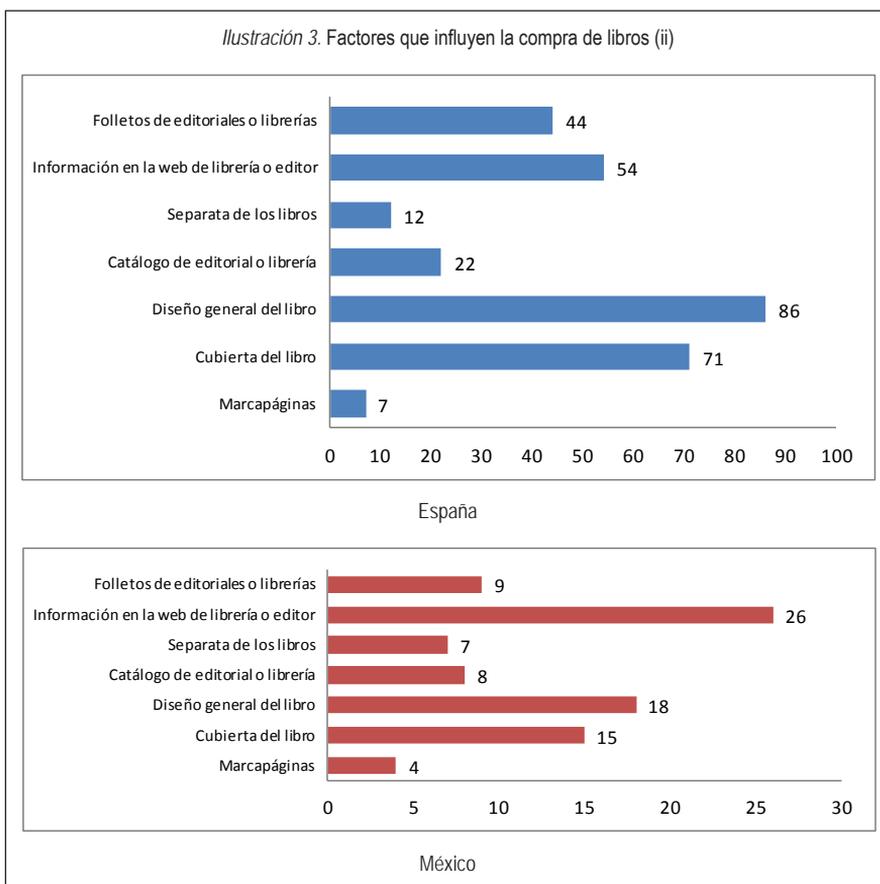


La cubierta es una presentación del producto que debe ser atractivo para el lector y el comprador. La historia del libro y de las bibliotecas está llena de grandes ejemplos, diseñadores de talla internacional también han dejado su huella en ella. Una portada que es arte, influye y de qué manera en la compra de un libro. Los encuestados respondieron en primer lugar, si habían o no comprado un libro por su diseño exterior/interior. Un 61% en ambos países dijo sí frente a un 39% que señaló no. Más concretamente, se les pide que respondan: ¿Ha comprado algún libro por su cubierta?

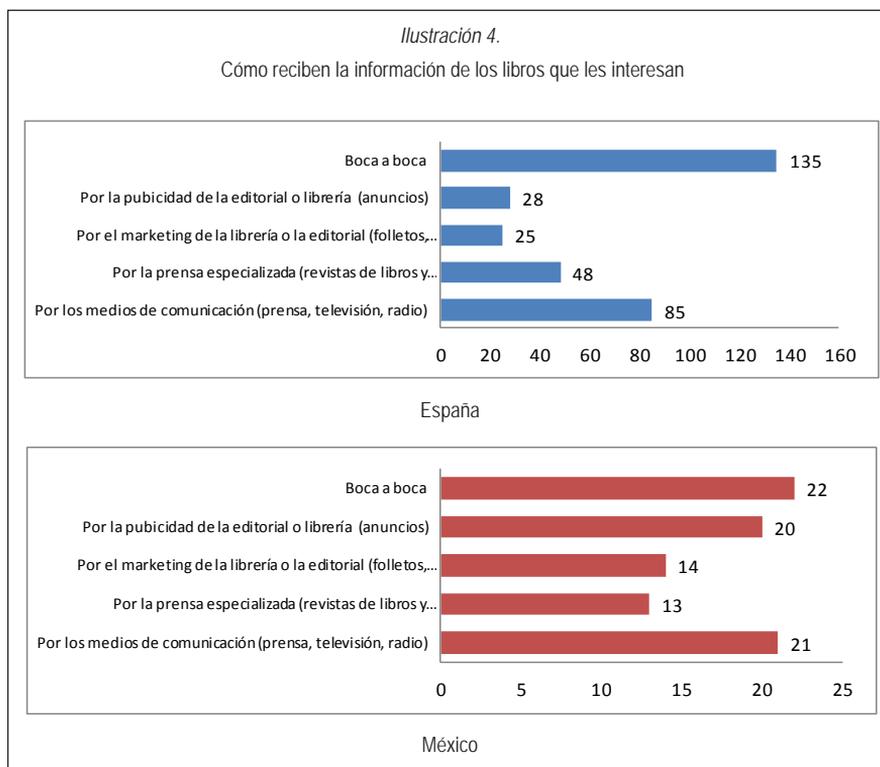
La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

41/35% (E)/(Mx), indicaron sí, frente a un 59/65% (E)/(Mx), que re-frendaron no. Además de la cubierta hay otros factores que inciden en la compra de un libro. (Figura 2 y 3).





En tiempos como los actuales, donde la información que tienen los lectores es muy amplia, convenía puntualizar dónde consiguen la información sobre libros que les pueden interesar y además si consultan o no los catálogos y/o folletos de las librerías y editoriales. En el primer caso (*Ilustración 4*) los resultados son muy parejos, destacando el boca a boca como dato más importante en España y de forma muy destacada el mismo en México. Con respecto a los catálogos, un 16/30% (E)/(Mx) afirma que sí, un 35/26% (E)/(Mx) dice no y un 48/43% (E)/(Mx), indicó que a veces.



En la publicidad que deben acometer las editoriales no es significativo el medio televisión, son más importantes las acciones de relaciones públicas u otras más relacionadas con el consumidor. A éste se le preguntó sobre algunas de ellas y cómo influían en su decisión de compra, a saber: marca páginas, cubiertas del libro, diseño general del libro, catálogo de editorial o librería, separatas de los libros, información en la web de librería o editorial y folletos de editoriales o librerías. Puesto que la media de edad que más participó en la encuesta se relaciona con la gente joven, ésta busca su información en la web y por eso uno de los rubros con más respuestas, tras el diseño general de la portada y la cubierta del libro (En España) fue información en la web con un 51% en el caso de España y un 62% en México, la opción mayoritaria.

Por último, se les formulan preguntas más directas sobre el marketing y la publicidad, lo que permitirá en esta investigación determinar la importancia de ambas en la venta de libros y en el consiguiente aumento de lectores. Dos cuestiones principales: ¿influyen el marketing y la publicidad en la venta de libros? Y ¿Personalmente le han llevado a comprar algún libro? En el primer caso, un 88/91% (E)/(Mx) contestaron afirmativamente, con lo cual están dando pautas importantes a las editoriales y a las librerías para que actúen en consecuencia y utilicen esas herramientas para mejorar su ventas; un 3/7% (E)/(Mx) indicó no y un 7% no sabe o no contesta en España, por nadie de México. En el segundo caso, los resultados están más igualados, ya que un 55/65% (E)/(Mx) señalaron que sí, frente a un 45/35% (E)/(Mx) que comentaron no.

A los encuestados se les daba las oportunidades, en caso de respuesta afirmativa, de que añadieran algunos comentarios y por qué los elegían. Sus respuestas (en el caso español): “La última novela de Kent Follett, por la campaña publicitaria que hicieron. Adaptaciones a películas, Catalá Roca de la editorial La Fábrica, por su diseño Almas gemelas --pese a que el diseño del libro no era muy atractivo--, la editorial facilitaba una separata con el primer capítulo y este me llevó a adquirir la obra completa. Ortografía de la RAE. La publicidad utilizada por la librería me llevó a hojear el libro y seguidamente a adquirirlo. El marketing llevado a cabo mediante las entrevistas a un escritor presentando su nueva obra en cualquier medio de comunicación, me llevó luego a comprarlo[...]”.

En el caso mexicano: “El Código Da Vinci y el Desarrollo de Competencias, en el primero, el autor ya que todo mundo lo recomendaba y el segundo, la temática, el diseño del libro y que estaba a buen precio. En algunas ocasiones, las librerías o editoriales, el autor o autores realizan campañas de difusión para la presentación de los libros en medios masivos de comunicación o impresos. Ahora también pueden consultarse por internet los catálogos editoriales, catálogos en línea y las páginas web de las librerías, lo cual permite conocer las publicaciones más recientes La crítica especializada del tema”.

Mientras que las librerías tradicionales pierden ventas empujadas por Internet y los nuevos sitios web con ofertas muy tentadoras,

era necesario saber también si los encuestados para esta investigación preferían el formato digital o el papel. De las tres posibles respuestas, la digital debería ser la mayor, por el target de edad, sin embargo no lo fue. Un 1/11% (E)/(Mx) prefieren el formato digital, frente a un 89/67 (E)/(Mx) que señalaron su preferencia por el papel y un 9/17% (E)/(Mx) indicó que le daba igual.

Se les daba también la opción de ampliar la respuesta y estas fueron las de los encuestados españoles: “No tengo el formato digital, pero seguro que echaré de menos el tacto del papel, el peso del libro por sentimiento y estética. Por costumbre. Prefiero el libro como objeto, poder tocarlo. Además, naturalmente por el contenido. Me resulta más cómodo el papel, el digital me cansa la vista demasiado pronto. Porque prefiero la lectura de ejemplares impresos, me gusta pasar las páginas y además el aspecto estético tiene gran relevancia para mí; esto no lo tienen los libros electrónicos. Me gusta más el formato de las obras impresas, la cubierta, las tapas y el vínculo entre el lector y la obra en sí”.

Por su parte, los lectores mexicanos indicaron: “Por la comodidad de la lectura que es más ágil, porque recupero más fácilmente la información y por el espacio para albergar los documentos. Porque es muy cansado leer en el monitor del ordenador y en el papel puedo regresar cuantas veces quiera a una sección en particular. Porque la experiencia de tener el libro en las manos es insustituible, además su manejo es más sencillo y lo puedes llevar contigo siempre. Es mucho más fácil leer en papel, me parece menos cansado porque todavía el papel es más manejable y fácil de transportar y no requiere de mucho equipo tecnológico para su lectura”.

En definitiva, los encuestados son partidarios de recibir información y publicidad en diversos formatos y maneras. Desde la más básica, el boca a oreja, hasta la más tradicional de presentación del autor y firma de libros. Sin olvidar que cualquier actividad complementaria que realice la librería y la editorial redundarán en un conocimiento mayor del producto que luego arrancará esa cadena del boca a boca, sobre todo en las redes sociales, donde la decisión de compra de un amigo alcanza ya un nivel importante. Según indica un estudio de Nielsen (28,000 encuestados de 56 países) se

fía más de lo que dice un amigo que lo que dice directamente la marca. Los resultados del estudio establecen que el 92% de los encuestados se fían totalmente de las recomendaciones de amigos y familiares por encima de cualquier vía de publicidad, mientras que un 70% lo hacen de las opiniones que encuentran en Internet sobre un determinado producto o servicio, lo que supone un incremento de la confianza del 15% respecto a hace cuatro años. En la encuesta anual sobre hábitos de Compra y lectura, se recoge de manera reiterada que el consejo de un amigo o un familiar es más decisivo a la hora de la compra que cualquier otro elemento instigador.

CONCLUSIONES

El desarrollo del sector editorial en España se encuentra en una encrucijada tras años de bonanza económica. La producción de contenidos digitales no se desarrolla de acuerdo a los tiempos previstos, y la incertidumbre sobre los modelos de soportes de lectura está influyendo también en la toma de decisiones.

Al igual que en otros sectores se debe innovar para hacer frente a los nuevos retos. La apuesta por el libro digital está en marcha, pero es todavía una asignatura pendiente. Ello sin obviar que el volumen de negocio del libro impreso sigo siendo extraordinario para los grandes grupos editoriales.

Por los que respecta a la difusión, el uso de las redes sociales ya se refleja en los objetivos, según indican las encuestas que contesaron los jefes de marketing de algunas de las editoriales y librerías más importantes de España. Son las redes sociales el objetivo principal, pero no olvidan que el negocio impreso sigue ofreciendo tiradas menores, pero con dividendos aceptables.

Queda claro también que el producto libro también necesita publicitarse. Por este motivo, las editoriales apuestan por hacer campañas publicitarias, pero sobre todo campañas de promoción del libro, a través del autor y aprovechando las ferias del libro, auténticos escaparates. Sin publicidad, sin promociones y sin marketing el producto libro no siempre es atractivo para el lector. No se venden más libros porque lo estados hagan campañas para fomentar la

lectura, ni porque las editoriales y las asociaciones profesionales las apoyen; las ventas mejoran cuando se vende el producto libro de manera dinámica, atractiva, sencilla y con una estrategia de comunicación que convenza al lector de que leerlo es interesante, pero comprarlo lo es mucho más. Patrocinios, publicidad, rebajas en el precio (en España rige la Ley del precio fijo y solamente se permite un margen de descuento del 5%, al menos en los libros *normales*. El libro de texto, sin embargo, está libre de regulación), ofertas de 2x1, días de descuento por las ferias del libro, etc., son algunas maneras para convencer a los lectores en su decisión de compra. La publicidad tiene mucho que decir, sólo hay que darle una oportunidad.

En consecuencia, el marketing editorial influye en la lectura. Si los usuarios indican que se acercan al libro por su presentación, se debe considerar entonces que la lectura tiene su origen al menos en algún aspecto del conjunto de tareas que se realizan para su difusión desde los departamentos creados al efecto.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC (2012). “Javier Cortés, nuevo presidente de los editores españoles”, en *ABC*, 17 de abril 2012. <http://www.abc.es/20120417/cultura/abci-javier-cortes-nuevo-presidente-201204171401.html> [Consulta 1/05/2012]
- Comas, Antoni (2012). “El sector del libro en España”, en *Delibros*, n.º 260, pp.3-4
- Constenla, Tereixa; Morales, Manuel. (2012). “El número de libros impresos se redujo el 24,4% en 2011, al nivel de hace 10 años”, en *El País*, 27 de marzo 2012. http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/27/actualidad/1332859194_721622.html [Consulta 11/04/2012]
- Otero, Miguel A. (2012). “El sector editorial en sus últimas cifras”, en *Delibros*, n.º 260, pp.6-20.
- Europe: reading is also the future. (2011). Proyecto/taller de lectura del equipo infantil CEIP Tremañes (Asturias) en *El País*, 23 de septiembre 2011. <http://www.etwinning.es/es/proyec>

- tos/proyectos-destacados/516-europe-reading-is-also-the-future [Consulta 12/02/2012]
- Manrique Sabogal, Winston. (2012). “Una tormenta perfecta azota al mundo del libro”, en *El País*, 15 de marzo 2012. http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/14/actualidad/1331733685_617428.html. [Consulta 11/04/2012]
- Manrique Sabogal, Winston. (2012). “Se quiebra la cadena”, en *El País*, 14 de marzo 2012. http://cultura.elpais.com/cultura/2012/03/14/actualidad/1331733723_723150.html [Consulta 11/04/2012]
- Restrepo, Carlos. (2011). “Diálogo con el jefe de mercadeo de librerías Gandhi en México”, en *El Espectador*, 27 de agosto 2011. http://www.eltiempo.com/entretenimiento/libros/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10239484.html. [Consulta 29/04/2012]
- Sánchez Vigil, Juan Miguel (2009). *La edición en España. Industria cultural por excelencia*. Gijón: Trea.

ANEXOS

Cuestionario Directores de Marketing

1.- ¿Su editorial o librería realiza con frecuencia alguna campaña de promoción o comunicación?

Si No

2.- ¿Está entre los objetivos principales de su empresa la campaña publicitaria o promocional?

Si No

3.- ¿Cuántas campañas han realizado en los últimos cinco años?

2007 2008 2009 2010 2011

4.- ¿Con qué frecuencia presentan campañas?

Mensual Trimestral Anual

5.- ¿A qué target se dirigen?

6.- ¿La promoción ha servido para incrementar las ventas?

Si No

El impacto en la lectura del marketing y la publicidad...

7.- ¿En qué proporción?

8.- ¿El boca a boca es una forma de comunicación buena para este sector?

Si No

9.- En caso positivo indique un valor de 0 a 5

1 2 3 4 5

10.-¿Las campañas en apoyo de la lectura redundan en mayores ventas?

Si No

11. En caso positivo indique un valor de 0 a 5

1 2 3 4 5

12.-¿Invierten de manera directa en publicidad, marketing o promoción los beneficios generados por los títulos de superventas?

Si No

13.- ¿Utilizan las redes sociales para la publicidad y difusión?

Facebook Twitter Blogs Página web

14. Indique las direcciones web

15.- ¿Participan los autores en la difusión o promoción?

Si No

16. ¿Con qué medios?

Blogs Redes Sociales

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

17.- ¿Participan los clientes/usuarios en estas redes?

Si No

18. En caso positivo ¿Cuál es la red más usada?

Facebook Twitter Blogs

19.- Cuantifique la participación de los usuarios: ¿Cuántas visitas ha tenido en los últimos tres meses?

Facebook Twitter Blogs Página web

20.- Comentarios que le interesa realizada

Cuestionario Lectores España México

Hombre Mujer

Edad:

18-30 31-45 46-60 +60

Actividad:

Empleado (indique sector/actividad)

Desempleado

Profesional cuanta propia (indique)

Jubilado

Estudiante/investigadores

¿Es usted lector habitual? (considerando lector habitual la lectura de cuatro-seis libros al año)

Si No

.1 ¿Dónde compra habitualmente los libros? Señale las opciones que considere

Pequeñas librerías (espacio reducido)

Grandes Librerías (Casa del Libro, Fnac, Corte Inglés, etc.)

Librería especializada (en la/s materia/s)

Grandes superficies (Hipermercados)

En cualquier librería

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

2. ¿Ha comprado algún libro por su diseño exterior o interior?

Si No

3. ¿Ha comprado algún libro específicamente por su cubierta?

Si No

4. ¿Qué otro factor ha influido en la adquisición de algún libro?

Encuadernación	<input type="checkbox"/>
Ilustraciones	<input type="checkbox"/>
Tipo de papel	<input type="checkbox"/>
Formato	<input type="checkbox"/>
Otros (indique)	<input type="text"/>

5. ¿Cómo recibe o busca información de los libros que le interesan?

Por los medios de comunicación (prensa, televisión, radio)	<input type="checkbox"/>
Por la prensa especializada (revistas-suplementos Culturales)	<input type="checkbox"/>
Por el marketing (catálogos, folletos, dípticos, etc.)	<input type="checkbox"/>
Por la publicidad de la editorial o librería (anuncios)	<input type="checkbox"/>
Boca a boca	<input type="checkbox"/>

6. ¿Consulta los catálogos o folletos de librerías o editoriales?

Si No A veces

7. ¿Ha influido en su decisión de compra o lectura alguno de estos elementos?

Marca páginas	<input type="checkbox"/>
Cubierta de libro	<input type="checkbox"/>
Diseño general del libro	<input type="checkbox"/>
Catálogo editorial o librerías	<input type="checkbox"/>
Folletos editoriales o librerías	<input type="checkbox"/>
Separatas de los libros	<input type="checkbox"/>
Información en la web de librería o editorial	<input type="checkbox"/>

El impacto en la lectura del marketing y la publicidad...

8. ¿Considera relevantes los elementos citados en punto 7 para la compra del libro?

Si No Ns/nc

9. En caso positivo, señale la relevancia desde su punto de vista de 0 a 5

1 Mínima	2 Poca	3 Media	4 Importante	5 Mucha
----------	--------	---------	--------------	---------

Cree que el marketing y la publicidad influyen en la venta de libros

Si No No sabe

Personalmente, el marketing o publicidad le han llevado a comprar algún libro

Si No

En caso positivo, indique alguno y por qué

¿En general, prefiere el formato digital o el papel?

Digital Papel Le da igual

Explique o matice la respuesta anterior: ¿Por qué prefiere uno u otro?

Aprendizaje de la Lectura Científica para Universitarios. Modelo de Taller de Lectura: *Soldados de Salamina*. Novela y Filme

JOSÉ LÓPEZ YEPES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

LA NOCIÓN DE LECTURA CIENTÍFICA

Como se sabe, la lectura es un acto intelectual en que se produce la descodificación de ciertos signos a fin de conocer lo que significan. La lectura científica, estadio avanzado de la lectura, tiene por objeto el conocimiento de la veracidad y trascendencia del texto o, dicho de otro modo, la llamada interpretación y crítica de las fuentes es el acto intelectual que permite la interpretación correcta de lo leído bajo los condicionantes de tiempo, espacio y persona. El concepto de fuente hace referencia a la información vinculada estrechamente con los acontecimientos o hechos, objeto de estudio o reconstrucción, información cuyo valor se basa en las notas de originalidad, veracidad y autenticidad (López Yepes, 2011: 79-80).

A nuestro entender, son objetivos de la lectura científica:

- 1) Discernimiento en profundidad y rigor del contenido del documento y su veracidad.
- 2) Aprendizaje en la capacidad de reflexión.
- 3) Aprovechamiento de las ideas que interesan al lector.
- 4) Instrumento que permite al lector, mediante su reflexión, obtener nuevas ideas en el ámbito de la investigación científica o percibir adecuadamente e impregnarse del contenido de las diversas disciplinas universitarias.

- 5) Desarrollo del espíritu crítico en el lector como manifestación del oficio del pensamiento.

El aprendizaje en la lectura científica puede lograrse siguiendo los siguientes pasos:

- 1) Conocimiento previo, en la medida de lo posible, del contenido del texto que se va a leer.
- 2) Lectura lenta y atenta del mismo
- 3) Estudio comparado de las argumentaciones de aquellos textos que, teniendo el mismo propósito, han alcanzado conclusiones radicalmente diferentes (con frecuencia, han dado lugar a polémicas científicas) o han mostrado aspectos con clara diversidad. Ello da lugar a diferentes aplicaciones de la lectura científica:
 - a) Como base de reflexión para la obtención de conocimiento científico,
 - b) Como instrumento para el conocimiento profundo del contenido de las disciplinas.

LA LECTURA CIENTÍFICA COMO BASE DE REFLEXIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Las nuevas ideas científicas procuradas por el investigador como soluciones a los problemas planteados en su investigación pasan por el siguiente proceso:

- 1) El investigador no solo interpreta los mensajes de los documentos sino que los integra en su propio texto generando nuevos documentos y, por consiguiente, nuevos caminos de lectura crítica y nuevas interpretaciones
- 2) En el acto de la interpretación, el investigador obtiene los siguientes tipos de ideas:
 - a) Las ideas claramente manifestadas en el texto que -tras discernir su veracidad o falsedad- le sirvan al investigador como apoyo para sustentar sus propias observaciones.
 - b) Las ideas que, tan solo sugeridas por el autor, pueden ser aprovechadas por el investigador.

- c) Las ideas que, de algún modo expuestas por el autor de la fuente, no cobraron valor en su momento por no existir el estado científico adecuado para ser proclamadas verdades científicas.
- d) Las ideas propias que obtiene el investigador al comparar, relacionar y reflexionar sobre la materia ofrecida por la fuentes.

Todo ello puede reflejarse en una especie de ficha de lectura crítica o de investigación cuyo diseño debe tener en cuenta:

- 1) Noción: La ficha contiene un mensaje científico materializado a partir de la reflexión del investigador en el proceso de lectura crítica de las fuentes.
- 2) Disposición de los datos en la ficha:
 - a) Los datos obtenidos de los autores deben figurar en su contexto y deben poder ser localizados en el mismo mediante la técnica de búsqueda informativa (descriptores o palabras-clave).
 - b) Debe quedar siempre manifiesta la diferencia entre las ideas tomadas fielmente de un autor y las ideas obtenidas mediante comentario o paráfrasis. Una paráfrasis mal hecha equivale a un plagio.
 - c) La acumulación y enriquecimiento de datos en las fichas -a veces no todos utilizados en la investigación presente- permite su acrecentamiento y aprovechamiento para el futuro.

La disposición de los datos se lleva a cabo en el marco de la siguiente estructura de la ficha:

- ❖ Referencia del documento leído con mención expresa de las páginas correspondientes sin olvidar el contexto global en que se inserta el fragmento consultado.
- ❖ Extracto de las ideas obtenidas del texto, bien en forma resumida o en forma literal, especificando en todo momento y con total precisión el lugar en que se encuentran dichas ideas (número de página, número de nota, cita de segunda mano, etc.) ya que habrán de formar parte en su momento del aparato crítico de la investigación (notas a pié de página de cada capítulo).

- ❖ Mención de las ideas, observaciones, sugerencias, etc. del investigador obtenidas de la reflexión de las ideas anteriores y su propio pensamiento y el resultado de su comparación o relación con las de otros autores. Estas ideas, que van destilándose progresivamente, son potenciales soluciones a los problemas planteados en el tema de la investigación.
- ❖ Mención de las materias a que se refiere el contenido de la ficha de investigación mediante el uso de palabras-clave (López Yepes, 2010 : 220-221).

LA LECTURA CIENTÍFICA COMO BASE DE REFLEXIÓN PARA LA DOCENCIA

El aprendizaje de la lectura crítica en universitarios se basa en alcanzar una serie de objetivos, válidos para cualquier disciplina, y comprende los siguientes:

- 1) Aprender a buscar y seleccionar fuentes valiosas de información.
- 2) Despertar en el alumno el espíritu crítico e investigador.
- 3) Ejercitar la práctica de la lectura crítica.

La base teórica de dichos recursos se encuentra en los principios expuestos por el profesor Don Finkel en su obra () (Valencia, Universidad, 2008) que se resumen en los siguientes:

- a) “Enseñar es [...] fomentar el aprendizaje de otra persona, estimular y facilitar que los estudiantes se comprometan en ese proceso constructivo, cuestionar los paradigmas en vigor y forjar otros nuevos... Encontrar métodos para que los estudiantes se comprometan en el aprendizaje profundo”.
- b) La transmisión de ideas en el proceso de enseñanza:
 - ❖ ¿Qué significa dar clase? ¿Qué da el profesor?: El profesor da ideas.
 - ❖ Se parte de que ninguna idea puede ser transmitida de una persona a otra directamente con la garantía de que dicha transmisión ha sido eficaz y definitiva.
 - ❖ En esta situación los alumnos, o las ignoran o no las entienden bien o, definitivamente, el profesor consigue que piensen y se interesen por ellas.

- ❖ En efecto, los alumnos aprenden pensando por ellos mismos, aprovechando las experiencias que la realidad, los libros y el profesor les muestran, y alcanzando, al fin, ideas y experiencias propias.

El comentario de texto es uno de los recursos que opera en los llamados talleres de lectura (Calleja, 2006 : 322-336). En nuestro caso, un modelo de recurso didáctico para el aprendizaje de la lectura crítica experimentado en alumnos de la asignatura Documentación informativa (Grado de Periodismo, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid), se ha desarrollado como sigue:

1. Trabajo individual o colectivo.
2. Tema elegido por el profesor o los alumnos a partir de un documento audiovisual.
3. Estudio a partir de una metodología para la elaboración de trabajos individuales o colectivos de lectura crítica de acuerdo con las siguientes fases de trabajo:
 - 3.1 Introducción. Planteamiento general y objetivos.
 - 3.2 Selección de documentos textuales y audiovisuales para el estudio del tema.
 - 3.3 Descripción del contexto histórico, geográfico, cultural etc. contenido en los documentos seleccionados (personajes, instituciones, acontecimientos, etc.)
 - 3.4 Lista de las fuentes de documentación utilizadas en los documentos objeto de comparación.
 - 3.5 Lista de cuestiones a tratar mediante el estudio de sus fuentes.
 - 3.6 Estudio comparativo de las fuentes de documentación empleadas en los documentos (situaciones, argumentos, personajes, música, fotografía, etc.)
 - 3.7 Uso de entrevistas personales a expertos en el tema, si procede.
 - 3.8 Conclusiones y valoraciones personales (López Yepes, 2001b: 207-221).

Anexos: El trabajo debe complementarse con material complementarios como fotografías, videos, facsímiles de documentos, etc.

PROPUESTA DE TALLER DE LECTURA

En definitiva, la lectura científica es un instrumento imprescindible en la formación en criterios de verdad, en el desarrollo de la capacidad de investigación y en la formación de intelectuales, esto es, el oficio del pensamiento. La propuesta de taller de lectura que se ofrece a continuación, trata de obtener consecuencias del uso comparativo de las fuentes de documentación en una novela y en la película adaptada a la misma a fin de calibrar el valor de la lectura en ambos formatos desde el punto de vista de las fuentes documentales empleadas en ambos textos. En modo alguno se trata de llevar a cabo una crítica literaria o filmográfica.

SOLDADOS DE SALAMINA: Novela y filme

Introducción

“Soldados de Salamina” es el título de una novela del escritor extremeño Javier Cercas publicada en 2001.

El título hace alusión a la famosa batalla de Salamina en la que la flota ateniense venció a la persa, aunque el argumento de la novela sólo tenga que ver metafóricamente con este episodio histórico. Escrita en primera persona, es una novela testimonio y presenta su carácter de historia y ficción a la vez, estilo denominado en Norteamérica como Faction (Fact + Fiction).

El núcleo central de la novela es la figura de Rafael Sánchez Mazas, escritor e ideólogo de la Falange Española y estrecho colaborador de José Antonio Primo de Rivera, y en particular el episodio de cómo escapó de su fusilamiento. La Guerra Civil Española estaba acabando, y las tropas nacionales avanzan hacia Cataluña. Las tropas republicanas se retiran, arrasando puentes y vías de comunicación para guarecer su retirada. Sánchez Mazas está preso en Barcelona, y consigue escapar de un fusilamiento colectivo. Cuan-

do salen en su busca, un soldado republicano, que días antes había emocionado a todos los presos bailando al son del pasodoble , le encuentra, le encañona pero le perdona la vida. Sánchez Mazas se esconde, y consigue la ayuda de un grupo de payeses, a quienes a su vez él ayudará una vez acabada la guerra. El autor, Javier Cercas, se convierte en un personaje de su propia novela, apareciendo como un periodista que investiga este suceso pasado para escribir un libro.

Cercas se obsesiona con la búsqueda del soldado que salvó la vida de Sánchez Mazas. Casualmente, durante una entrevista con el escritor chileno Roberto Bolaño, éste le estimula para que siga escribiendo su novela y le pone en la pista de un anciano llamado Miralles, que vive en Francia y que luchó por la República en la Guerra Civil, estuvo en Cataluña en el momento del fusilamiento de Sánchez Mazas, pasó a Francia y luchó con los Franceses Libres en la Guerra Mundial, siendo uno de los soldados españoles que liberó París. Cercas cree que Miralles podría ser el soldado que respetó la vida de Sánchez Mazas, pero es evidente que de no ser por el autor de *Nocturno de Chile*, a quien Cercas le dedica casi la mitad del libro, jamás habríamos sabido de y del soldado que bailaba pasodobles con su fusil. En la película de David Trueba se ha sustituido la figura de Bolaño por un estudiante mexicano. El libro tiene un final abierto a ese respecto y el lector no sabe si Miralles salvó a Sánchez Mazas, si fue un soldado que estuvo en el mismo lugar al mismo tiempo o simplemente un personaje ficticio creado por Cercas para poder tener un héroe

Premios

- ❖ Javier Cercas obtuvo por esta novela el primer Premio Salambó de Narrativa, además de muchos otros como el premio *Crisol*, el premio *Qué leer*, el premio de la *Crítica* de Chile, premio *Cuítat de Barcelona*, premio *Grinzane Cavour* en Italia, etc.
- ❖ Fuente: http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Soldados_de_Salamina&oldid=51740223



Ilustración 1. Cartel de la película basada en la novela Los soldados de Salamina

- ❖ En el año 2002 se realiza una película basada en la novela, y con el mismo título, dirigida por David Trueba.

Selección de fuentes

- a) Cercas, Javier. *Soldados de Salamina*

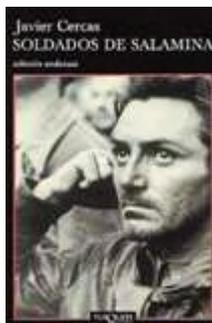


Ilustración 2 Soldados de Salamina de Javier Cercas

- ❖ Barcelona, Tusquets, 2001.
- ❖ Texto en centros.edu.xunta.es/iesvaladares/files/Soldados%20de%20Salamina-Texto.pdf
- ❖ 91 págs.

Nota: Las páginas que se citan en este trabajo se refieren a la edición de la novela en la dirección de internet arriba indicada.

b) Película

- ❖ Dirección: David Trueba.
 - ❖ País: España.
 - ❖ Año: 2002.
 - ❖ Duración: 112 min.
 - ❖ Interpretación: Ariadna Gil (Lola), Ramón Fontserè (Rafael Sánchez Mazas), Joan Dalmau (Miralles), María Botto (Conchi), Diego Luna (Gastón), Alberto Ferreiro (Joven miliciano), Luis Cuenca (Padre de Lola), Lluís Villanueva (Miguel Aguirre), Ana Labordeta (Empleada residencia), Julio Manrique (Pere Figueras), Eric Caravaca (Camarero).
 - ❖ Guión: David Trueba; basado en la novela de Javier Cercas.
 - ❖ Producción: Andrés Vicente Gómez y Cristina Huete.
 - ❖ Música: Varios artistas.
 - ❖ Fotografía: Javier Aguirresarobe.
 - ❖ Dirección artística: Salvador Parra.
 - ❖ Vestuario: Lala Huete.
 - ❖ Estreno en España: 21 de Marzo de 2003.
 - ❖ Película disponible en
 - ❖ www.youtube.com/watch?v=_F3Kc3PASSQ (1ª parte)
 - ❖ www.youtube.com/watch?v=uhWy3ll7eIM (2ª parte)
- c) Cercas, Javier y Trueba, David. Ed. de Luis Alegre. Barcelona, Tusquets, 2003, 217 págs.
- d) Críticas a la novela: García Jambrina y J. Ernesto Ayala. En www.circulolateral.com/revista/revista/espejo/079_080jercassalamina.htm

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- e) Crítica a la película: Juan Murillo. En www.revistadeletras.net/soldados-de-salamina
- f) Crítica a la película: Mirito Torreiro. En www.fotogramas.es/Peliculas/Soldados-de-Salamina/

Contexto geográfico, histórico y cultural

- a) Falange Española y de las JONS



Ilustración 3. Bandera de la Falange Española de las JONS

Falange Española de las JONS (FE de las JONS) era un partido político español de ideología fascista, fundado por José Antonio Primo de Rivera, primogénito del entonces fallecido dictador Miguel Primo de Rivera, el 29 de octubre de 1933. Surgió en el periodo histórico de la II República, resultado de la fusión de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) y FE (Falange Española). La organización se definía anticapitalista y anticomunista, adoptando las tesis del ideológico.

Véase resto del texto en www.wikipedia.org

- b) La Guerra Civil

Fuente: Historiasiglo20.org

- c) Santuario de Santa María del Collell

La *Mare de Déu del Collell* es un santuario en el centro de la comarca del que, además de ser uno de los puntos de interés de la , es un buen lugar para visitar si te encuentras cerca de .

Curiosidades: El Santuario de Santa María del Collell: El forma parte de la parroquia de y pertenece al municipio de (). El monasterio de fundó un priorato (1198), pero durante el siglo XV fue abandonado por los benedictinos y tomaron el relieve los sacerdotes seculares.

Véase resto de la descripción en: es.costabrava.org/suggestions/detail.aspx?t=de-banyoles-a-el-collell&com=UwB1AGcAZwBIAHMAdABpAG8AbgBJAEQAXAAyADEAMABcAA==

d) Rafael Sánchez Mazas

Había nacido en Madrid un 18 de febrero de hacía cuarenta y cinco años. Su padre, un médico militar oriundo de Coria, cuyo tío había sido médico de Alfonso XII, murió a los pocos meses, y la madre, María Rosario Mazas y Orbegozo, buscó de inmediato la protección de su familia en Bilbao. Allí, en una casa de cinco plantas situada junto al puente del Arenal, en la calle Henao, halagado por los mimos de un ejército de tíos sin hijos, transcurrieron su infancia y adolescencia [...]

Véase resto de la biografía en Cercas, 2001: 59-60.

FUENTES DE DOCUMENTACIÓN UTILIZADAS POR EL ESCRITOR Y EL DIRECTOR DE CINE

Novela

(Las páginas corresponden la edición de la novela en Internet)

1. Fuentes orales. Entrevistas. Hijos de Sánchez Mazas. Amigos del Bosque, pp. 17 y 21.
2. Archivo y Filmoteca de Cataluña, p.16. “Recorrí bibliotecas, hemerotecas, archivos.... Hablar con eruditos, con profesores, con amigos y conocidos...”, p. 29 “en cuanto acabe de documentarme”, p. 29
3. Visita del autor a los lugares.

4. Diario de Sánchez Mazas, pp. 23-24

5. Archivo Histórico de Gerona.

Película

(Las referencias corresponden al minutado de la película en Internet)

1. Documentales de la época, José Antonio, Franco y toma de posesión de Sánchez Mazas, combates en la guerra, José Antonio Primo de Rivera, 39.40/40.25) Bombardeos de Madrid, padre, exilio, Machado
2. Toma de posesión de Sánchez Mazas, 7.42/10.40
3. Documentales reconstruidos, barco Uruguay, huida de la población civil, 43.15/44.42 y 45.01/46.50.
4. Obras de Sánchez Mazas. Biblioteca Nacional, 20.40/22.59
5. Recortes de prensa sobre Sánchez Mazas Idem
6. Relato real de Sánchez Mazas, ídem.
7. Entrevista con hijo de Sánchez Mazas, ídem
8. Fuentes orales: Aguirrl, Los amigos del bosque, un hermano Figueras, 1 hijo de Figueras, Angelats, aldeano que informa del lugar de la ejecución., 31.28/33.03. Quim, otro amigo del bosque, 34.15/36.37 (archivo de Gerona) Los amigos del bosque, 15.05/15.45.
9. Angelats, 37.10/38.39
10. Archivo Histórico de Gerona
11. Libreta que entrega Figueras hijo al periodista: 31.28/33.03
12. Santuario, 48.40/56.12, aldeano real que informa del sitio.

La naturaleza de Soldados de Salamina, tanto en la novela como en la película, no está clara. De un lado, puede considerarse un reportaje periodístico elevado más tarde a versión de documental fílmico. Pero, de otro lado, la presencia de circunstancias y de personajes de ficción la elevan a la categoría de novela, tal vez, novela histórica, acepción nunca empleada por Cercas y por Trueba. En todo caso, ambos responsables buscaron afanosamente fuentes que

les permitieran establecer la verdad de los hechos sugerencias para llevar a cabo ambas obras. Ciertamente, la documentación de la novela precede a la del film pero, en general, actúa de modo independiente. Cercas confiesa paladinamente sus acciones en busca de información con frases fehacientes: “Recorrí bibliotecas, hemerotecas, archivos.... Hablar con eruditos, con profesores, con amigos y conocidos...”, p. 29; “en cuanto acabe de documentarme”, p. 29. Visitó el Archivo y la Biblioteca de Cataluña, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico de Gerona... y consultó aquellas fuentes orales más próximas a los acontecimientos: un hijo de Sánchez Mazas y los amigos del bosque que todavía vivían. Además, pudo manejar una fuente escrita de singular valor: el diario de Sánchez Mazas escrito en tiempos de la guerra y, naturalmente, observar los escenarios y paisajes donde tuvieron lugar los distintos acontecimientos, núcleo de su narración.

También el director de la película se esforzó por conocer la figura de Sánchez Mazas y las circunstancias que presidieron su ejecutoria:

Meses después de publicado el libro recibí una carta de un señor llamado Juan Maynar Ferrer O, coronel retirado del ejército en la que me decía que había sido él quien al mando de un tabor de regulares había tomado el Collell; también me decía que aunque no se había publicado había escrito un libro en el que describía el asalto. Le contesté que hablara contigo porque a lo mejor te sería útil para la película (Cercas. 2003 : 74).

Además, Trueba podía incorporar a la película documentales y fotografías de la época, dar un matiz de época a diversas escenas y reconstruir documentales tras la tarea que emprendió:

Cuando llegó el momento de hacer la película, a mí el personaje de Sánchez Mazas me pareció interesantísimo e inicié un proceso exhaustivo de documentación y lecturas (Trueba, 2003 : 41). Yo necesitaba ver a los supervivientes de aquella historia y los sitios reales donde transcurrió... El cine ofrecía esa posibilidad gráfica por encima de cualquier otro medio (: 59).

Lista de cuestiones a estudiar

1. El título y el núcleo argumental
2. Rafael Sánchez Mazas y la guerra civil
3. La novela y la película
4. El/La periodista
5. El buque-prisión en el puerto de Barcelona
6. El viaje desde el puerto de Barcelona hasta el santuario
7. El santuario del Collell
8. Un soldado en el santuario
9. El fusilamiento
10. La huida
11. El soldado perseguidor
12. Los amigos del bosque
13. La búsqueda del soldado desconocido

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS FUENTES DE DOCUMENTACIÓN NOVELA/FILME

El Título y el Núcleo argumental

La batalla de Salamina fue un combate naval que tuvo lugar el 29 de septiembre del año 480 a. C. y que forma parte de lo que se conoce como la Segunda Guerra Médica entre los persas y los griegos. Tuvo lugar en el golfo Sarónico, precisamente en el fondo del golfo donde la isla de Salamina deja dos estrechos canales que dan acceso a la bahía de Eleusis. La flota griega se ubicó en el canal oriental, canal que en su acceso sur está obstruido por la pequeña isla de Psitalea que deja dos pequeños pasos.

Sánchez Mazas expresaba el futuro título cuando, al narrar a los amigos del bosque lo que le había sucedido tras el frustrado fusilamiento, exclamó: (Cercas, 2001 : 53)El mismo título adoptó Cercas para su novela(Cercas, 2003 : 145).

Rafael Sánchez Mazas y el escenario de la Guerra Civil

Cercas nos ofrece una dilatada biografía de Sánchez Mazas incorporada a la novela (pp. 59-60), incluyendo las menciones correspondientes a sus obras y estableciendo hipotéticamente la andadura vital del escritor desde que se refugia en la embajada de Chile a principios del conflicto armado hasta el fin del mismo, dada la carencia de testimonios documentales fehacientes. La película ofrece documentación audiovisual elaborada ad hoc como la visión de sus obras y recortes de prensa y la entrevista con su hijo (20.40/22.59) así como el documental de época donde se recoge su toma de posesión como ministro (34.15/36.37).

De modo similar, la película permite mostrar los aportes documentales que contienen imágenes de la época y de los combates en la guerra.

La Novela y la Película

En 1994 Ferlosio, que es una persona que se prodiga muy poco, vino a la Universidad de Gerona a dar una serie de charlas. Su visita despertó una gran expectación... Nos fuimos a tomar algo con Ferlosio a la terraza del Bistrot y alguien (a lo mejor fui yo) sacó el tema del padre. Fue entonces cuando Ferlosio contó la historia (Cercas, 2003 : 15).

Así cuenta el novelista su contacto por vez primera con el tema, con el argumento de lo que sería su novela, “un relato real, un relato cosido a la realidad, amasado con hechos y personajes reales, un relato que estaría centrado en el fusilamiento de Sánchez Mazas...” (p. 21). El relato es, pues, parte de una biografía –la del escritor pero también es biografía del hipotético y anónimo soldado que no quiso disparar en el último momento y que parece personaje de ficción. Así pues, la novela y la película se mueven en el borde entre lo real y lo falso, entre lo histórico y la ficción y sobre este filo se mueve el escritor/periodista, auténticamente implicado en el relato, como un protagonista, visto por Cercas y por Trueba como sigue:

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

La novela no habla, fundamentalmente, de la guerra civil... La novela, básicamente, habla de los héroes, de la posibilidad del heroísmo; habla de los muertos y del hecho de que los muertos no están muertos del todo mientras haya alguien que los recuerde (Cercas, 2003 : 21).

Una historia que tiene un protagonista absoluto que es Cercas, el personaje Cercas, y ese encuentro con el personaje Cercas con el personaje Miralles. Es decir, tampoco Miralles es el protagonista de este libro. Es la mirada de Cercas y cómo Cercas renace tras ese encuentro (Trueba, 2003 : 44).

Algunos testimonios de críticos de la novela y del film:

Se podría pensar que esta novela viene a satisfacer una especie de deuda histórica ya que, en cierto modo, cumple las veces de aquel libro que el propio Sánchez Mazas prometió escribir a sus pero nunca escribió, y que cómo no se iba a llamar (García Jambrina).

Fuente: www.circulolateral.com/revista/revista/espejo/079_080jercassalamina.htm

Soldados de Salamina es una obra de ficción. Comienza por serlo su voz narradora que responde al nombre de Javier Cercas. Este narrador, periodista y escritor a la espera de una historia real, ejerce una actividad de verdadero detective histórico. ... Por tanto, estamos ante dos autores, el que organiza una trama absolutamente novelesca y el que forma parte de la misma y trata de escribir ese que lo acerque a una verdad esencial_ ¿Quién fue el que salvó la vida de Rafael Sánchez Mazas? (J. Ernesto Ayala).

Fuente: www.circulolateral.com/revista/revista/espejo/079_080jercassalamina.htm

Al final de su novela, Cercas encuentra al soldado que busca y le imputa la identidad del soldado de su historia sin que el otro la rechace. Las escenas finales y el desenlace son conmovedores y nos dejan la sensación de que la verdad se ha descubierto y que los motivos reales

debajo de esas acciones son la bondad, la virtud, la pureza... Pero luego nos damos cuenta , con asombro, que Cercas con sus métodos... ha sustituido la Historia y a cambio nos ofrece la literatura como fuente de la verdad histórica (Juan Murillo).

Fuente: www.revistadeletras.net/soldados-de-salamina

Hay en , tercera película del talentoso David Trueba, una impresionante lección: la que supone no ya el dirigir, escribir la adaptación de la novela de Javier Cercas e incluso intervenir en el montaje sino la de llevar a un terreno propio la rica materia ficcional imaginada por el escritor... Pero no se trata solo de que sea un feliz ejercicio de adaptación. Lo es porque restituye la misma lección moral que se agazapaba en las páginas de la novela: la idea de que, en situación de peligro, la civilización no la salva un pelotón de soldados sino un grupo anónimo de gentes del pueblo... Y por si fuera poco, la hipótesis de reconstrucción de la Guerra Civil que pone Trueba en funcionamiento es probablemente la más verosímil que este cronista haya visto jamás en una película española... Lo mejor: la inteligencia de la adaptación (Mirito Torreiro)

Fuente: www.fotogramas.es/Peliculas/Soldados-de-Salamina/

El / la periodista

Como se ha indicado, el autor del relato participa como narrador en primera persona y se siente implicado en las emociones y sentimientos que de aquel se desprenden. En la película, es una mujer periodista –Lola Cercas- la narradora, cambio justificado por el director Trueba:

Para mí, el hecho de que Cercas fuera una mujer disparaba la tensión en cada situación. De pronto, tenía más valor una mujer sola por el bosque que un hombre solo. Visual, gráfica y emocionalmente tenía más valor esa mujer sola recorriendo el Collell, no me preguntes por qué. La relación padre-hija me parecía menos evidente que la relación padre-hijo, menos trabajada, menos vista (Trueba, 2003 : 92-93).

El buque-prisión URUGUAY en el puerto de Barcelona

Concluido el juicio, Sánchez Mazas es devuelto otra vez al Uruguay, en una de cuyas celdas pasará los meses siguientes. Las condiciones de vida no son buenas: la comida es escasa; el trato, brutal. También son escasas las noticias que llegan sobre el curso de la guerra, pero conforme ésta avanza incluso los cautivos del Uruguay comprenden que la victoria de Franco está cerca. El 24 de enero de 1939, dos días antes de que las tropas de Yagüe entren en Barcelona, le despierta un rumor inusual, y no tarda en advertir el nerviosismo de los carceleros. Por un momento piensa que lo van a poner en libertad; al momento siguiente piensa que van a fusilarlo. La mañana transcurre entre esas alternativas angustiosas.

El viaje desde el puerto de Barcelona hasta el Santuario

El autobús recorre en silencio Barcelona, convertida por el terror de la desbandada y el cielo invernal en una desolación fantasmal de ventanas y balcones cerrados a cal y canto y de grandes avenidas cenicientas en las que reina un desorden campamental apenas cruzado por furtivos transeúntes que triscan como lobos por las aceras desventradas con caras de hambre y de preparar la fuga, protegiéndose contra la adversidad y contra el viento glacial con abrigos de miseria. Al salir de Barcelona y tomar la carretera del exilio, el espectáculo se torna apocalíptico: un alud despavorido de hombres y mujeres y viejos y niños, de militares y civiles mezclados, cargados con ropas, colchones y enseres domésticos, avanzando penosamente con sus andares inconfundibles de derrotados o subidos a los carros y los mulos de la desesperación, abarrota la calzada y las cunetas, sembradas a trechos de cadáveres de animales con las tripas al aire o de vehículos desahuciados. La caravana avanza con interminable lentitud. De vez en cuando se detiene; de vez en cuando, con una mezcla de asombro, de odio y de insondable fatiga, alguien mira fijamente a los ocupantes del autobús, envidioso de su comodidad y su abrigo, ignorante de su destino de fusilados; de vez en cuando alguien los insulta. De vez en cuando, también, un avión na-

cional sobrevuela la carretera y escupe unas ráfagas de ametralladora o deja caer una bomba, provocando una estampida de pánico entre los fugitivos y un amago de esperanza entre los presos del autobús, que en algún momento llegan a abrigar la ilusión —pronto desmentida por la estricta vigilancia a que les someten los agentes del SIM— de aprovechar el caos de un ataque para huir campo a través.

La narración del novelista desde la vida en el barco hasta la llegada al santuario del Collell dejando a su paso la columna de población civil que huye del ejército franquista que avanza victorioso, es adaptado para la pantalla mediante la búsqueda de escenas que tratan de imitar y reconstruir un documental de la época:

El Santuario del Collell

Ya es noche cerrada cuando cruzan Gerona y más tarde Banyoles. Luego se internan por una empinada carretera de tierra que serpentea entre bosques en sombra, y al rato se detienen ante un macizo de piedra punteado de luces, como un descomunal galeón zozobrado en medio de la oscuridad envenenada por las órdenes urgentes de los carceleros. Es el santuario de Santa María del Collell. Allí Sánchez Mazas va a pasar cinco días junto a otros dos mil presos llegados de lo que queda de la España republicana, incluidos varios desertores rojos y varios miembros de las Brigadas Internacionales. Antes de la guerra el monasterio era un internado de frailes donde se impartían clases de bachillerato, con aulas de techos altísimos y descomunales cristaleras que daban a patios de tierra y jardines con cipreses, con pasillos profundos y escalinatas de vértigo con pasamanos de madera; ahora el internado ha sido convertido en cárcel, las aulas en celdas, y en los patios, pasillos y escalinatas ya no resuena el guirigay adolescente de los internos, sino las pisadas sin esperanza de los cautivos... los vigilan soldados tan desnutridos y harapientos como ellos, que se hacen bromas o canturrean entre dientes canciones de moda mientras patean aburridos las piedras del jardín o les miran indiferentes. Las horas de encierro e inactividad fomentan las cábalas: dada la proximidad de la frontera, y sobre todo a partir del momento en que un jerarca como Sánchez Ma-

zas se sumó a su cuerda de presos, muchos acarician la esperanza de ser canjeados en breve, una hipótesis que pierde fuerza a medida que el tiempo transcurre.

Un soldado en el Santuario

Era muy joven, oyó Angelats que decía Sánchez Mazas. De tu edad o quizá más joven, aunque tenía una expresión y unos rasgos de adulto. Por un momento, mientras me miraba, creí que sabía quién era; ahora estoy seguro de saberlo... Uno de los que nos vigilaban cuando salíamos a pasear al jardín. Enseguida me fijé en él, y yo creo que él también se fijó en mí, o por lo menos eso es lo que se me ocurre ahora, porque en realidad nunca intercambiamos una sola palabra. Pero me fijé en él, como todos mis compañeros, porque mientras nosotros paseábamos por el jardín él siempre estaba sentado en un banco y tarareando algo, canciones de moda y cosas así, y una tarde se levantó del banco y se puso a cantar Suspiros de España. ¿Lo has oído alguna vez? Claro, dijo Pere. Es el pasodoble favorito de Liliana, dijo Sánchez Mazas. A mí me parece muy triste, pero a ella se le van los pies en cuanto oye cuatro notas. Lo hemos bailado tantas veces...: «Quiso Dios, con su poder, / fundir cuatro rayitos de sol / y hacer con ellos una mujer, / y al cumplir su voluntad / en un jardín de España nací / como la flor en el rosal. / Tierra gloriosa de mi querer, / tierra bendita de perfume y pasión, / España, en toda flor a tus pies / suspira un corazón. / Ay de mi pena mortal, / porque me alejo, España, de ti, / porque me arrancan de mi rosal». ... Y qué pasó con el soldado. Nada, dijo Sánchez Mazas. Que en vez de quedarse sentado en el banco, tarareando por lo bajo como siempre, aquella tarde se puso a cantar Suspiros de España en voz alta, y sonriendo y como dejándose arrastrar por una fuerza invisible se levantó y empezó a bailar por el jardín con los ojos cerrados, abrazando el fusil como si fuera una mujer, de la misma forma y con la misma delicadeza, y yo y mis compañeros y los demás soldados que nos vigilaban y hasta los carabineros nos quedamos mirándolo, tristes o atónitos o burlones pero todos en silencio mientras él arrastraba sus fuertes botas militares por la gravilla sembrada de colillas y de restos de comida igual que si fueran zapatos de bailarín por una pista impoluta, y entonces, antes de

que acabara de bailar la canción, alguien dijo su nombre y lo insultó afectuosamente y entonces fue como si se rompiera el hechizo, muchos se echaron a reír o sonrieron, nos echamos a reír, prisioneros y vigilantes, todos, creo que era la primera vez que me reía en mucho tiempo.

El fusilamiento

Nadie ha dormido, todos parecen haber estado esperando aquel momento y, como arrastrados por la urgencia de despejar la incertidumbre, obedecen con diligencia de sonámbulos y se unen en el patio a otro grupo de presos similar al suyo, hasta sumar cincuenta. aguardan unos minutos, dóciles, silenciosos y empapados, bajo una lluvia fina y un cielo denso de nubes, y al final aparece un hombre joven en cuyos rasgos borrosos reconoce Sánchez Mazas los rasgos borrosos del alcaide del Uruguay. Éste les anuncia que van a trabajar en la construcción de un campo de aviación en Banyoles y les ordena formar en diez filas de cinco en fondo; mientras obedece, ocupando sin pensar el primer lugar de la derecha en la segunda fila, Sánchez Mazas siente que el corazón se le desboca: presa del pánico, comprende que lo del campo de aviación sólo puede ser una excusa, pues carece de sentido construirlo con los nacionales a pocos kilómetros y lanzados a una ofensiva definitiva. Empieza a andar a la cabeza del grupo, desquiciado y temblón, incapaz de pensar con claridad, indagando absurdamente en la expresión neutra de los soldados armados que bordean la carretera una señal o una esperanza, buscando en vano convencerse de que al final de ese trayecto no le aguarda la muerte. A su lado o tras él, alguien intenta justificar o explicar algo que no oye o no entiende, porque cada paso que da absorbe toda su atención, como si pudiera ser el último; a su lado o tras él, las piernas enfermas de José María Poblador dicen basta, y el preso se derrumba sobre un charco y es socorrido y arrastrado por dos soldados de vuelta al monasterio.



Ilustración 4. Monumento a los presos fusilados

A unos ciento cincuenta metros de éste, el grupo dobla a la izquierda, abandona la carretera y se interna en el bosque por un sendero ascendente de tierra caliza que desemboca en un claro: una alta explanada rodeada de pinos. De la espesura brota entonces una voz militar que les ordena detenerse y dar media vuelta a la izquierda. El terror se apodera del grupo, que se paraliza con una unanimidad de autómatas; casi todos sus miembros giran a la izquierda, pero el espanto confunde el instinto de otros que, como el capitán Gabriel Martín Morito, giran a la derecha. Transcurre entonces un instante eterno, durante el cual Sánchez Mazas piensa que va a morir. Piensa que las balas que van a matarlo vendrán de su espalda, que es de donde ha brotado la voz de mando, y que, antes de que muera porque las balas lo alcancen, éstas tendrán que alcanzar a los cuatro hombres que forman tras él. Piensa que no va a morir, que va a escapar. Piensa que no puede escapar hacia su espalda, porque los disparos vendrán de allí; ni hacia

su izquierda, porque correría de vuelta a la carretera y los soldados; ni hacia delante, porque tendría que salvar una muralla de ocho hombres despavoridos. Pero (piensa) sí puede escapar hacia la derecha, donde a no más de seis o siete metros un espeso breñal de pinos y maleza promete una posibilidad de esconderse. «Hacia la derecha», piensa. Y piensa: «Ahora o nunca».

La huida

En ese momento varias ametralladoras emplazadas a espaldas del grupo, justo en la dirección de la que ha surgido la voz de mando, empiezan a barrer el claro; tratando de protegerse, instintivamente los presos buscan el suelo. Para entonces Sánchez Mazas ya ha alcanzado el breñal, corre entre los pinos arañándose la cara y oyendo aún el tableteo sin compasión de las ametralladoras, finalmente da un tropezón providencial que lo arroja, rodando sobre el fango y las hojas mojadas, por el barranco donde se quiebra la explanada, hasta aterrizar en una hoya encharcada en la que desemboca un arroyo. Porque imagina con razón que sus perseguidores le imaginan alejándose cuanto le sea posible de ellos, decide guarecerse allí, relativamente cerca del claro, encogido, jadeante, empapado y con el corazón latiéndole en la garganta, tapándose como puede con hojas y barro y ramas de pino, oyendo los tiros de gracia sobre sus desdichados compañeros de grupo y luego los ladridos acuciantes de los perros y los gritos de los carabineros apremiando a los soldados a dar con el fugitivo o los fugitivos (porque Sánchez Mazas aún ignora que, contagiado por su impulso irracional de huida, también Pascual ha logrado escapar a la matanza). Durante un tiempo que no sabe si computar en minutos o en horas, mientras, para taparse con barro, araña sin descanso la tierra hasta sangrar por las uñas y reflexiona que la lluvia que no cesa de caer impedirá a los perros seguir su rastro, Sánchez Mazas continúa oyendo gritos y ladridos y disparos, hasta que en algún momento siente que algo se remueve a su espalda y se vuelve con una urgencia de alimaña acosada.



Ilustración 5. Sánchez Mazas escondido entre los arbustos del bosque

La narración, que transcurre entre la estancia de los presos en el santuario, el traslado hasta el lugar del fusilamiento, la escena del fusilamiento y la huida desesperada de Sánchez Mazas se basa en escasos testimonios documentales: el campesino –personaje real– que indica a la periodista el camino para llegar al lugar del fusilamiento, el mismo que ayudó a enterrar a los fusilados; el monumento erigido en memoria de los mismos y el bosque actual, sin duda con las mismas características de entonces. La película adapta con mucha fidelidad la narración y hace aparecer a los fusilados en el suelo, sobre el blanco en sobrecogedoras imágenes en blanco y negro así como la huida de Sánchez Mazas, bajo la persistente lluvia, y atravesando el espeso bosque hasta encontrar un lugar para ocultarse.

El soldado perseguidor

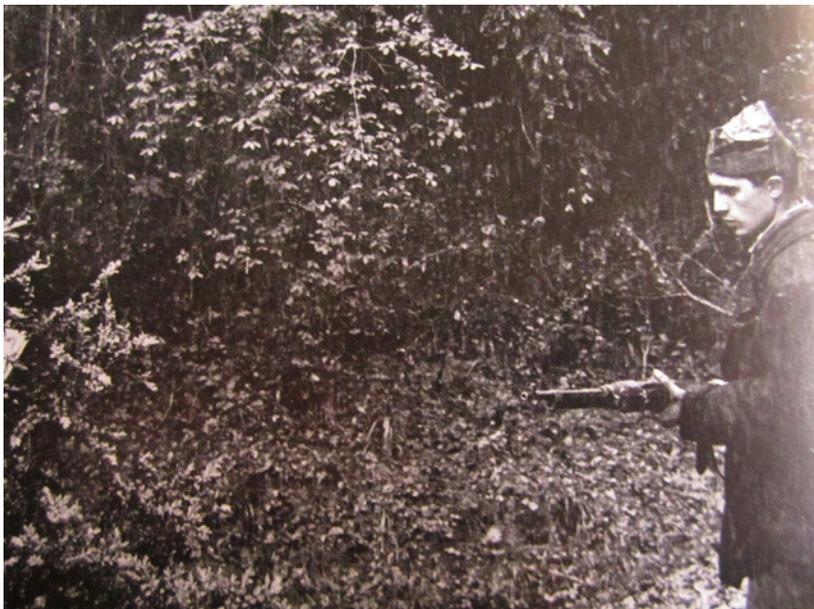


Ilustración 6. El soldado apunta a Sánchez Mazas

Entonces lo ve. Está de pie junto a la hoya, alto y corpulento y recordado contra el verde oscuro de los pinos y el azul oscuro de las nubes, jadeando un poco, las manos grandes aferradas al fusil terciado y el uniforme de campaña profuso de hebillas y raído de intemperie. Presa de la anómala resignación de quien sabe que su hora ha llegado, a través de sus gafas de miope enteladas de agua Sánchez Mazas mira al soldado que lo va a matar o va a entregarlo —un hombre joven, con el pelo pegado al cráneo por la lluvia, los ojos tal vez grises, las mejillas chupadas y los pómulos salientes— y lo recuerda o cree recordarlo entre los soldados harapientos que le vigilaban en el monasterio... Así, loca y confusa la encendida mente, aguarda Rafael Sánchez Mazas —poeta exquisito, ideólogo fascista, futuro ministro de Franco— la descarga que ha de acabar con él. Pero la descarga no llega, y Sánchez Mazas, como si ya hubiera muerto y desde la muerte recordara una

escena de sueño, observa sin incredulidad que el soldado avanza lentamente hacia el borde de la hoya entre la lluvia que no cesa y el rumor de acecho de los soldados y los carabineros, unos pasos apenas, el fusil apuntándole sin ostentación, el gesto más indagador que tenso, como un cazador novato a punto de identificar a su primera presa, y justo cuando el soldado alcanza el borde de la hoya traspasa el rumor vegetal de la lluvia un grito cercano:

—¿Hay alguien por ahí?

El soldado le está mirando; Sánchez Mazas también, pero sus ojos deteriorados no entienden lo que ven: bajo el pelo empapado y la ancha frente y las cejas pobladas de gotas la mirada del soldado no expresa compasión ni odio, ni siquiera desdén, sino una especie de secreta o insondable alegría, algo que linda con la crueldad y se resiste a la razón pero tampoco es instinto, algo que vive en ella con la misma ciega obstinación con que la sangre persiste en sus conductos y la tierra en su órbita inamovible y todos los seres en su terca condición de seres, algo que elude a las palabras como el agua del arroyo elude a la piedra, porque las palabras sólo están hechas para decirse a sí mismas, para decir lo decible, es decir todo excepto lo que nos gobierna o hace vivir o concierne o somos o es este soldado anónimo y derrotado que ahora mira a ese hombre cuyo cuerpo casi se confunde con la tierra y el agua marrón de la hoya, y que grita con fuerza al aire sin dejar de mirarlo:

—¡Aquí no hay nadie! Luego da media vuelta y se va.

Me estuvo mirando un momento desde el borde de la hoya, continuó Sánchez Mazas. Me miraba de una forma rara, nunca nadie me ha mirado así, como si me conociera desde hacía mucho tiempo pero en aquel momento fuera incapaz de identificarme y se esforzara por hacerlo, o como el entomólogo que no sabe si tiene delante un ejemplar único y desconocido de insecto, o como quien intenta en vano descifrar en la forma de una nube un secreto invulnerable por fugaz. Pero no: en realidad me miraba de una forma... alegre. ¿Alegre?, preguntó Pere. Sí, dijo Sánchez Mazas. Alegre. No lo entiendo, dijo Pere. Yo tampoco, dijo Sánchez Mazas (Cercas, 2001: 70).

Tratar de localizar al soldado anónimo que no quiso matar a Sánchez Matas e inquirir las razones por las que no lo hizo constituye

el objeto de la segunda parte de la narración y de la película. Para Cercas, la causa de tal decisión es un gesto como contraste a la violencia de la guerra:

Lo que es cierto es que la guerra deshumaniza a la gente, en el sentido en que amparándose en ella, se legitima la violencia. Pero en medio de este infierno el hombre es capaz de un gesto, de recuperar durante un instante su condición humana (Trueba, 2003 : 140).

Tal vez –apunta Trueba- la sonrisa misteriosa se deba a que

matar a un tío es una cosa espantosa y él sonríe por muchos motivos misteriosos que no sabemos... pero también, de entrada, sonríe porque piensa que eso, no matarlo, es algo fantástico (Cercas, 2003 : 199)

De tal modo que ello puede contribuir a dar al tema su auténtica significación:

Lo que hay entonces en la novela y en la película, para mí, es un canto a esta pureza moral, milagrosa de determinadas y excepcionalísimas personas. Pero no hay, en principio o no de manera tan relevante, ideología. Lo que hay es esa celebración del instinto, del instinto de la virtud. Nada más (Cerca, 2003 : 204).

Los amigos del bosque

Fue entonces cuando oyó que le daban el alto. Parándose en seco y levantando instintivamente las manos, distinguió a una distancia como de quince metros, destacándose apenas contra el verde confuso del bosque, tres figuras borrosas que empezaron a avanzar hacia él en actitud de expectativa y acecho. Cuando estuvieron más cerca Sánchez Mazas advirtió que eran soldados republicanos, que eran muy jóvenes, que le apuntaban con dos pistolas del nueve largo, que estaban tan nerviosos y asustados como él, y su aire desaharrapado de fugitivos y la disparidad sin disciplina de sus uniformes le hizo suponerlos

desertores, pero no le dio tiempo de indagar la forma de averiguarlo porque el que llevaba la voz cantante le sometió a un interrogatorio que se prolongó durante casi media hora de tensión, tanteos y medias palabras, hasta que Sánchez Mazas resolvió que aquel encuentro fortuito, justo después de romperse las gafas, sólo podía ser una jugada favorable del destino y decidió apostar el todo por el todo y reconocer que llevaba seis días vagando por el bosque a la espera de la llegada de los nacionales. Esta confesión deshizo el equívoco. Porque, aunque la peripecia de los tres soldados no había hecho más que empezar, el propósito que la animaba era idéntico al de Sánchez Mazas. Dos de ellos eran los hermanos Figueras, Pere y Joaquim; el otro se llamaba Daniel Angelats [...]

A partir de esa tarde los hermanos Figueras y Angelats hicieron vida de emboscados. Sin duda para ellos no fue tan dura como para Sánchez Mazas: eran jóvenes, iban armados, conocían la zona, conocían a mucha gente de la zona; además, en cuanto el destacamento republicano abandonó a la mañana siguiente Can Pigem, la madre de los Figueras empezó a proveerles regularmente de comida abundante y de abundantes prendas de abrigo... Sánchez Mazas se identificó, ofreciéndoles una recompensa desorbitada si le ayudaban a cruzar las líneas. Joaquim Figueras y Daniel Angelats coinciden también en otro punto: en cuanto Sánchez Mazas dijo su nombre, Pere Figueras supo quién era; el hecho, que puede parecer extraño, no es en absoluto inverosímil: desde hacía bastantes años Sánchez Mazas era conocido en toda España como escritor y como político y, aunque Pere Figueras apenas había salido de su pueblo más que para defender a tiros la República, muy bien podía haber visto su nombre y su foto en los periódicos y haber leído artículos suyos. Sea como sea, Pere, que había tomado el mando del trío de soldados sin que nadie se lo diera, le dijo que no podían pasarle al otro lado, pero le ofreció permanecer con ellos hasta que llegasen los nacionales; implícita o explícitamente, el pacto era éste: ahora ellos le protegerían a él con sus armas y su juventud y su conocimiento de la zona y de la gente de la zona, y luego él les protegería a ellos con su autoridad inapelable de jerarca.

La búsqueda del soldado desconocido

Al final no se trataba tanto de dar con el Miralles real como de encontrar a alguien con una historia similar a Miralles que interpretara a Miralles (Trueba, 2003 : 123).

La afirmación de Trueba es el pórtico de inicio de la búsqueda de un auténtico excombatiente de la guerra de España que vive en una residencia de ancianos en Dijon (Francia). La película sigue el texto de la novela sobre la que construye las imágenes.

Son dos los diálogos de la periodista con Miralles entre los cuales tiene lugar el almuerzo de ella en un restaurante donde el camarero, hijo de un excombatiente, le enseña una foto en que aparece Miralles con un rostro muy semejante al del soldado desconocido.

—Dígame una cosa. —Habló con la mano en el picaporte: la puerta estaba entreabierta—. ¿Para qué quería encontrar al soldado que salvó a Sánchez Mazas? Sin dudarlo contesté:

—Para preguntarle qué pensó aquella mañana, en el bosque, después del fusilamiento, cuando le reconoció y le miró a los ojos. Para preguntarle qué vio en sus ojos. Por qué le salvó, por qué no le delató, por qué no le mató.

— ¿Por qué iba a matarlo?

—Porque en la guerra la gente se mata —dije—. Porque por culpa de Sánchez Mazas y por la de cuatro o cinco tipos como él había pasado lo que había pasado y ahora ese soldado emprendía un exilio sin regreso. Porque si alguien mereció que lo fusilaran ése fue Sánchez Mazas.

— ¿Qué cree usted que pensó?

— ¿El soldado? —Me volví hacia él. Con todo su cuerpo apoyado en el bastón, Miralles observaba la luz del semáforo, que estaba en rojo. Cuando cambió del rojo al verde, Miralles me fijó con una mirada neutra. Dijo—: Nada.

— ¿Nada? —Nada.

Deshicimos el abrazo y Miralles recogió su bastón y me empujó hacia el taxi. Entré, le di al taxista la dirección del Víctor Hugo, le pedí que aguardara un momento, bajé la ventanilla.

—No le he contado una cosa —le dije a Miralles—. Sánchez Mazas conocía al soldado que le salvó. Una vez le vio bailando un pasodoble en el jardín del Collell. Solo. El pasodoble era Suspiros de España. — Miralles bajó de la acera y se arrimó al taxi, apoyó una mano grande en el cristal bajado. Yo estaba seguro de cuál iba a ser la respuesta, porque creía que Miralles no podía negarme la verdad. Casi como un ruego pregunté—: Era usted, ¿no?

Tras un instante de vacilación, Miralles sonrió ampliamente, afectuosamente, mostrando apenas su doble hilera de dientes desvencijados. Su respuesta fue:

—No. (Cercas, 2001 : 89).

CONCLUSIONES

La propuesta de taller de lectura que se ha expuesto es un instrumento que permite al estudiante percibir el contexto en el más amplio sentido de los hechos objeto de estudio y acostumbrarse a contemplar los mismos desde diversas perspectivas de las fuentes utilizadas por los autores, en este caso, un novelista y un cineasta.

La película dirigida por Fernando Truebas es una adaptación muy fiel de la novela de Javier Cercas tanto en su desarrollo como en su filosofía. Participa del afán de documentarse del modo más profundo posible y de seguir; con frecuencia la película es transcripción cinematográfica de algunos pasajes de la novela. Se advierten, no obstante, algunos cambios que no afectan a lo acabado de decir: en la película, el periodista es una mujer y hay una escena en el restaurante de Dijon que no aparece en la novela.

Las fuentes orales reales utilizadas en la novela aparecen con los mismos protagonistas. La película se enriquece, como es lógico, con documentales de la época o reconstruidos imitando el ambiente de época como se ve en la huida de civiles hacia Francia.

Tanto la película como la novela dejan en el aire la posibilidad de haber hallado al soldado desconocido. En ambas se reconoce que los muertos de la guerra siguen viviendo en la medida en que son recordados y ambas reconocen en el gesto del soldado desco-

nocido la bondad del hombre para sus semejantes en momentos decisivos.

La inclusión de la escena del restaurante de Dijon con la fotografía de excombatientes en que aparece la foto de Miralles parece hacer prevalecer la tesis de la coincidencia con el soldado desconocido aunque esta coincidencia solo pueden advertirla los espectadores de la película.



Ilustración 7. Un miliciano del ejército de la república

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayala, J. Ernesto. Crítica a la novela. En www.circulolateral.com/revista/revista/espejo/079_080jercassalamina.htm

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- Calleja, Seve. Taller de Lectura. En Azorin. Castilla. Ed. de Inman Fox. Madrid, Espasa Calpe, 2006, pp. 322-336.
- Cerca, Javier. Soldados de Salamina. Barcelona, Tusquets, 2001. Texto en centros.edu.xunta.es/iesvaladares/files/Soldados%20de%20Salamina-Texto.pdf, 91 p.
- Cercas, Javier y Trueba, David. Ed. de Luis Alegre. Barcelona, Tusquets, 2003, 217 p.
- Finkel, Don. Valencia, Universidad de Valencia, 2008.
- García Jambrina. Crítica a la novela. En www.circulolateral.com/revista/revista/espejo/079_080jercassalamina.htm
- López Yepes, José. . México, DF, Library Outsourcing Service, CUIB, UNAM, 2010, 310 p.
- López Yepes, José. . Madrid, Fragua, 2011.
- López Yepes, José. Dar clase con la boca cerrada. En Agustín Lacruz, C. y Ubieto Artur, I. - Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011b, pp. 207-221.
- Maynar Ferrero, Juan. Murillo, Juan. Crítica a la película. En www.revistadeletras.net/soldados-de-salamina
- Torreiro, Miritto. Crítica de la película. En www.fotogramas.es/Peliculas/Soldados-de-Salamina/
- Trueba, David. Véase Cercas, Javier, 2003

Los estudios de los usuarios 2.0: avances de investigación

JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

INTRODUCCIÓN

Desde que el hombre invento el lenguaje oral para establecer una comunicación con sus semejantes y para intercambiar las ideas que tenían unos a otros es que la información inicio su flujo entre un sujeto a otro.

A partir de esta cultura oral u oralidad primaria¹ en la cual no se conocía la escritura se puede decir que las estructuras mentales de los seres humanos se conformaban de una forma distinta a la actual, ya que la transmisión de las ideas se tenía que hacer a través de la repetición oral, de las ideas que se pretendían que perduraran, así es como se crearon herramientas mnemotécnicas para que las ideas fueran transmitidas de una persona a otra, como por ejemplo la repetición en grupo, los cantos rítmicos, las historias, las leyendas o los mitos.² Así las culturas orales podían transmitir información y conocimiento a las siguientes generaciones, pero esta

1 W. J. Ong, *Oralidad y escritura: tecnología de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 20.

2 *Ibidem.*, p. 41.

no era exacta, ya que no era igual que como se había generado por sus antecesores, primeramente, entonces se requería que ésta perdurará en el tiempo.

Hasta la aparición de la escritura fue que el hombre inicio un cambio de esa estructura mental, ya que con la información registrada en un soporte, sea cual fuere este, papiro, pergamino, etc., los hombres ahora podían reflexionar sobre una idea, de una forma diferente a la oral, ya que la escritura tiene la ventaja de perdurar en el tiempo tal como estuvo registrada la primera vez. Así aparece la oralidad secundaria, como la menciona Ong, “la actual cultura de alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante el teléfono, la radio, la televisión y otros aparatos electrónicos que para su existencia y funcionamiento dependen de la escritura y la impresión”.³

Así se llega a ésta *alta tecnología* con la aparición de Internet y su utilización para la comunicación entre las personas y por lo tanto para el intercambio y búsqueda de información que necesita un sujeto de una colectividad o de forma individual e independiente.

Con la llegada de los dispositivos móviles como las Laptop, los teléfonos celulares y la posibilidad de conexión a Internet sin tener que usar cables aumento exponencialmente los accesos y por tanto el flujo de información que circula en este medio. También esto aumentó el grado de comunicación entre las personas de diferentes sectores sociales. Así es como la tecnología está unida a la comunicación entre personas que se encuentran distantes, por lo cual dice Martín: “podemos afirmar que las personas y las organizaciones de personas son las que modifican y diseñan los usos de la comunicación para adaptarlas a sus hábitos, a sus intereses, a sus valores y a sus aspiraciones.”⁴

Así el Internet y su fácil acceso abrió una puerta a la comunicación e intercambio de información, ya sea ésta de orden general o

3 *Ibidem.*, p. 20.

4 Leonidas Martín. “Expresiones políticas de Internet social. Vdevivencia: un estudio de caso”. En: *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Leartes, 2009. p. 72

académico. El paso siguiente fue este acceso pero inalámbrico, es decir sin conectarse a un cable.

INTERNET INALÁMBRICO

Cuando se menciona lo relativo a las redes inalámbricas se entiende que están basadas en un enlace que utiliza las ondas electromagnéticas y no el cableado que se usa normalmente.

Una red inalámbrica permite que distinta tecnología, es decir, diversos dispositivos remotos puedan conectarse a la red sin dificultad y por supuesto sin cables, ya sea que se encuentre muy cerca o a muchos kilómetros de distancia. La implementación de las redes inalámbricas no requiere de un cambio significativo en la infraestructura existente, como pasa en las redes cableadas en las cuales se tienen que hacer muchas adecuaciones, principalmente físicas, para la instalación precisamente del cableado al tener que hacer perforaciones en la pared, introducir tuberías como portacables o conectores, etc. Razón por la cual el acceso inalámbrico a las redes se extiende con bastante rapidez.

Es así como aparecen las redes inalámbricas de área extensa, las cuales abarcan un amplio rango geográfico y que se puede encontrar en los teléfonos móviles o celulares como por ejemplo el llamado GSM. Asimismo, están los dispositivos que parecen un USB y que conectado a la Laptop tienen ese acceso extendido a las redes inalámbricas y por tanto al Internet en donde se podrían mencionar al DBS.

El uso de una red inalámbrica indica que dos o más terminales como pueden ser una notebook, Laptop, los teléfonos celulares o móviles, las agendas electrónicas, por mencionar solo algunos dispositivos actuales, se pueden comunicar sin la necesidad de una conexión utilizando un cable.

Entonces, el Internet puede ser accedido desde cualquier dispositivo móvil sin la necesidad de un cable. Así se tiene que desde un iPhone se puede tener acceso desde cualquier parte del mundo donde se tenga una señal y, se tenga contratado el servicio, es decir se cubra el costo por tener el acceso a Internet.

De igual forma una persona con una Laptop con una tarjeta de módem inalámbrico puede tener acceso sin conectarse a una línea telefónica para ello.

Por lo anterior, el acceso a Internet sin la utilización de conectarse físicamente a un cable es ahora posible y con una rapidez y facilidad que hasta los niños pueden hacerlo al tener en sus manos un telefónico celular del tipo iPhone, por ejemplo.

EL USO DE INTERNET

Como lo señala Graham: con la Web 2.0 el Internet ha llegado a su fase de crecimiento y finalmente en la actualidad está siendo utilizado como originalmente estaba pensado, es decir, para poner en contacto a la gente, para comunicarse con sus congéneres, para compartir información que necesitan unos y otros, y representar un medio de expresión de la inteligencia colectiva de la humanidad donde todos tienen el poder o el derecho de participar.⁵

Efectivamente, el uso de Internet ha favorecido que la información fluya de una persona a otra, de un colectivo a otro y con una rapidez que antes no era posible pensar cuando se usaba el correo postal, por poner un ejemplo.

Lo anterior puede ser una muestra del éxito que ha tenido el uso de Internet y ser una de las razones por las cuales se ha desarrollado con una rapidez vertiginosa.

Ya no solo las personas pueden ir a los llamados café Internet para tener acceso sino que se puede hacer desde un dispositivo portátil como una Laptop o un teléfono celular.

Con el crecimiento de las posibilidades de acceso y la facilidad de no ir a un lugar en específico para entrar a Internet este aumenta sus posibilidades de utilización por una gama mayor de sectores sociales.

5 P. Graham *Web 2.0*. En: <http://www.paulgraham.com/web20.html>, revisado el 24 de agosto de 2011.

Facilidades de acceso a la información desde cualquier conexión a Internet

El acceso a Internet en cualquier lugar como lo es un restaurante, la sala de espera del aeropuerto, el hotel, la cafetería, el bar o los campus universitarios es una actividad que ya se ha vuelto cotidiana en las personas, principalmente las jóvenes, que cuentan con un teléfono móvil de última generación, una Laptop, notebook o un iPad.

Pero esta conectividad que se tiene en la actualidad puede ser vista desde un aspecto netamente económico ya que este acceso alguien lo paga, puede ser el local que brinda el acceso, como un servicio más que ofrece a su clientela, o bien cubrirlo el propio usuario del servicio, ya que su dispositivo es el que le cobra este acceso, como por ejemplo un móvil o teléfono celular.

Pero también, puede reflexionarse desde otro punto de vista como lo es el acceso a la información y su aprovechamiento para desarrollar actividades de trabajo como las empresariales, académicas o de investigación. Este punto puede ser valorado contra el costo económico que tiene el acceso a internet desde un dispositivo como puede ser el móvil o teléfono celular o el uso del USB que conectado a la Laptop o PC permite dicho acceso a Internet desde casi cualquier parte del planeta.

Satisfacción de las necesidades de información y comunicación de las personas que acceden al Internet

El acceso a Internet y utilizar cualquiera de sus recursos permite rastrear la información que necesita el usuario, esta utilización puede llevarle pocos instantes o un tiempo más largo, todo va a depender de la información que esté buscando y de las estrategias de búsqueda que lleve a cabo para obtener la información que satisface su necesidad informativa.

En el momento que a una persona le surge una necesidad de información la facilidad de acceder a Internet desde cualquier punto permitirá que ésta sea satisfecha. Así, si cuenta con un dispositivo

que se conecte de forma inalámbrica a Internet en ese momento podrá iniciar la búsqueda de la información que necesita utilizando algún buscador como Google, Copérnico, etc. O bien tener acceso a un catálogo colectivo o biblioteca digital de alguna universidad, como por ejemplo RedUNAM⁶, y de ahí a la Biblioteca Digital (BiDi)⁷ o bien a LIBRUNAM⁸ o a las revistas electrónicas en texto completo y libre, como podría ser *Investigación Bibliotecológica*.⁹

La facilidad de este acceso permite que la comunicación se establezca entre dos puntos donde está el sujeto y el segundo donde se encuentra la información registrada, es decir ubicada en algún servidor de una entidad.

Por el contrario cuando la información que busca la persona la tiene otra persona pues el acceso a Internet le permitirá ponerse en contacto con esa persona.

Lo puede hacer con mucha rapidez como sucede con la red social Facebook, la cual es utilizada por millones de personas y sobre todo jóvenes.

Se considera que los jóvenes:¹⁰

- ❖ Son usuarios habituales de Internet
- ❖ Es fácil llegar a los jóvenes si se usa este medio
- ❖ Necesitan recibir información para poder llegar a interesarse en un tema concreto.
- ❖ Espera que Internet les de la información actualizada sobre temas que les interesan.

La satisfacción de las necesidades de información de diversos sectores sociales a través del acceso casi ilimitado que se tiene a Internet y sus múltiples recursos, que son utilizados en la Web 2.0,

6 RedUNAM. En: <http://www6.noc.unam.mx/> revisado el 25 de agosto de 2011.
7 BiDi (Biblioteca Digital UNAM) En: <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/acerca-de-acceso-remoto>.
8 LIBRUNAM. En: http://132.248.67.3:8991/F/-/?func=find-b0&local_base=MX001
9 *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. En: <http://cuib.unam.mx/revistaCuib.html>.
10 Magdalena Alberto Andrés. *Internet, jóvenes y participación cívico política: límites y oportunidades*. Barcelona: Octaedro, 2010. p. 40.

ha propiciado algo que podría ser considerado como una nueva fase de desarrollo social, ya que la información que necesita una persona o un colectivo puede tenerla de una forma casi inmediata. Así en el fenómeno de las necesidades de información aparece con una regularidad cada vez mayor en las personas tanto en lo individual como en lo colectivo.

De esta forma el ciclo que representa dicho fenómeno de las necesidades de información al pasar por sus tres fases o estadios: surgimiento de la necesidad de información, comportamiento informativo y satisfacción, para luego regresar a la generación de una nueva necesidad de información se lleva a cabo con mayor celeridad y en donde interviene, con mucha mayor frecuencia dentro del comportamiento informativo, el uso de Internet y con la factibilidad de ya no tener que estar conectado por un cable a dicho acceso, entonces facilita el que este ciclo se lleve a cabo con mayor rapidez.

Entonces, se ve que el ciclo que pasa por estas tres fases o etapas de dicho fenómeno, como lo plantea el Modelo NEIN (Modelo sobre las necesidades de información),¹¹ se da, con la ayuda del acceso a Internet de forma inalámbrica, de una forma sin límite geográfico, ya que desde un móvil (o teléfono celular de última generación como por ejemplo el Iphone4) se pueda obtener la información que se necesita, así se puede conectar desde el dispositivo tecnológico a una biblioteca, hacerle una pregunta o buscar en su acervo y obtener el envío o el acceso a la información que satisfecerá su necesidad informativa. Cabe señalar que las bibliotecas ya han incursionado en el diseño de Blogs, cuentas en Facebook (y otras redes sociales similares) y participa de los wikis; lo anterior permite que la información que contienen pueda llegar a más usuarios la necesitan.

Las investigaciones llevadas a cabo ante todo este panorama pueden ser muchas y con diversos caminos: pero hay que centrarse en mencionar algunas de ellas:

11 Juan José Calva González. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. p. 168.

PROYECTO COLECTIVO

❖ Usuarios 2.0 de la información audiovisual y textual

Proyectos con comunidades específicas:

- ❖ El uso de redes sociales para la búsqueda de información escolar de los alumnos de educación básica en los pueblos de San Gregorio Atlapulco y San Luis en la Región de Xochimilco.
- ❖ Análisis del uso de Internet y las redes sociales de los alumnos de secundaria de la región de Chalco, Estado de México.
- ❖ El uso de las herramientas Web 2.0 por los usuarios de la biblioteca
- ❖ Uso de las redes sociales como servicio de la biblioteca universitaria.
- ❖ Análisis del Web 2.0 para recuperar información producto de la investigación, en la comunidad de vitivinicultores de la región de Querétaro
- ❖ Análisis de la búsqueda de información académica utilizando la Web 2.0 por los alumnos de ciencias.

Proyecto colectivo en formación y consolidación

- ❖ El uso de la Wikipedia para la búsqueda de información en la comunidad universitaria.

Por lo que se puede observar la investigación sobre los usuarios se expande más como se expande el uso de la Web 2.0 para la búsqueda de información que responda a las necesidades informativas de diversas comunidades que tienen acceso a este tipo de tecnología que por lo visto al principio también está en expansión.

Así esta presentación da información de los proyectos antes señalados y que están en proceso.

En dichos proyectos participan los profesores e investigadores de la UNAM, UCM, UNIZAR, UNEX. Asimismo, se cuenta con la

colaboración de alumnos de posgrado; maestría y doctorado, de igual manera con la participación de alumnos de nivel licenciatura interesados en la investigación y que se encuentran como becarios adscritos al proyecto colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto Andrés, Magdalena. *Internet, jóvenes y participación cívico-política: límites y oportunidades*. Barcelona: Octaedro, 2010. p.40.
- Bradley, P. *How to use Web 2.0 in your library*. London: Facet Publishing, 2007.
- Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. p. 168
- Casey, M. E., Laura C. Savastoni. *Library 2.0: a guide to participatory library service*. Medford, NJ: Information Today, 2007.
- Clerq, Lize De. ¿Qué es la web 2.0? En: *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Leartes, 2009. p. 25.
- Evans, W. *Building library 3.0: issues in creating a culture of participation*. Oxford: Chandos, 2009.
- Graham, P. *Web. 2.0* En: <http://www.paulgraham.com/web20.html>, revisado el 24 de agosto de 2011.
- Library 2.0 and beyond: innovative Technologies and tomorrow's user* / edit. Nancy Courtney. Westport, Conn.: Libraries Unlimited, 2007.
- Machado do Nascimento, José Antonio, Sueli Angelica Do Amaral. *Avaliação de usabilidade na Internet*. Brasília: Thesaurus, 2010.
- Martín, Leonidas. "Expresiones políticas de Internet social. Vdeviencia: un estudio de caso" En: *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Leartes, 2009. p. 72.
- Ong, W. J. *Oralidad y escritura: tecnología de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 20.

Redes sociales académicas para usuarios 2.0

ISABEL VILLASEÑOR RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo responde a una línea de investigación desarrollada por la autora e iniciada en el contexto del Proyecto de investigación *Usuarios 2.0 de la información audiovisual y textual*, auspiciado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Se trata de un proyecto de carácter internacional e interuniversitario en el que participan profesores e investigadores del mencionado Instituto (Universidad Nacional Autónoma de México) y de las universidades españolas de Zaragoza, Extremadura y Complutense de Madrid. Entre las funciones que han sido encomendadas en el progreso de este proyecto de investigación, se encuentra la de trabajar en dos aspectos que se han desarrollado en los últimos años y que tienen que ver con el estado del arte y el marco conceptual del objeto de estudio. En esta ocasión se desea mostrar brevemente algunos avances obtenidos en relación con el contexto de los usuarios de las redes sociales académicas, para lo cual se desarrollará la exposición ofreciendo algunas ideas básicas con el fin de poder entender lo que se propone, hablando, entre otras cosas, de los conceptos de *redes sociales, cultura 2.0, contexto y redes sociales académicas*.

REDES SOCIALES Y USUARIOS 2.0¹

Aunque se trate de un asunto que, en la actualidad, goza de mucha popularidad, conviene ofrecer algunas aclaraciones para entender el punto de vista del que se parte a la hora de conocer al usuario de las redes sociales académicas.

Se podría afirmar que una de las características esenciales del usuario 2.0 la constituye el pertenecer o formar parte de una o varias redes sociales. Se trata de la herramienta más generalizada, de las que se mencionarán más tarde, entre los usuarios que se quiere conocer. La red como herramienta y como entorno. Pero el concepto de red social no es nada novedoso, aunque sí lo sea la consideración de la virtualidad respecto a lo que siempre ha existido y que puede denominarse *red natural* o *redes naturales*.

N. A. Christakis y J. H. Fowler² distinguen entre red social real o natural y red social virtual. La primera, que ha existido siempre, no es únicamente un grupo o colección de personas sino que requiere de algo más para ser red social: de un conjunto determinado de conexiones entre los miembros que la forman. Por su parte, la red social virtual, basada en la estructura de la primera, lo único que aporta como novedad respecto a ésta es el ofrecer una serie de “servicios que permiten a los usuarios construir un perfil público o semipúblico en un entorno de acceso limitado, mostrar una lista de otros usuarios con quienes comparten una conexión y ver y navegar por las conexiones de otras personas del mismo sistema”.³ Por lo tanto, las redes sociales virtuales no suponen algo nuevo sino que, las nuevas tecnologías permiten desarrollar y hacer posible

1 Un estudio más detallado se presentó en el *XXIX Coloquio de Investigación Bibliotecológica: oportunidades y retos en la formación, investigación y aplicación del conocimiento bibliotecológico*, celebrado los días del 24 al 28 de octubre de 2011 y organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El título es *Iniciándonos en el conocimiento del usuario 2.0*. En prensa.

2 *Conectados: El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Barcelona: Taurus, 2010 (Pensamiento).

3 *Ibidem*, p. 278.

“nuestra ancestral tendencia a conectar con otros humanos”⁴ ya que el hombre es un animal social que vive en grupo y se relaciona con los demás porque lo necesita. Es cierto que Internet ha facilitado nuevas formas sociales que, según estos autores, introducen cuatro modificaciones radicales en los tipos de redes de interacción social existentes hasta ahora y que son:

- ❖ Enormidad: la vasta magnitud de nuestras redes y del número de personas a las que se puede llegar
- ❖ Comunalidad: una ampliación de la escala en la que se puede compartir información y contribuir a esfuerzos colectivos
- ❖ Especificidad: un impresionante incremento en la particularidad de los vínculos que se pueden formar
- ❖ Virtualidad: la capacidad de asumir identidades virtuales

Por su parte, David de Ugarte⁵ aporta un concepto de red social que complementa los conceptos al uso, convirtiéndose de gran interés por las posibilidades de acción que ofrece a las redes sociales académicas. Se trata de la idea de red distribuida, que ofrece muchas formas alternativas de relacionarse, de forma que nadie depende de nadie en exclusiva para poder llevar a cualquier otro su mensaje, esto es, no tiene que pasar necesariamente y siempre por los mismos nodos para poder llegar a otros. Se trata de una red de iguales, aunque haya nodos más conectados que otros. La dinámica se basa en que alguien propone y se suma quien quiere, de forma que la dimensión de la acción dependerá de las simpatías y grado de acuerdo que suscite la propuesta. Este sistema se llama *pluriarquía* y ofrece mayor capacidad de movilización y rapidez de reflejos que la red descentralizada. Se basa en una multiplicidad de agentes que actúan autónomamente, coordinándose espontáneamente en la red, al margen de las clásicas formas y jerarquías. Ejemplos de este sistema, de gran interés para el tema que es nuestro objeto de estudio, son la blogosfera (gran red global de blogs) y la *contextopedia* (“espacio personal o corporativo dedicado a definir

⁴ *Ibíd.*, p. 266.

⁵ *Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberactivismo*. Barcelona: El Cobre Ediciones, 2007. Colección Planta 29.

términos habituales en el blog, conclusiones que se consideran y alcanzadas y debates cerrados”),⁶ entre otros.

LA IDEA DE *CONTEXTO* EN LOS ESTUDIOS DE USUARIOS 2.0 DE INFORMACIÓN⁷

En cualquier actividad encaminada a conocer a los usuarios de información es imprescindible considerar su contexto, que puede definirse como el papel que juega un individuo en su vida cotidiana, laboral, social, etc. Se trata de un elemento determinante en las tres fases del fenómeno de las necesidades de información:⁸ surgimiento de la necesidad, comportamiento en la búsqueda de la información y satisfacción/insatisfacción respecto a las dos etapas anteriores. El contexto del usuario está constituido por el conjunto de situaciones pasadas, presentes o futuras y se refiere tanto a factores internos como externos. Los primeros tienen que ver con las características particulares de cada persona (conocimientos, experiencia, habilidades, hábitos, intereses personales, personalidad, motivaciones, ambiciones, etc.) mientras que los segundos (el ambiente) lo constituyen elementos que se encuentran fuera del sujeto (actividad laboral, lugar donde vive, ambientes que le rodean, tales como el social, económico, político, educativo, cultural, geográfico o físico, etc.). Dentro de estos elementos conviene destacar, respecto al usuario que es objeto de nuestro estudio, no sólo la vida laboral (se trata de usuarios relacionados con una actividad de carácter académico basada en la investigación y en la docencia universitaria,

⁶ *Ibidem*, p. 106.

⁷ Este tema se ha tratado con mayor profundidad en la ponencia *Estudio del contexto del usuario 2.0*, presentada en el *VII Seminario de investigación sobre usuarios de la información. El fenómeno de las necesidades de información en diferentes comunidades*, que se celebró en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (Ciudad de La Paz, BCS) los días 20 al 23 de marzo de 2012 y fue organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En prensa.

⁸ Este es el modelo NEIN desarrollado por el profesor Calva. Véase Calva González, J.J. *Las necesidades de información. Fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, 2004.

básicamente) sino también algunos elementos propios del usuario 2.0 tales como el concepto de *cultura 2.0* (de la que forman parte), las herramientas que usan, la existencia y caracterización de las redes sociales a las que pertenecen, la metodología que puede aplicarse para su estudio y la identificación de algunos tipos de usuarios 2.0.

En cuanto al concepto de cultura 2.0 (ya tratado en *Iniciándonos en el conocimiento del usuario 2.0*)⁹ se puede decir que parte de la idea de *cultura tradicional* como un todo completo que incluye conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, capacidades adquiridas, etc. del hombre en cuanto miembro de un grupo social pero ideada desde el “espectro de la Red, del ciberespacio”,¹⁰ imaginando y prolongando la primera como una necesidad para poder comprendernos y seguir existiendo en la realidad que nos rodea y permitiendo, de una manera más rápida y cómoda, la posibilidad de intercambio y comunicación. Figueroa Alcántara¹¹ amplía este concepto al caracterizar la *cultura 2.0* como la cultura “de obsequiar, compartir, colaborar, reconocerse y solidarizarse en la sociedad red” al permitir la libre circulación de información, la colaboración, el intercambio de conocimientos, la generosidad para ayudar a otros, la reciprocidad, la solidaridad, la crítica abierta y el reconocimiento social de los mejores dentro de la comunidad.

Los usuarios 2.0, que se desenvuelven en esta nueva cultura, se caracterizan por el uso de determinadas herramientas que existen en su ambiente y que se han desarrollado con la enorme expansión de las nuevas tecnologías. Entre estas herramientas están:

9 Véase nota 1.

10 *Cultura 2.0. Técnicas de investigación en entornos digitales*. Domingo Barbosa, Alfonso Vázquez, Jesús Seco, Juan Manuel Jiménez. Barcelona: UOC, 2010.

11 Hugo Alberto Figueroa Alcántara. “La importancia de los bienes comunes de información para una sociedad y cultura libres”. *Memoria del 7º Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación*: 7, 8 y 9 de abril de 2010. Coordinador, Jaime Ríos Ortega; compilador, César Augusto Ramírez Velásquez. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad), pp. 597-629.

- ❖ BBS: sistema de tablón de anuncios anterior a Internet.
- ❖ Foros de discusión, de mensajes o de opinión: se trata de una aplicación web que le da soporte a discusiones u opiniones en línea; muchos foros tienden a crear comunidades con reglas propias y hasta con un lenguaje propio.
- ❖ La blogosfera: conjunto de *weblogs* repartidos por el ciberespacio.
- ❖ Portales web: un portal de Internet es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados con un mismo tema. Incluye enlaces, buscadores, foros, documentos, aplicaciones, compra electrónica, etc. y está dirigido a resolver necesidades de información de un tema en particular. Su nombre hace referencia a su función en tanto que es el punto de partida de un usuario que desea entrar y realizar búsquedas en la web u obtener información importante de ella.
- ❖ Correo electrónico y grupos de correo electrónico (e-mail y e-mail groups): las *listas de correo o listas de distribución*, en las que los usuarios interesados se inscriben y reciben periódicamente información en su buzón; pueden responder y enviar lo que ellos consideren importante al resto de la lista.
- ❖ Grupos de noticias (*news groups*): parecidas al e-mail de grupo. Al darse de alta, el usuario irá recibiendo información periódica de este grupo.
- ❖ Chat/IRC: herramientas similares que permiten la comunicación a tiempo real con otras personas.
- ❖ Dimensión de Usuario Múltiple (Multi-user dimension. MUD): es un sistema que permite a sus usuarios convertirse en el personaje que deseen y visitar mundos imaginarios en los que participar junto a otros individuos en juegos u otro tipo de actividad.
- ❖ Sistemas *Peer to Peer* (P2P): programas que permiten intercambiar ficheros electrónicos.
- ❖ Mundos virtuales: vivencia a partir de la creación de Avatares, que son una representación gráfica mediante un dibujo o una fotografía de una persona para su identificación.
- ❖ Bienes comunes: “un bien común de información es un sistema de información donde se considera primordial el uso común y

colectivo, así como la producción, difusión y preservación comunal para las generaciones actuales y futuras”¹².

- ❖ Wikis: una wiki puede entenderse como un espacio web colaborativo para la creación libre y solidarizada de contenidos. Permite que cualquier usuario, de manera colaborativa, pueda crear, editar, borrar o modificar contenidos, en forma interactiva, sencilla, rápida, eficiente y fácil de aprender.
- ❖ Redes sociales.

Se cree que la metodología a emplear en el estudio de este nuevo usuario de información caracteriza de alguna manera su contexto ya que requiere de técnicas adaptadas al ambiente en el que se desenvuelve. Se parte de la consideración de *Metodología* adoptada en el *VII Seminario de investigación sobre usuarios de la información. El fenómeno de las necesidades de información en diferentes comunidades*¹³ como “conjunto de métodos, técnicas e instrumentos utilizados para la investigación de los usuarios de la información tomando en cuenta la descripción del contexto, los factores y recursos que inciden o pueden incidir en la investigación que se llevará a cabo”. En el presente trabajo sólo se enumeran algunas técnicas que Ciencias Sociales como la Antropología, la Etnografía y la Sociología aplican al ciberespacio, esto es, a entornos digitales o mediados por ordenador¹⁴. Los autores Barbosa, Vázquez, Seco y Jiménez¹⁵ llaman a este procedimiento *Ciberantropología*. Algunas técnicas propias fundamentalmente de la Etnografía y aplicadas en este nuevo entorno son:

- ❖ Entrevistas en profundidad.

12 Hugo Alberto Figueroa Alcántara. *Op. cit.*, p. 59.

13 Celebrado en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (Ciudad de La Paz. BCS) los días 20 al 23 de marzo de 2012 y organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

14 Este tema se ha tratado con más detalle en la ponencia *Iniciándonos en el conocimiento del usuario 2.0* citada anteriormente.

15 *Op. cit.*: Véase también a Alfonso Vázquez Achero. *Ciberantropología. Cultura 2.0*. Barcelona: UOC, 2008 y <http://www.ciberantropologia.org/>.

- ❖ Grupos de discusión, también llamada *focus group* o *focus group discusión*.
- ❖ Encuestas.
- ❖ Análisis de contenido.
- ❖ Historias de vidas.
- ❖ Observación participante.
- ❖ Técnicas audiovisuales.
- ❖ Programas informáticos para investigación cualitativa.
- ❖ Foros.
- ❖ Avatares.
- ❖ Chat.
- ❖ Correo electrónico.
- ❖ Quedada, kedada, kdd.

La tendencia cada vez más generalizada de establecer tipologías de usuarios 2.0 o de usuarios de Internet y de redes sociales, constituye un elemento a tener en cuenta a la hora de este acercamiento al conocimiento del contexto de este usuario que es objeto de nuestro estudio. Se trata de considerar estas tipologías en la medida en que determinan tipos de usuarios relacionados estrechamente con su entorno. La propia Wikipedia, al hablar de los foros de discusión, determina una clasificación que se recoge en los propios foros, explicando cada uno de los términos que en ellos se emplean. De esta manera se puede saber que sus usuarios reciben el nombre de foreros o foristas; que existen usuarios de foros generales y/o temáticos y de foros abiertos y/o restringidos así como usuarios registrados o invitados, activos o latentes. Entre los usuarios de los foros están los *lurkers* (que leen pero no escriben), *spammers* (introducen publicidad en los foros), *troles* (insultan o molestan a otros usuarios), *leechers* (sólo obtienen beneficios, sin aportar nada a cambio), *fakes* (se hacen pasar por otros miembros), *títeres* (inscritos en el foro dos o más veces haciéndose pasar por diferentes miembros), *chatters* (utilizan un lenguaje casi jeroglífico, herencia de los mensajes sms), *arqueólogos* (se afanan en tener en primera página temas antiguos), *novatos* (participan sin tener en cuenta las normas de la comunidad), el *administrador* (normalmente creador

del foro, puede eliminar o corregir a los usuarios y cuenta con un status especial) y los usuarios *moderadores* (tienen la potestad para controlar cierto tipo de intervenciones e incluso eliminar mensajes que se consideran no adecuados).

Dolors Reig¹⁶ da a conocer otra tipología basada en aspectos relacionados con las actitudes y conductas de los usuarios de redes sociales que, en su día, estableció OFCOM¹⁷. Se puede encontrar:

- ❖ *Alpha socializers*: personas que usan los sitios sociales en intensos y cortos periodos de tiempo para coquetear, conocer gente nueva o entretenerse.
- ❖ Buscadores de atención: personas que buscan la atención y los comentarios de los demás, *posteando* fotos y personalizando sus perfiles.
- ❖ Seguidores: personas que se unen a sitios sociales para estar al día de las actividades de sus contactos en la vida real.
- ❖ Fieles: personas que usan las redes sociales para recuperar amistades del pasado.
- ❖ Funcionales: personas que tienden a usar los sitios de redes sociales con un único objetivo, puntual.
- ❖ No usuarios: pueden clasificarse en distintos grupos, basados en las razones que se aducen para no utilizar redes sociales tales como la preocupación por la seguridad, la poca experiencia técnica, motivos intelectuales al considerar las redes sociales como una pérdida de tiempo.

Barbosa, Vázquez, Seco y Jiménez, partiendo de la consideración de la red como nuestra aldea global y de su usuario como aborigen digital, afirman que los usuarios constituyen la tribu, y una tribu con unas características irrepetibles, ya que un mismo usuario suele tener una identidad en cada escenario: en su vida física y en su vida virtual. Cada usuario tiene su rol, su función en este espacio

16 En "Actitudes, comportamiento, usos, clasificación de los usuarios de las redes sociales". <http://www.dreig.eu/caparazon/2009/02/09/actitudes-comportamiento-usos-clasificacion-de-los-usuarios-de-las-redes-sociales/> (febrero 2012).

17 Organización reguladora independiente para las industrias de la comunicación en Reino Unido.

virtual. Por ello, la diversidad es considerable. De todos ellos, destacan:

- ❖ Integrados en las nuevas tecnologías y excluidos de las nuevas tecnologías.
- ❖ Nativos digitales: han nacido en un entorno ya tecnificado.
- ❖ Inmigrantes digitales: han conocido la época previa y se han ido introduciendo en la sociedad red a medida que las TIC iban llegando a sus vidas.
- ❖ Fóbicos sociales: encerrados en sus cuatro paredes tienen como única ventana al mundo la red de redes; timidez o introversión que se mueve dentro de parámetros normales; con la red tienen la posibilidad de explorar, construir, reconstruir y jugar con distintas identidades, de crear identidad, esconderse detrás de un rol; grandes cambios de todo tipo; trastorno psicológico que podría definirse como una timidez exagerada que se convierte en patología; se huye de las relaciones sociales; no hay un perfil: cualquier persona, independientemente de su edad, sexo, nivel económico o sociocultural puede padecer este trastorno.

Estos mismos autores resaltan que existen distintas variables a tener en cuenta, como son el sexo, la edad, la clase social, la ubicación espacial, la profesión, etc.

Por último, otro ejemplo es el que proporciona Rautenstrauch¹⁸, quien asegura que en las redes sociales se puede clasificar los usuarios en los siguientes perfiles, según su participación en los medios sociales:

- ❖ Creador (*creator*): Publica una web, mantiene un blog, publica vídeos y música que ha creado y escribe historias o artículos que hace públicos.
- ❖ Conversador (*conversationalists*): Actualiza sus estados en redes sociales y publica en Twitter.
- ❖ Crítico (*critics*): Comenta en otros blogs/foros, publica análisis

18 R.Rautenstrauch. "Tipos de usuarios en Redes Sociales" (9 de diciembre de 2011). <http://www.netconsultingmarketing.es/tipos-de-usuarios-en-redes-sociales/> (febrero 2012).

- de productos/servicios y contribuye a escribir/editar artículos en Wikis.
- ❖ Coleccionista (*collectors*): Usa fuentes RSS, vota por páginas web y etiqueta páginas/fotos.
 - ❖ Participativo (*joiners*): Tiene perfiles en redes sociales y los mantiene.
 - ❖ Espectador (*spectators*): Lee blogs, escucha podcasts, ve vídeos de otros, lee foros, análisis de productos/servicios y tweets.
 - ❖ Inactivo (*inactives*): No hace nada de todo esto.

LAS REDES SOCIALES ACADÉMICAS Y EL CONTEXTO DE SUS USUARIOS

El informe de REBIUN (Red de bibliotecas universitarias) que lleva por título *Ciencia 2.0: aplicación de la web social a la investigación*¹⁹ utiliza el término *Ciencia 2.0* para referirse a la aplicación de las tecnologías de la web social al proceso científico y define la red social académica como la “comunidad científica que emplea tecnologías participativas para el intercambio de información”²⁰. Es evidente que la ciencia es comunicación y colaboración, luego la nueva cultura, la 2.0, se presenta como una herramienta que ofrece un gran aprovechamiento en este entorno, pudiéndose aplicar tanto en el ámbito de la docencia (aulas virtuales) como de la investigación, donde los *colegios invisibles* (comunidad informal de científicos que trabajan en un mismo tema y que intercambian información) la utilizan como red de comunicación e intercambio y como foro de educación y socialización de los nuevos científicos.

Son muchos los beneficios que aporta la cultura 2.0 al ámbito de las redes sociales académicas. Entre ellos, se encuentran los que siguen:

19 REBIUN. *Ciencia 2.0: aplicación de la web social a la investigación*. Ed. rev. y act. Madrid: REBIUN, 2011. Disponible en <http://www.rebiun.org> (febrero 2012).

20 *Ibidem*, p. 5.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

- ❖ Promoción de investigaciones y publicaciones (visibilidad de las mismas, divulgación científica)
- ❖ Mejora de posibilidades de colaboración (grupos de trabajo, trabajo en equipo)
- ❖ Relación e intercambio de ideas y documentos de forma rápida y simultánea
- ❖ Compartir recursos de información y documentación, hipótesis, resultados, etc.
- ❖ Disfrute de los servicios que un grupo de investigación demanda: sistemas de comunicación, medios para compartir recursos, almacén de documentos y foros de discusión

Pero el éxito no está en el mejor de los servicios en línea, sino en el interés y la fidelidad duradera de un buen número de personas.

Por otro lado, podría decirse que, de las herramientas señaladas anteriormente como propias de la cultura 2.0, los usuarios de las redes sociales académicas utilizan (y pueden utilizar para su mayor aprovechamiento) las siguientes:

- ❖ Correo electrónico
- ❖ Listas de distribución
- ❖ Blogs
- ❖ Wikis (también en su desarrollo docente)
- ❖ Repositorios de e-prints
- ❖ Redes sociales (tanto las generalistas como las especializadas)
- ❖ Foros de discusión
- ❖ Publicaciones en acceso abierto
- ❖ Aplicaciones propias de las redes generalistas tales como perfil, búsquedas, grupos, mensajes, herramientas para compartir/colaborar
- ❖ Aplicaciones específicas de las redes sociales académicas tales como gestión documental (gestor personal, consulta a bases de datos, búsqueda semántica)
- ❖ Plataformas ofimáticas para compartir archivos, como por ejemplo GoogleDocs o Dropbox
- ❖ Servicios de noticias científicas
- ❖ Publicación/edición en línea

A continuación se presenta, para acabar y como ejemplo, una relación de recursos de interés para usuarios de redes sociales académicas:

- ❖ Arnetminer (buscador de redes sociales académicas y científicas)
- ❖ Science Blogs (portal con blogs de contenido científico seleccionados previamente)
- ❖ LinkedIn (red profesional no específicamente académica, pero que acoge a un gran número de usuarios de universidades de todo el mundo)
- ❖ ResearchGATE (expandida por todo el mundo, cuenta con una red internacional de asesores formada por profesores e investigadores de diversos países: Global Advisory Network)
- ❖ Scholar Universe (de la empresa Proquest, productor del gestor de bases de datos RefWorks)
- ❖ Lalisio (tal vez la más antigua de las redes académicas. 2001)
- ❖ Academia.edu (Directorio/red social para académicos: contactos, *personas cuyo trabajo siga*, papers, buscadores, correo electrónico)
- ❖ Feelsynapsis (red social para científicos desarrollada por investigadores españoles de todas las disciplinas)
- ❖ Arts-Humanities
- ❖ RedIris (red académica y de investigación española)
- ❖ Servicio de Listas de Distribución de RedIRIS (IRISLIST)
- ❖ Lista de Discusión de EDICIC (Asociación de Educación e Investigación en Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe con directorio)
- ❖ Foro de profesores CCDOC (Universidad Complutense de Madrid)
- ❖ Buscadores académicos (Scirus, Google Scholar)
- ❖ BASE (Bielefeld Academic Search Engine: recolector internacional de repositorios de documentos disponibles en acceso abierto en todo el mundo)
- ❖ Recolecta (recolector de repositorios académicos y de investigación)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calva González, Juan José. *Las necesidades de información. Fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, 2004.
- Christakis, Nicholas A., Fowler, James H. *Conectados: El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Barcelona: Taurus, 2010 (Pensamiento).
- CULTURA 2.0. Técnicas de investigación en entornos digitales*. Domingo Barbosa, Alfonso Vázquez, Jesús Seco, Juan Manuel Jiménez. Barcelona: UOC, 2010
- Figuroa Alcántara, Hugo Alberto. “La importancia de los bienes comunes de información para una sociedad y cultura libres”. *Memoria del 7º Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología y Documentación: 7, 8 y 9 de abril de 2010*. Coordinador, Jaime Ríos Ortega; compilador, César Augusto Ramírez Velásquez. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad), pp. 597-629.
- Figuroa Alcántara, Hugo Alberto. “Sistemas wiki y peer to peer: dos paradigmas emergentes de producción colaborativa e intercambio de información en la sociedad en red”. *Actas del VIII Seminario hispano mexicano de investigación en Bibliotecología y Documentación*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid, 2011, pp. 223-238.
- Rautenstrauch, R. “Tipos de usuarios en Redes Sociales” (9 de diciembre de 2011). <http://www.netconsultingmarketing.es/tipos-de-usuarios-en-redes-sociales/> (febrero 2012).
- REBIUN. Ciencia 2.0: aplicación de la web social a la investigación. Ed. rev. y act. Madrid: REBIUN, 2011. Disponible en <http://www.rebiun.org> (febrero 2012).
- Reig, Dolors. “Actitudes, comportamiento, usos, clasificación de los usuarios de las redes sociales”. <http://www.dreig.eu/capazon/2009/02/09/actitudes-comportamiento-usos-clasificacion-de-los-usuarios-de-las-redes-sociales/> (febrero 2012).

- Ugarte, David de. *El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocadas al ciberactivismo*. Barcelona: El Cobre Ediciones, 2007. (Colección Planta 29).
- Vázquez Achero, Alfonso. *Ciberantropología. Cultura 2.0*. Barcelona: UOC, 2008.
- Villaseñor Rodríguez, Isabel. “Iniciándonos en el conocimiento del usuario 2.0”. Ponencia presentada en el *XXIX Coloquio de Investigación Bibliotecológica: oportunidades y retos en la formación, investigación y aplicación del conocimiento bibliotecológico*. Encuentro organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y celebrado los días del 24 al 28 de octubre de 2012 en la Universidad Nacional Autónoma de México (México D.F.). En prensa.
- Villaseñor Rodríguez, Isabel. “Estudio del contexto del usuario 2.0”. Ponencia presentada en el *VII Seminario de investigación sobre usuarios de la información. El fenómeno de las necesidades de información en diferentes comunidades*. Encuentro organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y celebrado los días 20 al 23 de marzo de 2012 en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (Ciudad de La Paz, BCS). En prensa.

La Biblioteca 2.0. Una cara más de la biblioteca

LUISA ORERA ORERA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El trabajo presentado se propone reflexionar sobre el significado del término *biblioteca 2.0* aplicado a una biblioteca que está experimentando continuos cambios, con el fin de adaptarse a las necesidades de la sociedad de la información. Estas breves reflexiones constituyen el punto de partida de un estudio más profundo sobre el que se está trabajando.

Para ello, se ha seleccionado una serie de estudios, sobre todo españoles, que han trabajado el término *biblioteca 2.0*. Una vez analizados, se hace una aportación en forma de reflexiones.

ANTECEDENTES

Antes de referir a la biblioteca 2.0 es preciso que se haga, aunque sea brevemente, a la web 2.0, ya que el primer término deriva del segundo.

El nacimiento del concepto web 2.0 hay que contextualizarlo en el periodo en que se desarrollaron las denominadas empresas *puntocom* y la posterior *burbuja tecnológica* o *burbuja puntocom*, términos popularizados por la prensa económica y que han pasado a formar parte de nuestras vidas.

El término *puntocom* es la traducción del término *dotcom*. Vélez Barreiro (2006) dice que es un término reciente que fue usado por primera vez en 1999, en inglés, en *The Times* y un año más tarde, en español, en *Expansión*. Se usa para referirse a empresas que desarrollan su actividad a través de Internet y que disponen de un sitio web con una dirección que frecuentemente acaba en *.com*, un dominio barato, fácil de obtener y de recordar. Por ello, estas empresas comenzaron a expandirse y a conocerse como *empresas.com*.

Su desarrollo tuvo lugar entre los años 1995 y 2001 y revolucionó el mundo de los negocios. Muchas veces eran empresas fundadas por jóvenes emprendedores que sacaban una oferta pública de acciones en bolsa, obteniendo grandes beneficios. En 2001 estalló la llamada *burbuja puntocom* y muchas de estas empresas se vinieron abajo.

El concepto web 2.0 tiene su origen en 2004 en una sesión de *brainstorming* o tormenta de ideas, organizada por dos empresas que no habían sido arrastradas por la crisis, *O'Reilly* y *MediaLive*. Pensaron que aquellas empresas que habían sobrevivido a la burbuja, debían reunir una serie de características que no tenían las que habían fracasado. Buscaron dichas características y le llamaron web 2.0 (O'Reilly, 2005). Año y medio después del nacimiento del concepto web 2.0, el término que lo identificaba había arraigado, existiendo más de 9,5 millones de menciones en *Google*.

Margaix Arnal (2007) ha subrayado las características del concepto:

1. Nace de la observación y no de un replanteamiento de los servicios de Internet. Antes de formularse el concepto, ya existían servicios que pueden calificarse como web 2.0.
2. Surge en el mundo empresarial y tiene una marcada impronta tecnológica y de marketing.
3. No hay una característica clave para identificar un servicio web como 2.0, sino que existen varias que pueden cumplirse en mayor o menor medida, pero es difícil encontrarlas todas simultáneamente.

Poniendo el acento en la tecnología y siguiendo la idea dada por O'Reilly, el creador del término web 2.0, puede decirse que las apli-

caciones 2.0 son aquellas que sacan partido de las ventajas intrínsecas de la web, ofreciendo un servicio continuamente actualizado que mejora cuanto más gente lo usa, utilizando y remezclando los datos de múltiples recursos, incluyendo los usuarios individuales, a la vez que ofrecen los datos y servicios para ser utilizados por otros, creando una arquitectura de participación en red, yendo más allá de la página web 1.0 para ofrecer experiencias de los usuarios cada vez más ricas.

Sin embargo, no es la tecnología lo que más resalta de la web 2.0, sino los principios de compartir, reutilizar, mejora continua, consideración del usuario como fuente de información, confianza, aprovechamiento de la inteligencia colectiva, etc. En definitiva, la auténtica revolución se ha producido con el cambio de consideración de los usuarios, que han pasado de ser consumidores de información a ser agentes participativos en la elaboración y gestión de contenidos. El uso de la web se está orientando a la creación e interacción de redes sociales que pueden proporcionar contenidos de forma dinámica, creando webs interactivas y visuales. En definitiva, los sitios web 2.0 actuarían más como puntos de encuentro o webs dependientes de usuarios que como webs tradicionales.

Los ejemplos de sitios web 2.0 son muy numerosos, pero quizás dos de los ejemplos más emblemáticos sean Amazon y Wikipedia.

ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA BIBLIOTECA 2.0

En cuanto a la producción científica sobre la biblioteca 2.0 hay que señalar que el término ha nacido y se ha debatido en la blogosfera, en los blogs relacionados con la biblioteconomía, por lo que la nota característica es la dispersión de la información. Entre los blogs más importantes pueden citarse los siguientes:

1. *LibraryCrunch*. El ya citado Blog de Michael Casey (http://www.librarycrunch.com/2007/10/we_know_what_library_20_is_and.html/)
2. *Tame the web*. Blog de Michael Stephens.(<http://tametheweb.com/>).

3. *ALA TechSource* Blog de la American Library Association (<http://www.alatechsource.org/>)

En España también hay algunos blogs donde se puede encontrar información sobre la biblioteca 2.0, como:

1. *El Documentalista enredado* (<http://www.documentalistaenredado.net/>).
2. *Deakialli DocuMental* (<http://www.deakialli.com/>)

Junto a los blogs, la biblioteca 2.0 y sus aplicaciones cada vez es objeto más frecuente de artículos de revistas y otras publicaciones científicas. Enfocados a las bibliotecas españolas, se quiere destacar los estudios de Margaix Arnal, Leiva Aguilera, Merlo Vega y Marcos Mora, todos ellos recogidos en la bibliografía adjunta.

El estudio de la biblioteca 2.0 comienza a ser también objeto de estudio de trabajos universitarios desarrollados por los alumnos. Es el caso del trabajo fin de máster realizado por Sanz Paricio sobre el comienzo del desarrollo 2.0 en la Universidad de Zaragoza, que se ha dirigido y que se recoge también en la bibliografía.

LA BIBLIOTECA 2.0 A TRAVÉS DE LOS ESTUDIOS ANALIZADOS

El término biblioteca 2.0 fue utilizado por primera vez en 2005 por Michael Casey en su blog LibraryCrunch. Desde entonces, los ejemplos de autores que lo han utilizado y definido, se han ido multiplicando. De ellos se recogen algunos a continuación:

1. Paul Miller (2005) dio una sencilla definición: *web 2.0 + biblioteca = biblioteca 2.0*.
2. Serrano Cobos (2006) resalta como notas características de la biblioteca 2.0 las siguientes:
 - a. Permite y fomenta la participación del usuario/cliente no sólo en el disfrute de la misma, sino en su gestión.
 - b. Es divertida, trabaja para el usuario, habla de compartir y no sólo de consultar o pedir en préstamo, de crear redes de usuarios, de comunicar y facilitar la comunicación entre usuarios y bibliotecarios y entre los propios usuarios.

- c. Socializa la recuperación y arquitectura de información, en un sistema escalable, permitiendo descentralizar la clasificación de los contenidos.
3. Margaix (2007) la define como: "...la aplicación de las tecnologías y la filosofía de la web 2.0 a las colecciones y los servicios bibliotecarios, tanto en un entorno virtual como real".
4. Ros-Martín (2007) se refiere a la biblioteca 2.0 como: "... un modelo que plantea una transición en el esquema de las bibliotecas, especialmente en el modo en que las unidades de información hacen entrega de sus servicios, pasando de modelo de museo de contenidos permitiendo que sea el usuario quien los genere... los que proponen este concepto esperan que, en última instancia, el modelo de servicio *Biblioteca 2.0* reemplace al tradicional, unidireccional que ha caracterizado a la biblioteconomía durante los últimos siglos"

La visión de la biblioteca 2.0 puede completarse con el decálogo sobre el bibliotecario 2.0 (Seoane, 2006):

1. Reconoceré que el universo de la cultura informacional está cambiando muy rápidamente y que las bibliotecas tienen que responder positivamente a esos cambios para reforzar los servicios que los usuarios necesitan y quieren.
2. Me educaré sobre la cultura informacional de mis usuarios y buscaré formas de incorporar lo que aprendo a los servicios de la biblioteca.
3. No seré paternalista en relación a mi biblioteca, sino que observaré claramente su situación y haré una evaluación honesta lo que puede ser mejorado.
4. Seré un participante activo para mejorar mi biblioteca.
5. Reconoceré que las bibliotecas evolucionan muy lentamente y trabajaré con mis colegas para fomentar nuestra sensibilidad a que esto cambie.
6. Seré valiente para enfrentarme a la propuesta de nuevos servicios y nuevos modos de mejorarlos, aunque algunos de mis colegas sean reacios.

7. Mostraré ilusión por los cambios positivos y transmitiré esto a mis colegas y usuarios.
8. Dejaré de lado las prácticas de antaño si hay un modo mejor de hacerlas ahora incluso si éstas me parecen muy importantes.
9. Tendré una actitud práctica y experimental con respecto a los cambios, estando dispuesto a cometer errores.
10. No esperaré hasta que algo sea perfecto para lanzarlo al público, sino que lo mejoraré continuamente basándome en el feedback del usuario.

Las aplicaciones 2.0 de las que la biblioteca puede hacer uso son variadas. Se han señalado como las más extendidas las siguientes:

Redes sociales. Las redes sociales han existido siempre y pueden definirse como un grupo de personas relacionadas entre sí. Cuando se habla de redes sociales en el contexto de la web 2.0 se refiere a sitios web con características especiales para crear redes sociales. Es el caso de Facebook, Tuenti o Twiter.

1. Blogs o bitácoras. Una bitácora es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente artículos o textos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente. El nombre de bitácora está basado en los cuadernos de bitácora, cuadernos de viaje que se utilizaban en los viajes marinos para recoger el desarrollo del viaje y sus vicisitudes.
2. Wikis. Una wiki es un sitio web cuyas entradas pueden ser editadas por múltiples usuarios a través de cualquier navegador. Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten, por lo tanto se trata de un sistema de colaboración muy simple de creación y publicación de contenidos en la web. El paradigma es Wikipedia.

Según Marcos Mora (2009:16-17) las bibliotecas pueden hacer uso de las aplicaciones 2.0 de dos formas distintas:

1. Pueden utilizarlas para:
 - a. Compartir material de la biblioteca (fotos de la biblioteca en Flickr; vídeos en Youtube, marcadores favoritos de la biblioteca en Delicious).

- b. Ofrecer noticias relacionadas con la biblioteca (noticias sobre la biblioteca en Menéame y Documenea; noticias breves en Twiter).
 - c. Crear relaciones en las redes sociales. La biblioteca se convierte en usuario institucional en redes sociales como Facebook.
2. La biblioteca se convierte en un sitio en el que los usuarios participan y generan contenidos, dentro del que puede haber:
- a. Blogs que admiten comentarios de los usuarios y que pueden recoger noticias sobre la propia universidad, sobre la biblioteca, sobre las tecnologías aplicadas a la educación; sobre cursos de formación de usuarios, etc.).
 - b. Álbum de fotos de la biblioteca, subidas tanto por el personal como por los usuarios.
 - c. Canal con vídeos donde se pueden escribir comentarios.
 - d. Atención a los usuarios a través del chat.
 - e. OPAC con navegación social por medio de marcadores, en el que se pueden comentar las obras, votarlas, etc.

A través de la exposición anterior se ve que la nota más característica de la biblioteca 2.0 es el papel del usuario. El usuario 2.0 se convierte en un agente activo en la elaboración y gestión de contenidos. Margaix Arnal (2007:100-101) fundamenta esta nueva visión del usuario en dos principios filosóficos:

1. La confianza radical en el usuario, lo que implica fiarse plenamente de ellos en cuanto al uso de los servicios, la información aportada, etc.
2. El aprovechamiento de la inteligencia colectiva, recogiendo el conocimiento aportado por los usuarios para que otros puedan reutilizarlo y aprovecharlo.

REFLEXIONES SOBRE LA BIBLIOTECA 2.0

Las lecturas que se han realizado sobre la biblioteca 2.0 plantean una serie de reflexiones que animan a tratar de profundizar en su estudio:

1. En la bibliografía que se ha analizado hasta ahora, y que se tiene intención de aumentar sensiblemente en los próximos meses, la biblioteca 2.0 aparece como un nuevo modelo de biblioteca. En muchas ocasiones, incluso, se presenta como una biblioteca que rompe de manera drástica con el anterior modelo al que algunos autores denominan decimonónico.
2. Esta visión es diferente. Se concibe la biblioteca como una institución que evoluciona, más o menos rápidamente según las épocas (ahora se encuentra en una de cambios rápidos) con el fin de adaptarse a las características y demandas de la sociedad en la que está incardinada.
3. Nuestra hipótesis es que la biblioteca 2.0 no es un nuevo modelo de biblioteca, sino que es una faceta más de la evolución que está experimentando la biblioteca para adaptarse a los cambios de la sociedad de la información.
4. La denominación 2.0 aparece como excluyente frente a otras denominaciones como, por ejemplo, biblioteca híbrida. Por otra parte, sin embargo, se entiende que son compatibles. Se trataría de dos aspectos del mismo modelo de biblioteca, característico de la sociedad de la información. La denominación biblioteca 2.0 puede utilizarse cuando el acento se pone en la tecnología; la denominación *biblioteca híbrida*, cuando se pone el foco en la colección.
5. Hasta ahora, la mayoría de las publicaciones sobre biblioteca 2.0 tratan aspectos relacionados con la definición y las aplicaciones 2.0. Es necesario llevar a cabo estudios más profundos que ayuden a redefinir el concepto de biblioteca a la luz de la utilización de la tecnología 2.0 en la gestión de la biblioteca.
6. Se considera a la biblioteca como un sistema de información formado por distintos elementos que interactúan entre sí. El cambio en uno influye en los demás y en su conjunto. Para medir el alcance del cambio es preciso analizar los que las aplicaciones 2.0 están produciendo en cada uno de sus elementos como son las colecciones y su tratamiento, los servicios, la cooperación entre bibliotecas, etc. A su vez, es preciso analizar el resultado en su conjunto.

7. Lo importante es la utilidad de las herramientas y no las herramientas en si mismas. Estas se utilizan para la consecución de un fin. Si este fin no se consigue, no tiene sentido seguir manteniéndolas. Por lo tanto, la incorporación de estas herramientas será un éxito si se consiguen los objetivos que se quieren alcanzar. Se debe huir de modas y ser eficientes y eficaces. En este sentido, es preciso hacer estudios de las herramientas más adecuadas para cada tipo de biblioteca, medir resultados, etc.
8. Su implantación debe hacerse de forma planificada y, en algunas ocasiones, acompañarla de programas de formación para usuarios.
9. Se reconoce que las tecnologías 2.0 abren horizontes muy interesantes. Por ejemplo en el mundo del marketing y que pueden resultar muy atractivas para atraer a usuarios.
10. Sin embargo, se detectó una falta de crítica en la mayoría de las publicaciones que se ha manejado.
11. Fomentar la participación *como sea* de los usuarios en la biblioteca y de forma indiscriminada en todos los ámbitos de la biblioteca, resulta a nuestro modo de ver, demagógico.
12. Es necesario crear controles de calidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como colofón a todo lo dicho, se expone a continuación una síntesis de esta postura ante la denominación *biblioteca 2.0*:

1. Por sí mismo, el uso de herramientas 2.0 en las bibliotecas no da lugar a un nuevo modelo de biblioteca. Se trata de un paso más en la evolución de la biblioteca para adaptarse a la sociedad de la información.
2. Denominaciones tales como: biblioteca híbrida o biblioteca 2.0., sirven para referirse a aspectos parciales de la biblioteca propia de la sociedad de la información. Grado de desarrollo de sus colecciones y de las tecnologías, respectivamente. De ahí el título: *La biblioteca 2.0. Una cara más de la biblioteca*.
3. La denominación: *biblioteca de la sociedad de la información* podría mantenerse como denominación del modelo de bibliote-

ca que corresponde a dicho estadio de desarrollo de la sociedad, pudiendo englobar todas las denominaciones que reflejan distintas características de la biblioteca actual. Es el caso de las ya mencionadas: *biblioteca híbrida* si se pone el acento en las características de sus colecciones; *biblioteca 2.0*. si se pone énfasis en el desarrollo de las aplicaciones utilizadas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFIN 2.0: Herramientas 2.0 en programas ALFIN en bibliotecas de la Universidad de Sevilla. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, [en línea], 2009, vol. 23, p. 11-31 <http://eprints.rclis.org/17603/> [Consulta 20 de octubre de 2011].
- Casey, Michael E.; Savastinuk, Laura C. Library 2.0 [en línea]. *Library Journal*, september 2006, v. 131, n° 14, p. 40-42 <http://www.libraryjournal.com/article/CA6365200.html> [Consulta: 10 de octubre de 2010].
- Crawford, Walt. Library 2.0 and “Library 2.0” [en línea]. *Cites & Insights*, midwinter 2006, v. 6, n° 2. <http://citesandinsights.info/civ6i2.pdf> [Consulta: 10 de enero de 2011].
- Dobrecky, Leticia Paula. Hacia la Library 2.0: blogs, rss y wikis, *El Profesional de la Información*, marzo-abril 2007, vol.16, n° 2, p. 138-142.
- García Rivadulla, Sandra. Actitud 2.0: usos de la web social en las bibliotecas universitarias uruguayas [en línea], 2010 <http://eprints.rclis.org/18681/> [Consulta: 15 de septiembre de 2011].
- González Fernández-Villavicencio, Nieves. Bibliotecas y marketing en red *BiD. Textos universitarios de biblioteconomía i documentación* [en línea], 2009, vol. 23 <http://eprints.rclis.org/17610/> [Consulta: 20de enero de 2011].
- Juárez Urquijo, Fernando. La biblioteca pública, un usuario más de la Web 2.0 [en línea]. En: *III Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas*. Murcia, 2006. <http://www.muskiz.com/b2/Doc/web%2020%20y%20bibliotecas.pdf> [Consulta: 30 de julio de 2010].

- Leiva, Javier. *Redes sociales. Situación y tendencias en relación a la Información y a la Documentación*, Baratz, [en línea] <http://www.slideshare.net/Baratz/informe-redes-sociales-javier-leiva> [Consulta: 2 de febrero de 2012].
- Lozano, Roser Biblioteca 2.0: ¿revolución o nuevo maquillaje para viejas formas de hacer?, *Anuario ThinEPI 2009* [en línea] <http://www.thinkepi.net/biblioteca-20-%C2%BFrevolucion-o-nuevo-maquillaje-para-viejas-formas-de-hacer> [Consulta: 20 de octubre de 2010].
- Marcos Mora, Mari-Carmen *La biblioteca en la web 2.0* [en línea], 2009 <http://eprints.rclis.org/18966/> [Consulta: 10 de enero de 2010].
- Margaix Arnal, Dídac. *Biblioteca 2.0: necesidad y realidad* [en línea], 2007 <http://eprints.rclis.org/17504/> [Consulta 2 de marzo de 2010].
- Margaix Arnal, Dídac. Las bibliotecas universitarias y Facebook: cómo y por qué estar presentes [en línea]. *El Profesional de la Información*, 2008, 17 (6), p. 589-601, 2008 <http://eprints.rclis.org/15229/> [Consulta 20 de octubre de 2010].
- Margaix Arnal, Dídac. (2007). Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales. *El profesional de la información*, 2007, vol. 16, nº 2, pp. 95-106.
- Margaix Arnal, Dídac. *Informe APEI sobre Web social*, 2008 [en línea], <http://eprints.rclis.org/15106/> [Consulta: 7 de marzo de 2010].
- Margaix Arnal, Dídac. El OPAC 2.0. Puerta de acceso a los contenidos de la biblioteca [en línea], *IV Congreso Nacional de las Bibliotecas Públicas, La Coruña 2008* <http://eprints.rclis.org/15194/> [Consulta 20 de octubre de 2010].
- Miller, Paul. Web 2.0: building a new library [en línea]. *Ariadne*, October, 2005, nº. 45 <http://www.ariadne.ac.uk/issue45/miller/> [Consulta 20 de octubre de 2010].
- O'Reilly, T. *What es web 2.0: design patterns and business models for the next generation of software* [en línea]. O'Reilly, 30 de septiembre de 2005 <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>. [Consulta: 15 de septiembre de 2011].

- REBIUN, Red de Bibliotecas Universita Españolas. *Ciencia 2.0: Aplicación de la web social a la investigación* [en línea], 2010 <http://eprints.rclis.org/handle/10760/3867> [Consulta: 8 de enero de 2011].
- Rodríguez, Diana. *Biblioteca 2.0: mixtura de cambios, protagonismos y oportunidades* [en línea] http://eprints.rclis.org/17152/1/Biblioteca_2.0.pdf [Consulta: 21 junio de 2011].
- Ros-Martín, Marcos. *Los bibliotecarios sin Gutenberg* [en línea], 2007 <http://eprints.rclis.org/handle/10760/9975> [Consulta: 11 de enero de 2011].
- Sanz Paricio, Carlos *La biblioteca de la Universidad de Zaragoza 2.0*, [en línea], Universidad de Zaragoza, 2010 <http://eprints.rclis.org/19138/> [Consulta: 20 de octubre de 2010].
- Seoane, Catuxa. *Decálogo del bibliotecario 2.0* [en línea], 2006 <http://www.deakialli.com/2006/11/09/decalogo-del-bibliotecario-20/> [Consulta: 10 de enero de 2011].
- Serrano Cobos, Jorge. Web 2.0 en las bibliotecas: el concepto Library 2.0 [en línea]. En: *Notas ThinkEPI*, 2007 <http://www.thinkepi.net/web-20-en-las-bibliotecas-el-concepto-library-20> [Consulta: 10 de enero de 2011].
- Vélez Barreiro, M. *La popularización del lenguaje español en la economía, la empresa y las finanzas* [en línea], 2006 <http://webs.ono.com/garoz/G6-Velez.pdf> [Consulta: 16 de septiembre de 2010].
- Xu, Chen. The Academic Library meets Web 2.0 [en línea]: Applications and implications, *The Journal of Academic Librarianship*, 2010, vol. 35, n°4, p. 324-331 <http://eprints.rclis.org/12108/> [Consulta: 15 de noviembre de 2010].

El papel de la biblioteca pública en el marco de la internacionalización

FEDERICO HERNÁNDEZ PACHECO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, diversos estudios sobre las tendencias generales del desarrollo bibliotecario mundial, revelan que la internacionalización de las bibliotecas ha pasado de ser una interesante idea a una práctica bibliotecaria que se está difundiendo en todo el mundo. En su origen se encuentran varios fenómenos, entre los que destacan la globalización económica, la expansión del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de las políticas mundiales, los cambios en las formas de producción resultantes de la universalización de los circuitos financieros, el papel de la IFLA y las asociaciones de bibliotecas, las demandas de la construcción de la Sociedad de la Información y el permanente desarrollo bibliotecario.

Todos los anteriores son factores que promueven e impulsan la internacionalización de las bibliotecas. Por esta razón, el concepto debe tomarse en cuenta para facilitar y acelerar reformas en las bibliotecas, para elegir y tomar decisiones adecuadas, y sobre todo, para impulsar la mejora de las instituciones que atañen a este texto: las bibliotecas públicas.

ANTECEDENTES Y MARCO CONCEPTUAL

A menudo, se confunde la globalización con la internacionalización. No obstante, aunque son conceptos paralelos y se complementan tienen sus particularidades, pues la globalización se ha dado como consecuencia de la conformación de políticas y acuerdos de intercambio económico, así como por la integración y el uso intensivo de las telecomunicaciones, por lo que en un inicio tuvo un impacto importante en las finanzas, así como en la circulación de capitales. En la medida en que la globalización se convirtió en un proceso expansivo, tuvo repercusiones en todas las áreas culturales, educativas, políticas y sociales. Fue así que la internacionalización surgió como respuesta a la globalización.

Sylvie Didou define “la internacionalización como un proceso polifacético de interrelación y transformación en ámbitos más cooperativos y más competitivos”. Supone una serie de acciones articuladas en torno a la promoción de proyectos multinacionales, la integración de equipos globales de trabajo, la oferta de nuevos servicios, la participación en redes y programas internacionales, así como la promoción de valores de carácter universal.¹

La internacionalización también es conocida como un proceso de diseño, apertura y adaptación de servicios o productos en un mercado mundial, rompiendo las barreras de los idiomas y conservando protocolos o normas internacionales. En el sentido comercial, la internacionalización se refleja, según John Naisbitt, en los estilos de vida internacionales, en los precios globales, en las películas, música, periódicos y revistas, en los medios de comunicación y en los idiomas. También se presenta en la educación, en la ciencia y la tecnología.²

Knight distingue cuatro enfoques del proceso de internacionalización:

-
- 1 Sylvie Didou Aupetit. (2000). *Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México*. México: ANUIES, p. 34.
 - 2 John Naisbitt. (1990). *Mega tendencias 2000*. Colombia: Norma, pp. 101-136. 302 p.

1. *Enfoque institucional*: La internacionalización es vista como un proceso que integra elementos y perspectivas internacionales en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución.
2. *Enfoque de los programas internacionales*: Esta dimensión describe la internacionalización en términos de categorías o tipos de actividades.
3. *Enfoque en el desarrollo de competencias*: Se ve en la internacionalización una oportunidad para desarrollar en los usuarios y el personal nuevas competencias, actitudes, aptitudes y conocimientos.
4. *Enfoque en la estructura organizacional*: En este caso, el elemento importante es desarrollar un *ethos* o una cultura en la institución que valore que apoye las perspectivas y las iniciativas internacionales e interculturales.³

En 1992, Marijk van der Wende propuso un modelo de internacionalización para la educación superior que consiste en un proceso que inicia con una institución. Diversas declaraciones y documentos de política señalan la dirección y las metas generales del proceso, así como los objetivos y estrategias específicas. La relación entre las políticas nacionales y las institucionales puede variar de país a país, dependiendo de los procedimientos legales, las estructuras de gobierno, así como el nivel de autonomía que se confiera a la institución.

En el modelo, viene luego la implantación y le sigue la mención de los efectos a corto y largo plazo. Se consideran efectos a corto plazo aquellos que inciden en las personas y en la función sustantiva de la institución. Los efectos a largo plazo se refieren al impacto que tiene la internacionalización sobre la calidad, sobre los productos o servicios y sobre el posicionamiento de la institución. Finalmente, la evaluación del proceso puede conducir a la redefinición de los objetivos y las estrategias.⁴

Es de observar que en la internacionalización puede haber distintos agentes y participantes, como son los gobiernos, las coordi-

3 Citado por J. Gacel-Ávila (2000). *Internacionalización de las universidades mexicanas: Políticas y estrategias institucionales*. México: ANUIES. pp. 25-26.

4 Citado por J. Gacel-Ávila (2000). pp. 26-28.

naciones estatales de bibliotecas públicas, las bibliotecas públicas, los bibliotecarios, los usuarios, el sector social, el privado y el público. Los intereses y objetivos de todos ellos pueden diferir, pero también pueden integrarse o complementarse.

Se ve entonces que la importancia de la internacionalización resulta de todos los cambios producidos en el nuestra sociedad a partir de la segunda mitad del siglo pasado, mismos que han potenciado considerablemente el valor del conocimiento y la información, ubicándolos a la vanguardia de los componentes que constituyen el capital de los países. Así, se ve que la información y el conocimiento son elementos fundamentales de competencia y desarrollo en un marco internacional.

INTERNACIONALIZACIÓN Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Según la IFLA y la UNESCO, la libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de la persona son valores humanos fundamentales que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo dentro de la sociedad. En este sentido, se mira hacia las bibliotecas públicas, pues son éstas las instituciones que esos organismos internacionales señalan como las puertas locales al conocimiento, ya que suministran las condiciones básicas para el aprendizaje duradero, el desarrollo cultural y la toma de decisiones independientes por parte de los individuos y los grupos sociales.⁵

Asimismo, el nuevo modelo de la sociedad, en el entorno a la globalización, la internacionalización y la Sociedad de la Información y del Conocimiento pondera la dimensión democrática para su conformación. Desde esta perspectiva, las bibliotecas públicas pueden ser vistas como una llave institucional de nuestro tiempo.⁶ Esto se refleja, por ejemplo, en la también denominada *Declaración de*

5 *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994*. (1994). IFLA. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>.

6 A.V. Anttiroiko; Savolainen, R. (2007) New premises of public library strategies in the age of globalization. *Advances in library administration and organization*, 25, p. 78.

Glasgow, publicada por la IFLA en 2002, pues en este documento indica que “las bibliotecas son medios de acceso al conocimiento, pensamiento y cultura, contribuyen al desarrollo y preservación de la libertad intelectual y ayudan a salvaguardar los valores democráticos y los derechos universales”.⁷

Considerando esta importancia de las bibliotecas públicas para la construcción del futuro de las sociedades, se tiene que en el marco de internacionalización debe incorporar nuevas funciones y ofrecer nuevos servicios hasta llegar a convertirse en una institución con servicios de calidad, con un enfoque intercultural próximo al ciudadano, y de esta manera apoyarlo constantemente para tomar las mejores decisiones. También debe tener una visión amplia sobre el futuro de su comunidad para lograr adaptarse junto con los demás agentes culturales, sociales o económicos de la sociedad, con los que siempre ha de establecer y mantener puentes de colaboración y cooperación.⁸

La biblioteca pública debe ser una institución de servicio que reconozca su potencial para la transformación de las estructuras sociales y económicas, al igual que al sistema educativo, por lo que además deber estar considerada por las instancias políticas como un instrumento de cambio para los individuos y para las comunidades.⁹

En este sentido, la internacionalización de la biblioteca pública debe partir del principio de la cooperación entre iguales, así como promover competencias interculturales y difundir la paz entre los ciudadanos. Además, la formación de usuarios y del personal de la biblioteca debe transmitir habilidades lingüísticas, para la comprensión de las problemáticas globales, internacionales y regionales y en la preparación de expertos en áreas que atiendan asuntos económicos, la promoción de la paz y la resolución de los conflic-

7 Byrne, A. (2004). Libraries and democracy: management implications. *Library Management*, 25 (1/2), p. 12.

8 Lozano Díaz, R. (2006). La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandoo personas. Gijón, Asturias: Trea, p. 29. (476 p.).

9 *Ibidem*. p. 23. Véase también Ferreira dos Santos, V. (2007). Biblioteca pública y desarrollo económico. Buenos Aires: Alfagrama, pp. 149-157.

tos. Es de notar que bajo esta óptica, la internacionalización requerirá siempre de líderes y autoridades dedicadas y competentes, así como de la participación de toda la comunidad bibliotecaria.¹⁰

También, es preciso comentar que existen barreras a la internacionalización que pueden frenar su consideración debido a que pueden llevar a la imposición de otras prioridades. Estas barreras son las siguientes:

- a) La desigualdad económica.
- b) El impacto medioambiental.
- c) Los bajos niveles educativos.
- d) La salud.
- e) El crimen.¹¹

Es de notar que estas barreras operan de dos maneras: Desvian-do la atención de los gobiernos hacia las otras prioridades que establecen, o impidiendo el desempeño de las bibliotecas públicas al generar y mantener situaciones inestables.

ACCIONES EMPRENDIDAS

A nivel internacional son varios los ejemplos de internacionaliza-ción que han involucrado a las bibliotecas públicas como piezas clave. Algunos son los siguientes:

- 1) La *Red Internacional de Bibliotecas Públicas (PLIN)*, la cual es financiada por la fundación alemana Bertelsmann desde 1996. Uno de sus objetivos es motivar a los profesionales de las biblio-tecas públicas para trabajar conjuntamente en el plano interna-cional a fin de difundir rápidamente los informes de investiga-ción aplicada. Esto es así porque se considera que es posible una nueva forma de trabajo bibliotecario, aunque los problemas que se deben resolver en las bibliotecas públicas son muy complejos

10 *Op. Cit.*, pp. 37-38.

11 Jaffé, Klaus. *La riqueza de las naciones: una visión interdisciplinaria*. Venezuela: Equinoccio: Universidad Simón Bolívar: Banco Central de Venezuela, 2007. P.p. 72-73 (159 p).

y técnicos, además de que requieren mejorar la capacitación de los involucrados.¹²

- 2) El *Programa Cumbre Iberbibliotecas*, que desde el año 2000 se llamó el Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP), funciona en el marco de la Secretaría General Iberoamericana. PICBIP tiene por objetivo “promover la modernización y el desarrollo de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, mediante la creación y fortalecimiento de estructuras de cooperación; la articulación, coordinación y otras formas de colaboración entre el sector público, la empresa privada y la sociedad civil con el fin de garantizar la democratización real y efectiva del acceso de todos los grupos sociales a la información, la lectura y al conocimiento; la formación de lectores críticos y autónomos, especialmente de los sectores más vulnerables de la sociedad”. Entre sus actividades destacan el intercambio de experiencias, la realización y promoción de congresos, la difusión de actividades y logros, la movilidad temporal del personal, la capacitación, la investigación, la promoción de alianzas estratégicas, la promoción de la lectura, y otros.¹³
- 3) La *Fundación Bill y Melinda Gates* (BMGF) inició desde el año 2002 la Iniciativa de Bibliotecas Globales, que tiene la finalidad de apoyar a países en vías de desarrollo para remontar la brecha digital a través de proyectos para modernizar las bibliotecas públicas con tecnologías de la información y la comunicación. Como parte de su política, la Fundación mantiene en permanente comunicación a las bibliotecas y los sistemas bibliotecarios que ha apoyado, a través de comunicados, publicaciones, premios y mediante encuentros anuales, en donde los participantes comparten sus experiencias y difunden sus mejores prácticas.
- 4) La *Asociación Bibliotecaria Estadounidense* (ALA) tuvo la iniciativa, hace más de una década para crear el Programa de Bi-

12 *PLIN: Public Libraries International Network*. (2004). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.public-libraries.net>.

13 *Iberbibliotecas*. (s.d.). *Secretaría General Iberoamericana*. Localizado: 6 mayo 2012. En: http://segib.org/cultural/?page_id=166.

blotecas Hermanas, que busca que las bibliotecas de Estados Unidos establezcan sociedad con las bibliotecas de otros países. Las instituciones participantes establecen su grado de involucramiento, los compromisos que asumen, así como la forma de comunicación formal o informal que les acomode. Al momento participan 34 bibliotecas públicas en este programa, de las que casi la mitad son de Estados Unidos.¹⁴

5) *Alfiniberoamérica* es un grupo de colaboración que inicio en el año 2009 para promover la alfabetización informacional en la región, a través de un blog para compartir experiencias y recursos, difundir noticias e inclusive promover otro tipo de colaboraciones entre las bibliotecas, en materia de intercambio de recursos y fomento a la lectura. Recientemente, publicó un *wiki* sobre el estado del arte de la alfabetización informacional en Iberoamérica, que incluye las experiencias en bibliotecas públicas de 16 países.¹⁵

6) La iniciativa *Libraries for All* de la Unión Europea inició en el año 2009 con la finalidad de elevar a las bibliotecas públicas locales para que sean bibliotecas para todos desde la perspectiva europea. Considera que estas bibliotecas deben cumplir determinadas metas para subir de nivel, como por ejemplo, incorporar la cultura de los migrantes locales, implementar las estrategias de integración europea, etc. Ha iniciado con cuatro países y realiza investigaciones sobre las mejores prácticas de servicios bibliotecarios multiculturales en el mundo.¹⁶

Además de estos que se lleva mencionados, hay otros varios ejemplos, como el Programa de Innovación en Bibliotecas Públicas de EIFL, el proyecto que promueve IFLA para formar bibliotecarios globales, así como el Año Internacional de la Lectura, convocado por la UNESCO para este año, y muchos otros más que llegar a

14 *ALA/IRRT Sister Library Initiative*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: http://wikis.ala.org/sisterlibraries/index.php/Main_Page.

15 *Alfabetización informacional Iberoamérica*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://alfiniberoamerica.blogspot.mx>.

16 *Libraries for all*. (2009). *New models for intercultural library services*. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.librariesforall.eu>.

El papel de la biblioteca pública en el marco de la internacionalización

reunir a las bibliotecas públicas en torno a intereses que les son propios.

INDICADORES PARA BIBLIOTECA PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Cómo parte importante de este trabajo, y con el fin de indagar sobre los indicadores que se han elaborado en el contexto de la internacionalización de las bibliotecas públicas, se tiene que en el reporte del PICBIP del año 2009 se presentaron los siguientes datos:¹⁷

Actividad	2009
Número de actividades de formación (presencial y a distancia) Cursos (15), pasantías (1), simposios (1), encuentros (1), coloquios (1), talleres (2), conferencias (2), exposiciones (1)	24
Número de países de la región participantes	22
Número de participantes en las actividades de formación	286
Número de investigaciones (censos) y estudios sobre bibliotecas públicas	2
Número de sitios Web adecuados (FIRBIP)	1
Número de kits entregados a bibliotecas	919
Número de tele-centros dispuestos en bibliotecas	11
Número de jornadas de reflexión	2

De esta forma, se puede observar que estos indicadores cuantifican las actividades realizadas, es decir, son indicadores del desempeño del programa. Para comprender mejor lo que expresan, se necesita conocer el censo de los recursos bibliotecarios contemplados, el estado de las políticas bibliotecarias y de información de cada país, así como las barreras que enfrenta la internacionalización.

¹⁷ Iberbibliotecas. (s.d.). Véase el reporte del año indicado.

Así, la obtención de datos como los siguientes darían una mejor comprensión sobre las posibilidades y logros de la internacionalización de las bibliotecas públicas:

- ❖ Plan de internacionalización.
- ❖ Características internas: Mano de obra calificada, tecnología, infraestructura.
- ❖ Competitividad: Atención al cliente, colecciones e información útil.
- ❖ Colaboración gubernamental y diplomática: Programas estratégicos.
- ❖ Participación de los altos mandos.
- ❖ Acuerdos y convenios: Factor que incide directamente en el proceso de internacionalización; también la cooperación con las escuelas y otros sectores.
- ❖ Formación de los recursos humanos.
- ❖ Infraestructura bibliotecaria.
- ❖ Desarrollo y mercado tecnológico.
- ❖ Investigación.
- ❖ Productos y servicios.
- ❖ Imagen bibliotecaria.
- ❖ Compromiso y liderazgo.
- ❖ Financiamiento y estímulos.
- ❖ Evaluación.

CONSIDERACIONES FINALES

Para poder diseñar el futuro, se debe determinar el grado en que la situación actual difiere de la correspondiente a las sociedades anteriores. De esta manera, se ve que en la actualidad se generan y afrontan más que nunca las crisis sociales y ambientales, además de que esto ocurre con mayor frecuencia.

La internacionalización ha surgido como respuesta a la globalización, y como se ha visto es un reto que están remontando las bibliotecas públicas en varias partes del mundo, incluido México y otros muchos países de habla hispana.

El mundo ha cambiado con el rápido desarrollo de las tecnologías de la información, la competitividad y la necesidad de reducir costos. Todas las organizaciones están en esta ola de cambios. Algunas van a la vanguardia, otras las siguen, y otras aún tratan de actuar sobre la marcha, casi paralizadas en el tiempo y confundidas. No obstante, la apuesta por el futuro será por establecer una visión amplia, más allá de las fronteras nacionales, por las personas, por su compromiso, talento y profesionalismo. Las organizaciones que compartan estos conceptos conquistarán día a día el tiempo por venir.

BIBLIOGRAFÍA

- ALA/IRRT Sister Library Initiative*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: http://wikis.ala.org/sisterlibraries/index.php/Main_Page.
- Alfabetización informacional Iberoamérica*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://alfiniberoamerica.blogspot.mx>.
- Amigos: Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria. (2011). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://ciria.udlap.mx/amigos>.
- Anttiroiko, A.V.; Savolainen, R. (2007). New premises of public library strategies in the age of globalization. En: *Advances in library administration and organization*, 25, pp. 61-81. ISBN: 978-0-7623-1411-9.
- Byrne, A. (2004). Libraries and democracy: management implications. *Library Management*, 25 (1/2), pp. 11-16.
- Dabat, Alejandro; Toledo, Alejandro. Internacionalización y crisis en México. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1999. 164 p. ISBN 968-36-6999-9.
- Didou Aupetit, S. (2000). Sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior en México. México: ANUIES. 397 p. ISBN: 970-704-014-9.
- EIFL-PLIP: Public Libraries Innovation Programme*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.eifl.net/plip>.
- Ferreira dos Santos, V. (2007). *Biblioteca pública y desarrollo económico*. Buenos Aires: Alfagrama. 192 p. ISBN: 978-987-1305-22-3.

- Gacel-Ávila, J. (2000). Internacionalización de las universidades mexicanas: Políticas y estrategias institucionales. México: ANUIES. 156 p. ISBN: 968-7798-87-4.
- Heras G., Leticia. (2002). Internacionalización de las universidades: el caso de la UAEM. México: Universidad Autónoma del Estado de México. 36 p. ISBN: 968-835-757-X.
- Jaffé, Klaus. La riqueza de las naciones: una visión interdisciplinaria. Venezuela: Equinoccio: Universidad Simón Bolívar: Banco Central de Venezuela, 2007. P.p. 72-73 (159 p).
- The global librarian. (2010). *IFLA*. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.ifla.org/en/events/the-global-librarian>.
- Global libraries*. (2012). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.gatesfoundation.org/libraries/Pages/global-libraries.aspx>.
- Iberbibliotecas. (s.d.). *Secretaría General Iberoamericana*. Localizado: 6 mayo 2012. En: http://segib.org/cultural/?page_id=166.
- Libraries for all. (2009). *New models for intercultural library services*. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.librariesforall.eu>.
- Lozano Díaz, R. (2006). *La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandando personas*. Gijón, Asturias: Trea. 480 p. ISBN: 84-9704-251-4.
- Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública 1994. (1994). *IFLA*. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://archive.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>.
- Naisbitt, J. (1990). *Mega tendencias 2000*. Colombia: Norma. 302 p. ISBN: 958-04-1045-3.
- PLIN: Public Libraries International Network*. (2004). Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://www.public-libraries.net>.
- Uribe Tirado, A. (2012). Alfabetización informacional en Iberoamérica. *Alfiniberoamérica*. Localizado: 6 mayo 2012. En: <http://alfiniberoamerica.wikispaces.com>.

Reflexión sobre el Liderazgo Científico del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ BAJÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Se presenta una breve reflexión sobre la trayectoria académica y científica del Departamento de Biblioteconomía y Documentación UCM indicando las pautas de liderazgo del Departamento.

ALGUNOS DATOS REFERIDOS AL ORIGEN DEL DEPARTAMENTO

Se inicia este epígrafe retomando el artículo sobre Trayectoria personal del Departamento de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid publicado por el profesor Félix del Valle en la Revista Documentación de las Ciencias de la Información del año 2002, con motivo de los 25 años de la creación de la Revista, donde el autor distingue cuatro etapas en la trayectoria del Departamento, a saber:

1. Los orígenes 1976-1979.
2. Los años de hierro 1980-1992.
3. Trayectorias paralelas 1992-1999.
4. La integración 2000.

Los orígenes (1976-1979)

Con anterioridad al año 1976 el Ministerio de Educación y Ciencia aprobó, por Orden del 18 de Octubre de 1975, el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información implantando en quinto curso, y para cada una de las ramas: Periodismo, Publicidad y Ciencias de la Imagen visual y auditiva, la asignatura de Documentación.

A partir de esta disposición y como continuación a la convocatoria de la primera cátedra de Documentación en la Universidad española, ocupada por el Dr. José López Yepes, se constituye, en el año 1978, el Departamento de Biblioteconomía y Documentación adscrito a la Facultad de Ciencias de la Información. Unido a esta creación se funda la Revista de Documentación de Ciencias de la Información y se sientan las bases del programa de la asignatura de Documentación.

Los años de hierro (1980-1992)

Durante este periodo el profesor F. del Valle pone de relieve el papel protagonista del Dr. López Yepes por ser el impulsor, por una parte, del Programa de Doctorado en Documentación y, por otra, de la creación de la de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación (EUBD) en el año 1990.

En estos años también es reseñable la incorporación al Departamento de un buen número de profesores que posteriormente alcanzarían gran peso específico. Todos ellos se doctoran en esta época y desarrollan tareas docentes y de investigación.

Pero la actividad docente del Departamento de Documentación no se detiene en la enseñanza reglada ya que, a partir de 1981, desarrolla un programa continuado de formación de documentalistas por medio de la Escuela de Documentación con el *Curso General de Documentación y Metodología del Trabajo Científico*, coordinado por la Prof. Dra. Emilia Currás.

Son los años en los que se sigue publicando puntualmente en la Revista y se elabora la importantísima Bibliografía Española de la Comunicación Social.

Trayectorias paralelas 1992-1999

Durante esta etapa se produce el crecimiento y consolidación del Departamento y de la EUBD dirigida por José López Yepes.

Este periodo, como bien destaca el Dr. Del Valle, se caracteriza por la productividad hacia fuera, es decir, profesores formados en el Departamento que se ocupan de poner en marcha nuevas estructuras formativas e investigadoras de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en las Universidades de Murcia, Carlos III, Sevilla, Extremadura.

La integración 2000 a la actualidad

En esta década el Departamento dirigido por los profesores Alfonso López Yepes, y posteriormente por Félix del Valle, se enfrenta a nuevos retos. Se destaca la transformación de la EUBD en la Facultad de Ciencias de la Documentación, siendo Director Fernando Ramos, durante el curso académico 2006/07. En un principio, esta Facultad reagrupará los estudios de primero y segundo ciclo y a partir del curso académico 2007/2008 implantará los planes de estudio del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) impartiendo los niveles académicos de Grado, Master y Doctorado.

A partir del año 2009 el Departamento será adscrito a la Facultad de Ciencias de la Documentación y desde ese momento se creará una Sección Departamental adscrita a la Facultad de Ciencias de la Información.

LAS ACCIONES DE LIDERAZGO EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

En efecto, el liderazgo del Departamento, trazado desde el año 1978, no se debe simplemente por ser el Departamento de Biblioteconomía y Documentación más antiguo de la Universidad española sino, más bien, por ser modelo y promotor de las iniciativas académicas y científicas que siguen:

Docencia

Es el primer Departamento en formación de estudiantes y formación de docentes. Atiende al mayor número de alumnos de todas las universidades españolas, y es el responsable de la mayor parte de la enseñanza y la investigación del área de Biblioteconomía y Documentación. Como ya se ha indicado, en varias Universidades españolas trabajan profesores formados aquí y en todos los ámbitos profesionales, relacionados con este campo científico, ocupan puestos de trabajo cualificado los alumnos.

Por consiguiente, es modelo y referencia de la implantación de enseñanzas en otras Universidades. Creador de centros docentes y desarrollo de enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Murcia, Universidad Católica de Concepción (Chile). Dentro de la Universidad Complutense de Madrid sus funciones se han desarrollado en la Facultad de Ciencias de la Información y la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Publicaciones y difusión

En cuanto a difusión del conocimiento, el Departamento ha editado monografías y ha fundado dos revistas científicas: *Documentación de las Ciencias de la Información*, la más antigua de España en esta área de conocimiento, y *Cuadernos multimedia*.

Investigación

Siguiendo en esta misma línea, es el mayor formador de investigadores lo que es lo mismo al ámbito de la formación de los investigadores y, en consecuencia, a la trascendencia que ello habrá de producir en el crecimiento de los saberes. Así lo certifican más de 100 tesis doctorales defendidas, desde el año 1983 a 2012, en el Programa de Doctorado.

En base a lo indicado, me permito esbozar unos datos sobre las acciones que el Departamento Complutense de Biblioteconomía y Documentación ha llevado a cabo en proyección a la formación de

investigadores del ámbito iberoamericano y que se concretan en dos vertientes: A) Participación en reuniones científicas en las que se han expuesto cuestiones relativas a la formación de investigadores a nivel doctoral y B) Extensión de programas de doctorado en dos variantes.

1. Participación en reuniones científicas en las que se han expuesto cuestiones relativas a la formación de investigadores a nivel doctoral

En diversas ocasiones, profesores del Departamento han sido invitados a participar en eventos con propósitos de formación de investigadores o en temas más específicos acerca de la problemática de tesis doctorales, singularmente en materia de evaluación de las mismas. Algunas de estas Instituciones son: Biblioteca Nacional del Perú, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, la Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad de Brasilia, Universidad de Montevideo, Universidad de Córdoba (Argentina), etc.: Se anota por su importancia y continuidad la celebración anual del Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Biblioteconomía y Documentación que se viene desarrollando desde el año 1992 en las sedes de la UCM y en el actual IIBI (UNAM), alternativamente.

2. Extensión de programas de doctorado en dos variantes:

- ❖ Mediante convenios firmados por la UCM con universidades iberoamericanas con anexos específicos por los que el Departamento imparte la docencia del Doctorado en la Universidad de destino siendo los destinatarios alumnos de la Complutense a todos los efectos.

Así ha ocurrido con los convenios específicos y los acuerdos firmados por la UCM con las Universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma de San Luis Potosí (México) y Bolivariana de Chile.

El primer convenio fue suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a comienzos de la década de los años 90 del pasado siglo. Esta alianza, muy fructífera, fue alentada por diversos factores, entre otros el abundante nú-

mero de doctorandos que se matriculaban en el área desde el nacimiento del programa de doctorado especializado en Biblioteconomía y Documentación en 1991, pero sobre todo esta alianza fue propiciada por el interés de los profesores que se implicaron en proyectos de investigación e impulsaron la movilidad y las publicaciones conjuntas.

Mediante este sistema han obtenido el Título de Doctor por la Universidad Complutense de Madrid en la mención Biblioteconomía y Documentación: 10 investigadores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas del CUIB (UNAM, México), 2 de la Universidad Diego Portales (Santiago de Chile), 8 de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México).

- ❖ Impartición del llamado Doctorado Iberoamericano intensivo presencial y en línea en el que los alumnos asistían a las clases presenciales en Madrid durante tres semanas del mes de febrero, a efectos de cumplimentar la fase docente del programa de doctorado, y lo referido a la fase de asesorías de investigación se impartían en línea.

Otras acciones que cabe mencionar son:

- ❖ La Red AECID-UASLP que reúne anualmente a los investigadores que participan en dicha Red.
- ❖ Colaboración con la Universidad Panamericana y con la ENBA (México) para la formación de doctorandos.

Otro de los convenios con mayor actividad respecto a movilidad de alumnos y profesores e investigación es el que se mantiene con la Universidad de Brasilia (Brasil). Este convenio comenzó a gestarse en el año 2007 alentado por proyectos de cooperación, coordinados por la profesora Aurora Cuevas, en los que participaban profesores del Departamento.

Finalmente y abundando en lo expuesto, la proyección del Departamento puede advertirse en algunos trabajos elaborados por el profesor López Yepes dedicados al estudio de: *Focos de investigación y escuelas científicas en Documentación. La experiencia de*

las tesis doctorales (2002, López, 46-52) y *Focos de investigación y escuelas científicas en Documentación a través de la realización y dirección de tesis doctorales. El caso del Departamento de Biblioteconomía y Documentación UCM (1983-2001)*. Documentación Ciencias de la Información 2002.

El autor se refiere los conceptos fundamentales como son los conceptos de *foco de investigación y escuela científica*, para lo cual, establece que los *focos de investigación* están constituidos por la iniciativa de determinados profesores que abren vías de investigación a través de la dirección de tesis doctorales. Cuando esta actividad se agrupa con colegas del mismo o distinto centro cabe referirse a focos institucionales de investigación.

Por otra parte, añade, *las escuelas científicas* se encuentran formadas por los árboles o racimos de estudiosos que mantienen determinadas señas de identidad común por el hecho de que sus integrantes han sido dirigidos por profesores concretos o han dirigido a ciertos doctorandos.

Fija en su publicación la estructura de las escuelas científicas del Departamento según genealogías de directores y dirigidos, distinguiendo:

- ❖ Primera generación, el doctor al que corresponde la genealogía.
- ❖ Segunda generación, los doctores dirigidos por el anterior.
- ❖ Tercera generación y siguientes, los doctores dirigidos por los anteriores y, a su vez, directores de los siguientes y así sucesivamente.

En el estudio sobresale el árbol genealógico del autor, en la segunda generación, con un total de 45 tesis dirigidas a lo largo de su trayectoria académica.

Se puede concluir diciendo que el Departamento de Biblioteconomía y Documentación Complutense representa un auténtico frente de formación docente y un verdadero foco institucional de investigación que está desarrollando una política de colaboración importante en la formación de investigadores a nivel doctoral en Iberoamérica.

Análisis de las modalidades de comunicación académica de los bibliotecólogos costarricenses

NIDIA ROJAS MORALES
UNIVERSIDAD NACIONAL, COSTA RICA

INTRODUCCIÓN

La ciencia bibliotecológica que tiene como objeto de estudio la información documental, un recurso del que se generan diversos servicios que se proveen a través de la biblioteca como institución social; necesita de la constante concepción de nuevo conocimiento para disponer de un sólido fundamento teórico y metodológico que facilite el cumplimiento de su función social. Este conocimiento se construye a partir de los resultados de toda investigación que promueva el desarrollo de la ciencia.

Sin embargo, la práctica investigativa en la Bibliotecología es poco conocida en el mismo ámbito y en otras áreas de conocimiento y comunidades científicas. La comunidad bibliotecológica atribuye este desconocimiento a aspectos tales como: la inmadurez de la investigación bibliotecológica, el uso inapropiado de métodos y técnicas y principalmente a la escasa o inefectiva comunicación de resultados. Este último aspecto, sin desmerecer los anteriores, es vital para el posicionamiento de la disciplina en el ámbito científico ya que es la forma en que se conoce su trabajo. Por lo que la resolución de este problema es preocupación de la gran mayoría de entidades académicas que tienen a cargo el aprendizaje de la disciplina, principalmente en la región latinoamericana.

Específicamente, la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional, Costa Rica, que se ocupa de resolver las diferentes problemáticas concernientes a la Bibliotecología, también debe proponer acciones en relación con esta cuestión. Es importante analizar la forma en que se realiza la investigación bibliotecológica costarricense y la manera en que muestra su pertinencia científica, con el propósito de que esta ciencia sea ampliamente reconocida en el ámbito académico y profesional.

Por esta razón, en este estudio tiene como propósito realizar un análisis de los productos de diferentes investigaciones de bibliotecólogos costarricenses para evidenciar la cultura investigativa en esta disciplina, a través de la identificación de autores, áreas de estudio, enfoques paradigmáticos, procesos metodológicos y comunicación de resultados.

Se usa como fuente los artículos publicados por estos autores en revistas y boletines. Estos medios son el principal instrumento utilizado por la sociedad para comunicar los resultados de la investigación y describir el proceso científico aplicado; de manera que son la fuente ideal para estudiar la práctica investigativa en general y concretamente en Bibliotecología.

REFERENTES TEÓRICOS

La teoría en la que se fundamenta este trabajo se centra principalmente en las áreas de la epistemología, el conocimiento científico, la ciencia, la investigación, los paradigmas o enfoques de la investigación y el método; cada uno desde la Bibliotecología.

De acuerdo con Bunge, M. (1979), la epistemología es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto el conocimiento científico. Así, mismo el conocimiento es definido como una determinación del sujeto por el objeto, es decir, un conocimiento es verdadero si hay coherencia entre su contenido y el objeto mencionado. El conocimiento se obtiene a través de la investigación y al ordenarlo y explicitarlo se crea la ciencia.

Existen diferentes escuelas de pensamiento que defienden sus propios esquemas teóricos de cómo se construye el conocimiento.

Al enfoque de trabajo de una comunidad científica y su desarrollo de conocimiento científico, orientado por determinada corriente de pensamiento, se le denomina paradigma. El paradigma de mayor dominio ha sido el físico que se desprende de la escuela positivista y es definido como “aquel que centra su atención exclusivamente por aquello que puede ser observado” (Castillo y Leal, 2006). Otro enfoque que ha considerado fundamental incluir variables psicológicas en la investigación surge bajo el paradigma cognitivo en el que se reconoce la importancia del incluir el aspecto subjetivo. Actualmente, se aboga por la inclusión de las variables entorno social, cultural e histórico del sujeto. Este nuevo enfoque es el denominado paradigma socio-cognitivo y surge de otras escuelas opuestas al positivismo que se inclinan por el interpretativismo. Estas líneas de pensamiento orientan la investigación científica en el mundo.

La investigación como “una actividad del entendimiento que se caracteriza por buscar el conocimiento más extensa y profundamente” (Barrantes, 2007), se ocupa de entender las causas de los fenómenos, ya que es la mejor forma de comprender sus efectos, y no se conforma con conocer las cosas superficialmente. De la misma manera, en la búsqueda de conocimiento, utiliza un método que está condicionado a la corriente de pensamiento o enfoque paradigmático del investigador.

El método es, de acuerdo con Barrantes (2007) “un procedimiento para tratar un conjunto de problemas, o un ciclo entero de la investigación en el marco de cada problema del conocimiento”. Este ciclo se puede describir en etapas. La investigación en primera instancia, debe exponer claramente el problema a resolver, definido, valorado y analizado, y paralelamente explicar los antecedentes y estado actual del problema, de manera que se fundamente la formulación de los objetivos.

En la etapa en la que se aporta el sustento teórico de la investigación se ubica el objeto de estudio dentro de un conjunto de teorías, es decir, se manifiesta toda la información que permita conocer el objeto, sus propiedades y cualidades. Se describe la evolución histórica del objeto, los elementos teóricos planteados, las investigaciones precedentes sobre el tema, los conceptos y definiciones

dadas y en los cuales se basó el investigador y los aspectos del contexto que el investigador debió considerar.

Otro elemento son los métodos. Comprende la descripción detallada de la forma en que se lleva a cabo la investigación, el procedimiento que se siguió para llegar a demostrar la hipótesis, o llegar al cumplimiento de los objetivos y dar respuesta concreta al problema planteado. Es la parte que le da validez a la investigación, el investigador deja claro el enfoque paradigmático que amparó su estudio, la profundidad con que lo realizó, las fuentes de información utilizadas, las variables estudiadas, las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de datos y la forma en que los analizó.

La etapa de análisis de resultados y conclusiones se constituye en la de mayor aporte del investigador. Se demuestra que el análisis le permitió construir nuevo conocimiento y en esta fase se explicita, contribuyendo así, al avance de la ciencia. El investigador también aporta el material de referencia que ha enriquecido su trabajo, que lo fundamenta y le da validez.

Una actividad complementaria a la investigación y de suma importancia es la difusión de los resultados. Para contribuir al desarrollo de la ciencia y a la resolución de problemas de cada disciplina es fundamental dar a conocer el producto de la investigación. El medio utilizado por excelencia es la revista científica, que tiene como funciones básicas ser mediador de registro de conocimientos, dar a conocer los resultados de los trabajos científicos de un país o región, mantener el nivel de desarrollo de la ciencia, romper el aislamiento de las investigaciones de la región con el mundo, intercambiar experiencias con otros investigadores, entre otras. De este modo es un instrumento ampliamente usado por el investigador.

MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo ya que lo que se pretendió fue comprender a través de la interpretación de contenidos, cómo realizan la investigación los bibliotecólogos costarricenses. Los resultados se complementan con un análisis cuantitativo. El alcance de la investigación es descriptivo.

Las fuentes de información las constituyen los artículos del área bibliotecológica publicados en revistas y boletines. Para la recuperación de los artículos, se identificaron títulos de revistas y boletines, y autores costarricenses que han publicado los resultados de sus investigaciones en estos medios entre 1970 y 2009. Esta identificación se realizó mediante la consulta de la base de datos INFOBILA, Internet y la revisión directa de las revistas y boletines disponibles en Costa Rica. No se consideraron estudios publicados en memorias, libros u otras fuentes.

Fue posible una extensa recopilación, que si bien es cierto no es exhaustiva, ya que evidentemente no se identificaron todos los títulos que pueden contener publicaciones de autores de este país, logra una amplia representación de la producción intelectual publicada, ya que se analizaron 308 artículos.

Se aplicó el análisis de contenido para interpretar los textos y procesar los datos relevantes sobre las condiciones de los mismos. Se revisaron particularmente los siguientes aspectos: La percepción y comprensión del mundo adoptada por el autor (el paradigma), métodos o enfoques cualitativos y cuantitativos, la finalidad de la investigación y la comunicación de los resultados (el informe de investigación) y la divulgación.

RESULTADOS

Datos generales de las publicaciones

Publicaciones analizadas

Se analizaron 308 artículos, 28 de estos escritos se elaboraron en colaboración. Por conveniencia para el análisis de datos de este estudio, la mención de los autores en las referencias bibliográficas de publicaciones en colaboración en las que han participado autores de otras disciplinas o extranjeros, se inicia por los nombres de los bibliotecólogos costarricenses, dejando al final los otros colaboradores.

Títulos de revistas y boletines consultados:

Los escritos se recopilaron de 25 títulos de revistas y boletines, 13 editadas en Costa Rica y 12 en otros países, una en inglés y una en portugués. Entre los medios más utilizados fueron: La Revista Bibliotecas y la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, con 110 publicaciones cada una, seguidos por la Revista AIBDA con 39 ítems. Esta última, aunque se administraba regionalmente, en el momento del estudio se editaba en este país.

Tabla 1. Cantidad de publicaciones según el título de las revistas y boletines que se publicaron entre 1970-2009	
Título de la revista	Cantidad de artículos
Actualidades Investigativas en Educación (Revista Electrónica)	1
ALA: órgano de comunicación de la Asociación Latinoamericana de Archivos	1
BIB (Biblioteconomia i documentació)	1
BIBLIOS	1
Bibliotecología	6
Boletín del Centro de Transferencia de Tecnología del M.O.P.T.	1
Boletín del Departamento de Bibliotecología	2
Boletín divulgativo RIBRENAC	2
Boletín SINICYT	1
Ciência da informação	1
Ciencias de la información	1
Ciencias veterinarias	3
Desarrollo rural en las américas	2
Educación: revista de la Universidad de Costa Rica	4
Infodiversidad	1
Información: producción, comunicación y servicios	1
Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas	1
Manejo Integrado de Plagas	5

Análisis de las modalidades de comunicación académica...

Tabla 1. Cantidad de publicaciones según el título de las revistas y boletines que se publicaron entre 1970-2009 (Con.)	
Título de la revista	Cantidad de artículos
Revista AIBDA	39
Revista ALEBCI	6
REVISTA BIBLIOTECAS	110
REVISTA BIBLIOTECAS AGRÍCOLAS	2
REVISTA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION	110
Revista Interamericana de Bibliotecología	5
Third World Libraries	1

Autores costarricenses

Estos artículos fueron publicados por 99 autores costarricenses en revistas y boletines, 48 publicaron entre 2 y 22 estudios diferentes, 51 aparecen con un artículo y 50 publicaron en colaboración. Ellos son:

Abarca, Marta	1	Castro, Roxana	4
Aguilar, Damaris	1	Chacón, Gilda	6
Aguilar, Elizabeth	1	Chacón, Lucía	16
Aguilar, Flor	1	Chacón, Luz Alba	1
Alpízar, Sandra María	6	Chavarría, Yetty	1
Araya, Adrián	4	Chinchilla , Ricardo	4
Arboleda , Orlando*	22	Codero, Flory	1
Arce, José Ruperto	9	Córdoba, Saray	19
Arias, Ana María	2	Coto, Laura	2
Barboza Jiménez, Lucrecia	4	Díez, Lidieth	2
Barrantes, Luis	1	Echavarría, Ana Lorena	3
Benavides, Judith	1	Eduarte, José Pablo	3
Bogantes, José Francisco	2	Espinoza, Lucy	1
Calvo, Zulay	1	Fallas, Marita	1
Campos, Marianela	2	Flores de la Fuente, María Lourdes	6
Castillo, Mario	1	Fonseca, Aida	1

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

García, Marco T.	1	Retana, Paulina	3
Garmendia, Lovania	3	Rodríguez B., Olga	2
Gil , Marcela	1	Rodríguez Ch., Olga	3
González, Ruth	2	Rodríguez, Alba Nydia	1
González, Jorge Luis	6	Rodríguez, Carlos Alberto	1
González, Liliana	1	Rodríguez, Claudia	1
González, Luis Gerardo	1	Rodríguez, Gaby	1
González, R	1	Rodríguez, Gisella	1
Granados, Carlos	4	Rodríguez, Hernán	13
Harper, Marlene	6	Rodríguez, Karla	4
Hidalgo, América	1	Rodríguez, Laura	1
Jiménez , Ana Lucía	1	Rojas, Estrellita	4
Jiménez, Edith	1	Rojas, Nidia	2
Jiménez, Rosa	1	Salas, Benilda	2
Kopper, Nelly	3	Sánchez, Florybeth	3
Ledezma, Rita	1	Sandí, Magda	10
López, Rocío	3	Sequeira, Deyanira	11
Madrigal, Yorlenny	1	Sequeira, Zaida	8
Meza, José Pablo	1	Siles, Virginia	2
Miranda, Sonia	1	Solano, Rosario	2
Miranda, Alice	17	Solano, Yamilette	1
Monge, Martha	1	Taylor, Roxana	2
Montero, Virginia	6	Torres, Ana Cecilia	17
Morales, Magally	1	Ugalde, Aracelly	14
Morales, Rosa María	1	Van Patten, Elia	3
Moya, Luis Guillermo	3	Vargas Bolaños, Flor	1
Orozco, Mayela	1	Vargas, Carmen	1
Pérez, Álvaro	6	Vargas, Ma. Julia	1
Porras, Vinicio	1	Vargas, Rebeca	1
Quesada, Ana Isabel	1	Vargas, Sandra	1
Quirós, Marco Antonio	9	Vargas, Virginia	1
Ramírez, Azalea	1	Vásquez, Marta	1
Ramírez, Carlos Adrián	1	Villalobos, Oscar	1
Retana, Grettel	1		

*Orlando Arboleda es de nacionalidad colombiana, pero hace muchos años reside en Costa Rica y la mayor parte de su carrera la ha desarrollado en este país. Por esta razón se incluye en este estudio como bibliotecólogo costarricense.

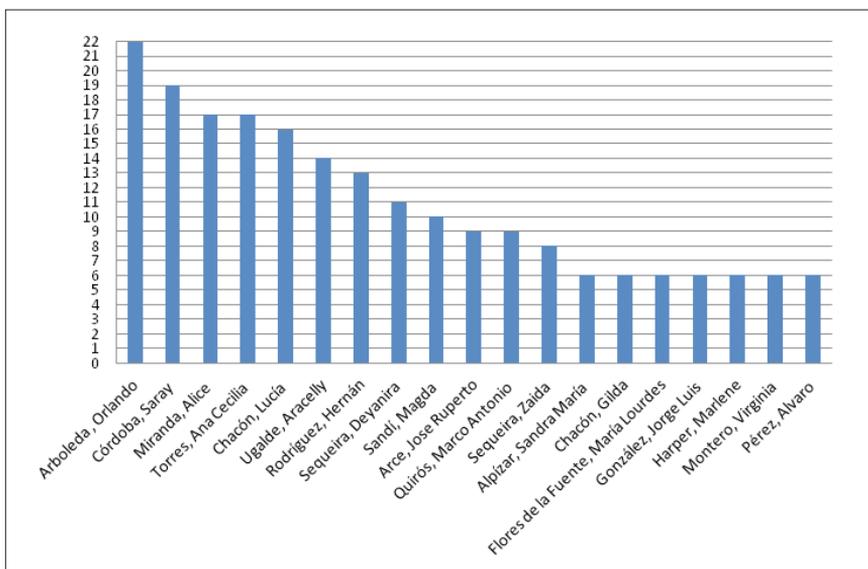


Ilustración 1. Bibliotecólogos costarricenses que elaboraron entre 6 y 22 publicaciones en revistas y boletines. 1970 - 2009)

Esta selección la conforman O. Arboleda con 22 publicaciones, S. Córdoba con 19, A. Miranda y A. Torres con 17, L. Chacón con 16, A. Ugalde con 14, H. Rodríguez con 13, D. Sequeira con 11, M. Sandí con 10, J.R. Arce y M. Quirós con 9, Z. Sequeira con 8, y con 6 escritos S. Alpizar, G. Chacón, M.L. Flores, J. González, M. Harper, V. Montero y A. Pérez.

Temas estudiados

Se identificaron aproximadamente 68 temas tratados por los autores en estas publicaciones. Entre los temas que se presentaron entre 13 y 34 veces fueron: Bases de datos, bibliotecas, carrera de bibliotecología y gestión de bibliotecas, 13 veces cada uno; asociaciones profesionales, 15; profesional bibliotecólogo, 20, servicios de información, 27 y tecnologías de información y comunicación, 34 veces. En la tabla No. 1 se ofrece en orden alfabético la lista de

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

temas con sus respectivas cantidades, se enfatizan los que están en el rango descrito.

Tabla 2. Temas estudiados en los trabajos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines. 1970 - 2009	
Tema	Cantidad
Acreditación de carreras	3
Alfabetización informacional	1
Asociaciones profesionales	15
Automatización	2
Bases de datos	13
Bibliografías	2
Bibliometría	3
Biblioteca Nacional	2
Bibliotecas	13
Bibliotecas escolares	2
Bibliotecas especializadas	1
Bibliotecas indígenas	3
Bibliotecas infantiles	7
Bibliotecas para privados de libertad	1
Bibliotecas públicas	4
Bibliotecas universitarias	1
Carrera de Bibliotecología	13
Catalogación	3
Comunicación	1
Consortios	1
Cooperación bibliotecaria	1
Derechos de autor	3
Deserción universitaria	1
Diseminación	1
Educación continuada	4
Encuadernación	1

Análisis de las modalidades de comunicación académica...

Tabla 2. Temas estudiados en los trabajos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines. 1970 - 2009 (Cont.)	
Tema	Cantidad
Enseñanza virtual	1
Ética de la información	3
Evaluación de colecciones	1
Evaluación de servicios de información	1
Expurgo	1
Formación bibliotecológica	7
Formación de usuarios	4
Gestión de bibliotecas	13
Gestión de conocimiento	1
Gestión de la información	4
Índices	1
Indización	1
Información agrícola	1
INTERNET	3
Investigación bibliotecológica	6
ISBN	2
Lectura	4
Memoria institucional	1
Mercadeo	1
Metodología cualitativa	1
Metodología de curso	1
Necesidades de usuarios	9
Pedagogía	1
Personajes	7
Planes de estudio	2
Políticas de información	8
Producción digital	4
Producción intelectual	1
Profesional bibliotecólogo	20

Tabla 2. Temas estudiados en los trabajos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines. 1970 - 2009 (Cont.)	
Tema	Cantidad
Propiedad intelectual	1
Publicaciones periódicas	4
Recuperación de la información	2
Recursos de información	8
Redes	5
Referencias bibliográficas	2
Revistas científicas	1
Servicios de información	27
Sistemas de información	9
Sitios Web	1
Sociedad de la información	1
Tecnologías de Información y Comunicación	34
TOTAL	308

Componentes analizados para la clasificación de los textos

Siguiendo lo planteado en los antecedentes teóricos que fundamentan este estudio, se determinó el alcance de cada escrito identificando y analizando los siguientes componentes: el problema de la investigación, el estado actual de los conocimientos existentes sobre el problema, los propósitos por los que se desarrolla la investigación, la fundamentación teórica y la descripción metodológica.

Modalidades de comunicación académica según la presencia de los componentes de clasificación

Como resultado de la identificación y análisis de los 308 textos, se comprobó la presencia total o parcial de los componentes indicados anteriormente, lo que permitió la clasificación de los textos en modalidades de comunicación académica. Las modalidades

estipuladas de acuerdo a las características de los escritos fueron: el artículo científico, el ensayo científico, la exposición de teoría, la descripción de experiencia, la descripción histórica, el discurso, el homenaje, el manual y la recopilación bibliográfica. Para cada una de estas modalidades se provee un referente conceptual. Esta descripción la construye la autora de este estudio apoyada en las propuestas conceptuales de Jaramillo, S. y Mendoza, V. (2004), Sevilla, M. Y. y Sevilla, J. (2003), Cataldi, R. M. (2001), Murray, R. (2006).

El artículo científico

El artículo es una forma de comunicación científica en el que se exponen los resultados acerca a un problema investigado. Es producto del proceso sistemático de la investigación que comprende la identificación del problema, el estado actual de los conocimientos existentes sobre el problema, las principales teorías relacionadas con el problema en cuestión, los objetivos y/o hipótesis de la investigación y la descripción detallada del método. El razonamiento científico es rigurosamente sustentados con fuentes y datos.

Se escribe en estilo científico utilizando un lenguaje claro, sencillo, directo y limpio, sin juicios de valor, ambigüedades, dobles interpretaciones o mensajes contradictorios. El tema se aborda en la profundidad que la investigación lo haya requerido. Los componentes básicos del escrito son: La introducción en la que se identifica y justifica el problema y sus antecedentes teóricos y prácticos y se exponen los objetivos de la investigación realizada, la descripción detallada del método y procedimientos utilizados, los resultados, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

El ensayo científico

Existen diferentes enfoques de ensayos, se conocen, entre otros, los ensayos literarios, los periodísticos y los filosóficos, que se originan en disciplinas como la literatura, el periodismo y la filosofía. Está también el ensayo que se genera de la investigación aplicada en las diversas áreas del conocimiento, que es denominado ensayo científico.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Un ensayo científico es una forma de comunicación científica en la que se plantean teorías o posiciones para acercarse a un problema de investigación. Es el resultado del proceso sistemático de investigación, con razonamiento científico y argumentación en el que predomina la interpretación, reflexión, opinión y sentimientos del escritor sobre el asunto tratado.

El escrito parte de la descripción del problema, del estado actual de los conocimientos existentes sobre el problema, de las principales teorías relacionadas con el problema en cuestión y de objetivos y/o hipótesis de la investigación. No hay rigurosidad en la explicación metodológica y en el sustento de datos.

Para escribir se recurre al estilo literario, con la intención de motivar y persuadir al lector, logrando además una acertada comunicación. El tema se aborda con el nivel de detalle o profundidad que la extensión permita.

Los componentes básicos del escrito son la introducción, el cuerpo del trabajo, las conclusiones y las referencias bibliográficas.

Exposición de teoría

Es un texto en el que se presenta y explica una teoría sobre un tema relativo a la bibliotecología. La función comunicativa que predomina es la referencial y tiene una intención preferentemente didáctica.

Los componentes básicos del escrito son la presentación del tema, el desarrollo de la exposición, de forma ordenada y coherente. En el desarrollo se utilizan procedimientos explicativos tales como definiciones, descripciones, ejemplos, analogías, citas textuales, cuadros, gráficos y otros. Se aporta además, una conclusión o resumen de los aspectos tratados, y se complementa con las referencias de las fuentes citadas y consultadas.

Descripción de experiencia

Es el tipo de texto que tiene como objetivo describir exhaustivamente desde el punto de vista realista, cómo se desarrollan activi-

dades relacionadas con la práctica bibliotecológica. Por medio del lenguaje escrito se representa la experiencia, explicando sus distintas acciones, procesos, partes, cualidades, o circunstancias, con el fin de informar, compartir y divulgar el conocimiento generado de la práctica.

Los componentes básicos del escrito son la introducción al tema, la descripción detallada de la experiencia, las conclusiones o reflexiones sobre el aprendizaje y las referencias documentales.

Descripción histórica

Es el tipo de texto que tiene como propósito describir acontecimientos o acciones concretas con personajes y escenarios relacionados con la actividad bibliotecológica.

La presentación y/o redacción de los hechos es ordenada y clara, con un lenguaje apropiado y objetivo, en la que se evitan las opiniones personales y juicios de valor.

Los elementos básicos del escrito son la introducción al tema, la descripción detallada de los acontecimientos, las reflexiones sobre lo expuesto y las referencias documentales.

Discurso

Es un tipo de texto referente a cuestiones bibliotecológicas con un mensaje dirigido a un público particular. Se comunica o expone con el objetivo principal de persuadir, por lo tanto, la retórica, las opiniones personales y los juicios de valor son comunes. Comprende la introducción al asunto, el desarrollo y el cierre.

Homenaje

Es un texto que conlleva un mensaje para ser expuesto durante una celebración en la que se agasaja a alguien de la comunidad bibliotecológica o de estrecha relación, con motivo de alguna ocasión especial. Comprende la introducción al asunto, el desarrollo y el cierre.

Manual

Es un texto que proporciona información específica y secuencial sobre los procedimientos que se utilizan o aplican adecuadamente en una tarea determinada relacionada con procesos bibliotecológicos. Lo que se busca es informar y orientar. La presentación de los pasos requiere de una secuencia lógica y ordenada.

Recopilación bibliográfica

Es el tipo de texto en el que se reúnen los datos bibliográficos de documentos existentes sobre algún asunto o especialidad, que por lo general se encuentran dispersos. La recopilación se ordena bajo un criterio que de unidad al conjunto de datos.

Clasificación de los escritos

De acuerdo con la tipificación realizada, a continuación se presenta la agrupación de los 308 textos publicados por bibliotecólogos costarricenses.

1. Textos clasificados en la modalidad de artículo científico

Para ubicar los textos dentro de esta categoría se revisa la aportación explícita en el escrito del planteamiento del problema, los objetivos, la fundamentación teórica y los métodos.

En este grupo se ubicaron 28 estudios, 8 de éstos presentan en sus textos las cuatro características estipuladas en esta clasificación, 5 presentan tres, exceptuando el referente teórico, 1 incluye tres, excluyendo el proceso metodológico y 14 plantean el problema y objetivos pero no describen el proceso metodológico ni el referente teórico.

En adelante se muestran los 14 escritos que incluyen los 4, o al menos 3, de los elementos correspondientes a esta modalidad de comunicación, aportando párrafos que demuestran la existencia de los mismos.

Pérez, Ana; Arce, José Ruperto; Fonseca, Aida; Hidalgo, América; Granados, Carlos. 2008. Medición de la capacidad y uso de las colecciones bibliotecarias y su interacción con la docencia y la investigación en la Universidad EARTH (Costa Rica)*. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 31(2):

❖ Problema de investigación:

[...] La carencia de políticas de desarrollo y adquisición ha traído como consecuencia que el crecimiento de las colecciones no responda a las verdaderas necesidades de los usuarios y que no se le haya dado la importancia estratégica que tiene como generador de múltiples actividades docentes y de calidad de la investigación en todas sus fases; todo esto, unido al *mal uso de la información aparecida en Internet* que hacen los estudiantes en los proyectos de grado, da como resultado un bajo rendimiento de los servicios que presta la Biblioteca. A esto se le suma la complejidad de la realidad donde la información electrónica y los espacios virtuales tienen cada vez más auge.

❖ Objetivo:

[...] revelar la situación tecnológica de la U-EARTH como fortaleza, y de gestión y usos de las colecciones como problema, señalando las vías de soluciones en estos ámbitos, a través de la propuesta de un modelo de gestión estratégica de las colecciones apoyado en las tecnologías y la información electrónica, que genere un crecimiento adecuado a las necesidades de la U-EARTH

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Incluye referentes teóricos y detalla los procesos metodológicos así:

La investigación se orienta hacia un análisis cualitativo y cuantitativo de las colecciones y su entorno científico, sus usos y usuarios, porque analiza datos estadísticos y valorativos, producto del trabajo de campo y la revisión documental. El método aplicado es el análisis de citas utilizado por la bibliometría, consistente en una evaluación basada en

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

las citas obtenidas de publicaciones científicas actuales, relevantes en el área temática de Agronomía y localizadas o no en las colecciones [...]

AC25 Ugalde, Aracelly; Canales, Alba luz. 2007. Algunas razones asociadas a la deserción universitaria en el nivel de licenciatura: El caso de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, Universidad Nacional de Costa Rica. En: *Revista Bibliotecas*, 25(2): 1-20

❖ Problema de investigación: *La deserción de los estudiantes en el nivel de Licenciatura, por el incumplimiento con el TFG, a pesar de tener los otros requisitos para elaborarlo.*

❖ Objetivo:

Conocer las razones por las cuales los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, una vez que egresan no realizan sus trabajos finales de graduación y con base en lo anterior, recomendar algunas medidas que podría aplicar la Escuela para disminuir y atender las dimensiones de esta problemática.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos y destaca procesos metodológicos cualitativos.

AC22 Rojas, Nidia. 2006. Construcción de indicadores orientados a la evaluación del impacto de la información en el desarrollo humano: hacia una guía de investigación para proyectos de información. En: *Revista AIBDA*, 27(1):23-37

❖ Problema de investigación:

Cuantificar el impacto de la información en el desarrollo de la sociedad, es decir, conocer el beneficio del uso de la información y de la adquisición del conocimiento, es una necesidad urgente. En la actualidad es poco lo que se conoce del valor del uso de la información en la sociedad en general, y mucho menos en áreas rurales y comunidades indígenas en lo específico.

❖ Objetivo:

Brindar algunas pautas para la construcción de indicadores adecuados para medir el beneficio de la información en el desarrollo de la población de las comunidades indígenas de Costa Rica

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos y describe un proceso metodológico que se centra en la investigación documental

AC28 Vargas Bolaños, Flor; Barboza Jiménez, Lucrecia; Segura, Gisella. 2009. Percepción y opinión de los niños y niñas, padres y madres de familia en relación con los servicios y productos de información que ofrece la Biblioteca Infantil “Miriam Álvarez Brenes” de la Universidad Nacional. En: *Revista Bibliotecas*, 27(2): 1-54

❖ Problema de investigación:

La iniciativa de realizar un estudio de usuarios(as) surge de la demanda constante que enfrentan los padres, madres de familia o encargados(as) de los(as) menores, de estos sectores poblacionales, en la búsqueda de alternativas extraescolares para sus hijos(as) con miras a favorecer su desarrollo integral.

❖ Objetivo:

Realizar un estudio de usuarios(as) dirigido a los niños y niñas, padres y madres de familia provenientes de las comunidades de Heredia: Santiago, San Josecito, Corazón de Jesús, para obtener información sobre las necesidades e intereses con respecto a las actividades y servicios de información que les ofrece la Biblioteca infantil *Miriam Álvarez Brenes*.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos y detalla un proceso metodológico cuantitativo

AC4 Barboza, Lucrecia. 2008. Estudio de usuarios(as) de las comunidades Jardines 1 y Jardines 2 que atiende la Biblioteca Infantil “Miriam Álvarez Brenes” Heredia, Costa Rica. En: *Revista Bibliotecas*, 26(2): 1-24

❖ Problema de investigación:

[...] Partiendo de lo anterior y debido a los diferentes cambios culturales, económicos y familiares propios de la dinámica del contexto social, es indispensable realizar un estudio de usuarios(as), en el que se pueda recopilar información relevante en cuanto a las necesidades e intereses no sólo de los niños(as) usuarios(as) sino también de los padres y madres de familia, quiénes tienen un papel esencial en la formación y participación social de sus hijos(as).

❖ Objetivo:

Realizar un estudio de usuarios(as) dirigido a los padres y madres de familia, así como también a los niños(as), provenientes de las comunidades meta, que permita obtener información sobre las necesidades e intereses con respecto a las actividades y servicios de información que les ofrece la Biblioteca Infantil *Miriam Álvarez Brenes*.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos y detalla un proceso metodológico cuantitativo

AC13 Córdoba, Saray. 2000. Propuesta de una política nacional de información para Costa Rica. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 15(1): 39-45

❖ Problema de investigación: mejoramiento del acceso a la información científica y tecnológica para la comunidad costarricense.

❖ Objetivo: conocer cuáles son las necesidades de información en el país y evaluar el aporte que el SINICIT ha dado al desarrollo de la información costarricense.

- ❖ Fundamentación teórica y los métodos: Incluye referentes teóricos y detalla un proceso metodológico cuantitativo

AC27 Ugalde, Aracelly; Rodríguez, Karla. . 2007. Investigación cualitativa aplicada en el desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada. En: *Revista Bibliotecas*, 25(1): 1-22

- ❖ Problema de investigación:

El procedimiento utilizado para impartir el curso Práctica Profesional Supervisada en la Escuela de Bibliotecología, ¿es investigación cualitativa?

- ❖ Objetivo:

Demostrar, con el análisis de este caso, que la Escuela aplica la investigación cualitativa, en el desarrollo de este curso, iniciada como un proceso empírico y que puede ser validado utilizando la triangulación.

- ❖ Fundamentación teórica y los métodos: Aporta referentes teóricos e indica que utilizó el enfoque cualitativo, pero no se detalla el proceso metodológico.

AC18 Pérez, Álvaro; Arce, José Ruperto; Chavarría, Yetty; Retana, Grettel; Rodríguez, Gisella; Sandí, Magda Cecilia; Codero, Flory. 2001. Hacia una visión de la profesión bibliotecológica costarricense: propuesta de acciones estratégicas para el Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 16(1-2): 6-20

- ❖ Problema de investigación:

El COBI debe contar con los mecanismos necesarios para operacionalizar y ejecutar con acierto y viabilidad todas las acciones tendientes a lograr las metas.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

❖ Objetivo:

Presentar al COBI una propuesta que abarque y analice los aspectos medulares de una asociación profesional tales como: la comunicación formal e informal con los colegiados, las finanzas la capacitación y actualización permanente, los aspectos legales y administrativos, la aplicación de nuevas tecnologías al trabajo operativo del Colegio; todo ello con el fin de llegar a acciones concretas en cada uno de estos elementos estratégicos para la supervivencia y vigencia de este Colegio.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos e indica las fuentes de información consultadas.



AC5 Campos, Marianela. 2009. Análisis de la producción científica de la Revista Geográfica de América Central en los años 1991-2002. En: *Revista Bibliotecas*, 27(1): 1-23

❖ Problema de investigación:

La revista debe cumplir con ciertas características básicas, algunas de las cuales en este momento son consideradas como puntos débiles. Entre los puntos a modificar se encuentra la periodicidad, ya que por diversos motivos ha sido irregular. Además, se debe contar con un Consejo Editorial que esté conformado por personas ajenas a la institución y contar con una parte representativa de la UNA, a diferencia de como se venía trabajando hasta el momento, donde el Consejo estuvo conformado en su mayoría por miembros(as) de la propia institución. En cuanto a los artículos, solo un 50% pueden ser producción interna y el resto debe ser producción externa (autores (as) de otras instituciones).

❖ Objetivo:

Reflejar el comportamiento de la revista, para tener una idea de las razones de este comportamiento y del grado de productividad de sus autores(as) según Lotka y el Índice de colaboración de esta publicación.

- ❖ Fundamentación teórica y los métodos: No incluye referentes teóricos pero si presenta los procedimientos metodológicos cuantitativos con detalle.

AC8 Córdoba, Saray. 1997. El profesor de las Escuelas de Bibliotecología como agente de cambio en la preparación del profesional de información. En: *Revista AIBDA*, 18(1): 3-13

- ❖ Problema de investigación:

Los profesores no son conscientes de las funciones que los futuros profesionales van a cumplir en la sociedad y hay un excesivo enfoque en el pragmatismo que afecta a los docentes, usuarios y mismos profesionales.

- ❖ Objetivo: *Analizar las causas de esta situación*

- ❖ Fundamentación teórica y los métodos: Incluye referentes teóricos y describe un proceso metodológico que se centra en la investigación documental

AC17 Meza, José Pablo. 2004. El ciclo de vida de los sitios Web : dimensión crítica en el proceso de investigación científica y requisitos de graduación académicos. En: *Revista AIBDA*, 25(1): 83-96

- ❖ Problema de investigación: *El corto ciclo de vida de los sitios WEB y la dificultad de ejercer un control de las publicaciones contenidas en este soporte*

- ❖ Objetivo: *Conocer el comportamiento de la citación de fuentes bibliográficas incluidas en los proyectos de graduación 2003 de la Universidad EARTH.*

- ❖ Fundamentación teórica y los métodos: No incluye referentes teóricos. Detalla un proceso metodológico cuantitativo

AC26 Ugalde, Aracelly. 2002. Cabsysbase de datos bibliográfica sobre religión en Costa Rica, normalización y valoración de contenidos. En: *Revista Bibliotecas*, 20(1): 1-9

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

❖ Problema de investigación:

El control bibliográfico de la documentación religiosa es un requerimiento valioso para las investigaciones y se fundamenta en dos aspectos: el primero es facilitar el acceso al conocimiento sobre la cultura religiosa, su influencia y el legado que representa en Costa Rica. El segundo es ayudar al usuario a localizar la documentación y orientarlo en su búsqueda, en las diferentes localizaciones físicas de los documentos, debido a que los documentos están en la Curia y los prestan de uno en uno, el servicio no es en horario continuo, ni diario, no disponen de una base de datos y el papel periódico utilizado está altamente deteriorado, a punto de destruirse en el caso de los documentos más antiguos.

❖ Objetivo:

Contribuir con el control bibliográfico de la documentación en el área de la religión, y compartir la experiencia aprendida en este proceso de corrección deja lecciones importantes para futuros trabajos similares con bases de datos que pueden ser útiles para estudiantes de la carrera de bibliotecología, documentación e información, para investigadores y profesionales dedicados a la depuración de bases de datos bibliográficas.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: No provee referentes teóricos pero aporta algunos datos metodológicos.

AC16 López, Rocio; Ugalde, Aracely. 1995. El Portafolio : en zapatos de estudiante. En: *Revista Bibliotecas*, 13(1): 37-48

❖ Problema de investigación:

[...] En ambos cursos se dan altos índices de estudiantes reprobados, repitentes y desertores por lo que se justificó el estudio y la determinación de una metodología educativa que facilite al estudiante superar las dificultades que representan estos dos cursos, responsabilizarse de su aprendizaje, y conocer sus capacidades, destrezas y dificultades.

❖ Objetivo:

Enseñar al estudiante una metodología que le permita individualmente identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias, demostrando el conocimiento que ha sido capaz de sistematizar y asimilar.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Aporta destalles metodológicos.

AC2 Arboleda, Orlando. 1980. La influencia del concepto de red en el manejo de los sistemas de información. En: *Revista AIBDA*, 1(2): 87-99

❖ Problema de investigación:

En gran parte de las bibliotecas y agencias de información en general, existe un desajuste notable entre la operación de los servicios de información y las funciones administrativas que deben regir la operación técnica de esos servicios.

❖ Objetivo:

Proporcionar algunos conceptos que pueden ser motivo de reflexión, de discusión durante el planteamiento u operación de una biblioteca.

❖ Fundamentación teórica y los métodos: Provee referentes teóricos.

1.1 Participación de autores en artículos científicos

En las 28 publicaciones hubo 39 participaciones de 25 autores. De estas 28 publicaciones 19 se realizaron en colaboración. Es decir, una gran mayoría de artículos científicos fueron publicados por 2 o más autores. En la tabla No. 1 se muestra el detalle.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Tabla 3. Bibliotecólogos costarricenses que publicaron artículos científicos. Participaciones individuales y en colaboración 1970 - 2009			
Autor	Participaciones individuales	Participaciones en colaboración	Total de participaciones por autor
Arboleda, Orlando	3		3
Arce, José Ruperto		2	2
Barboza, Lucrecia	1	1	2
Campos, Marianela	1		1
Chavarría, Yetty		1	1
Codero, Flory		1	1
Córdoba, Saray	7		7
Eduarte, José Pablo	1		1
Fonseca, Aida		1	1
Garmendia, Lovania		1	1
Granados, Carlos		1	1
Hidalgo, América		1	1
López, Rocío		1	1
Meza, José Pablo	1		1
Pérez, Álvaro		1	1
Retana, Grettel		1	1
Retana, Paulina	1		1
Rodríguez Ch., Olga	1		1
Rodríguez, Gisella		1	1
Rodríguez, Karla		1	1
Rojas, Nidia	1		1
Sandí, Magda Cecilia		1	1
Torres, Ana Cecilia	2		2
Ugalde, Aracely	1	3	4
Vargas, Flor		1	1
TOTALES GENERALES	20	19	39

Fuente: Base de datos del proyecto elaborada por la autora.(Base de datos proyecto. xls)

En el *Gráfico 2* se ilustra la distribución de artículos científicos según el autor, representando a los que participaron en 2 o más publicaciones. En este grupo figuran los nombres de S. Córdoba con 7 publicaciones, A. Ugalde con 4, O. Arboleda con 3 y J.R. Arce, L. Barboza y A. Torres con 2 escritos.

2. Textos clasificados en la modalidad de exposición de teoría

De los 308 artículos analizados, 137 se clasificaron en la modalidad de exposición teórica, ya que son textos en los que se desarrollan teóricamente temas particulares.

En estos escritos no queda ni explícito ni implícito el problema que se pretendió resolver a través de la investigación, tampoco se plantean sus objetivos y métodos; por lo que se asume que la intención de los autores es básicamente proveer referentes teóricos con propósito didáctico.

A continuación, como ejemplo, se presentan 3 referencias de publicaciones de esta modalidad. Deliberadamente se seleccionaron autores que también están representados en el artículo científico, para proveer un referente de comparación entre las modalidades. Estas son:

Arce, José Ruperto (2004). Derechos de autor en Costa Rica: punto de vista bibliotecológico. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 18(1):14-21

Córdoba, Saray (2005). La ética de la información. En: *Revista Bibliotecas*, 23(1):1-15

Torres, Ana Cecilia (1991). Teoría y práctica en la enseñanza de la bibliotecología. En: *Educación: revista de la Universidad de Costa Rica*, 15(2):131-136

3. Textos clasificados en la modalidad de descripción de experiencia

En esta modalidad de escrito se clasificaron 104 publicaciones. Lo expuesto en los textos muestra el propósito de los autores de des-

cribir actividades o experiencias particulares, detallando sus procesos, acciones o partes. Esto con el fin de compartir las prácticas y dar a conocer resultados.

Por lo general, estos escritos son producto de la labor profesional y de proyectos de investigación y extensión. En estos casos, se podría diferir que al ser producto de investigaciones puede clasificarse en artículo científico, sin embargo en sus contenidos no se expone el problema o la necesidad a resolver, tampoco los objetivos y los métodos. En algunos de estos textos se proveen objetivos y datos metodológicos del producto o actividad descrita, pero no corresponden al planteamiento de la investigación que originó ese resultado.

Al igual que en la modalidad anterior, se brindan 3 ejemplos de referencias de estudios clasificados en descripción de experiencias. Sus autores también figuran en los artículos científicos.

Sandí, Magda (2007). La formación de bibliotecólogos en Costa Rica: Los planes especiales de bachillerato en bibliotecas educativas. En: *Actualidades Investigativas en Educación*, 7 (N.º Esp.): 1-18

Rojas, Nidia (2006). El proyecto Centro de Conocimiento sobre/de Grupos Étnicos Indígenas Centroamericanos: una sinopsis. En: *Revista Bibliotecas*, 24(1): 1-10

Ugalde, Aracelly; Benavides, Judith; Rodríguez, Karla (2006). Autoevaluación con miras a la acreditación de la carrera de bibliotecología y documentación. En: *Revista Bibliotecas*, 24(1): 1-25

4. Textos clasificados en la modalidad de ensayo científico

Como se explicó en la descripción conceptual de ensayo científico, a partir de un problema de investigación el autor plantea teorías o posiciones que pueden conducir a su resolución. Aunque no hay rigurosidad en la explicación metodológica, se describe el problema, antecedentes y objetivos o hipótesis. No obstante estas características escasamente se evidenciaron en las publicaciones observadas.

En el análisis realizado, 3 de los escritos se clasificaron en esta modalidad porque su forma de escritura se acerca al estilo literario y parten de un problema de investigación.

Arboleda, (2004), en el estudio titulado: La reinención de la producción editorial en la era digital; dentro del proceso de generación y transferencia del conocimiento. que se publicó en la Revista Bibliotecas, 22(1): 1-9, plantea una discusión sobre la producción editorial digital, en el que se identifica como problema investigativo el siguiente texto:

El trabajo editorial en general, pasa por un proceso de reinención de dicha industria. La producción y el manejo de la información y de su contenido son esenciales para todo tipo de organización y para todo trabajador del conocimiento.

Por su parte, S. Córdoba (1993), presenta un análisis de la situación de las bibliotecas públicas en el trabajo: El estado y las bibliotecas públicas en Costa Rica, El Estado y las bibliotecas públicas en Costa Rica, publicado en la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 8(1): 2-5, como problema de investigación, parte de un cuestionamiento que se planteó Lesko en 1992: *¿En nuestra sociedad de la información porqué la biblioteca pública no es el edificio más importante de la comunidad?*, para evidenciar la situación costarricense sobre este asunto.

El tercer caso es el de O. Rodríguez Ch, quien en 2008 publicó el artículo *Internet en las bibliotecas públicas costarricenses: su importancia para acortar la brecha digital*, en la Revista Bibliotecas, 26(1): 1-19. La autora plantea la importancia del servicio de Internet en las bibliotecas públicas de Costa Rica, formulando la siguiente problemática:

Hoy en día, Internet se ha convertido en uno de los principales medios de producción, distribución y difusión de información. A pesar de no ser el único medio, si es el que más repercute entre los que tienen y no tienen acceso a esta nueva sociedad de la información.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Otros 2 estudios también se incluyeron en esta categoría ya que, aunque en estos están aún más ausentes las características de ensayo científico, por sus particularidades es en la modalidad que mejor ajustaron. Los estudios son: el trabajo de A. Torres (1998) que se titula *¿Es Necesario un Nuevo Nombre para el Bibliotecario?*, publicado en la Revista Bibliotecas, 16(1), y el de A. Pérez, (2003) con el título *La actitud en el bibliotecólogo*, publicado en la Revista de Bibliotecología y ciencias de la Información, 17 (1-2): 24-34.

5. Textos clasificados en la modalidad de descripción histórica

En la modalidad de descripción histórica se identificaron 12 publicaciones, en estas se describen acontecimientos principalmente relativos a instituciones del ámbito bibliotecológico costarricense. Se presentan 3 ejemplos:

Kopper, Nelly; Montero, Virginia; Pérez, Álvaro y Rodríguez, Hernán (1999). Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Memoria 1999. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 14(1): 5-34

Harper, Marlene (1997). Veinte años de la fundación de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional. 1977-1997. En: *Revista Bibliotecas*, 15(1):1-8

Solano, Rosario (1988). Breve reseña histórica Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 3(1): 1-4

6. Textos clasificados en la modalidad de discurso

Los textos clasificados en la modalidad de discurso fueron 5, los que se elaboraron con el propósito de ofrecer un mensaje en una actividad particular. Estos son 3 ejemplos de las referencias de dichos estudios.

- Sequeira, Deyanira (2004). Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica: en sus treinta años. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 18 (1-2):6-8
- Alpízar, Sandra María (1991). Discurso pronunciado en la inauguración de los cursos del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional, 9 de marzo de 1992. En: *Revista Bibliotecas*, 9 (2)
- Sandí, Magda (1998). México: Un país de oportunidades para el desarrollo de Sistemas de Información Agrícola: Caso de la Biblioteca Nacional Agrícola. En: *Revista AIBDA*, 19(2): 143-168

7. Textos clasificados en la modalidad de homenaje

Los textos clasificados como homenajes son 8, todos tuvieron el propósito de ofrecer un mensaje para agasajar a alguien de la comunidad bibliotecológica o de estrecha relación, durante una celebración. Se ofrecen 3 ejemplos.

- Montero, Virginia; Chacón, Gilda; Flores, María Lourdes (2005). Homenaje a la profesora Nelly Kopper. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 19(1-2):6-7
- Rodríguez, Hernán (2001). Joaquín García Monge, un mentor de las bibliotecas. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 16(1-2):37-41
- Eduarte, José Pablo (2004). Un premio para Sandra Alpízar. En: *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 17(1-2): 51

8. Textos clasificados en la modalidad de manual

Se identificaron 6 textos que corresponden a la modalidad de manual. En estos se proporciona información secuencial sobre procesos para lograr una tarea. Tres ejemplos son:

- Ugalde, Aracely (2000). De MARC a CEPAL o cualquier otro formato y viceversa. En: *Revista Bibliotecas*,:27-35

Arboleda, Orlando (1995). El proceso de revisión y edición de artículos para revistas de interés profesional. En: *Revista AIBDA*, 16(1):86-99

Rodríguez, Hernán (1998). Elaboración de referencias bibliográficas de obras impresas y electrónicas. En: *Revista AIBDA*, 19(2):120-132

9. Textos clasificados en la modalidad de recopilación bibliográfica

Los 5 textos ubicados en esta categoría reúnen los datos bibliográficos de documentos de una especialidad.

González, R. (1985). Comparación de dos bibliografías: Índice agrícola de América Latina y el Caribe y ScienceCitationIndex. En: *Revista Bibliotecas*, 5(1) 11-16

Chacón, Lucía (1992). Índice del Boletín *Bibliotecas* (del año 1980 a diciembre de 1990). En: *Revista Bibliotecas*, 10(1): 30-

Bogantes, José Francisco (1987). Títulos de publicaciones periódicas y sus respectivas abreviaciones. En: *Ciencias veterinarias*, 9(1):73-77

10. Análisis general de las modalidades

En el cuadro N.º 1 se presenta en números absolutos y relativos la distribución de los textos según la modalidad. El 44.5% lo constituye la exposición de teoría y el 33.8% la descripción de experiencia. En estas dos modalidades se concentra el 78.3% de las publicaciones de los bibliotecólogos costarricenses. Posteriormente está el artículo científico con 9.1% con una representación baja en comparación con las dos anteriores. La modalidad descripción histórica tiene un 3.9%, el homenaje un 2.6%, el manual un 1.9%, el ensayo científico un 1.6%, la recopilación bibliográfica un 1.6% y el discurso un 1%. En el caso del ensayo científico, también es importante apuntar que el uso de esta modalidad de texto en las publicaciones es considerablemente reducido.

Análisis de las modalidades de comunicación académica...

Cuadro 1. Distribución de los textos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines según su modalidad. 1970 - 2009		
Tipo	Cantidad	%
Exposición de teoría	137	44.5
Descripción de experiencia	104	33.8
Artículo científico	28	9.1
Descripción histórica	12	3.9
Homenaje	8	2.6
Manual	6	1.9
Ensayo científico	5	1.6
Recopilación bibliográfica	5	1.6
Discurso	3	1.0
TOTALES	308	100.0

Fuente: Base de datos del proyecto elaborada por la autora. (Base de datos proyecto. xls)

Estos datos también se ilustran en el *Gráfico 1*.

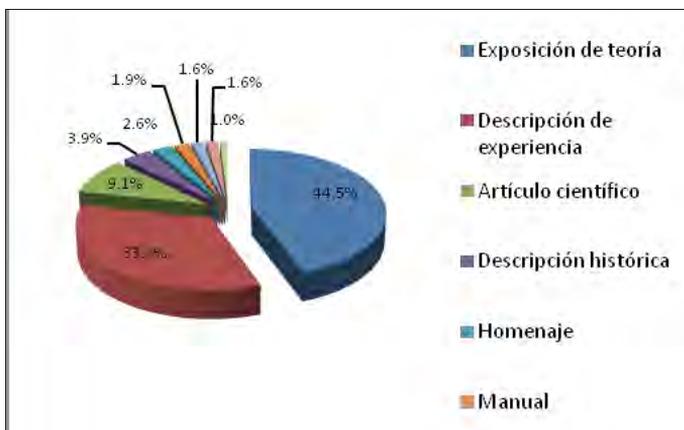


Gráfico 1. Distribución de los textos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines según las 9 modalidades establecidas. 1970 - 2009

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

El Cuadro 2 y el Gráfico 2 muestran la distribución de textos de las 4 modalidades que para los propósitos del análisis que se plantea en esta investigación son fundamentales. Estos son: exposición de teoría, descripción de experiencia, artículo científico y ensayo científico. Los porcentajes se distribuyen en 50%, 38%, 10.2% y 1.8% respectivamente. Como se señaló anteriormente, los dos últimos tienen escasa representación dentro de las publicaciones de los bibliotecólogos costarricenses.

Cuadro 2. Distribución de los textos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines según las 4 modalidades de mayor relevancia. 1970 - 2009		
Tipo	Cantidad	%
Exposición de teoría	137	50.0
Descripción de experiencia	104	38.0
Artículo científico	28	10.2
Ensayo científico	5	1.8
TOTALES	274	100.0

Fuente: Base de datos del proyecto elaborada por la autora. (Base de datos proyecto. xls)

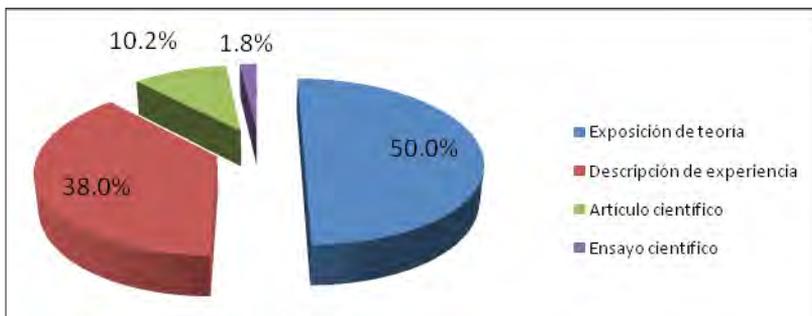


Gráfico 2. Distribución de los textos publicados por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines según las 4 modalidades de mayor relevancia. 1970 - 2009)

La *Matriz 1* despliega los nombres de los autores de los textos analizados, con la cantidad de participaciones en cada tipo escrito. 30 han escrito en dos o más tipos y 69 solamente en uno.

Matriz 1. Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009									
Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009	Exposición de teoría	Descripción de experiencia	Artículo científico	Descripción histórica	Homenaje	Manual	Ensayo científico	Recopilación bibliográfica	Discurso
Abarca, Marta		1							
Aguilar, Damaris		1							
Aguilar, Elizabeth		1							
Aguilar, Flor		1							
Alpizar, Sandra María	2	3							1
Araya, Adrián	2	2							
Arboleda , Orlando	11	4	3			2	1	1	
Arce, José Ruperto	5	2	2						
Arias, Ana María		3							
Barboza, Lucrecia		2	2						
Barrantes, Luis	1								
Benavides, Judith	1								
Bogantes, José Francisco						1		1	
Calvo, Zulay		1							
Campos, Marianela	1		1						
Castillo, Mario	1								
Castro, Roxana	2	1		1					
Chacón, Gilda	2	3			1				
Chacón, Lucía	10	5						1	

Matriz 1. Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor, 1970 - 2009 (Cont.)									
Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor, 1970 - 2009	Exposición de teoría	Descripción de experiencia	Artículo científico	Descripción histórica	Homenaje	Manual	Ensayo científico	Recopilación bibliográfica	Discurso
González, R								1	
Granados, Carlos	5		1						
Harper, Marlene		3		1					
Hidalgo, América			1						
Jiménez , Ana Lucía	1								
Jiménez, Edith					1				
Jiménez, Rosa		1							
Kopper, Nelly		1		1	1				
Ledezma, Rita				1					
López, Rocío	1	1	1						
Madrigal, Yorlenny	1								
Meza, José Pablo			1						
Miranda, Sonia	1								
Miranda, Alice	11	6							
Monge, Martha		1							
Montero, Virginia		1		3	2				
Morales, Magally	1								
Morales, Rosa María		1							
Moya Mena, Luis Guillermo	2	1							
Orozco, Mayela		1							

Matriz 1. Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009 (Cont.)

Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009	Exposición de teoría	Descripción de experiencia	Artículo científico	Descripción histórica	Homenaje	Manual	Ensayo científico	Recopilación bibliográfica	Discurso
Pérez, Álvaro	3		1	1			1		
Porras, Vinicio		1							
Quesada, Ana Isabel	1								
Quirós, Marco Antonio	7	2							
Ramírez, Azalea		1							
Ramírez, Carlos Adrián	1								
Retana, Grettel			1						
Retana, Paulina	2		1						
Rodríguez B., Olga	1	1							
Rodríguez Ch., Olga	1		1				1		
Rodríguez, Alba Nydia								1	
Rodríguez, Carlos Alberto	1								
Rodríguez, Claudia	1								
Rodríguez, Gaby		1							
Rodríguez, Gisella			1						
Rodríguez, Hernán	7	1			2				
Rodríguez, Karla	2	1	1						
Rodríguez, Laura		1							
Rojas, Estrellita	4	1							
Rojas, Nidia		1	1						

Matriz 1. Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009 (Cont.)									
Distribución de las modalidades de comunicación académica publicadas por los bibliotecólogos costarricenses en revistas y boletines, según autor. 1970 - 2009	Exposición de teoría	Descripción de experiencia	Artículo científico	Descripción histórica	Homenaje	Manual	Ensayo científico	Recopilación bibliográfica	Discurso
Salas, Benilda	1	1							
Sánchez, Florybeth		3							
Sandi, Magda	6	2	1						1
Sequeira, Deyanira	6	3		1					1
Sequeira, Zaida	3	1							
Siles, Virginia		2							
Solano, Rosario		1		1					
Solano, Yamilette		1							
Taylor, Roxana	2								
Torres, Ana Cecilia	10	3	2	1			1		
Ugalde, Aracelly		9	4			1			
Van Patten, Elia		3							
Vargas, Carmen		1							
Vargas, Flor			1						
Vargas, Ma. Julia					1				
Vargas, Rebeca	1								
Vargas, Sandra		1							
Vargas, Virginia	1								
Vásquez, Marta		1							
Villalobos, Oscar		1							

Fuente: Datos recopilados por la autora. (Base de datos proyecto. xls)

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Como se puede observar en el *Cuadro 3* y el *Gráfico 3*, de estos 99 autores, 59 han escrito textos en la modalidad de descripción de experiencias, 48 de exposición de teoría, 25 de artículos científicos, 10 de descripción histórica, 8 de homenaje, 4 de manual, 5 de ensayo científico, 5 de recopilación bibliográfica y 3 de discurso.

Cuadro 3. Cantidad de autores que han publicado textos en revistas y boletines según la modalidad de comunicación académica, 1970 - 2009	
Tipo	Cantidad de autores
Descripción de experiencia	59
Exposición de teoría	48
Artículo científico	25
Descripción histórica	10
Homenaje	8
Ensayo científico	5
Recopilación bibliográfica	5
Manual	4
Discurso	3

Fuente: Datos recopilados por la autora. (Base de datos proyecto. xls)

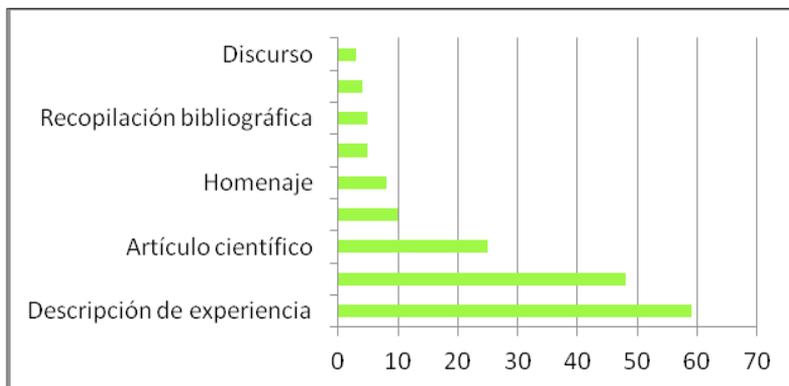


Gráfico 3. Cantidad de autores que han publicado textos en revistas y boletines según la modalidad de comunicación académica, 1970 - 2009

En el caso de la modalidad de descripción de experiencia se evidencia que casi un 60% (59.6) de los autores publican en este tipo de texto, es decir que hay a tendencia de más de la mitad a utilizar la modalidad de descripción de experiencias en sus publicaciones.

11. Paradigmas epistemológicos y el método de investigación

Como todas las ciencias, la Bibliotecología también se construye en un entorno de rupturas y continuidades de la visión del mundo desde las distintas interpretaciones de la realidad, por lo que se ha enfrentado a cambios paradigmáticos que la han marcado hasta la actualidad. Los cambios predominantes son tres, a saber, el paradigma físico o concepción objetivista, el paradigma cognitivo o concepción subjetivista y el paradigma social o concepción contextual.

No obstante la muestra de una posición epistemológica de los autores en las publicaciones clasificadas como artículos científicos no se aprecia, consecuentemente no hay asociación de la misma con el enfoque metodológico aplicado.

De los 12 casos correspondientes al grupo de artículos científicos que describen los métodos, algunos especifican el uso de los enfoques cuantitativo, cualitativo o mixto, pero no lo relacionan con una posición epistemológica. En las 16 publicaciones restantes de este grupo que no detallan el método y las 280 que conforman las demás clasificaciones, tampoco es factible la determinación de paradigmas epistemológicos, por ausencia de un formato en el que se describa el proceso formal de la investigación realizada.

CONCLUSIONES

Se analizaron 308 artículos en 25 títulos revistas y boletines, 28 de estos trabajos se elaboraron en colaboración. Participaron 99 autores, de ellos 50 trabajaron en colaboración.

La cantidad de autores que publican investigaciones, partiendo de la muestra analizada, es pequeña. Al 2009 estaban asociados al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica 1115 profesionales, por lo

que este grupo de autores representa solamente el 1%. Sin considerar la cantidad que no está asociada.

Las revistas más utilizadas para publicar fueron: La Revista Bibliotecas y la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información, con 110 publicaciones cada una, seguidos por la Revista AIBDA con 39 ítems. Las 3 editadas en Costa Rica.

Se identificaron 68 temas. Los temas más estudiados fueron: Bases de datos, bibliotecas, carrera de bibliotecología, gestión de bibliotecas, asociaciones profesionales, profesional bibliotecólogo, servicios de información, y tecnologías de información y comunicación

Se identificaron 9 modalidades de comunicación académica de acuerdo a las características de los escritos: el artículo científico, el ensayo científico, la exposición de teoría, la descripción de experiencia, la descripción histórica, el discurso, el homenaje, el manual y la recopilación bibliográfica. Los grupos se distribuyeron así:

- ❖ Como artículo científico se identificaron 28 estudios, sin embargo solo 8 contenían los 4 elementos esenciales: problema, objetivos, referente teórico y proceso metodológico. De estas 28 publicaciones, 19 se elaboraron en colaboración.
- ❖ Se clasificaron 137 publicaciones en la modalidad de exposición teórica. Son escritos en los que no se evidencian los elementos esenciales de artículo científico por lo que se ubica en el grupo de contenidos teóricos con propósito didáctico.
- ❖ En el tipo descripción de experiencias se clasificaron 104 publicaciones.
- ❖ **Las características de ensayo científico escasamente se evidenciaron en las publicaciones observadas, sin embargo se ubicaron 5 estudios que presentaban algún acercamiento.**
- ❖ En la modalidad de descripción histórica se identificaron 12 publicaciones, en la tipología de homenaje 8, en manual 6, en recopilación bibliográfica 5 y en discurso 3.

La exposición de teoría y descripción de experiencia son las dos modalidades en las que se concentra el 78.3% de las publicaciones de los bibliotecólogos costarricenses. El 44.5% y el 33.8% respectivamente.

El artículo científico alcanza un 9.1% y un 1.8% el ensayo científico. Estos tienen escasa representación dentro de las publicaciones de los bibliotecólogos costarricenses, en comparación con las dos anteriores.

Se evidencia casi un 60% (59.6) de autores que publican en la modalidad de descripción de experiencia, es decir que hay una tendencia de más de la mitad a incluir dentro de sus publicaciones la descripción de experiencias.

Por ausencia o escaso formato en el que se describa el proceso formal de la investigación realizada, no es factible la determinación de paradigmas epistemológicos en los bibliotecólogos costarricenses.

RECOMENDACIÓN DE ACCIONES

La investigación formal pasa a formar parte del conocimiento científico cuando se publican sus resultados. La revista acredita su aporte. Por lo tanto es tarea fundamental del sector académico, de las asociaciones profesionales y de las mismas instituciones proveedoras de servicios de información, promover y propiciar la publicación de toda investigación que se realice, para contribuir al desarrollo de la ciencia bibliotecológica y en la resolución de problemas similares.

Es imprescindible formar bibliotecólogos investigadores mediante la educación formal y la educación continuada, de manera que sean capaces de enfrentar los problemas o necesidades en su ámbito de desempeño, ejecutando proyectos de investigación que conduzcan satisfactoriamente a su resolución. Dejar de lado el mito de que en el ejercicio profesional no se investiga, solo se ejecutan tareas.

El Trabajo científico es el modo social para validar el conocimiento, por lo que implica un proceso riguroso. Se debe dar cuenta de antecedentes, teorías y procedimientos de forma prolija, para permitir su difusión pública en un artículo científico. No obstante, de acuerdo con los resultados de este estudio, la mayoría de las publicaciones no reflejan un proceso riguroso, por lo que también es primordial promover el desarrollo de una cultura investigativa en los bibliotecólogos costarricenses para que formulen proyectos si-

guiendo procesos de investigación formal, de manera que se les facilite la publicación de resultados científicamente fundamentados.

Es posible que existan casos en que los elementos esenciales de la investigación científica hayan sido considerados, es decir se haya realizado mediante un proceso metodológico formal, pero que su ausencia en la publicación se deba a la necesidad de reducir el tamaño del escrito para su divulgación en determinada revista. Por experiencia propia y de colegas cercanos se conoce que este tipo de errores se han dado, por lo que debe practicarse una forma de reducir texto sin eliminar partes primordiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, H. (2005) Investigación bibliotecológica y teoría: una relación ambigua. En: *Investigación Bibliotecológica*. 19(39): 73-96.
- Barrantes, R. (2007) *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, C.R.: EUNED.
- Buela, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: propuesta del factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. En: *Psicothema*. 15 (1): 23-35.
- Bunge, M. (1979). La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Castillo, L. y Leal, O. (2006). Bibliotecología: ¿Ciencia o técnica? Hacia un nuevo debate. *ACIMED*, 14(2). Disponible en http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci07206.htm Consultado 15/11/06.
- Cataldi, R. M. (2001). *Los informes científicos: cómo elaborar tesis, monografías, artículos para publicar*. Buenos Aires: XXX.
- Chaparro, F. (2001). Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor de desarrollo. En: *Ciência da Informação*. 30 (1): 19-31.
- Córdoba, S. (2004). *El aporte de la base de datos INFOBILA a la bibliotecología costarricense*.
- Díaz, M.; Asensio, B.; Llorente, G. ... [et al.] (2001) El futuro de las revistas científicas españolas: un esfuerzo científico, social e institucional. En: *Revista Española de Documentación Científica*. 24 (3).

- Gorbea, S. (2000). *Aportación latinoamericana a la producción científica en Ciencias bibliotecológica y de Información*. 66th IFLA Council and General Conference. Jerusalem, Israel, 13-18 August.
- Gorbea, S. (2007). Principales revistas latinoamericanas en ciencias bibliotecológicas y de información: su difusión y su concentración temática y geográfica. En: *Investigación Bibliotecológica*. 21(42): 79-108.
- Hernández, P. (2001) La producción del conocimiento científico como base para determinar perfiles de usuarios. En: *Investigación Bibliotecológica*. 15(30) 29-64.
- Hernández, P. (2003) Análisis metodológicos para abordar el fenómeno usuario de la información en América Latina. En: *Investigación Bibliotecológica*. 17(35):
- Hernández, P. (2006) La investigación bibliotecológica en América Latina: análisis de su desarrollo. En: *Investigación Bibliotecológica*. 20(41): 107-140.
- Jaramillo, S.; Mendoza, V. (2004). Guía para la realización de ensayos de investigación. En: *Razón y Palabra*, 41. <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n41/vmendoza.html>.
- López, J.; Prat, J. (2002) Propuesta de criterios para la evaluación de la investigación español en biblioteconomía y documentación: la producción de los científicos y de los centros de investigación. En. *Investigación Bibliotecológica*.
- Murray, R. (2006). *Cómo escribir para publicar en revistas académicas*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- Ochoa, H. (2004). Visibilidad: El reto de las Revistas Científicas Latinoamericanas. En: *OP*. 20 (43): 162-168 [Consultado 20/02/008], Disponible en: http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004004000012&lng=pt&nrm=iso.
- Oliveira, M. (2003), La investigación científica en ciencia de la información: análisis de la investigación financiada por el CNPQ (Brasil) en el periodo de 1984 a 1993. En: *Investigación Bibliotecológica*. 17(34): 034.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

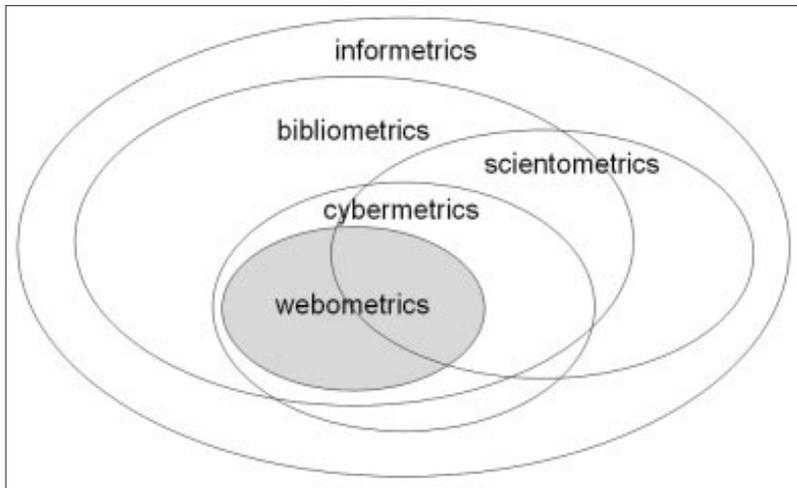
- Sevilla, M. Y Sevilla, J. (2003) Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional. En: *Language Design* 5: 19-38.
- Urbizagástegui, R. (2006). Las revistas de bibliotecología y ciencias de la información en América Latina. *BIBLIOS*. 24: Abr – Jun.
- Valentín, M. (2004). La actividad de investigación en la Ciencia de la Información: Tendencias dentro de la perspectiva de una sociedad global. En: *Biblio: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. 5(19) 22-82.
- Vílchez, C. (2005). La investigación bibliotecológica en Latinoamérica. En: *La investigación bibliotecológica en las universidades peruanas: período 1990-2003*. Cap.1.2, pp. 16-33. Perú: Biblioteca Nacional de Perú.

Análisis exploratorio de los enlaces de la Universidad Complutense de Madrid

JUAN-ANTONIO MARTÍNEZ-COMECHÉ¹
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Este estudio parte de la consideración de la Webmetría como un área de investigación integrada por completo dentro del campo de la Cibermetría, que a su vez se origina a raíz de los principios y métodos de la Bibliometría. Este enfoque ha sido desarrollado más en profundidad por Björneborn e Ingwersen (2004), y resumido en la siguiente gráfica:



Fuente: Björneborn; Ingwersen (2004)

¹ Agradezco la participación de la profesora Michela Montesi en los comienzos de este estudio.

Empezando por el término más general, Informetría (informetrics), esta puede definirse como el estudio de los aspectos cuantitativos de la información en cualquiera de sus formas, no solamente registros o bibliografías, y en cualquier grupo social, no solamente entre los científicos (Tague-Sutcliffe, 1992).

El siguiente término, más restringido, es Bibliometría, que puede definirse a su vez como el estudio de los aspectos cuantitativos de la producción, diseminación y uso de la información registrada (Tague-Sutcliffe, 1992).

La Cienciometría (*scientometrics*) posee una relación parcial con las anteriores en cuanto afronta el estudio de los aspectos cuantitativos de la ciencia como disciplina, pero también acoge el estudio de la ciencia como actividad económica o política (Tague-Sutcliffe, 1992).

Desde su aparición, la Web ha sido una vía más de comunicación académica tanto formal como informal, que introducía novedades importantes con respecto a hábitos anteriores (el acceso a un volumen creciente de información digitalizada, o el uso de herramientas de búsqueda de información inexistentes hasta entonces). Diversas han sido las denominaciones empleadas para el estudio de esta nueva vía de comunicación, inicialmente de carácter académico, pero entre ellas (*netometrics*, *internetometrics*) destacan dos: Webmetría (*webometrics*) y Cibermetría (*cybermetrics*). Actualmente se establece una diferencia entre ellas (Björneborn, 2004):

- ❖ La Cibermetría, más general, se ocupa del estudio de los aspectos cuantitativos de la construcción y uso de fuentes de información, estructuras y tecnologías en Internet en su totalidad, partiendo de una aproximación bibliométrica e informétrica.
- ❖ La Webmetría, más restringida, se ocupa del estudio de los aspectos cuantitativos de la construcción y uso de fuentes de información, estructuras y tecnologías en la Web, partiendo de una aproximación bibliométrica e informétrica.

Conforme a esta definición, atañe especialmente a la Webmetría:

- ❖ El análisis del contenido de las páginas web
- ❖ El análisis de la estructura de enlaces de la Web

La Web puede ser analizada como un grafo dirigido, en cuanto que consta de nodos (entendiendo por nodo desde una página web hasta dominios de primer nivel correspondientes a países o sectores) y de conexiones entre ellos realizadas mediante enlaces desde un nodo saliente hasta otro entrante. La terminología más frecuente en relación a los enlaces web incluye las siguientes denominaciones:

- ❖ Enlace entrante (inlink) en **A**: un nodo web (página, dominio, etc.) **A** recibe un enlace procedente de otro nodo web **B**:



- ❖ Enlace saliente (outlink) de **B**: un nodo web **B** envía un enlace hacia otro nodo web **A**.
- ❖ Auto-enlace (self-link): Un enlace enviado desde un cierto nodo web al mismo nodo
- ❖ Co-enlaces (co-link): dos nodos web **C** y **D** son enlazados simultáneamente desde un nodo **B** (nodos **C** y **D** coenlazados)



- ❖ Enlace recíproco: un nodo **E** enlaza hacia **F**, y al tiempo **E** recibe un enlace desde el nodo **F**:



La Web académica ha sido objeto de numerosos estudios desde los inicios de la Webmetría, quizá porque la Web nació precisamente con una finalidad académica. Sin embargo, no abundan los trabajos cuyo objeto de estudio sean los dominios académicos en español, y más en concreto, los procedentes de España. En consecuencia, este estudio preliminar aborda el análisis webométrico de la Universidad Complutense de Madrid, poniendo el énfasis en la naturaleza y características generales de su red de enlaces.

Nos hemos centrado en tres aspectos básicos:

- ❖ Conocimiento de los principales dominios de primer nivel (TLD) con los que enlaza la UCM
- ❖ Conocimiento de las principales regiones del mundo con las que enlaza la UCM
- ❖ Clasificación temática de los principales dominios enlazados

METODOLOGÍA

Para conocer los enlaces que establece el dominio de la Universidad Complutense de Madrid (http://*.ucm.es) debe emplearse un programa crawler o rastreador de la Web. En este estudio se ha empleado el programa crawler de código abierto Nutch. Nutch se programó para que efectuase un rastreo de los enlaces salientes (outlinks) de la UCM. De esta manera, se obtuvo un corpus inicial de aproximadamente 1,000,000 de páginas de la UCM que enlazaban con páginas ajenas a la propia Universidad Complutense. Ese millón de páginas de la UCM establecían enlaces con un total de 9899 dominios externos. Estos 10,000 dominios externos enlazados desde la UCM presentan una distribución muy conocida en la Web, de manera que la inmensa mayoría de estos dominios reciben un único enlace desde la UCM, mientras que, si vamos aumentando el número de enlaces recibidos, va disminuyendo el número de dominios que reciban ese número de enlaces cada vez más elevado. En nuestro estudio decidimos analizar únicamente los dominios que recibían 10 enlaces o más. De esta manera, aunque tenemos en cuenta solamente 741 dominios de los 10,000 iniciales, acogemos en nuestro estudio más del 90% del número total de enlaces salientes desde la UCM. A su vez, nos interesaba restringir el corpus a aquellos dominios que mantuviesen una relación lo más estrecha posible con la Universidad Complutense, lo que suponía centrarnos en los dominios que enlazasen simultáneamente con la UCM. De estos 741 dominios nos quedamos finalmente con 355 dominios que no solamente recibían más de 10 enlaces desde la UCM, sino que simultáneamente enlazaban con la Universidad Complutense.

Una vez obtenida la muestra final de 355 dominios, el estudio webmétrico afrontado contempla los dos aspectos clásicos de este tipo de estudio:

- ❖ El análisis del contenido de los dominios
- ❖ El análisis de las características de los enlaces

En cuanto a las características de los enlaces, se efectuó inicialmente un análisis de los dominios de primer nivel (.es, .com, etc) que presentaban esos 355 dominios. Sin embargo, es sabido que en la Web los dominios de primer nivel (Top Level Domain o TLD) no siempre nos informan del lugar en donde se han desarrollado las páginas web.

Con objeto de conocer mejor las zonas de influencia prioritarias de la UCM, se optó por realizar un análisis manual de los 355 dominios involucrados, tratando de averiguar en qué país se habían desarrollado las páginas del dominio correspondiente. En aquellas ocasiones en las que técnicamente no ha sido posible averiguar dicha localización geográfica, se ha impuesto un localización por defecto (el país donde está registrada la matriz de una compañía, y en última instancia el propio TLD).

En cuanto al análisis de contenido de los dominios, dicho estudio exigía la adopción de una clasificación temática de las páginas. En relación a este aspecto, son muy diversas las clasificaciones empleadas en estudios anteriores. Entre ellas podemos citar las categorías principales del Open Directory Program (dmoz.org) o la tipología empleada en la Dublin Core Initiative.

Se ha preferido partir de una clasificación muy genérica de sitios web que contemplase pocas categorías, pero al mismo tiempo especializada en el campo de la web académica, con el objeto de precisar mejor las relaciones mantenidas desde la UCM con el exterior. Se ha partido, pues, de la clasificación desarrollada en su momento por Vaughan (Vaughan, 2007), que tiene la ventaja añadida de incorporar categorías muy próximas a las de los Dominios de Primer Nivel, lo que permitirá efectuar posteriormente una comparación de los resultados obtenidos con ambos enfoques.

A las 5 categorías empleadas por Vaughan (sitios educativos, organizativos, gubernamentales, comerciales y personales), hemos tenido que efectuar algunas adaptaciones. Se ha añadido una categoría más (sitios Web 2.0), que abarca desde blogs hasta redes sociales. Esta nueva categoría viene impuesta por el indudable crecimiento de este tipo de dominios en la Web. Por otra parte, dado el número apenas existente de webs de carácter personal en la muestra considerada, se ha modificado su denominación por el de “Recursos documentales”, más numeroso, que abarca cualquier tipo de repositorio de documentos digitales.

RESULTADOS

Los Dominios de Nivel Superior (.es, .com, etc.) correspondientes a los 355 dominios considerados se pueden resumir en la siguiente gráfica:

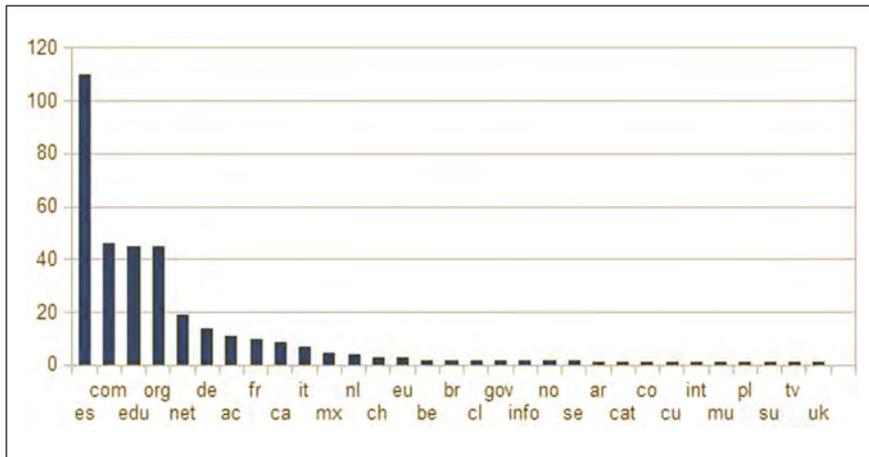


Fig. 1. Dominios de Primer Nivel co-enlazados con la UCM

Como era de prever, el dominio más frecuente corresponde a España (un 31% del total), pero en segundo lugar figuran los dominios de carácter comercial (.com), educativo (.edu) y organizativo (.org) con frecuencias prácticamente iguales, que en conjunto

suman un 38'3% del total. A partir de ahí obtenemos una larga cola donde se mezclan los dominios genéricos (.net, .ac, .info) con los dominios de carácter geográfico (.de, .fr, .it, .mx).

En relación a la distribución de estos enlaces por regiones, los datos pueden resumirse en la siguiente gráfica:

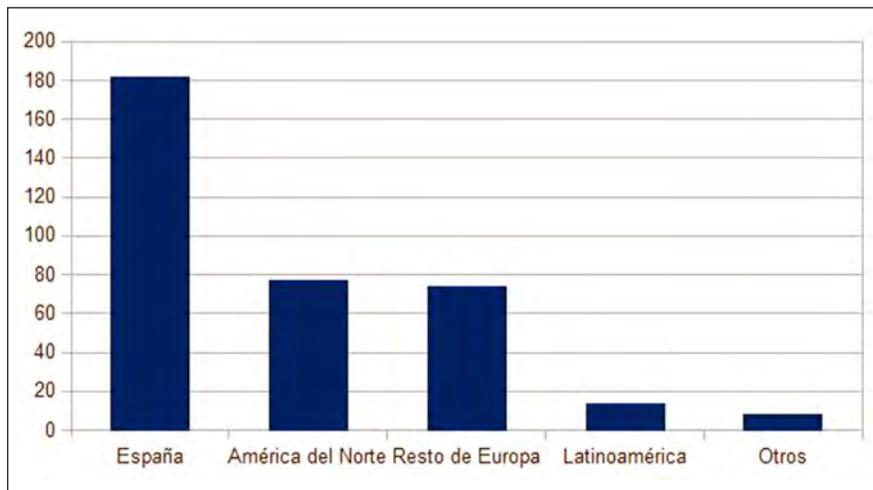


Fig. 2. Regiones co-enlazadas con la Universidad Complutense de Madrid

Destaca sobremanera el número de enlaces de la Universidad Complutense con dominios españoles (un 51% del total), dato que avala, al menos parcialmente, la falta de internacionalización de las webs universitarias españolas que se ha detectado en estudios precedentes (Thelwall y Aguillo, 2003). En efecto, la UCM adolece de una relativamente escasa conexión con Europa, hecho corroborado por la presencia de un porcentaje prácticamente igual de co-enlaces europeos y norteamericanos (21'7% de co-enlaces con América del Norte y un 20'8% de co-enlaces con Europa).

La clasificación de los 355 dominios enlazados con la UCM, conforme a las seis categorías consideradas (sitios web educativos, organizativos, gubernamentales, comerciales, “Web 2.0” y “Recursos documentales”) se puede resumir en la gráfica siguiente:

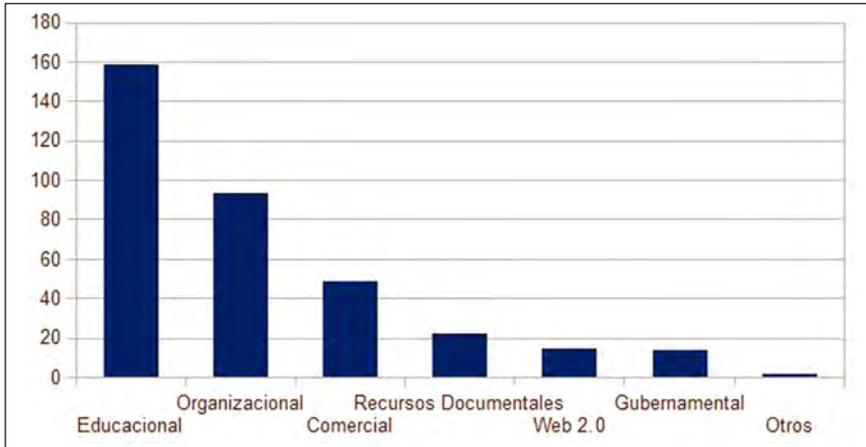


Fig. 3. Clasificación de los dominios co-enlazados con la UCM

En primer lugar, destacar que esta clasificación ratifica los resultados obtenidos mediante el análisis de los Dominios de Primer Nivel, pero al mismo tiempo los complementa, ofreciéndonos una información más detallada sobre la naturaleza de los enlaces de la UCM. En efecto, con ambos procedimientos obtenemos que los dominios de carácter comercial, educativo y organizativo predominan claramente. Pero mientras el análisis de TLD's mostraba unos porcentajes iguales entre ellos, con el análisis clasificatorio somos capaces de discernir qué tipología de sitios web predominan en los enlaces que mantiene la UCM. Como es lógico, entre estas tres categorías principales predominan los sitios web de carácter educativo e investigador (un 44'8% del total), seguidos de los sitios de naturaleza organizacional (26'5%) y de los sitios con una finalidad comercial (13'8%). Esta gradación es lógica en una institución universitaria como la UCM, cuya prioridad es la formación y la investigación, al tiempo que muestra una relación cada vez más intensa con el mundo empresarial.

En segundo lugar, conviene destacar la presencia de categorías no consideradas en estudios precedentes. Los enlaces entre la UCM y los sitios web correspondientes a repositorios y fuentes documentales de todo tipo, por una parte, y la aparición de enlaces con

sitios web característicos de la Web 2.0 por otra (blogs fundamentalmente, pero también otros medios sociales), demuestran que el desarrollo vertiginoso de la Web tiene repercusiones inmediatas en el estudio de cualquier tipo de enlaces en Internet, incluyendo las universitarias.

CONCLUSIONES

En relación a la obtención de estadísticas relativas a los Dominios de Primer Nivel o TLD, se concluye que ofrece una información incompleta, dada la propia naturaleza de los TLD. Una clasificación manual que tenga en cuenta dichas categorías, además de otras nuevas, permite discernir con mayor precisión la importancia relativa de dominios tipo .edu, .org y .com

En relación a las clasificaciones temáticas de la Web, se concluye que es necesario efectuar correcciones y ampliaciones en las clasificaciones previamente existentes. Ello es debido al carácter altamente dinámico y cambiante de la propia Web, que provoca la aparición de categorías novedosas y cambios profundos en las previamente consideradas.

En cuanto a la procedencia geográfica de los dominios más estrechamente relacionados con la UCM, destaca la vinculación prioritaria con otros dominios españoles (un 51% del total), dato que avala la falta de internacionalización detectada en estudios precedentes (Thelwall; Aguillo, 2003). En efecto, la UCM adolece de una relativamente escasa conexión con Europa, prácticamente la misma que con dominios norteamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Björneborn, L.; Ingwersen, P. (2004). Toward a basic framework for webometrics. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 55(14): 1216-122.
- Tague-Sutcliffe, J. (1992). An introduction to informetrics. *Information Processing & Management*, 28(1): 1-3.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Thelwall, M.; Aguillo, I. (2003). La salud de las web universitarias españolas. *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 26(3), 291-305.

Vaughan, L.; Kipp, M.; Gao, Y. (2007). Why are websites co-linked? The case of canadian universities. *Scientometrics*, vol. 72(1), 81-92.

La formación de profesionales de la información en el área tecnológica y mediática dentro del contexto de la internacionalización

BRENDA CABRAL VARGAS

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN, UNAM*

Los cambios y desarrollos constantes producidos en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de una u otra forma han ocasionado fuertes reestructuraciones en los espacios de trabajo de los profesionales de la información, ocasionando con ello que las instituciones educativas encargadas de formar a dichos profesionistas tengan que realizar constantes revisiones a sus currículos, o a los contenidos de los planes de estudio, para ir acorde a las demandas de los sitios donde se desenvuelven ellos diariamente. Por tanto, es de interés personal conocer la dinámica del cambio tecnológico, partiendo de la revisión de diversas posiciones teóricas, lo cual servirá de base para entender la relación inevitable que existe entre el actual desarrollo tecnológico y la formación de los futuros profesionales de la información.

Se incluye además el tema de medios en esta ponencia, con base en el Tratado de Documentación de Paul Otlet¹ donde se señala que el libro ya no será el único contenedor de información. Gracias a los avances tecnológicos que empezaron a gestarse a finales del siglo XIX y principios del siglo XX comenzaron a surgir nuevos

1 Paul Otlet. *El libro sobre el libro: teoría y práctica*. Murcia : Universidad de Murcia, 1996.

materiales que dieron origen a formatos diferentes al libro. Estos nuevos formatos han servido como contenedores de la información y se encuentran a su vez acompañados de los requerimientos tecnológicos para poder ser leídos. Fue así como surgieron nuevos medios para la difusión de información y para la comunicación, los cuales fueron incorporados posteriormente a las bibliotecas.

A través de diversas investigaciones y de la lectura de autores como Sagaert² y Hernández Rivero³ se pudieron encontrar diversas definiciones acerca del término *mediateca*.

A continuación se menciona una de estas definiciones, la cual fue realizada por Angulo Marcial, quien señala que el término *mediateca* es utilizado en algunas bibliotecas para destacar el hecho de que poseen recursos de información en diferentes medios: discos, videos, cintas, películas.⁴ Su definición resulta muy similar a la siguiente: “nombre adoptado por algunas bibliotecas para subrayar el hecho de que poseen diferentes tipos de medios: libros, discos, películas, programas, etc.”⁵ Esta definición incluye, además de los otros formatos mencionados, al formato impreso dentro de este tipo de bibliotecas. Lo anterior significa que la inserción de los nuevos formatos no ha desplazado del todo al libro, el cual todavía tiene una importante presencia en las mediatecas.

En otra definición, además de considerar los diferentes soportes, se aborda la problemática de su organización y lo que se requiere para su integración:

Biblioteca cuya colección está formada por documentos en todo tipo de soportes. En la organización de dicha colección, no es sufi-

2 M. Sagaert. La Red de mediatecas y de centros de información sobre la Francia contemporánea. *Métodos de información*, 2002, vol. 9, no. 50, p. 79.

3 C. Hernández Rivero. *Análisis de los alcances y efectividad de la mediateca del Museo Universitario del Chopo*. Tesis (Licenciatura en Ciencias de la comunicación). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias políticas y sociales, 2009, p. 170.

4 Noel Angulo Marcial. *Manual de tecnologías y recursos de la información*. México: Instituto Politécnico Nacional, 1996, p. 129.

5 Association des Bibliothécaires Français. *Le métier de bibliothécaire*. Paris: Electre, Ed. du Cercle de la librairie, 1996, p. 31.

ciente la yuxtaposición de documentos, sino que para hablar propiamente de mediateca es preciso que se dé una integración de los mismos, tanto en lo referido a operaciones relacionada con el tratamiento técnico, como son la catalogación y clasificación, como en lo referido a organización física.⁶

En un inicio, la organización de los materiales audiovisuales fue una de las problemáticas a las que se enfrentaron las bibliotecas públicas en Francia ante su transformación en mediatecas, cuestión que se solucionó progresivamente hasta inicios de los años noventa.

Nájera Ochoa menciona que la mediateca es un:

Acervo de medios y un espacio destinado a preservar adecuadamente, para su uso los registros en formatos de consulta no-inmediata, así como los canales y recursos de información que requieran de un medio adicional para su decodificación.⁷

En este caso, la mediateca es vista principalmente como un acervo y un espacio de preservación, en especial de documentos que son diferentes al formato impreso como sucede con los materiales audiovisuales, para los que además se requiere de un instrumento tecnológico que permita su reproducción visual y auditiva.

Además de estas definiciones, en las que se enfatiza la incorporación de diversos soportes o medios, existen otras en las que el vocablo mediateca sobresale por su papel como auxiliar en el autoaprendizaje de idiomas. Valdés Ramos así lo resalta al comparar a la mediateca con la sala de autoaprendizaje dirigido y con el centro de recursos para el aprendizaje.⁸ Al mismo tiempo, considera a la sala de autoacceso como sinónimo del término mediateca, ya que ambos se utilizan de manera indistinta para definir al espacio en el que se da un proceso de aprendizaje, donde la responsabilidad

6 J. López Yepes. ed. Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. Madrid: Síntesis, 2004, p. 178.

7 O. Nájera Ochoa. ¿Qué es la mediateca? *Intramedios*. Inform@2. México: Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, 2000, p. 6.

8 Jesús Valdés Ramos. El papel del bibliotecólogo ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: el caso de las mediatecas o salas de autoacceso en México. Tesis (Maestría en Bibliotecología). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2000, p. 31.

de dicha didáctica recae de manera importante en el aprendiente, quien a su vez trabaja solo o con otros sin estar bajo la tutela de algún profesor.⁹ Por otro lado, el término mediateca, como considera Voutssás Márquez forma parte de los neologismos con los que se buscó definir en sus inicios a la biblioteca digital.¹⁰ Se podría considerar que la mediateca forma parte de la transición hacia la biblioteca digital al hacer uso de las tecnologías de información y comunicación así como al incorporar en sus colecciones nuevos formatos que requieren un equipo óptico o electrónico para su lectura.¹¹

Esta apertura a los nuevos medios marcó el futuro de las bibliotecas públicas en Francia, así lo señala Herzhaft, quien resalta con claridad que el desarrollo de los medios audiovisuales, de la técnica a la producción, ha modificado considerablemente las posibilidades de información, de educación, de distracción y de pasatiempos de los individuos.¹²

Esta realidad no sólo se ha dado dentro de las Bibliotecas ni únicamente en Francia, sino que se ve lo anterior en diversos países de Europa, de América Latina, y en general en todo el mundo, en donde la inclusión de este tipo de documentos, además del uso de las TIC en el ámbito bibliotecológico, ha permitido mejorar y ampliar la promoción de la lectura, siendo considerados estos materiales a su vez como herramientas para el fomento de la cultura.

Lo anterior se ha dado sin duda por la innovación tecnológica reflejada en los avances en los formatos como el casete, el videocasete y posteriormente el disco compacto, los cuales permitieron ofrecer otro tipo de colecciones y, por consiguiente, provocaron la diversificación de la oferta documental y de servicios. La aparición

9 *Ibidem*, p. 36.

10 Juan Voutssás Márquez. *Bibliotecas y publicaciones digitales*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2006, p. 18.

11 Marisela Baez. Tesis para obtener el grado de maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información. En proceso.

12 Gérard Herzhaft. *Pour une médiathèque: guide de l'audiovisuel à l'usage des candidats aux concours et examens des bibliothèques*, p. 101.

del disco en las colecciones es considerada como un factor que propició la modernización de las bibliotecas.¹³

A estos factores, posteriormente, se suma la decisión de renovar o construir los espacios ya sea físicos o digitales siguiendo dos nociones elementales: el acceso a todos los bienes culturales como camino a la democratización del acceso a la lectura, la lucha contra la inequidad y la segregación sociales y, por otro lado, la extensión de las colecciones y la oferta de servicios. Por consiguiente, la construcción de una biblioteca responde a una necesidad de la acción cultural de la comunidad.¹⁴

Debido a todo lo anteriormente mencionado surge la inquietud por analizar si se está preparando a los profesionales de la información para el manejo, desarrollo y planeación, tanto de las TIC como de la organización de colecciones en diversos medios, en los Centros e Instituciones encargadas de proporcionar información; ya que sin duda, la entrada de otros medios a las bibliotecas ha causado un gran impacto en el desarrollo de colecciones como en el diseño de servicios lo que ha propiciado su transformación y su desarrollo en los años posteriores.

Después de tener el contexto anterior, se debe regresar pues a la inquietud primera y que es el objeto de este estudio: ¿realmente son los profesionales de la información hábiles para el manejo de las TIC y para la organización de diversos medios de información de manera que satisfagan las necesidades de información de una sociedad que se encuentra rodeada de tecnología? Así mismo surgen las siguientes interrogantes:

¿Será crucial la formación tecnológica del profesional de la información en este nuevo escenario o contexto internacional?

¿Están preparados los profesionales de la información para la gestión, recuperación, difusión y preservación de la información

13 La grande mutation des bibliothèques municipales: modernisation et nouveaux modèles, p. 9-18.

14 Jean Dufour. L'an 2 de la médiathèque. Bulletin de bibliothèques de France, 1994, vol. 39, no. 2, p. 19.

producida en radio, prensa, televisión; así como las fotografías y otros documentos digitales?

¿Afecta la internacionalización la forma o contenidos de los diversos planes encargados de la formación de los profesionales de la información?

Para poder dar respuesta a estas y más inquietudes que fueron surgiendo durante la investigación se llevó a cabo la metodología siguiente: se partió de una investigación documental para poder llegar mediante el análisis y la síntesis de cada una de las partes estudiadas a la descripción de la situación actual de la formación del profesional de la información en estas temáticas y en el contexto de la internacionalización.

Posteriormente se revisaron los programas de las escuelas que se encargan de formar a los profesionales de la información en México, estas instituciones fueron:

- ❖ Colegio de México
- ❖ Instituto Tecnológico de Monterrey
- ❖ Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
- ❖ Universidad Autónoma de Chiapas
- ❖ Universidad Autónoma de Chihuahua
- ❖ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- ❖ Universidad Autónoma del Estado de México
- ❖ Universidad Autónoma Metropolitana
- ❖ Universidad Autónoma de Nuevo León
- ❖ Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- ❖ Universidad Autónoma de Guadalajara
- ❖ Universidad Nacional Autónoma de México
- ❖ Centro Interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica

A continuación se muestra en el *Cuadro 1* las diversas materias que estas instituciones imparten en relación con las nuevas tecnologías de la información.

Cuadro 1. Instituciones que imparten la carrera de bibliotecología y sus asignaturas afines con las TIC				
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con las TIC	Estado	Observaciones
Centro Interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica	Diplomado en Bibliotecología	Bibliotecas digitales.	Distrito Federal	Trata el tema de bibliotecas digitales únicamente en un modulo de 8.
El Colegio de México	Maestría en Bibliotecología	Información, tecnologías, bibliotecas y sociedad.	Distrito Federal	Trata el tema de la tecnología sólo en el curso propedéutico. No especifica las áreas de investigación. Uno de sus 6 objetivos se refiere a las TIC: Analizar, valorar, diseñar e instrumentar la aplicación de nuevas tecnologías, así como los medios para innovar los sistemas bibliotecarios.
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	Licenciatura en Biblioteconomía	Herramientas Prácticas de la Computación. Redes en el Entorno de la Información.	Distrito Federal A distancia	No habla de la tecnología al plantear el perfil de sus egresados.
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	Licenciatura en Archivonomía	Herramientas Prácticas de la Computación. Redes en el Entorno de la Información.	Distrito Federal A distancia	Dice que sus profesionales utilizan, para lograr sus fines, los avances de la tecnología.
Información Científica Internacional	Ninguno	El entorno digital abierto: Cuestiones de interés en bibliotecas y centros de información. La web social y las bibliotecas universitarias.	Educación Online para Bibliotecarios y Archivistas	No es una institución formal sino una página informativa.

Cuadro 1. Instituciones que imparten la carrera de bibliotecología y sus asignaturas afines con las TIC (Cont.)				
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con las TIC	Estado	Observaciones
Instituto Tecnológico de Monterrey	Maestría en Ciencias de la información	Tecnología e innovación en la educación. Aplicación de las TIC's en centros de información. Líneas de investigación: Biblioteca Digital Virtual.	En línea	Su justificación plantea que el conocimiento del alumno tomará en cuenta el desarrollo de la tecnología. Dice que el alumno será capaz de aplicar las herramientas de software en su área.
Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información	Taller: Uso de las computadoras. Curso: El conocimiento tecnológico.	Chiapas	Dice que el egresado será capaz de diseñar, planificar y administrar sistemas de información de forma manual o computarizada. También dice que será capaz de adecuar y racionalizar el uso de los avances tecnológicos en su área. Al parecer, sólo existen 2 materias obligatorias relacionadas con el tema.
Universidad Autónoma de Chihuahua	Licenciatura en Ciencias de la Información	Tecnologías y manejo de la información. Servicios de información de redes. Bibliotecas digitales. Evaluación de software en ciencias de la información. Gestión de innovación y tecnología. Medios masivos de comunicación. Análisis de contenidos mediáticos.	Chihuahua	Dice que el especialista de esta carrera desarrolla la estructura de diversos productos y servicios documentales y de información a través del uso de medios impresos y electrónicos. Sin embargo, solamente una materia es obligatoria, una es opción de optativa de área y las demás son materias optativas.
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Maestría en Gestión de Servicios Informativos	Recursos de información y servicios de referencia presencial y virtual. Tecnologías de la información aplicadas a las ciencias de la información. Administración de recursos tecnológicos y gestión de contenidos web.	Chihuahua	Dos de los 7 puntos planteados en su perfil de egreso, se relacionan con las TIC: Diseñar y aplicar nuevas tecnologías. Interés por el manejo y la integración de las nuevas tecnologías de la información. Solamente una de las materias obligatorias está relacionada con las TIC, las otras son optativas.

Cuadro 1. Instituciones que imparten la carrera de bibliotecología y sus asignaturas afines con las TIC (Cont.)

Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con las TIC	Estado	Observaciones
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	<p>Redes de información y comunicaciones. Automatización, digitalización y bases de datos documentales.</p> <p>Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones en las organizaciones.</p> <p>Evaluación de sistemas expertos para OPAC's.</p> <p>Lenguajes de marcado.</p> <p>Tecnologías de la información y las comunicaciones y sociedad.</p>	Estado de México	<p>Los objetivos plantean que el conocimiento del estudiante debe estar apoyado en los elementos tecnológicos.</p> <p>Tres materias obligatorias están relacionadas con las TIC. Tres materias son optativas, no obstante, de 8 materias que conforman la línea en la que se encuentran estas 3, deben cursarse 6 materias obligatoriamente, lo que hace que al menos se curse una de estas a fuerza.</p>
Universidad Autónoma Metropolitana	Maestría en Gestión de la Información	<p>Nuevas tecnologías de información y comunicación.</p> <p>Las bibliotecas: tradicional y virtual.</p> <p>Internet y www: información virtual.</p> <p>Impacto de tecnologías</p>	Distrito Federal - Xochimilco	<p>Menciona que los egresados serán capaces de identificar y analizar la información relacionada con la evolución de los problemas científicos, tecnológicos y financieros del país. Esto no parece apuntar a que serán capaces de utilizar las TIC.</p> <p>No plantea si los cursos son o no obligatorios.</p>
Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información	<p>Aplicación de las tecnologías de información.</p> <p>Catalogación de recursos electrónicos.</p> <p>Diseño de documentos electrónicos y multimedia.</p> <p>Telecomunicaciones aplicadas a unidades de información.</p>	Nuevo León	<p>Únicamente una de las 4 materias es obligatoria, las demás son optativas, al parecer libres.</p>

Cuadro 1. Instituciones que imparten la carrera de bibliotecología y sus asignaturas afines con las TIC (Cont.)				
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con las TIC	Estado	Observaciones
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en bibliotecología e información	Tecnologías de la información y comunicación. Recursos digitales.	San Luis Potosí	Los dos cursos son obligatorios. No especifica materias optativas no perfiles u objetivos.
Universidad de Guadalajara	Licenciatura en bibliotecología	Administración de las tecnologías de información. Conocimiento de las tecnologías de automatización. Administración de biblioteca digital.	Jalisco	Dice que el egresado será capaz de administrar infraestructura física y tecnológica. En el campo laboral menciona la administración de sitios web. Las 3 materias son obligatorias.
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Bibliotecología	Computación aplicada a la bibliotecología. Tecnologías de la información en bibliotecas. Base de datos. Telecomunicaciones en las unidades de información. Sistemas y programas de automatización de bibliotecas. Administración de sistemas automatizados. Recursos digitales y multimedia.	Distrito Federal	Todas las materias son obligatorias. Se desglosan los temas y objetivos de cada una de las materias.* (ver anexo)
Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Bibliotecología	Cursos: III. Tecnologías de la información. Telecomunicaciones y servicios de información. Sistemas operativos y plataformas. Información y documentación electrónicas. V. Usuarios de la información. Tecnología de la información y sociedad.	Distrito Federal A distancia	Uno de los 5 campos de conocimiento de la maestría son las Tecnologías de la información. Sin embargo, también en el área de usuarios de la información se cursa un seminario obligatorio que relaciona las tecnologías con la sociedad.

Cuadro 1. Instituciones que imparten la carrera de bibliotecología y sus asignaturas afines con las TIC (Cont.)				
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con las TIC	Estado	Observaciones
Universidad Nacional Autónoma de México	Doctorado en Bibliotecología	<p>Líneas de investigación:</p> <p>I. Información, conocimiento y sociedad Tecnologías de la información y su relación con la sociedad.</p> <p>Las tecnologías de la información y educación en México.</p> <p>II. Organización de la información documental</p> <p>La organización de las nuevas entidades de información.</p> <p>La transición de las RCAA2R a las RDA. Mediatecas electrónicas.</p> <p>La preservación digital</p> <p>III. Tecnologías de la información</p> <p>Marco conceptual de las tecnologías de la información.</p> <p>La función de la biblioteca académica en la era digital.</p> <p>Servicios de información en la biblioteca digital académica.</p> <p>Bibliotecas y contenidos digitales.</p> <p>IV. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información</p> <p>La transmisión de conocimiento a través de la información depositada.</p> <p>El impacto del Internet en los recursos de información.</p>	Distrito Federal	<p>Uno de los 5 campos de conocimiento del doctorado son las Tecnologías de la información.</p> <p>Sin embargo, varios temas que se organizan dentro alguno de los otros campos tienen relación con las TIC.</p>

Cuadro 2. Instrucciones que imparten carreras o cursos afines a la bibliotecología y materias que tienen relación con temas referentes con la prensa, la radio, el video y los medios de comunicación			
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con prensa video y radio.	Estado
Centro Interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica	Diplomado en Bibliotecología		Distrito Federal
El Colegio de México	Maestría en Bibliotecología		Distrito Federal
Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía	Licenciatura en Bibliotecología		Distrito Federal A distancia
Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía	Licenciatura en Archivonomía		Distrito Federal A distancia
Información Científica Internacional	Ninguno		Educación Online para Bibliotecarios y Archivistas
Instituto Tecnológico de Monterrey	Maestría en Ciencias de la información		En línea
Universidad Autónoma de Chiapas	Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información	Teoría de la comunicación I. Teoría de la comunicación II. Redes y comunicaciones. Colecciones especiales.	Chiapas

Cuadro 2. Instrucciones que imparten carreras o cursos afines a la bibliotecología y materias que tienen relación con temas referentes con la prensa, la radio, el video y los medios de comunicación (Cont.)

Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con prensa video y radio.	Estado
<p>Universidad Autónoma de Chihuahua</p>	<p>Licenciatura en Ciencias de la Información</p>	<p>Teorías de la información y la comunicación. Lenguaje y comunicación. Comunicación oral. Relaciones públicas y publicidad. Publicaciones periódicas. Sociedad de información y el conocimiento. Géneros periodísticos. Medios masivos de comunicación. Comunicación gráfica. Comunicación social. Legislación de medios y derecho a la información. Sistemas de comunicación. Educomunicación. Comunicación en crisis. Persuasión y opinión pública. Investigación de audiencias. Análisis de contenidos mediáticos.</p>	<p>Chihuahua</p>
<p>Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</p>	<p>Maestría en Gestión de Servicios Informativos</p>	<p>Estrategias de comunicación con el usuario.</p>	<p>Chihuahua</p>

Cuadro 2. Instrucciones que imparten carreras o cursos afines a la bibliotecología y materias que tienen relación con temas referentes con la prensa, la radio, el video y los medios de comunicación (Cont.)			
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con prensa video y radio.	Estado
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	Taller de análisis de información contemporánea. Soportes documentales. Publicaciones periódicas. Fuentes de información y documentación. Redes de información y comunicaciones. Automatización, digitalización y bases de datos documentales. Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones en las organizaciones. Tecnologías de la Información y las comunicaciones y sociedad.	Estado de México
Universidad Autónoma Metropolitana	Maestría en Gestión de la Información	Gestión de actividades de información y comunicación.	Distrito Federal - Xochimilco
Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información	Taller de catalogación de materiales especiales. Publicaciones seriadas. Bibliotecas especializadas. Fuentes y servicios de información comercial y técnica. Telecomunicaciones aplicadas a Unidades de información.	Nuevo León
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Licenciatura en bibliotecología e información	Competencia comunicativa. Publicaciones seriadas. Tecnologías de la información y comunicación.	San Luis Potosí
Universidad de Guadalajara	Licenciatura en bibliotecología		Jalisco

Cuadro 2. Instrucciones que imparten carreras o cursos afines a la bibliotecología y materias que tienen relación con temas referentes con la prensa, la radio, el video y los medios de comunicación (Cont.)			
Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con prensa video y radio.	Estado
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Bibliotecología	<p>Telecomunicaciones en las unidades de información.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a las redes de computadoras y Telecomunicaciones <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conceptos básicos. 1.2 Antecedentes de las telecomunicaciones. 2. Redes de cobertura local y cobertura amplia <ol style="list-style-type: none"> 2.2 Topologías. 2.3 Protocolos. 2.4 Medios de transmisión en las telecomunicaciones. 2.5 Sistemas de red. 2.6 Instalación de redes. 2.7 Aplicación en las unidades de información. <p>Mercadotecnia de la información.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. La mercadotecnia como parte de la gestión. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Definición. 2.2 Sistemas de información de la mercadotecnia. 2.3 Selección de mercado. <p>Fundamentación de los servicios de información</p> <p>Lectura, lectores y bibliotecas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sociedad y comunicación. <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Individuo y sociedad. 1.2 La comunicación y la organización social. 1.3 Lenguaje, símbolos y la comunicación escrita. 1.4 Cultura, comunicación y sociedad. 1.5 La biblioteca como sistema de comunicación. 1.6 La tecnología de la información y las telecomunicaciones. 1.8 Las instituciones y las profesiones en la organización social. <p>Bibliotecología social</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. La dimensión del conocimiento de la globalización por parte del profesional de la información. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 El fenómeno de la globalización. 3.2 La aldea global de la información. 3.3 La globalización de los medios de información impresos y electrónicos. <p>Computación aplicada a la Bibliotecología</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Formatos de multimedia <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Audio. 4.2 Video. 4.3 Imágenes. 4.4 OCR. <p>Organización bibliográfica y documental</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.5 Música. <ol style="list-style-type: none"> 1.6 Grabaciones. 1.7 Películas y videograbaciones. 1.9 Archivos de datos legibles por máquina. 1.10 Artefactos tridimensionales. 1.12 Publicaciones en serie. 	Distrito Federal

Cuadro 2. Instrucciones que imparten carreras o cursos afines a la bibliotecología y materias que tienen relación con temas referentes con la prensa, la radio, el video y los medios de comunicación (Cont.)

Nombre de la Institución	Nombre y Grado de la Carrera	Nombre del curso relacionado con prensa video y radio.	Estado
<p>Universidad Nacional Autónoma de México</p>	<p>Maestría en Bibliotecología</p>	<p>I. Información, conocimiento y sociedad. Bibliotecas, colecciones y servicios especializados. III. Tecnologías de la información. Telecomunicaciones y servicios de información. V. Usuarios de la información. Tecnología de la información y sociedad. Comunicación y relaciones humanas.</p>	<p>Distrito Federal A distancia</p>
<p>Universidad Nacional Autónoma de México</p>	<p>Doctorado en Bibliotecología</p>	<p>I. Información, conocimiento y sociedad. Evaluación de revistas académicas. Evaluación de la normalización de revistas electrónicas e impresas. Problemas de producción, arbitraje y disponibilidad de revistas académicas. II. Organización de la información documental. La organización de las nuevas entidades de información. Mediatecas electrónicas. La preservación digital.</p>	<p>Distrito Federal</p>

La formación de profesionales de la información en el área...

De casi ninguna de las Instituciones investigadas es posible obtener en Internet un desglose de los temas que se abarcan dentro de cada uno de los cursos, talleres o seminarios.

Por esta razón, es casi imposible determinar si dichas Instituciones crean una relación entre la bibliotecología y los nuevos formatos de comunicación y almacenamiento de información (como serían: video, CD, casete, prensa, radio, etc.)

A diferencia de los títulos de las materias que abarcan temas relacionados con las tecnologías de la información, que llevan nombres como *Tecnologías de la información aplicadas a las ciencias de la información*, materias como *Teoría de la comunicación* o *Soportes documentales* llevan a sospechar su posible relación con los medios, en el primer caso en tanto medios de comunicación, en el segundo en tanto medios de soporte, no obstante no dan una respuesta clara a esta interrogante.

Si bien casi todos los programas de estudio revisados llevan por objeto formar a profesionales de la información dentro del ámbito social actual, ninguno hace mención específica de medios de difusión y almacenaje de información diferentes a los libros o a la web.

Quizás la única carrera cuyo desglose por área y por materias se encuentra en Internet es la Licenciatura en Bibliotecología impartida por la UNAM.

No se puede afirmar que la UNAM sea la única Universidad que abarca estos temas, pero si se puede señalar que los abarca, a pesar de que sólo sea, en comparación a todo el contenido de la carrera, una parte mínima.

Algunas materias como *Medios masivos de comunicación* de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, parecen indicar que su contenido tiene que relacionarse forzosamente con el tema aquí planteado. A su vez, parece ser esta Universidad chihuahuense una de las Instituciones con más materias posiblemente relacionadas con los nuevos formatos y medios de comunicación. Además, una de las áreas de trabajo que su perfil de egreso plantea es *en videotecas de estaciones de televisión*, lo cual muestra cierto enfoque mediático actual.

No obstante, sólo se puede especular al respecto, tanto en el caso de esta Universidad, como en el de cualquier otra Institución educativa que imparta carreras afines al área bibliotecológica (sin incluir la Licenciatura de la UNAM). Se debe tomar en cuenta que a veces los títulos de las materias pueden sonar muy innovadores y, sin embargo, pueden no tomar el camino que parecen indicar.

Para continuar con la investigación, se localizaron diversas instituciones encargadas de la selección de bibliotecólogos, tanto en el sector privado como en el particular, y se entrevistó a las personas encargadas de la contratación de éstos a través de una encuesta con preguntas variadas en las cuales sobresalían cuestiones como:

¿Qué tanto los profesionales de la información pueden elegir TIC acordes a las necesidades de sus instituciones?

¿Pueden desarrollar proyectos dirigidos a la selección, organización, preservación y recuperación de documentos digitales de distintos índoles: libros, archivos, periódicos, fotografías, videos, audios, etcétera?

¿Saben trabajar en equipos multidisciplinarios?

¿Son capaces de trabajar con eficiencia coordinando y manejando las TIC dentro de las instituciones encargadas del manejo de la información?

En total, se realizaron 12 preguntas, las cuales, al correlacionarse con los contenidos de las asignaturas de los programas educativos, constatan que no tienen éstos los conocimientos mínimos demandados por la fuerza laboral, lo que ocasiona, además, que los egresados que provienen de la bibliotecología y ciencias afines no se encuentren listos para tomar decisiones y solucionar problemas relacionadas con las TIC, así como tampoco para el manejo adecuado de contenidos provenientes de distintos medios de comunicación, como radio, prensa y televisión, por mencionar sólo algunos medios.

Las instituciones educativas no están listas para un contexto de internacionalización, lo cual, implicaría que se contara con estándares académicos que permitieran llevar a cabo la enseñanza y la investigación con calidad.

Se debe, pues, avanzar en este ámbito. No obstante, se debe mantener un equilibrio, no se puede caer en el énfasis excesivo

de los estándares internacionalmente aceptados ya que esto puede provocar la uniformidad y la homogeneidad, se deben tomar en cuenta, por tanto, los aspectos culturales de cada país; así como su identidad nacional, sin descuidar la calidad, la cual llevará a alcanzar estándares de excelencia internacional que permitirá obtener becas, fortalecer la investigación y obtener el reconocimiento de las demás instituciones a nivel internacional.

Muchos autores consideran que cuando se logra la internacionalización es debido a que un programa educativo lleva a cabo la colaboración profesional y de investigación.

Por tanto las instituciones educativas que han logrado un nivel de competencia internacional es porque han desarrollado las estrategias adecuadas para abordar la naturaleza sustantiva de la investigación, la metodología, los colaboradores en investigación y la distribución de la investigación/conocimiento, las cuales representan un amplio espectro de métodos para integrar la dimensión internacional, intercultural o comparada. Esto, se muestra en el *Cuadro 3*.

Cuadro 3. Estrategias de programa

Programas académicos	Programas de intercambio estudiantil. Estudio de un idioma extranjero. Currículum internacionalizado. Área de estudios temáticos. Estudios/trabajo en el extranjero. Estudiantes internacionales. Proceso de enseñanza-aprendizaje. Programas conjuntos de maestría y doctorado. Capacitación transcultural. Programas de movilidad del personal académico/administrativo. Conferenciantes y profesores visitantes. Vínculo entre programas académicos e investigación, capacitación y fomento al desarrollo.
----------------------	--

Investigación y colaboración profesional	<p>Centros temáticos y por área.</p> <p>Proyectos de investigación conjunta.</p> <p>Conferencias y seminarios internacionales.</p> <p>Artículos y ensayos publicados.</p> <p>Convenios internacionales de investigación.</p> <p>Programas de intercambio de estudiantes de posgrado e investigadores.</p> <p>Socios de investigación internacionales en el sector académico y otros sectores.</p> <p>Vinculación entre investigación, curriculum y enseñanza.</p>
--	---

Relaciones y servicios externos (en el país y en el extranjero)	<p>Asociaciones y proyectos comunitarios con grupos no gubernamentales o empresas del sector privado.</p> <p>Proyectos internacionales de fomento al desarrollo.</p> <p>Programas de capacitación especiales/por contrato fuera de las fronteras.</p> <p>Vinculación entre proyectos de desarrollo y actividades de capacitación con la enseñanza y la investigación.</p> <p>Proyectos interculturales y de servicio a la comunidad.</p> <p>Localidades de enseñanza fuera de las fronteras y educación a distancia.</p> <p>Redes internacionales de participación.</p> <p>Programas de desarrollo para alumnos en el extranjero.</p>
---	---

Actividades extracurriculares	<p>Clubes y asociaciones de estudiantes.</p> <p>Actividades interculturales e internacionales en la universidad.</p> <p>Coordinación con grupos culturales comunitarios.</p> <p>Programas y grupos de pares.</p> <p>Sistemas de apoyo social, cultural y académico.</p>
-------------------------------	---

Fuente: Knight, Jane. La internacionalización en la educación superior [En línea]
Disponible en la web: http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/1.html#b

En lo que a internacionalización se refiere, la categoría de *relaciones y servicios externos* ha estado tradicionalmente orientada a las actividades de desarrollo internacional y convenios de cooperación bilateral entre las instituciones. Esto se ha ido transformando paulatinamente en un enfoque más *comercial* que de *apoyo*, como lo comprueban la intensificación e importancia de actividades comerciales como la capacitación por contrato y la exportación de productos y servicios educativos a los mercados internacionales, así como la mayor popularidad de las redes y el consorcio entre las instituciones educativas tanto públicas como privadas.

Pero ¿porqué las instituciones educativas encargadas de la formación de los profesionales de la información hacen uso de este concepto de internacionalización o porqué se ve este contexto como algo fundamental?

Primero, porque al contar con dicho contexto se estaría concretando y materializando, mediante distintas estrategias y acciones, que dichas instituciones educativas se decidan a desarrollar las siguientes acciones:

- ❖ Movilidad estudiantil,
- ❖ Movilidad de profesores e investigadores,
- ❖ Participación en redes de carácter regional e internacional,
- ❖ Oferta educativa internacional (educación transnacional),
- ❖ Titulaciones conjuntas con instituciones extranjeras,
- ❖ Acuerdos interinstitucionales (convenios generales y específicos),
- ❖ Investigaciones conjuntas con grupos extranjeros,
- ❖ Oferta de enseñanza de idiomas y cultura locales,
- ❖ Acciones de cooperación al desarrollo,
- ❖ Internacionalización del currículum.

La variedad de las estrategias de programas de internacionalización saltan a la vista y pueden ser incluso avasalladoras. De ahí que resulte esencial que cada institución conozca claramente por qué quiere internacionalizarse y cuáles son sus objetivos. Una vez que la razón y los objetivos se corresponden el paso siguiente es

asegurar que las estrategias del programa apoyen a alcanzar dichos objetivos y que sean congruentes con el objetivo general y expectativas para internacionalizar la institución educativa.

CONCLUSIONES

Se puede decir que no hay un consenso, por parte de las instituciones educativas encargadas de la formación de los profesionales, sobre el perfil de egreso de éstos en materia de tecnologías y gestión de colecciones provenientes de los medios masivos de comunicación.

A su vez, hace falta una claridad en el perfil del personal que requieren las instituciones que contratan a este tipo de profesionales.

En este estudio se observó que no se llevan a cabo en la gran mayoría de las instituciones todas las estrategias propuestas para tener un nivel de competencia internacional.

Por estas razones, es necesario promover acciones encaminadas a eliminar las fallas existentes en el sistema educativo de los profesionales de la información, acciones como:

Realizar más estudios a profundidad sobre los contenidos de cada una de las asignaturas relacionadas con estas temáticas.

Llevar a cabo reuniones interinstitucionales que permitan el intercambio de ideas y tener un núcleo mínimo de competencias en esta materia para lograr el desempeño adecuado de dichos profesionales en la fuerza laboral.

Concientizar a las autoridades de las escuelas y Facultades, que se encargan de la formación de dichos profesionales, para llevar a sus programas a un nivel de competencia internacional.

OBRAS CONSULTADAS

Angulo Marcial, Noel. *Manual de tecnologías y recursos de la información*. Instituto Politécnico Nacional. México, 1996.

Baez, Marisela. Tesis de maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información. En proceso.

- Dufour, Jean. L'an 2 de la médiathèque. En *Bulletin de bibliothèques de France*, 1994, vol. 39, no. 2, p. 18 -25.
- Hernández Rivero, C. *Análisis de los alcances y efectividad de la mediateca del Museo Universitario del Chopo*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 2009.
- Herzhaft, Gérard. Pour une médiathèque: guide de l'audiovisuel à l'usage des candidats aux concours et examens des bibliothèques. Promodis. Paris, 1982.
- Knight, Jane. *La internacionalización en la educación superior* [En línea] Disponible en: http://www.anuiem.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib62/1.html#b
- La grande mutation des bibliothèques municipales: modernisation et nouveaux modèles*. Ministère de la Culture, Direction de l'administration générale, Département des études et de la prospective. Paris, 1998.
- Le métier de bibliothécaire*. Association des bibliothécaires français. Ed. du Cercle de la Librairie. Paris, 1996.
- López Yepes, J. (ed.). Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación. Síntesis. Madrid, 2004.
- Nájera Ochoa, O. *¿Qué es la mediateca? Intramedios*. Inform@2. Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología. México, 2000.
- Otlet, Paul. *El libro sobre el libro: teoría y práctica*. Universidad de Murcia. Murcia, 1996.
- Sagaert, Marc. La Red de mediatecas y de centros de información sobre la Francia contemporánea. En *Métodos de información*, 2002, vol. 9, no. 50, p. 76-83.
- Valdés Ramos, Jesús. El papel del bibliotecólogo ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: el caso de las mediatecas o salas de autoacceso en México. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la información. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. México, 2000.
- Voutssás Márquez, Juan. *Bibliotecas y publicaciones digitales*. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México, 2006.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

A continuación se muestra un cuadro con carreras relacionadas pero que no tienen un enfoque desde el ámbito de la Bibliotecología y las Ciencias de la Información.

Nombre de la institución	Nombre y grado de la carrera	Estado
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Licenciatura en Tecnologías de la Información	Jalisco
Instituto Tecnológico de Monterrey	Licenciatura en Administración de Tecnologías de la Información	Monterrey
Instituto Tecnológico de Monterrey	Maestría en Administración de Tecnologías de la Información	Monterrey En línea
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Licenciatura en Comunicación e Información	Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Licenciatura en Comunicación Organizacional	Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Licenciatura en Tecnologías de la Información	Aguascalientes
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Especialidad en el Uso de Tecnologías de la Información	Aguascalientes
Universidad Autónoma Metropolitana	Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información	Distrito Federal - Cuajimalpa
Universidad Autónoma Metropolitana	Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la información (Maestría o Doctorado)	Distrito Federal - Iztapalapa
Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en Tecnologías de la información	Nuevo León
Universidad Autónoma de Nuevo León	Licenciatura en ciencias de la información con acentuación en la información	Nuevo León
Universidad Autónoma de Yucatán	Administración de Tecnologías de la información	Yucatán
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Licenciatura en Tecnologías de la Información	Tabasco
Universidad de Monterrey	Licenciado en Ciencias de la Información y Comunicación	Monterrey
Universidad Tecnológica de México	Licenciatura en Administración de Tecnologías de la Información	
Universidad TEC Milenio	Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información	
Universidad del Valle de México	Administración de Tecnologías de la información	

ANEXO

Materias del área *Tecnología de la Información* de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM

Computación aplicada a la Bibliotecología

Primer semestre

ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria

Tipo: Teórica

Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Aplicar los recursos de cómputo más comunes en su formación profesional.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Introducción a las computadoras

Antecedentes históricos.

Componentes internos.

Periféricos de entrada/salida.

Medios de almacenamiento.

Evolución de las computadoras

Unidad 2. Sistemas operativos

- 2.1 Monousuario.
- 2.2 Multiusuario.
- 2.3 Multiplataforma.
- 2.4 Windows.
- 2.5 Otros.

Unidad 3. Programas de aplicación para apoyo profesional

- 3.1 Procesadores de palabras.
- 3.2 Gestores de bases de datos.
- 3.3. Hojas de cálculo.

Computación aplicada a la bibliotecología parte 2

- 3.4 Graficadores.
- 3.5 Power point.

Unidad 4. Formatos de multimedia

- 4.1 Audio
- 4.2 Video
- 4.3 Imágenes
- 4.4 OCR

Unidad 6. Servicios de información en red

- 6.1 Internet.
- 6.2 Navegadores de Internet.
- 6.3 Email.

La formación de profesionales de la información en el área...

- 6.4 FTP
- 6.5 Telnet.
- 6.6 WWW.
- 6.7 Chat.

Tecnología de la Información en bibliotecas parte 1
Tecnología de la información en bibliotecas
Primer semestre
ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria
Tipo: Teórica
Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Identificar los recursos informativos utilizados en el almacenamiento, recuperación y suministro de información.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Tecnología de información

- Antecedentes.
- Evolución.
- Situación actual.

Unidad 2. Hipertexto y lenguaje de marcado

- 2.1 HTML.
- 2.2 SGML.
- 2.3 XMLH.
- 2.4 Otros.

Unidad 3. Lógica booleana en la búsqueda de información

- 3.1 Proceso deductivo.
- 3.2 Negación.
- 3.3 Conjunción.
- 3.4 Disyunción.

Tecnología de la Información en Bibliotecas parte 2

- 3.4 Fórmulas proposicionales.

Unidad 4. Motores de búsqueda

- 4.1 Yahoo!.
- 4.2 Altavista.
- 4.3 Infoseek.
- 4.4 Lykos.
- 4.5 Excite.
- 4.6 Webcrawler.
- 4.7 Multibuscadores con metaíndices.
- 4.8 Otros.

Unidad 5. Recursos de información

- 5.1 Obras de consulta.

La formación de profesionales de la información en el área...

- 5.2 Catálogos.
- 5.3 Bases de datos.
- 5.4 Publicaciones electrónicas.
- 5.5 Otros.

Unidad 6. Proveedores y productos

- 6.1 Productos electrónicos.
- 6.2 Servicios.

Base de datos parte 1

BASE DE DATOS

TERCER SEMESTRE

ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria

Tipo: Teórica

Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Conocer los conceptos básicos de la teoría de bases de datos con la finalidad de obtener las herramientas necesarias para diseñar e implementar bases de datos bibliográficas utilizando el modelo relacional.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Conceptos de los sistemas de bases de datos

- Bases de datos.
- Sistema gestor de bases de datos (DBMS).
- Lenguaje de manipulación de datos (DML o QL).
- Lenguaje de definición de datos (DDL).
- Seguridad de los datos.
- Integridad y consistencia de los datos.
- Vistas orientadas de la base de datos.
- Programas de aplicaciones.
- Administrador de la base de datos (DBA).
- Independencia de datos (física y lógica).

Unidad 2. Modelo entidad – relación

- 2.1 Entidad y conjunto de entidades.
- 2.2 Atributos y llaves primarias.
- 2.3 Relaciones.
- 2.4 Funcionalidad o cardinalidad de mapeo.
- 2.5 Diagrama Entidad – Relación.
- 2.6 El modelo relacional y los formatos bibliográficos.

Base de datos parte 2

- 2.6 Aplicación para el diseño de una base de datos.

Unidad 3. El modelo relacional

- 3.1 Estructura de los datos.
- 3.2 Álgebra relacional.
- 3.3 Cálculo relacional.

Unidad 4. Lenguajes de consulta relacionales

- 4.1 SQL.
- 4.2 Query by example.
- 4.3 El SQL como herramienta de consulta sobre datos bibliográficos.
- 4.4 Uso de los lenguajes de consulta relacionales.

Unidad 5. Diseño de bases de datos bibliográficas

- 5.1 Características de los campos bibliográficos.
- 5.2 Normalización y formatos bibliográficos.
- 5.3 Estructura de almacenamiento.
- 5.4 Alternativas de recuperación.
- 5.5 Despliegue de información.
- 5.6 Productos.

Telecomunicaciones en las unidades de información parte 1
TELECOMUNICACIONES EN LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN
CUARTO SEMESTRE
ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria
Tipo: Teórica
Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Identificar las características de las redes y las telecomunicaciones que se utilizan en las unidades de información.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Introducción a las redes de computadoras y Telecomunicaciones

Conceptos básicos.

Antecedentes de las telecomunicaciones.

Unidad 2. Redes de cobertura local y cobertura amplia

2.1 Introducción.

2.2 Topologías.

2.3 Protocolos.

2.4 Medios de transmisión en las telecomunicaciones.

2.5 Sistemas de red.

2.6 Instalación de redes.

2.7 Aplicación en las unidades de información.

Telecomunicaciones en las unidades de información parte 2

Unidad 3. Redes y sistemas de información en unidades de información

3.1 Estructura.

3.2 Herramientas de navegación.

3.3 Multimedia en línea y su aplicación.

3.4 Integración de servicios en línea.

Unidad 4. Tendencias tecnológicas en las redes de información

- 4.1 Optimización de los recursos en red.
- 4.2 Organización de la información en línea.
- 4.3 Búsqueda y recuperación de información.
- 4.4 Servicios de información.

Sistemas y programas de automatización de bibliotecas parte 1

SISTEMAS Y PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN

DE BIBLIOTECAS

QUINTO SEMESTRE

ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria

Tipo: Teórica

Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Evaluar sistemas y programas de cómputo, para aplicarlos en la automatización de actividades y servicios de información.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Automatización de bibliotecas

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Antecedentes.

Estado actual.

Desarrollos propios vs. sistemas y programas comerciales.

Sistemas integrales y módulos.

Mercado de sistemas y programas.

Unidad 2. Automatización de funciones

2.1 Selección.

2.2 Adquisición.

2.3 Organización.

2.4 Préstamo.

2.5 Otros servicios.

Unidad 3. Aspectos informáticos

3.1 Requerimientos de equipo de cómputo.

Sistemas y programas de automatización
de bibliotecas parte 2

3.2 Capacidades y nivel de integración.

3.3 Protocolos e interfaz de comunicación.

3.4 Servicios que ofrece el sistema.

3.5 Plataforma de desarrollo.

Unidad 4. Proveedores

4.1 Prestigio y servicios.

4.2 Soporte técnico.

4.3 Penetración en el mercado.

Unidad 5. Evaluación de sistemas y programas

- 5.1 Documentación.
- 5.2 Análisis de costos.
- 5.3 Características técnicas.
- 5.4 Evaluación de la información.

Administración de Sistemas

Automatizados parte 1

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS

SEXTO SEMESTRE

ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria

Tipo: Teórica

Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Conocer la teoría y práctica de la administración de sistemas de automatización bibliotecaria.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Análisis de sistemas

Teoría de sistemas.

Los sistemas en las unidades de información.

Unidad 2. Administración de la infraestructura

- 2.1 Consideraciones técnicas y económicas.
- 2.2 Integración o adaptación de datos en la sistematización de la información (conversión retrospectiva).
- 2.3 Proyección, crecimiento y actualización del sistema.
- 2.4 Migración de sistemas.
- 2.5 Transferencias de datos.
- 2.6 Análisis costo-beneficio de la operación del sistema.

Unidad 3. Recursos humanos

- 3.1 Relación con las actividades del sistema.
- 3.2 Análisis de distribución de cargas de trabajo.
- 3.3 Análisis de productividad.
- 3.4 Capacitación y actualización.

Administración de Sistemas
Automatizados parte 2

Unidad 4. Administración del sistema automatizado de información

- 4.1 Evaluación operativa del sistema.
- 4.2 Integridad de la información.
- 4.3 Resguardo de la información.
- 4.4 Actualización de la información.
- 4.5 Mejoramiento y creación de servicios.
- 4.6 Adaptación a las tendencias tecnológicas.

La formación de profesionales de la información en el área...

Recursos Digitales y Multimedia parte 1
RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA
SÉPTIMO SEMESTRE
ÁREA: Tecnología de la información

HORAS/SEMANA

Clave	Teoría	Práctica	Créditos

Carácter: Obligatoria
Tipo: Teórica
Seriación: Indicativa

OBJETIVO

Analizar las características de los recursos digitales y multimedia para incorporarlos a las actividades y servicios de información.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. Ambiente digital

Definición y conceptos básicos de multimedia.
Objetivos.
Alcances.

Unidad 2. Recursos en multimedia

2.1 Tipos y formatos de imágenes.
2.2 Tipos y formatos de audio.
2.3 Tipos de formatos de video.
2.4 Videoconferencia.

Unidad 3. Requerimientos tecnológicos

- 3.1 Equipos y programas para la digitalización.
- 3.2 Equipos y programas de almacenamiento y recuperación.
- 3.3 Equipos y programas de reconocimiento de voz y texto.

Unidad 4. Publicación digital

- 4.1 Concepto y definición.

Recursos Digitales y Multimedia parte 2

- 4.2 Características de la publicación digital.
- 4.3 Capacidades y limitaciones.
- 4.4 Programas para la publicación digital.
- 4.5 Distribución y uso.
- 4.6 Libros y revistas electrónicas.

Unidad 5. Biblioteca digital

- 5.1 Concepto y definición.
- 5.2 Desarrollo de colecciones.
- 5.3 Organización.
- 5.4 Conservación y preservación de recursos digitales.
- 5.5 Servicios.
- 5.6 Diseño.

Estudio comparativo de las materias de análisis y lenguajes documentales en las universidades de la comunidad de Madrid y de la UNAM

ANTONIO CARPALLO BAUTISTA

ADELINA CLAUSÓ GARCÍA

YOHANA YESSICA FLORES HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar las asignaturas de análisis documental y lenguajes documentales impartidas en el Grado en Información y Documentación de las universidades madrileñas y compararlas con las impartidas en la Licenciatura en Bibliotecología, de la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología de la UNAM, observando de esa forma las carencias y virtudes de los contenidos, número de asignaturas obligatorias y optativas, etc., y si se adecúan a lo que los profesionales de la información y documentación deben conocer en relación con lo que las empresas y entidades públicas y privadas demandan.

La Comunidad de Madrid cuenta con seis universidades públicas de las cuales solo tres imparten estudios relacionados con la biblioteconomía y la documentación como son la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Alcalá. En Ciudad de México se imparten estos estudios en el ENBA (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivística) y la UNAM, ambas de cuatro años de duración.

Las Universidades Complutense y Carlos III comenzaron a impartir la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación en 1990-91; la Licenciatura en Documentación comenzó en el curso 1994-95 en las Universidades de Alcalá y Carlos III, no implantándola la UCM hasta el curso 1996-97.

La Universidad de Alcalá continúa con la Licenciatura en Documentación (segundo ciclo de dos años), la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid ya han implantado el Grado en Información y Documentación, aunque siguen teniendo asignaturas residuales con alumnos de la Licenciatura en Documentación y la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

El Grado en Información y Documentación es una titulación adaptada al EEES (Espacio Europeo de Enseñanza Superior) y que tiene su origen en la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación.

El graduado en Información y Documentación se forma en las actividades fundamentales del profesional de la información y documentación como son la búsqueda y recuperación de la información, su análisis y tratamiento (catalogación y lenguajes documentales), con el objetivo de aumentar su valor hacia las personas que tienen que utilizarla, gestionarla, haciendo posible su accesibilidad, para lo cual deben de adquirir una serie de competencias básicas en el manejo de las tecnologías, tratamiento y descripción de la información principalmente.

Por tratarse de disciplinas muy dependientes de los cambios sociales y del entorno, estos estudios deben ser flexibles y adaptarse a dichas transformaciones además de anticiparse siempre que sea posible.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Se comienza con las asignaturas impartidas en el Grado en Información y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Son cinco asignaturas de las cuales cuatro son obligatorias, impartidas entre el segundo y tercer año, y una optativa que se imparte el cuarto año. Todas tienen una carga lectiva de 6 créditos.

tos ECTS (150 h.) con 3 créditos presenciales (75 h.), donde se incluyen las clases magistrales con 2 créditos (50 h.) y sesiones de prácticas con 1 crédito (25 h.), y otros 3 créditos de actividades no presenciales (75 h.).

Catalogación descriptiva

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es obligatoria, se imparte en el segundo curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son introducir al alumno en el manejo de las técnicas de catalogación y de las normas internacionales, resaltando la importancia de los puntos de acceso para la normalización y posterior recuperación de la información; desarrollar las capacidades de análisis y síntesis aplicada a la representación de la información; conocer los principios teóricos y metodológicos para la organización y representación de la información; diferenciar los distintos niveles del *Análisis Documental*, así como las operaciones de cada uno de ellos, resaltando la importancia que adquiere la normalización en relación a dichas operaciones; capacitar al alumnos de utilizar y aplicar las técnicas de catalogación y de las normas internacionales de descripción.

Las clases se articulan de la siguiente manera:

Se alternan *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, referentes a monografías y recursos continuos, junto a *clases prácticas*, donde se utilizan documentos como monografías y publicaciones periódicas, para proceder a su análisis y descripción.

En cuanto a los *trabajos no presenciales*, los alumnos desarrollan trabajos destinados al análisis y descripción de monografías y recursos continuos así como búsquedas de información en OPAC's haciendo una comparativa de los diferentes registros localizados.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles*, con una carga lectiva de 10 horas, los alumnos toman contacto con un sistema de gestión bibliotecaria, en especial con el módulo de catalogación.

La *evaluación* es continua y se desarrolla teniendo en cuenta las pruebas y trabajos realizados a lo largo del curso, que se divide y cuantifica en pruebas de desarrollo, es decir un examen final con varios supuestos prácticos de monografías a catalogar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Catalogación automatizada

Esta asignatura también se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es obligatoria, se imparte en el tercer curso durante el primer semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son los de introducir al alumno en el manejo de las herramientas informáticas en el análisis, representación, organización y acceso a la información; desarrollar la capacidad de estudio y análisis de los registros bibliográficos legibles por ordenador para la representación y organización de la información documental; capacitar en la utilización y aplicación de los distintos códigos existentes en los formatos MARC.

Las clases se articulan de la siguiente manera: se alternan clases magistrales, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, referentes a monografías, el formato MARC y recursos continuos, y clases prácticas donde se ponen en uso los conocimientos adquiridos en la asignatura *Catalogación descriptiva*, impartida en el curso anterior, y los conocimientos de la codificación en MARC.

El *trabajo no presencial* del estudiante está enfocado a la comparativa de los diferentes formatos MARC empleados en los módulos de catalogación de diversos sistemas de gestión de bibliotecas.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles* los alumnos realizan prácticas reales con un sistema de gestión bibliotecaria, en especial con el módulo de catalogación, catalogando mediante el formato MARC una serie de monografías seleccionadas.

La *evaluación* es continua y se desarrolla teniendo en cuenta las pruebas y trabajos realizados a lo largo del curso, que se divide y cuantifica en pruebas de desarrollo, es decir un examen final con

varios supuestos prácticos de monografías a catalogar en formato MARC, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Lenguajes documentales I

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Lenguajes documentales*; es obligatoria, se imparte en el segundo curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos principales* que se persiguen son: conocer el concepto de lenguaje documental, su tipología, utilizar los encabezamientos de materias y la Clasificación Decimal Universal (CDU) principalmente.

Las clases se dividen en *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, y *clases prácticas*, con el empleo de documentos como monografías, procediendo a su descripción mediante materias.

Dentro de las *actividades formativas de los miércoles* los alumnos realizan una visita a la biblioteca del ISOC (Instituto de Ciencias Sociales y Humadas del CSIC).

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Lenguajes documentales II

Esta asignatura se encuentra dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Lenguajes documentales*; es obligatoria, se imparte en el tercer curso durante el primer semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos principales* que se persiguen son que el alumno comprenda y conozca la definición de términos como: índice, palabra clave, materia, descriptor, tesauro, listado de autoridades y resumen documental; extraer el tema principal o los conceptos principales de un documento y elaborar índices; traducir a un lenguaje

documental los conceptos principales de un documento; saber utilizar un listado de autoridades, un tesaurus; proponer unos posibles descriptores; redactar diferentes tipos de resúmenes documentales; elaborar un lenguaje documental: vocabulario controlado, tesaurus, sistema de clasificación temático o de funciones, mediante distintos procedimientos y capacitar al alumno para utilizar y aplicar herramientas informáticas en el análisis, representación, organización y acceso a la información

Las clases se dividen en *clases magistrales*, donde se presentan los conocimientos que los alumnos deben adquirir, y *clases prácticas*, con el empleo de documentos, procediendo a su análisis y descripción (resúmenes y tesaurus).

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Análisis y lenguajes documentales especiales

Esta es la última asignatura con contenido sobre análisis y lenguajes documentales, y se encuentra también dentro del módulo de *Representación y recuperación de la información* y de la materia *Análisis documental*; es optativa, se imparte en el cuarto curso durante el segundo semestre, con 4 horas semanales.

Los *objetivos de la asignatura* son iniciar al alumno en las técnicas y procedimientos para el tratamiento, organización, registro y recuperación de los llamados materiales especiales y del libro antiguo; capacitarlo en el uso y aplicación de las técnicas de catalogación y normas internacionales relacionadas con dichos documentos; desarrollar las capacidades para la localización e identificación de los libros antiguos; que el alumno conozca los principios teóricos y las técnicas de tratamiento de la información; enseñar al alumno a identificar y representar en el lenguaje documental adoptado el contenido semántico de un documento o de una colección de documentos, o de un fondo de archivo y capacitarlo para elaborar herramientas especiales de representación de la información.

Las *clases serán magistrales* presentándose los conocimientos que el alumno debe adquirir, junto a *clases prácticas*

En el *trabajo no presencial* los alumnos desarrollan trabajos sobre al análisis y descripción de los diferentes tipos documentales así como búsquedas de información en OPAC's haciendo una comparativa de los diferentes registros localizados.

La *evaluación* es continua y se realiza mediante pruebas a desarrollar, entrega de trabajos individuales o en grupo y la asistencia y participación.

Siguiendo las directrices del Plan Bolonia, en las que se fomenta los trabajos prácticos junto a las clases magistrales teóricas, para la asignatura de segundo de grado *Catalogación Descriptiva*, la asignatura de tercero *Catalogación automatizada* y la optativa de cuarto curso *Análisis y lenguajes documentales (parte de análisis documental)* se han editado para los alumnos tres *Cuadernos de Trabajo*, que supone una recopilación de documentos a través de los cuales ponen en práctica las habilidades adquiridas a lo largo del curso.

Estos instrumentos han sido editados por la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y por el grupo *Bibliopagia: grupo de investigación sobre Encuadernación y Libro Antiguo* de la UCM, que cuenta con una línea de investigación abierta a todo lo referente al análisis documental y por ende a la catalogación de documentos en sus diferentes soportes.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

La *Universidad Carlos III de Madrid* dispone de dos fórmulas para que los alumnos puedan realizar el grado, una es la presencial impartida en el Campus de Getafe, similar a la empleada en la UCM y otra semipresencial, impartida en el campus de Colmenarejo. Las asignaturas relacionadas con el análisis documental y los lenguajes documentales del Grado de Información y Documentación también son de 6 créditos ECTS, 3 dedicados a la adquisición de conocimientos teóricos, a través de las clases magistrales, de materiales

docentes elaborados por el profesor, tutoriales en línea, lecturas especializadas y debates; los otros 3 créditos están dedicados a la adquisición de habilidades y destrezas, a través de la resolución individual de ejercicios propuestos por el profesor y trabajo en grupo. Las asignaturas son cinco, al igual que en la Universidad Complutense, con cuatro obligatorias y una optativa.

Catalogación automatizada

Esta asignatura se imparte en el segundo curso, primer semestre.

En su plan de estudios se indican que los *objetivos* que se pretenden conseguir son: conocer los principios básicos del catálogo automatizado y de la catalogación descriptiva; analizar y representar los elementos informativos de las monografías y publicaciones seriadas y transcribirlos en un sistema de descripción bibliográfica aplicando normas y sistemas de metadatos (ISBD, Reglas de catalogación, Formato MARC para registros bibliográficos); organizar y almacenar la descripción bibliográfica utilizando un sistema integrado de gestión bibliotecaria.

Los *conocimientos teóricos* se adquieren a través de las clases magistrales y *clases prácticas*.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final; se lleva a cabo a través de la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos propuestos por el profesor y un trabajo en equipo en el que los alumnos seleccionan y catalogan un conjunto de monografías y publicaciones seriadas tipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica en el que se realiza la catalogación original de monografías y publicaciones seriadas.

Catalogación avanzada

Esta asignatura supone un estudio avanzado de la teoría y la práctica de la catalogación automatizada como medio para describir y acceder a los recursos informativos de las bibliotecas y se presta, además, especial atención a nuevos sistemas de descripción y acceso.

Los conocimientos teóricos los alumnos los consiguen a través de las *clases magistrales*, y en las *clases prácticas* se adquieren las habilidades y destrezas a través de la resolución individual de ejercicios propuestos por el profesor.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final. Se lleva a cabo a través de: la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos y un trabajo de catalogación y de creación de registros de autoridad en equipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica.

Sistemas de clasificación del conocimiento

Esta asignatura, perteneciente a la materia de los lenguajes documentales, se imparte en el segundo año y en el segundo semestre.

Los *objetivos* que se persiguen son que el alumno identifique y describa el contenido de un recurso documental en términos de sistemas de clasificación y de encabezamientos de materia empleados en la realidad bibliotecaria y documental de España; que conozca también los principales sistemas de clasificación, *The Library of Congress Classification*, Ranganathan, Bliss y otros, pero sobre todo clasificar documentos según la CDU; proceder a la indización alfabética de materias.

El *sistema de evaluación* se basa en un examen final que abarca un ejercicio teórico y un ejercicio práctico, también se valoran las 12 prácticas semanales que deben ser realizadas, de forma individual, por todos los alumnos y por último la participación en tutorías.

Indización y resumen

Esta cuarta asignatura, es la segunda relacionada con los lenguajes documentales, se imparte durante el primer semestre del tercer año del grado.

El *objetivo principal* de esta asignatura es proporcionar a los alumnos los conocimientos fundamentales sobre los principios, téc-

nicas y problemas relacionados con la representación de información, fundamentalmente con el análisis documental de contenido y sus principales productos: índices y resúmenes; proporcionar además las competencias básicas para la selección y el uso de lenguajes documentales como los tesauros y otros lenguajes controlados.

En cuanto a la *evaluación* todas las actividades desarrolladas por el estudiante, tanto las presenciales como las no presenciales, se reflejan en la calificación final de la asignatura, que se obtiene mediante un examen final equivalente al 50% de la nota final; lecturas y ejercicios prácticos individuales equivalente a un 25% de la nota; actividades de grupo, un 15% de la nota; y tutorías colectivas con un 10% de la nota final.

Catalogación de materiales especiales

Esta es la última asignatura relacionada con el análisis y los lenguajes documentales impartida en el grado y la tercera sobre análisis documental. Se imparte en el primer semestre del tercer año, una vez adquiridos los conocimientos en las asignaturas de *Catalogación automatizada* y *Catalogación avanzada*.

Los *objetivos* que persigue esta asignatura es la de identificar y describir los materiales especiales de las bibliotecas, en cualquier soporte, para facilitar su organización, almacenamiento y recuperación en el catálogo automatizado; conocer los documentos especiales por su soporte y/o por su contenido: película, videos, grabaciones sonoras, música impresa, material cartográfico, recursos electrónicos; analizar y representar la información de los documentos especiales aplicando normas y sistemas de metadatos (ISBD, FRBR - Requerimientos funcionales para registros bibliográficos (*Functional Requirements for Bibliographic Records*-, Reglas de catalogación, Formato MARC, Dublín Core); organizar la descripción bibliográfica y los puntos de acceso de los documentos especiales.

La *evaluación es continua* y conforma el 40% de la calificación final. Se lleva a cabo a través de la resolución individual de un dossier de ejercicios prácticos propuesto por el profesor y un trabajo de catalogación en equipo.

El examen final supone el resto de la calificación (60%). Consta de una parte teórica y de una parte práctica en el que se hará la catalogación original de documentos especiales.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Una vez vistas las asignaturas de las dos universidades madrileñas se describen las asignaturas de la *Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información* de la UNAM, siendo su plan de estudios de julio de 2002, estando articulada, como los grados españoles, en cuatro años. Dentro del *Área de organización bibliográfica y documental* se encuentran 7 asignaturas obligatorias, todas ellas de 8 créditos teóricos, con 4 horas a la semana, y 3 optativas relacionadas con el análisis y los lenguajes documentales, de 4 créditos, con 2 horas semanales.

Fundamentos de la organización documental

Esta primera asignatura se imparte durante el primer semestre.

Tiene como *objetivo* distinguir los elementos fundamentales que involucra el proceso de la organización documental, así como su importancia dentro del control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza mediante exámenes parciales y trabajos realizados fuera del aula principalmente.

Catalogación I

Esta asignatura se imparte en el segundo semestre.

El *objetivo principal* de la materia es que el alumno conozca la teoría de la catalogación descriptiva para aplicarla en la creación de registros de diferentes tipos de materiales documentales (libros, folletos y pliegos impresos, materiales cartográficos, manuscritos, música, grabaciones, películas y videgrabaciones, materiales grá-

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

ficos, archivos de datos legibles por ordenador, microformas y publicaciones seriadas) para un adecuado almacenamiento y recuperación en diversas herramientas de control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula.

Catalogación II

Esta asignatura se imparte en el tercer semestre.

El *objetivo* es determinar los asientos principales y secundarios en diferentes tipos de materiales documentales, así como determinar su forma correcta para un adecuado registro y recuperación en diversas herramientas de control bibliográfico.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula.

Catalogación por tema

Esta asignatura se imparte en el cuarto semestre.

El objetivo que se persigue es que el alumno conozca la teoría de la representación del contenido de los documentos a través de vocabularios controlados: listas de encabezamientos de materia y tesauros.

Las materias se imparten mediante *clases magistrales*, ejercicios dentro y fuera del aula junto a lecturas obligatorias.

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la participación en el aula

Sistema de clasificación Dewey

Esta asignatura se imparte en el quinto semestre.

El objetivo que se persigue con esta materia es que el alumno conozca la teoría del sistema de Clasificación Decimal de Dewey y su aplicación en la organización documental.

En cuanto a la impartición de las *clases* se realizan ejercicios fuera y dentro del aula junto a prácticas

La *evaluación* de los conocimientos adquiridos por los alumnos se realiza, al igual que en la asignatura anterior, mediante exámenes parciales y finales, trabajos realizados fuera del aula principalmente y la asistencia a las prácticas.

Sistema de clasificación LC

Esta asignatura se imparte en el sexto semestre.

El *objetivo* de la asignatura es que el alumno conozca la teoría *The Library of Congress Classification* y su aplicación en la organización documental.

Se realizan *ejercicios dentro y fuera del aula*, que se complementan con lecturas obligatorias y prácticas de taller.

En cuanto a la *evaluación*, se realizan exámenes parciales y finales, que se evalúan junto a trabajos y tareas fuera del aula y la presentación de un trabajo final.

Indización

Esta asignatura se imparte en el séptimo semestre.

El *objetivo* de la asignatura es el conocimiento de la teoría de la indización en el almacenamiento y recuperación de información y su evolución y la aplicación de las diferentes técnicas.

La *impartición de las clases* se realiza mediante ejercicios dentro y fuera del aula, lecturas obligatorias y diferentes prácticas

En cuanto a la *evaluación*, se realizan exámenes parciales y finales, que se evalúan junto a la asistencia a las prácticas.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la...

Las siguientes tres asignaturas son optativas y con una carga lectiva de 4 créditos, dos horas semanales, y se imparten entre el quinto, sexto u octavo semestre. Las tres son teórico-prácticas.

Las *clases* se realizan con exposiciones orales, junto a ejercicios dentro y fuera del aula y lecturas obligatorias.

La *evaluación* se realiza mediante exámenes parciales, junto a los trabajos realizados dentro y fuera del aula y la asistencia a las prácticas.

Catalogación de materiales no impresos

El *objetivo* de la asignatura es analizar las características de cada uno de los diferentes formatos de los materiales no impresos (música; grabaciones; películas y videgrabaciones; materiales gráficos; archivos de ordenador).

Catalogación de manuscritos y libros raros

El *objetivo* de esta materia es introducir al alumno en los aspectos fundamentales que plantea el análisis del contenido informativo de los manuscritos dentro de las diferentes unidades de información.

Catalogación de materiales cartográficos

El *objetivo* de esta última optativa es introducir al alumno en los aspectos fundamentales que plantea el análisis del contenido informativo de los materiales cartográficos dentro de las diferentes unidades de información.

RESULTADOS

Una vez recopilada toda la información de las asignaturas de las tres universidades se puede observar las diferencias entre el n.º de créditos que se ofertan en unos estudios y en otros, los obligatorios y optativos, el número de horas asignadas para análisis documental

y para los lenguajes documentales y el semestre donde se imparten dichas materias.

El número de horas en las dos universidades madrileñas (UCM y Carlos III) es similar, tomando que las asignaturas son de 6 créditos y equivalen a 75 horas lectivas. Ambas dedican 5 asignaturas a las dos materias, un total de 30 créditos ECTS (375 h.) de los cuales 24 créditos son obligatorios (300 h.) y 6 optativos (75 h.). La diferencia radica en el número las horas dedicadas a cada materia: la Univ. Carlos III dedica 18 créditos (225 h.) al análisis documental, de los cuales 6 créditos (75 h.) son optativos, y 12 créditos (150 h.) para los lenguajes documentales, todo ellos obligatorios. La UCM reparte el número de créditos para las dos materias, es decir 15 créditos (187,5 h.) para análisis documental, y otros tantos para lenguajes documentales, de las cuales 6 créditos (75 horas) son optativos y compartidos por ambas materias.

La UNAM, en su Licenciatura de Bibliotecología incluye 10 asignaturas relacionadas con estas dos materias, de las cuales 7 son obligatorias y 3 optativas, con un total de 68 créditos (680 h.), 56 (560 h.) son obligatorias y 12 (120 h.) son optativas. En cuanto al número de horas dedicadas a cada materia indicar que sin contar 8 créditos de una asignatura genérica de fundamentos impartida en el primer semestre, para análisis documental se dedican 5 asignaturas, de las cuales 2 son obligatorias con 16 créditos (160 h.) y 3 son optativas con 12 créditos (120 h.). Para los lenguajes documentales se dedican 4 asignaturas obligatorias con un total de 32 créditos (320 h.).

La distribución de las asignaturas en las tres universidades es bastante coherente. En la UCM se comienzan a impartir en el segundo año, tanto las de análisis como las de lenguajes, continuando en tercer curso, dejando la UCM para el último año como optativa la asignatura *Análisis y lenguajes especiales* que comparten las dos materias. La Univ. Carlos III también comienza su impartición en el segundo año, continua en tercero, dejando la asignatura *Catalogación de materiales especiales*, como optativa para el último año.

La UNAM comienza con la asignatura introductoria *Fundamentos de la organización documental* en el primer semestre, impartiendo

ya desde el segundo semestre hasta el séptimo el resto de las materias obligatorias, dejando las tres asignaturas optativas de análisis documental para impartirlas entre el quinto y octavo semestre.

No se tienen datos sobre el número de alumnos matriculados en las asignaturas en la Univ. Carlos III y UNAM, pero sí de la UCM. Es curioso observar como desde el primer año de la impartición de las asignaturas el número de alumnos ha ido creciendo. En el curso 2010/11 la asignatura *Catalogación descriptiva* tuvo 25 alumnos en turno de mañana y 24 por la tarde (49 en total) y *Lenguajes documentales I* 21 en turno de mañana y 24 de tarde (45 en total). En este año lectivo 2011/12 *Catalogación descriptiva* ha tenido 54 alumnos en el turno de mañana y 18 en el de tarde (72 en total) y *Lenguajes documentales I* 57 en turno de mañana y 14 de tarde (71 en total); este mismo año *Catalogación automatizada* ha tenido 23 alumnos en turno de mañana y otros 23 por la tarde (46 en total) y *Lenguajes documentales II* 24 por la mañana y 14 por la tarde (38 en total); también en este curso lectivo se ha comenzado a impartir la asignatura *Análisis y lenguajes documentales especiales* con seis alumnos.

No se deben olvidar las lecturas obligatorias, bibliografía básica y recomendada por los profesores de las materias. En las universidades madrileñas prevalecen las publicaciones realizadas por los profesores de las asignaturas como Adelina Clausó en análisis documental y Blanca Gil en lenguajes documentales en la UCM, mientras en la Carlos III se recomiendan obras de Cristina Herrero y Ana Belén Ríos en análisis documental y Rosa San Segundo y José Antonio Moreiro en lenguajes documentales. De todas formas hay obras imprescindibles como la *Descripción bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD)*, edición preliminar consolidada, el *Formato IBERMARC para registros bibliográficos*, *Manual de autoridades* de la Biblioteca Nacional para análisis documental, la *Clasificación Decimal Universal (CDU)* y *Encabezamientos de materia para bibliotecas públicas* dentro de los lenguajes documentales.

En la UNAM el grupo de manuales empleados es mayor, aunque los profesores continúan utilizando obras de autores de la propia universidad como de Escamilla González y Martínez Orellano, y de

Pinto Molina de la Universidad de Granada, dentro de las asignaturas de análisis documental. En cuanto a lenguajes documentales se recomiendan las obras de Emilia Curras y Blanca Gil de España, destacando un número de obras anglosajonas, mucho mayor que el número de obras recomendadas en las universidades madrileñas. Como sucede en las universidades madrileñas, en las asignaturas de la UNAM también se utilizan obras imprescindibles como las *Reglas de catalogación angloamericanas (AACR2)* y *MARC format* para el análisis documental, y *Bilindex*, *Dewey Decimal Classification*, *LC classification (Library of Congress)* para los lenguajes documentales.

CONCLUSIONES

Para finalizar se destaca el número de horas que la UNAM destina al análisis y lenguajes documentales (680 h.), muy superior al empleado por la UCM y la Carlos III (375 h.).

Se asume que la UNAM va por el buen camino ya que el análisis y los lenguajes documentales junto a las asignaturas de las tecnologías, son los pilares de esta titulación. El plan Bolonia puede tener aspectos positivos, pero en el apartado del número de horas se piensa que las materias en las universidades madrileñas están algo recortadas.

En cuanto a la distribución de las materias dentro de las titulaciones, parecen correctas las ubicaciones, comenzando a partir del segundo semestre y dejando las optativas para los últimos semestres de la carrera.

La UCM tiene la Facultad de Documentación con más alumnos matriculados de España, a sabiendas de la competencia existente en la Comunidad de Madrid ya que coexisten los mismos estudios en la Univ. Carlos III y estudios de licenciatura en la Universidad de Alcalá. Que el número de alumnos se mantenga o se supere cada año es una satisfacción y una forma de motivación para seguir trabajando y formando nuevos gestores de la información.

La Bibliotecología y la Documentación en el contexto de la internacionalización y el acceso abierto.

Cuidado de la edición, Carlos Ceballos Sosa; supervisión de textos, Edgar Abraham Alameda Rangel; revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz; formación editorial, José Luis Maldonado (colofón y preliminares, Mario Ocampo Chávez). Se produjo en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la UNAM. México D.F., se terminó en el mes de abril de 2013.